

Revista

Gestión y Desarrollo Libre

Universidad
Libre
Seccional
Cúcuta

Revista
Gestión y
Desarrollo
Libre

Publicación
Semestral

ISSN
2539-3669

Año 3
Nº 6
2018

Julio
-
Diciembre

Pág
234

Centro
Seccional de
Investigaciones

Facultad
de Ciencias
Económicas
Administrativas y
Contables

Contenido Revista Gestión y Desarrollo Libre No. 6:

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su integración en las universidades públicas autónomas venezolanas en el contexto Latinoamericano

Análisis del valor de la marca “Café Galavis” mediante el modelo de red neuronal asociativa

El binomio urbano-rural de Cúcuta desde los planes de desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2015

Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: factores claves del desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento

La Gobernanza en el marco de la Complejidad de la Gestión del Conocimiento en las Universidades Públicas Venezolanas

Evaluación de política pública de vivienda “un Norte productivo para todos”: una perspectiva social desde un marco de condiciones habitables dignas

Metodología Shift Share: una descomposición del crecimiento económico regional en Colombia

Clima Organizacional: estudio empírico en un restaurante de Viçosa, Minas Gerais, Brasil

Inflación, rentabilidad y endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta: un estudio empírico

Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano

Universidad Libre
www.unilibrecucuta.edu.co
Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables





UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES

Contenido Revista Gestión y Desarrollo Libre N° 6

- *Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su integración en las universidades públicas autónomas venezolanas en el contexto Latinoamericano*
- *Análisis del valor de la marca “Café Galavis” mediante el modelo de red neuronal asociativa*
- *El binomio urbano-rural de Cúcuta desde los planes de desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2015*
- *Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: factores claves del desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento*
- *La Gobernanza en el marco de la Complejidad de la Gestión del Conocimiento en las Universidades Públicas Venezolanas*
- *Evaluación de política pública de vivienda “un Norte productivo para todos”: una perspectiva social desde un marco de condiciones habitables dignas*
- *Metodología Shift Share: una descomposición del crecimiento económico regional en Colombia*
- *Clima Organizacional: estudio empírico en un restaurante de Viçosa, Minas Gerais, Brasil*
- *Inflación, rentabilidad y endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta: un estudio empírico*
- *Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano*

Universidad Libre Seccional Cúcuta	Revista Gestión y Desarrollo Libre	Publicación Semestral	ISSN 2539-3669	Año 3 N° 6 2018	Julio - Diciembre	Pág 234	Centro Seccional de Investigaciones	Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
------------------------------------	------------------------------------	-----------------------	----------------	-----------------	-------------------	---------	-------------------------------------	---



DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA GESTIÓN Y DESARROLLO LIBRE

MISIÓN

Publicar y difundir los avances que presentan los trabajos de investigación desarrollados por los miembros de la comunidad científica local, nacional e internacional y de esta manera contribuir con la construcción de un pensamiento científico cada vez más riguroso que redunde en la comprensión de la realidad en las áreas: económica, administrativa y contable.

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

Gestión y Desarrollo Libre es una revista que publica trabajos originales e inéditos referentes a las ciencias económica, administrativa y contable y su enseñanza.

Cada número de la revista tiene un carácter misceláneo, sin perjuicio de poder editar, cuando se considere adecuado, números monográficos.

Es una publicación académica de periodicidad semestral, realizada en Colombia, Departamento Norte de Santander, por el Centro Seccional de Investigaciones y la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre Seccional Cúcuta desde el año 2016.

Constituye una revista arbitrada que emplea el sistema de revisión por pares a doble ciego (*double blind review*).

Los juicios presentados por los autores en sus artículos no representan la opinión ni criterio de la Institución que edita la Revista.



DEFINITION AND CHARACTERISTICS OF THE MAGAZINE: GESTION Y DESARROLLO LIBRE

MISSION

To publish and disseminate the advances presented by the research work carried out by the members of the local, national and international scientific community and, in this way, to contribute to the construction of an increasingly rigorous scientific thinking that results in an understanding of reality in Economic, administrative and accounting areas.

SCOPE AND EDITORIAL POLICY

Gestión y Desarrollo Libre is a magazine that publishes original and unpublished works related to the economic, administrative and accounting sciences and its teaching.

Each issue of the journal has a miscellaneous character, without prejudice to being able to edit, when appropriate, monographic numbers.

It is an academic publication of semester time, made in Colombia, North of Santander Department, by the Investigations Sectional Center and the Economics, Administrative and Accounting Sciences Faculty at Universidad Libre Seccional Cúcuta since 2016.

It is an arbitrated journal that uses the double blind review system.

The judgments presented by the authors in their articles do not represent the opinion or criterion of the Institution that publishes the Journal



DIRECTIVAS NACIONALES

JORGE ALARCÓN NIÑO, Presidente Nacional

FERNANDO DEJANON RODRÍGUEZ, Rector Nacional

DIRECTIVAS SECCIONALES

HOLGER ANDRÉS CÁCERES MEDINA, Presidente Seccional

DÉBORA GUERRA MORENO, Rector Seccional

BEATRIZ PARRA GONZÁLEZ, Decano Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables

DIEGO ARMANDO YAÑEZ MEZA, Director Centro Seccional de Investigaciones

AGUSTÍN OCHOA TORRES, Jefe de Área Profesional

CLAUDIA PATRICIA CHAUSTRE SÁNCHEZ, Jefe de Área Básica y Área Socio-
Humanística

Se autoriza la reproducción de los artículos
citando la fuente y los créditos de los autores:

Revista Gestión y Desarrollo Libre. Universidad Libre Seccional Cúcuta

Entidad Editora: Universidad Libre Seccional Cúcuta

Los conceptos y opiniones expresados en los artículos
son responsabilidad de los autores y no comprometen a la Universidad
Libre

Forma de adquisición:
canje, suscripción o entrega gratuita

Revista Gestión y Desarrollo Libre en la Web:
<http://www.unilibrecucuta.edu.co/ojs/>

Correspondencia:
Avenida 4 N° 12N-81. Barrio El Bosque
Universidad Libre Seccional Cúcuta
Teléfono: 5 82 98 10. Extensión 229-207
Correo electrónico: revista.gestionydesarrollolibre.cuc@unilibre.edu.co
Formato: 17 cm x 24 cm
ISSN: 2539-3669

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6
Julio-Diciembre 2018. ISSN 2539-3669



EQUIPO EDITORIAL

EDITOR

BEATRIZ PARRA GONZÁLEZ, Magister en Tributación y política fiscal.
Esp. en Gerencia Educativa con énfasis en Gestión de Proyectos.
Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la
Universidad Libre Seccional Cúcuta.

COMITÉ EDITORIAL

NELSON EMILIO GARCÍA TORRES, MBA Formulación de Proyectos,
Universidad Viña del Mar.
Director de Posgrados y Programa de Comercio y Negocios Internacionales,
Universidad Simón Bolívar.

LILIANA MARCELA BASTOS OSORIO, Magister Gerencia de Empresas y Mención
Finanzas.

Docente Universidad Francisco de Paula Santander-UFPS.

NUBIA ISABEL DÍAZ ORTEGA, Doctor en Ciencias Gerenciales, Universidad Rafael
Belloso Chacín. Magister en Gerencia de Empresas Mención Finanzas, Universidad
Nacional Experimental del Táchira. Docente Universidad Libre Seccional Cúcuta.

AGUSTÍN OCHOA TORRES, Magister en Gerencia de Empresas Mención Finanzas,
Universidad Nacional Experimental del Táchira.

Docente, Jefe de área profesional Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y
Contables, Universidad Libre Seccional Cúcuta.

COMITÉ CIENTÍFICO

ABEL MARÍA CANO MORALES, Doctor en Administración Pública, American Andragogy University. Jefe del Programa de Contaduría Pública Universidad de Medellín.

ROLANDO ESLAVA ZAPATA, Doctor en el programa de “Nuevas Tendencias en Administración de Organizaciones”, Universidad Complutense de Madrid. Magister en Ciencias Contables, Universidad de los Andes - Venezuela.

JOHANNA MILENA MOGROVEJO ANDRADE, Doctor en Estudios Políticos, Universidad Externado de Colombia. Magister en Gerencia de Empresas mención Finanzas, Universidad Nacional Experimental del Táchira. Directora del programa Comercio Internacional y del Departamento de Estudios Internacionales y de Fronteras de la Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS.

FRANK RIVAS, Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de los Andes – Venezuela. Magister en Ciencias Políticas, Universidad de los Andes – Venezuela.

TRADUCTOR

JOHN ALEXANDER QUINTERO PATIÑO, Licenciado en lenguas Extranjeras. Docente Universidad Libre Seccional Cúcuta.



TABLA DE CONTENIDO

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su integración en las universidades públicas autónomas venezolanas en el contexto Latinoamericano..... 21-52

Information and Communication Technologies (ICT) and their integration in the Venezuelan public autonomous universities in the Latin American context

ELVIZ DANIEL NUÑEZ BARRIOS

TIBAIRE PAREDES DUGARTE

Análisis del valor de la marca “Café Galavis” mediante el modelo de red neuronal asociativa..(Pág.)..... 53-66

Value Analysis of “Café Galavis” brand using the associative neural network model

JUAN ERNESTO PÉREZ PÉREZ

JESÚS ERNESTO PARRA MUÑOZ

El binomio urbano-rural de Cúcuta desde los planes de desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2015 67-80

Cúcuta’s urban-rural binomial since the development plans and Land Management Plan 2008-2015

MARIO DE JESÚS ZAMBRANO MIRANDA

CHANBELAYN PINZÓN SOLANO

MARCELA PONTÓN ÁLVAREZ

Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: factores claves del desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento..... 81-101

Productivity and Competitiveness of Bucaramanga and Cúcuta: Key factors of sustainable development in the framework of the Knowledge Economy

JORGE JAVIER BURGOS MONCADA

La Gobernanza en el marco de la Complejidad de la Gestión del Conocimiento en las Universidades Públicas Venezolanas 102-133

Governance in the framework of the Complexity of Knowledge

Management in Venezuelan Public Universities

JANETH DEL CARMEN COHIL LEAL

Evaluación de política pública de vivienda “un norte productivo para todos”: una perspectiva social desde un marco de condiciones habitables dignas 134-147

Public housing politics assessment “A productive north for all”: A social

perspective from a framework of worthy living conditions

ANDERSON FERNEY ARCHILA CALIXTO

Metodología Shift Share: una descomposición del crecimiento económico regional en Colombia 148-176

Shift Share Methodology: a breakdown of regional economic growth in

Colombia

GEOVANNY ALEXANDER VALERO VALENCIA

Clima Organizacional: estudio empírico en un restaurante de Viçosa, Minas Gerais, Brasil 177-197

Organizational climate: Empirical study in a restaurant in Viçosa, Minas

Gerais, Brazil

HILÁRIO ALONSO GONZALEZ JÚNIOR

Inflación, rentabilidad y endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta: un estudio empírico 198-219

Inflation, profitability and indebtedness of the housing sector in Cúcuta:

an empirical study

NIDIA NANCY VILA CÁRDENAS

Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano 220-234

Sharing Budget: An analysis in the Latin American context

ROLANDO ESLAVA ZAPATA

EDIXON CHACÓN GUERRERO



Guía de autores

Revista Gestión y Desarrollo Libre / Universidad Libre Seccional Cúcuta, Colombia

La revista Gestión y Desarrollo Libre, es una iniciativa de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre de Colombia Seccional Cúcuta, que abre un espacio para que los miembros de la comunidad científica local, nacional e internacional, puedan publicar y difundir los avances que presentan sus trabajos de investigación y de esta manera contribuir con la construcción de un pensamiento científico cada vez más riguroso y que redunde en la comprensión de la realidad en las áreas: económica, administrativa y contable.

La publicación de la revista inicia en enero - junio del año 2016 y está a cargo del comité editorial, quien selecciona los artículos a publicar de acuerdo con el material recepcionado para tal fin. Los árbitros, son seleccionados por el comité editorial, en aras de darle un nivel científico adecuado al contenido de cada publicación, siendo responsabilidad exclusiva de los autores los comentarios, ideas, planteamientos u opiniones que se aborden en cada artículo.

El comité editorial de la revista, asume que los documentos presentados para publicación, son de la autoría de quien(es) lo(s) presenta(n) y que sus autores comprenden la necesidad de ajustarse a unas características tales, que permita darle a esta publicación el carácter técnico-científico; por lo tanto, los autores manifestarán que el o los artículos no han sido presentados en otras publicaciones.

GESTION Y DESARROLLO LIBRE, es una revista cuya frecuencia de publicación es semestral, sin embargo, los artículos son recibidos durante todo el año a través de los siguientes contactos:

Dirección física: Av. 4 12N-81 Barrio El Bosque

Correo electrónico: revista.gestionydesarrollolibre.cuc@unilibre.edu.co

Dirigido a: Comité Editor Revista Gestión y Desarrollo Libre

Teléfonos de contacto: 582 98 10 extensión 229 - 207

Cada documento -artículo- postulado al proceso editorial se somete a una RE-

VISIÓN PREVIA por el Comité Editorial con el fin de analizarlo en cuanto a su forma, contenido y cumplimiento de normas de publicación conforme a la estructura definida en ésta Guía. Posteriormente, se envía el artículo a dos (2) miembros del Comité de Árbitros Externos, que en atención a los parámetros establecidos realizará la EVALUACIÓN del artículo y podrá tomar alguna de las siguientes decisiones sobre la postulación: i) APROBADO, ii) APROBADO CON CORRECCIONES o iii) NO APROBADO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EDITORIALES. Todos los derechos de la publicación son de la Universidad Libre Seccional Cúcuta.

CONDICIONES DE ENTREGA

Formato: 21.5 x 28 cm

Modalidad: Virtual

Los artículos para publicación pueden ser en español o en inglés, en todo caso deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas para su recepción:

CONDICIONES GENERALES

Formato del archivo: Procesador de datos de Word

Espaciado o interlineado: sencillo

Fuente: Times New Roman

Tamaño de la fuente: 12

Márgenes: 2.54 cm a cada margen

Extensión mínima: no inferior a 6 páginas

Extensión máxima: no exceder de 25 páginas

Notas al pie de página: deben presentarse con tamaño de fuente 10

Enumeración de Páginas: Todas las páginas deben estar enumeradas consecutivamente en el margen superior izquierdo

Para los artículos remitidos a la dirección física se requiere que se presente

un original y tres copias impresas tamaño carta y un CD con el documento en formato word.

Deberá aportar los archivos originales de las imágenes, fotografías, gráficos, ilustraciones, tablas y otros elementos que aparezcan en el documento, para facilitar su reproducción en la revista (en CD).

CONDICIONES ESPECÍFICAS

ITEM	DETALLE	CONDICIONES ESPECIALES
TITULO	<p>Debe corresponder a la idea principal del documento, es clave, pues será el referente para que quienes consulten el documento en la publicación virtual, puedan decidir si revisan o no el material completo.</p> <p>Puede ser Descriptivo: Cuando hace mención al contenido de la investigación, sin necesidad de ofrecer los resultados obtenidos; o</p> <p>Informativo: Comunica el principal resultado obtenido de una investigación.</p> <p>Aspectos adicionales: Como pie de página deberá indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de investigación del que se desprende el documento. - Centro, Grupo o Semillero de Investigación junto con la Institución que financia o avala el proyecto, o la indicación de ser un trabajo independiente. - Auxiliares de investigación, estudiantes de pregrado u otras personas que contribuyeron en la realización de la investigación (opcional). 	Idioma: Español e Inglés.
AUTOR (ES)	<p>Como pie de página deberá indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos completos. - Nivel de formación académica (especificando la institución educativa que confirió el título). - Centro, Grupo o Semillero con indicación de la institución a la que pertenece (opcional). - Cargos que actualmente desempeña (opcional). - Correo electrónico personal o dirección electrónica institucional (opcional). 	
RESUMEN	<p>Corresponde a una síntesis integral del contenido del documento (en español). Se redacta en un solo párrafo, no se incluyen referencias bibliográficas.</p> <p>En el resumen puede hacerse mención de los siguientes aspectos de la investigación:</p> <p>Objetivos principales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcance. - Metodología empleada. - Principales resultados y conclusiones. 	

PALABRAS CLAVE	Mención de los términos más significativos en el desarrollo del documento, que permitan al lector identificar las materias fundamentales que se abordan en el documento (en español).	Cantidad: Más de 3 y sin exceder de 10 términos.
ABSTRAC	Corresponde al mismo contenido incluido en el resumen pero en inglés.	Idioma: Inglés.
KEY WORDS	Corresponde al mismo contenido incluido en las palabras clave pero en inglés.	Idioma: Inglés.
INTRODUCCIÓN	No debe confundirse este ítem con el correspondiente al resumen. En este aparte, el autor deberá dar un preámbulo al desarrollo del tema, para contextualizar al lector sobre la temática a desarrollar a través del artículo. En ella, se planteará el problema y se señalará el sentido del estudio, pero no se desarrollará el tema, no se darán conclusiones. Allí se destacarán origen, antecedentes, bases teóricas y prácticas del trabajo, importancia, significado que el estudio tiene en el avance del campo respectivo o aplicación práctica en el área investigada, alcance y limitaciones.	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (opcional)	Debe expresarse la pregunta que desencadenó la realización de la investigación. Es importante que la redacción de la misma haya sido formulada que no pueda responderse con una afirmación o negación.	
METODOLOGÍA (opcional)	Indicación sintética de: <ul style="list-style-type: none"> - El enfoque metodológico. - Tipo de investigación. - Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de la información. Importante: La redacción debe hacerse en tiempo pasado.	
PLAN DE REDACCIÓN	En este aparte, se refleja el esquema de resolución del problema de investigación. Los títulos y sub-títulos que aquí se incluyan, deben estar numerados. Es aquí donde el autor o autores deben evidenciar el desarrollo de los objetivos específicos, al igual que el cumplimiento del objetivo general. Importante: La redacción debe hacerse en tiempo pasado	
RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (opcional)	Evidencian o no la validez de la hipótesis de investigación que se formuló en el proceso de investigación.	
CONCLUSIONES	Se deben presentar los postulados finales que den respuesta al problema de investigación.	Cantidad: Mínimo se recomienda presentar una (1) por cada aspecto desarrollado en el artículo.
REFERENCIAS	Normas APA, cincuenta (50) referencias totalmente citadas.	



Author's guide

Revista Gestión y Desarrollo Libre / Universidad Libre Seccional Cúcuta, Colombia

The magazine Gestión y Desarrollo Libre is an initiative of the Faculty of Economic, Administrative and Accounting Sciences of the Free University of Colombia Sección Cúcuta, which opens a space for members of the local, national and international scientific community to publish and to disseminate the advances presented by their research work and in this way contribute to the construction of increasingly rigorous scientific thinking that will lead to an understanding of reality in the economic, administrative and accounting areas.

The publication of the journal begins in January - June of the year 2016 and is in charge of the editorial committee, who selects the articles to publish according to the material received for that purpose. The referees are selected by the editorial committee, in order to give an adequate scientific level to the content of each publication, being the exclusive responsibility of the authors the comments, ideas, approaches or opinions that are addressed in each article.

The editorial committee of the journal assumes that the documents submitted for publication are the authorship of the author (s) and that their authors understand the need to conform to such characteristics, This publication the technical-scientific nature; Therefore, the authors state that the article (s) have not been submitted in other publications.

MANAGEMENT AND FREE DEVELOPMENT, is a magazine whose frequency of publication is semi-annual, however, articles are received throughout the year through the following contacts:

Physical address: Av. 4 12N-81 Barrio El Bosque

E-mail: revista.gestionydesarrollolibre.cuc@unilibre.edu.co

Aimed at: Editor Committee on Management and Free Development

Telephone numbers: 582 98 10 extension 229 – 207

Each document-article- postulated to the editorial process is submitted to a PREVIOUS REVIEW by the Editorial Committee in order to analyze it in terms of its form, content and compliance with publication standards according to the structure defined in this Guide. Subsequently, the article is sent to two (2) members of the Committee of External Arbitrators, who, according to the established parameters, will perform the EVALUATION of the article and may take one of the following decisions on the application: i) APPROVED, ii) APPROVED WITH CORRECTIONS or iii) NOT APPROVED FOR BREACH OF EDITORIAL REQUIREMENTS. All the rights of the publication are of the Libre University of Cúcuta.

DELIVERY CONDITIONS

Format: 21.5 x 28 cm

Modality: Virtual

The articles for publication can be in Spanish or in English, in any case must comply with the following minimum conditions for reception:

GENERAL CONDITIONS

File Format: Word Data Processor

Spacing or spacing: simple

Source: Times New Roman

Font size: 12

Margins: 2.54 cm at each margin

Minimum length: not less than 6 pages

Maximum extension: not to exceed 25 pages

Footnotes: Must be submitted with font size 10

Page Enumeration: All pages must be listed consecutively in the upper left margin

For articles sent to the physical address requires an original and three printed

copies letter-size and a CD with the document in word format.

You must provide the original files of the images, photographs, graphics, illustrations, tables and other elements that appear in the document, to facilitate their reproduction in the magazine (in CD).

ESPECIFIC CONDITIONS

ITEM	DETALLE	CONDICIONES ESPECIALES
TITLE	<p>It must correspond to the main idea of the document, it is key, since it will be the reference for those who consult the document in the virtual publication, can decide whether or not to review the complete material. Can be Descriptive: When it mentions the content of the research, without having to offer the obtained results; or Informative: Communicates the main result obtained from an investigation.</p> <p>Additional aspects: As a footer you should indicate:</p> <ul style="list-style-type: none">- Research project from which the document appears.- Research Center, Group or Semillero together with the Institution that finances or endorses the project, or the indication of being an independent work.- - Research assistants, undergraduate students or others who contributed to the research (optional).	Language: Spanish and English.
AUTHOR (S)	<p>As a footer, you must indicate, among other things:</p> <ul style="list-style-type: none">- Full names and surnames.- Level of academic formation (specifying the educational institution that conferred the title).- Center, Group or Semillero with indication of the institution to which it belongs (optional).- Positions currently held (optional).- - Personal electronic mail or institutional electronic address (optional).	
ABSTRACT	<p>It corresponds to an integral synthesis of the content of the document (in Spanish). It is written in a single paragraph, bibliographical references are not included.</p> <p>In the summary the following aspects of the research can be mentioned:</p> <ul style="list-style-type: none">- Main objectives.- Scope.- Methodology used.- - Main results and conclusions.	

KEY WORDS	Mention of the most significant terms in the development of the document, which will allow the reader to identify the fundamental subjects that are addressed in the document (in Spanish).	Quantity: More than 3 and no more than 10 terms.
ABSTRACT	Corresponds to the same content included in the summary but in English.	English language.
KEY WORDS	Corresponds to the same content included in the keywords but in English.	English language.
INTRODUCTION	Do not confuse this item with the one corresponding to the abstract. In this section, the author should give a preamble to the development of the topic, to contextualize the reader on the theme to be developed through the article. In it, the problem will be raised and the meaning of the study will be indicated, but the subject will not be developed, no conclusions will be drawn. It will highlight the origin, background, theoretical and practical bases of work, importance, meaning that the study has in advancing the respective field or practical application in the area investigated, scope and limitations.	
RESEARCH PROBLEM (optional)	The question that triggered the investigation should be expressed. It is important that the wording of the same should be formulated that can not be answered with an affirmation or denial.	
METHODOLOGY (optional)	Synthetic indication for: <ul style="list-style-type: none"> - The methodological approach. - Kind of investigation. - Techniques and instruments used for the collection and analysis of information. - Important: The writing must be done in the past tense. 	
DRAFTING PLAN	In this section, the problem solving scheme of the research problem is reflected. The titles and sub-titles included here must be numbered. It is here that the author or authors must demonstrate the development of the specific objectives, as well as the fulfillment of the general objective. Important: The writing must be done in the past tense.	
RESEARCH RESULTS (optional)	They show or not the validity of the research hypothesis that was formulated in the investigation process.	
CONCLUSIONS	The final postulates that answer the research problem must be presented.	Quantity: Minimum is recommended to present one (1) for each aspect developed in the article
REFERENCES	APA rules. Cincuenta (50) referencias totalmente citadas.	



EDITORIAL

BEATRIZ PARRA GONZÁLEZ

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre Seccional Cúcuta presenta reciente edición de la revista *Gestión y Desarrollo Libre* (Año 3, Número 6, 2018). Quiero agradecer a los pares evaluadores, autores, miembros del comité editorial y científico, y por supuesto, a las autoridades académicas, por el apoyo brindado, el cual ha sido de gran valor para este número. Esta edición viene acompañada de trabajos que enriquecen el avance del conocimiento y fomentan el debate en la comunidad científica sobre los estudios abordado de forma magistral. Así, en el área de las ciencias económicas se presentan los trabajos relacionados con “El binomio urbano-rural de Cúcuta desde los planes de desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2015”, “Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: factores claves del desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento

Evaluación de política pública de vivienda “un Norte productivo para todos”: una perspectiva social desde un marco de condiciones habitables dignas” y la “Metodología Shift Share: una descomposición del crecimiento económico regional en Colombia”. En las ciencias administrativas se cuenta con los trabajos “Análisis del valor de la marca “Café Galavis” mediante el modelo de red neuronal asociativa”, “Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su integración en las universidades públicas autónomas venezolanas en el contexto Latinoamericano”, “La Gobernanza en el marco de la Complejidad de la Gestión del Conocimiento en las Universidades Públicas Venezolanas” y “Clima Organizacional: estudio empírico en un restaurante de Viçosa, Minas Gerais, Brasil”. Finalmente, en las ciencias contables se encuentran los trabajos “Inflación, rentabilidad y endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta: un estudio empírico” y “Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano”. Espero que este número sea resulte de interés para la comunidad científica y los incentive a participar en la difusión de los saberes a través de esta publicación, que tiene como reto, llegar cada vez a más lectores nacionales e internacionales.



Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 21 - 52

ISSN 2539-3669

Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su integración en las
universidades públicas autónomas venezolanas en el contexto Latinoamericano

Elviz Daniel Núñez Barrios

Tibaïre Paredes Dugarte

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su integración en las universidades públicas autónomas venezolanas en el contexto Latinoamericano*

Information and Communication Technologies (ICT) and their
integration in the Venezuelan public autonomous universities in
the Latin American context

Recibido: Noviembre 20 de 2017 - Evaluado: Febrero 28 de 2018 - Aceptado: Mayo 29 de 2018

Elviz Daniel Núñez Barrios**

Tibaïre Paredes Dugarte***

Para citar este artículo / To cite this Article

Núñez Barrios, E. D., & Paredes Dugarte, T. (Julio-Diciembre de 2018). Las Tecnologías de Información y Comunicación TIC y su integración en las universidades públicas venezolanas en el contexto Latinoamericano. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (21-52).

Resumen

El presente estudio, de carácter analítico - reflexivo, ofrece una visión panorámica de la educación superior en Venezuela, Latinoamérica y su integración con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En el contenido se exponen:

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de revisión. Proyecto de investigación vinculado a la línea de investigación "Administración y Gestión Pública" de la Maestría en Administración del CIDE – FACES – ULA.

** Contador Público por la Universidad del Zulia – Venezuela y Doctor en el programa de "Nuevas Tendencias en la Administración de Organizaciones" por la Universidad Complutense de Madrid - España. Profesor y Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Los Andes - Venezuela. Email: eldani65@gmail.com.

*** Contadora Pública, Administradora de Empresas y Magister en Ciencias Contables por la Universidad de Los Andes – Venezuela. Profesora de la Universidad de Los Andes – Venezuela. Email: Tibaïre@gmail.com.

1. Postulados y conceptos básicos de las TIC. 2. Las universidades públicas en el contexto de las TIC. 3. Fines, estructura y funcionamiento de las universidades públicas venezolanas. 4. Situación de las universidades autónomas en Venezuela. 5. Contexto Latinoamericano de las TIC en las universidades públicas. En la investigación documental se infirió el estado del arte de las universidades públicas autónomas que requieren transformaciones, cambios que estén adaptados a la revolución tecno-científica, al contexto latinoamericano, a la globalización y a la complejidad de las organizaciones de la gestión pública. La necesaria transformación estructural y la implementación de nuevas políticas públicas y universitarias que estén en sintonía con los complejos cambios tecnológicos, en los aspectos académicos y administrativos, caracterizadas por ser eficaces, eficientes e innovadoras.

Palabras Clave: Universidades Públicas Autónomas, Tecnologías de la Información y Comunicación, Uso, Percepción, Contexto

Abstract

This study, of a reflective analytical nature, offers an overview of higher education in Venezuela, Latin America and its integration with information and communication technologies. The content includes: 1. Basic ICT concepts and assumptions. 2. Public universities in the context of ICT. 3. Aims, structure and functioning of the Venezuelan public universities. 4. Situation of the autonomous universities in Venezuela. 5. Latin American context of ICTs in public universities. In the documentary research, the state of the art of autonomous public universities that require transformations was inferred, changes that are adapted to the techno-scientific revolution, the Latin American context, globalization and the complexity of public management organizations. The necessary structural transformation and the implementation of new public and university policies that are in tune with the complex technological changes, in the academic and administrative aspects, characterized by being effective, efficient and innovative.

Key words: Public and Autonomous Universities, Information and Communication Technologies, Use, Perception, Context

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Postulados y conceptos básicos de las Tecnologías de la Información y Comunicación. - 2. Las universidades públicas en el contexto de las Tecnologías de Infor-

mación y Comunicación (TIC). – 3. Fines, estructura y funcionamiento de las universidades públicas venezolanas. – 4. Situación de las universidades autónomas en Venezuela – 5. Contexto Latinoamericano de las TIC en las universidades públicas. - CONCLUSIONES. – REFERENCIAS.

Introducción

El mundo ha sufrido una transformación constante, en los ámbitos económicos, políticos y socioculturales que interactúan y se transforman en espacios de vida individual y colectiva relativamente inestables. La administración pública concentra un acumulado de conocimientos y tecnicismos que facilitan la administración por parte del Estado de manera racional, unido a esto están los funcionarios públicos que tienen el compromiso de velar por esa racionalidad, lo cual implica el manejo adecuado de los recursos materiales, financieros y humanos, y ello es extensivo e incluye a las universidades públicas autónomas.

Es así que, las instituciones de educación superior, deben enfrentar la incorporación de nuevas técnicas administrativas y tecnológicas para lograr la eficacia y eficiencia en su gestión. Las universidades públicas desempeñan un papel importante en el crecimiento, educativo y cultural de nuestra sociedad, lo que las ha llevado a convertirse en instituciones complejas, por la diversidad de propósitos, proyectos y servicios que se producen. Esta complejidad ha requerido la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC a nivel administrativo y académico, para enfrentar oportunamente los desafíos que el mundo globalizado les exige.

Como personas jurídicas de derecho público, las universidades autónomas deben cumplir con un proceso administrativo que permita gestionar los recursos de manera eficiente y efectiva, cumpliendo con los lineamientos establecidos en las leyes y reglamentos que rigen la gestión y la Administración Pública. De allí que, dichas instituciones superiores públicas tienen la obligación de cumplir adecuadamente con su función para responder efectivamente a los requerimientos de la sociedad, su administración actualizada y adecuada se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional y latinoamericano, y la integración de las tecnologías de la información y comunicación impactan en la transformación de las mismas.

El propósito de esta investigación, es documental de naturaleza analítica y reflexiva para conocer el estado del arte y el empleo de las TIC en las universidades públicas venezolanas y latinoamericanas basado en publicaciones, estudios y propuestas. Las mayorías presentan la incorporación de nuevas tecnologías en

diversas escalas, como, por ejemplo, en plataformas tecnológicas y equipos computacionales, pero que, debido a la complejidad de los sistemas del conocimiento e institucionalidad, por sí solos no representan la efectividad de las TIC en la educación pública superior. Desde la perspectiva docente y administrativa, se condiciona, a si reciben la capacitación y el seguimiento necesario para adquirir el conocimiento de las TIC, la confianza en las herramientas tecnológicas con actitud hacia las mismas y el interés al cambio, aunado a los apoyos tanto gubernamentales como institucionales, así se evidenciarán con mayor potencialidad los beneficios del uso de las TIC en la educación universitaria.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

Las formas de gobierno y de la administración pública moderna, se han perfeccionado desde el enfoque de Weber, que subordina las relaciones sociales a la racionalidad funcional, lo cual envuelve una inquietud sobre las decisiones que hacen los actores del sector universitario entre medios y fines que se corresponde con las reglas, las leyes y su origen es un modelo conocido como clásico burocrático, en el cual la racionalidad que sustenta la burocracia es de tipo legal, que consiste en aplicar formalidades normativas, consideradas como el medio para conseguir las metas de la organización, en nuestro caso de estudio es una de las causas originarias de la problemática en las universidades públicas autónomas de Venezuela y Latinoamérica. Es importante pensar sobre nuestro planteamiento ¿Las tecnologías de la información y comunicación mejoran la calidad de educación universitaria? Esto se deriva de, ¿Cómo las instituciones de educación superior públicas afrontan el desarrollo acelerado de la tecnología y el conocimiento? Asimismo, como variable causante de la complicación universitaria es importante señalar la importancia de las TIC en la sociedad y comprender que las TIC traen retos que debemos abordarlos como colectividad ya que están presentes en el entorno de todas las organizaciones y cada día su desarrollo es más acelerado. Las TIC ofrecen muchas posibilidades para ser incorporadas en la educación superior y las instituciones universitarias, tienen el deber de diagnosticar las nuevas necesidades que se requieren, para una formación de calidad y el eficiente y efectivo manejo de la administración universitaria.

El desarrollo tecnológico podría cambiar el modelo de gestión educativa y generar un tipo de realidad universitaria pública abierta que no fuese el de la racionalidad funcional e instrumentada, todos los avances tecnológicos de alguna

manera van cambiando el modelo de la sociedad y de las relaciones humanas, a pesar de ello, el modelo burocrático se mantiene en las universidades autónomas y una de las características de las TIC, es que puede proporcionar sistemas de control y planificación abiertos y más integrados que favorezcan un análisis global de los datos simplificados en información relevante, de manera que solo requiera la observación de un individuo o un personal reducido.

En el caso de instaurarse una forma de organización abierta donde participen los diversos actores de la comunidad universitaria, las TIC pueden ser utilizadas no solo para establecer procedimientos formalizados de control, sino ir más allá y fomentar la interacción con resultados y aportes que permitan diversificar la toma de decisiones en la gestión pública universitaria. Es indudable que las instituciones y las universidades públicas, se resisten al cambio de la forma estructural de la organización, pero los cambios ocurridos a nivel internacional, plantean la crisis de paradigmas que surgieron en la modernidad y buscan establecer nuevas propuestas que se adapten a los nuevos tiempos. Es notorio y evidente que se está experimentando un continuo proceso de transición en el cual todos los entes formadores están en compromiso, por ello se pretende estudiar esta realidad universitaria de las tecnologías en Venezuela y Latinoamérica. En este proceso de integración con las TIC, el docente juega un papel muy importante para alcanzar la integración en el área académica. Se evidencia que los docentes no utilizan las herramientas de las TIC como un conductor para fortalecer y elevar la calidad del pregrado y posgrado. Es necesaria la transformación del modelo conductista a un modelo donde el estudiante pueda hacer uso de las tecnologías, para aprender haciendo, interactuando y fomentar así, el pensamiento crítico y reflexivo. Es evidente que cada vez se va a complicar más el uso y aplicación de las TIC para las universidades públicas por los altos costos. Como consecuencia ocurre una situación crítica no solamente en el ámbito económico, social y político sino esencialmente en el ámbito de la educación superior. Los elementos fundamentales de las TIC que pueden favorecer a que Latinoamérica logre emprender un modelo superior por el resto del siglo XXI, requerirá de aportes especiales y proyectos mundiales vinculados, y así hasta lograr mejorar el acceso y desarrollo de las TIC en América Latina, particularmente en Venezuela.

2. Metodología

El presente estudio, fue diseñado y realizado como una representación analítica reflexiva (Eslava Zapata, Prada Torres, Chacón Guerrero & Gonzalez Júnior, 2018), para que desde la perspectiva actual de los investigadores del

área se ofrezca una perspectiva general de la educación pública superior en Venezuela, Latinoamérica y su integración con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

El objetivo de esta investigación es documental, de naturaleza analítica y reflexiva (Eslava Zapata, Chacón Lobo, Chacón Guerrero, & González-Júnior, 2018), para conocer el estado del arte y el empleo de las TIC en las universidades públicas venezolanas y latinoamericanas tomado de publicaciones, estudios y propuestas. Se estableció un plan de cinco aristas principales para examinar la situación de las TIC, pero debido a la complejidad de los sistemas del conocimiento e institucionalidad, por sí solos no representan la efectividad de las TIC en la educación pública superior, cuya complejidad y tendencias son comunes. Además se examinaron publicaciones sobre el funcionamiento y limitaciones oficiales, para determinar la situación problemática de integración de las TIC en las universidades públicas en Venezuela hasta mirar el contexto de América Latina.

3. Plan de redacción

3.1. Postulados y conceptos básicos de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en adelante (TIC) se encuentran presentes en todos los sectores la sociedad actual, existen en las grandes empresas multinacionales, en la pequeñas y medianas empresas, en el sector económico informal, en todo tipo de organizaciones públicas y privadas, en las universidades, y entre los particulares (Chacón & Eslava, 2017).

La incorporación de las TIC en la sociedad y en la economía mundial, según (Suarez, 2007: 2) “ha generado una serie de términos nuevos como, por ejemplo, e-business y e-commerce (negocio y comercio electrónico) e-government (gobierno electrónico), e-health (sanidad electrónica), e-learning (formación a distancia), e-word (teletrabajo), e-mail (correo electrónico), domótica (control de electrodomésticos en el hogar), etc”.

Las TIC según (Cabero Almenara, 2007) son aquellas que “giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas” (p.198). El mismo autor señala que la tecnológica de la electrónica, el software y las

infraestructuras de telecomunicaciones están íntimamente relacionados y que en un punto todo converge, esta integración abre los caminos a nuevos paradigmas de la información y comunicación.

En las TIC, la comunicación, se establece entre dos o varias personas, a través de mensajes que para (Suárez, 2007) son “instrucciones y datos que se transmiten entre emisor y receptor (usuarios) por un canal digital (hardware), establecidos por un código (software) dentro de un contexto establecido por convenios internacionales” (p. 9). Los servicios y aplicaciones que utilizan la informática y la comunicación, se encuentran en los equipos electrónicos (hardware), y en los (software) programas informáticos, estos utilizan las redes y dispositivos para la comunicación. Asimismo, (Castells, 2001) describe algunos de estos elementos que son utilizados en las TIC:

- El *Internet*, es una red donde circulan datos de todo tipo, interconectada por todo el mundo y entre los servicios que proporcionan a los usuarios encontramos: envío de mensajes por medio de correo electrónico, SMS, envío de documentos, MMS, foros, grupos de discusión o de noticias, conocido como (*news* o *newsgroups*), videoconferencia, chat, IRC (*Internet Relay Chat*), teleformación, entre otros.
- La tecnología precursora, utilizada en los teléfonos inteligentes, en la radiodifusión (radio y televisión), en la tecnología empleada en los satélites, entre otros, las cuales están en continua evolución.
- Las redes electrónicas como sistema de trasmisión, que transportan las señales a través de cables (de cobre, coaxial, entre otros), también son transportadas estas señales, por medio electromagnéticos, por redes (satelitales y terrestres).
- Equipos electrónicos (hardware), son los ordenadores que almacena, recupera y transmite los datos y todos los componentes externos permite la conectividad.
- Los sistemas o programas informáticos (*software*) de acuerdo a las necesidades de las diversas unidades de las universidades públicas, constituyen la secuencia conductora de todos los elementos mencionados anteriormente.

Cabe señalar, que los conocimientos de los elementos básicos de las TIC, las innovaciones de tecnologías de la información y de la comunicación, han sido

desarrollados desde la segunda mitad del siglo pasado, su desarrollo y evolución es constante, es así que continuamente se evidencian los grandes avances de la microelectrónica, la informática, las telecomunicaciones, la optoelectrónica, entre otras. En tal sentido, las TIC, se han incorporado en todos los ámbitos de la actividad humana, de tal manera que estas tecnologías han influido, según (Castells, 2001), en la formación de la nueva economía, de un nuevo sistema de medios de comunicación con que interactuamos, en todos los sectores de la sociedad, así como la influencia que ha tenido en la forma de gestión en las empresas, en la gestión de los servicios públicos, una nueva cultura tecnológica institucional y la incidencia de nuevas formas de funcionamiento del sistema político, los estados y las administraciones.

Desde la perspectiva de (Albornoz & Ayala, 2016), las redes son vistas como una forma distribuida de acumular masa crítica. En otros contextos teóricos más recientes, las redes son constitutivas de los procesos de innovación, bajo una mirada que enfatiza la heterogeneidad de los actores involucrados. En otros contextos, más próximos al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, el término “red” adquiere un sentido que lo identifica preponderantemente con la web. De igual manera, (Duarte, 1998) señala que, para el momento en que las nuevas tecnologías se incorporaron a las universidades públicas autónomas en Venezuela, Latinoamérica y el mundo, se identifica y hace institucional el concepto de las TIC, entendido como aquellos medios electrónicos, en la cual se crean, se almacenan, recuperan y transmiten los datos de manera cuantitativa y lo hacen de una forma veloz y en gran cantidad, y esto se logra con diferentes tipos de códigos que se van cambiando en una realidad hipermedia.

En este contexto, el desarrollo de las TIC se sustenta en una disciplina de la lógica, son métodos y conocimientos que se requieren para la administración integral, divulgación y transformación de la información, el uso de computadoras, dispositivos y sistemas informáticos (programación– software), que permitan el correcto funcionamiento para la creación, el almacenaje, la protección y la transmisión de la información, de igual forma para el uso de grandes organizaciones como la administración pública (Chacón Guerrero, Eslava Zapata, Chacón Lobo, Gonzalez Júnior & Buitrago Rodríguez, 2017). El entorno organizacional se sustenta en las TIC o productos del conocimiento. La incorporación de conocimiento especializado genera un valor agregado al capital intelectual en el proceso de gestión pública integrada. El conocimiento según (Valero Matos, 2017) es definido de la siguiente manera:

...todo el conjunto de cogniciones, habilidades y destrezas con los cuales los individuos suelen solucionar problemas, comprende tanto la teoría como la práctica, las reglas cotidianas al igual que las instrucciones para la acción. El conocimiento se basa en datos e información, pero a diferencia de estos siempre está ligado a las personas; forma parte integral de los individuos y representa las creencias de estos acerca de las relaciones causales (p.557).

Tabla 1. Evolución de las tecnologías de información y comunicación en la Administración Pública

Descripción	1950-1970	1980-1990	1990-2010	2010 en adelante
Tipo de tecnología	Mainframes	Microinformática	W.W.W	Plataformas sociales
Idea	Automatizar	Informatizar	Digitalizar	Innovar
Gestión de los sistema de información	Mantener los sistemas de información operativos y funcionando	Controlar y coordinar sistemas de información en el conjunto de la organización	Adaptar los sistema de información para alcanzar las necesidades de los clientes organizativos	Involucrar a la comunidad y a los clientes en los procesos de innovación. Wikigovernment. Servir de plataforma
Papel de las TIC	Suplantar	Apoyar	Cambiar	Transformar
Puestos de trabajo	Sustitución de la mano de obra por maquina	Desarrollo de recursos de información de valor añadido	Cambio de maneras de hacer	Puestos de trabajo fluidos

Fuente: Elaborado con datos tomados de Criado, 2016, p. 251.

En las últimas décadas la tecnología ha sido adoptada por la administración pública en las diferentes olas o etapas vinculadas a sus nuevas capacidades (Criado, 2016), tal como se muestra en la tabla 1, se pueden identificar y describir de forma resumida cuatro etapas de innovación tecnología dentro de la gestión y la administración pública.

Actualmente nos encontramos en la cuarta etapa de la evolución de las TIC, visualizándoles como un punto crucial para la sociedad de la información y que conllevan a la capacidad universal para acceder a la información, las ideas y el conocimiento. En lo esencial, las TIC hacen posible transformar la realidad, fomenta el intercambio y la transferencia de conocimientos a nivel mundial, en favor del desarrollo económico y socialmente sustentable, permitiendo de esta manera, el acceso a todos los usuarios que requieran la información para realizar actividades

económicas, sociales, políticas, sanitarias, culturales, educativas y científicas, ofreciendo información actualizada y valiosa que está en el dominio público a través de plataformas sociales y procesos fáciles y claros.

Desde otro punto de vista se observa que en el marco de las aplicaciones y ambiente de las TIC (Palacios & Flores, 2016), afirman que el conocimiento tácito, está basado en la experiencia del individuo, en sus habilidades, en su “hacer”, y por esta razón no está tan simple poder almacenar, y transmitir ese conocimiento, pues depende del individuo quien lo posee, es por ello, que la organización debe generar un clima de confianza e informalidad, para que el conocimiento sea transmitido entre las personas y se genere el conocimiento organizacional. Además, (Poole, 2003) expresa que la aplicación de las TIC en el sector universitario es un hecho hoy en día, multidisciplinaria, compleja e incuestionable, la gama de posibilidades, los beneficios que generan, han hecho que, que exista una prioridad a la presencia de las TIC en las instituciones de educación superior, en su administración y en formación y actualización de los docentes universitarios.

Es así, que la incorporación de las TIC en la educación pública superior como lo explica (Cabero Almenara, 2000) debe generar en las instituciones educativas autónomas un profundo cambio a nivel de la comunidad universitaria y la gerencia. Se debe empezar por cambiar las relaciones con sus miembros quienes son los que sostienen a estas instituciones y con la administración educativa de la que dependen. Sin embargo, dentro de este fundamento de la presencia de las tecnologías en la sociedad y en las instituciones superiores, se requiere de conocimiento tecnológico, que engloba el dominio y la adquisición de habilidades en el uso de las TIC. Esto significa que el individuo debe tener un dominio básico sobre éstas. Es decir, la sociedad y la universidad deben estar alfabetizadas tecnológicamente.

En todo caso, para lograr que la sociedad sea alfabetizada tecnológicamente (Cabero Almenara, 2007) señala que, el individuo tiene la capacidad de aprender, desaprender y reaprender, y por tanto podrá adaptarse a las exigencias de aprendizaje y de enseñanza de esta nueva sociedad. Las instituciones de educación superior deben emprender las acciones necesarias, para asegurarse que todos los miembros de la comunidad universitaria que interactúen con las TIC, tengan el conocimiento, dominio y habilidad para su correcta aplicación. Las TIC deben considerarse de manera prioritaria en el plan estratégico institucional de las universidades, donde se tomen en cuenta las estrategias de gestión, la cultura organizacional, el modelo educativo, el personal universitario, ya que las TIC instituidas sin relacionarlas con estos aspectos, no constituyen una fuente de ventaja competitiva.

El entorno de las TIC es un ambiente dinámico y cambiante, por tanto requiere la participación de todos los actores de las organizaciones, con énfasis en el personal directivo, así en un análisis externo e independiente (Gargallo, 2018) demuestra que en todo momento, los directivos de las instituciones de educación superior, deben evaluar y ajustar las desviaciones ocurridas y tomar en cuenta los cambios en el entorno, lo que obliga a concienciarse de la necesidad y la importancia de un análisis profundo y continuo de las TIC.

3.2. Las universidades públicas en el contexto de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Debemos tener presente que las formas de gobierno y de la administración moderna, se han desarrollado en el enfoque de Weber, que subordina las relaciones sociales a la racionalidad funcional, que implica una preocupación por las elecciones que hacen los autores entre medios y fines. Las elecciones que hacen los actores y representantes entre medios y fines, se relaciona con las reglas, las leyes en un modelo conocido como clásico burocrático, donde la racionalidad que sustenta la burocracia es de tipo legal, la cual consiste en aplicar normas, considerada como el medio para conseguir los objetivos de la organización, en nuestro caso de estudio es cabalmente aplicable a las universidades públicas.

El término burocracia según (Weber, 1964): “en su concepción original designa un cuerpo profesional de funcionarios, organizado en forma jerárquica piramidal, que sigue reglas y procedimientos uniformes e impersonales. Los elementos que configuran este modo de organización son: división del trabajo, autoridad, cargos o posiciones, y modo de regulación de las relaciones entre los individuos” (p.64) Es decir, la forma de organización es piramidal, las responsabilidades son repartidas en función de las jerarquías y en cada nivel de la organización es sometido al control de un cuerpo supervisor. En ese mismo orden de ideas, la gestión burocrática, se basa en una sociedad disciplinaria, como mecanismo de control, a través de una reforma psicológica y moral de las actitudes y del comportamiento de los individuos. Bajo estas premisas de control, instaurados por medios de dispositivos disciplinarios, la sociedad moderna establece una ética o normatividad en el colectivo. Las TIC suelen continuar y convertirse en mecanismos de control y gobierno. El formato denominado e-government o gobierno electrónico ha soportado el control burocrático de los procesos en la gestión y administración pública y en consecuencia se traslada el formato a las universidades públicas.

Este modelo de gestión, no ha limitado el impacto externo que han tenido en las organizaciones públicas y en las universidades autónomas las TIC, este impacto en algunas instituciones de educación superior ha generado fortalezas y oportunidades y en otras debilidades y amenazas. Es por ello que (Llorens, 2012), afirma que desde el momento en el que el componente “tecnológico” esté en manos de la mayoría de las universidades en igualdad de condiciones, su potencial diferenciador desaparece, ejemplo de ello es la diversificación de estudios y cursos a distancia o virtuales, haciendo más competitiva la oferta universitaria, en otras palabras, este elemento diferenciador obedecerá a los recursos con que cuenta la institución de educación superior y la gestión que realicen para interrelacionarlas con las TIC.

Sin duda, no se puede negar la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la nueva concepción del mundo actual, aunque para algunos esta influencia en el mundo no ha sido del todo positiva, pero en el caso, de las universidades públicas, distintos investigadores y escritores han demostrado la importante influencia de la tecnología de la información y la comunicación en el desarrollo del individuo, la interacción con una diversidad de individuos y grupos, formas nuevas de aprender, la construcción de significados, pensamientos reflexivos y una manera distinta de ver el mundo que nos rodea.

Los estudios y análisis de la gestión del conocimiento e intangibles vinculadas con el entorno y aplicación de las TIC en las universidades públicas, presentan la constante perspectiva señalada por (Bom Camargo & Bolívar, 2018) en lo relativo a la falta de valoración e importancia a los productos de las tecnologías e innovaciones, las premisas permiten inferir que en las universidades públicas, existe un entorno determinado por constantes cambios en los datos e información, siendo trascendental para la generación y transmisión del conocimiento y propiedad intelectual, por ello, los productos deben considerarse activos intangibles institucionales.

Justamente por las premisas expuestas se evidencia que los programas de formaciones del personal universitario son inadecuados y hasta obsoletos en algunos casos, por tanto, es imperativo actualizarse en las universidades públicas frente a los cambios constantes generados por las TIC. En términos generales, se infiere que: de forma frecuente se evidencia un alto y adecuado manejo de los elementos claves de la gestión del conocimiento en las universidades públicas, sin embargo, ha sido asumida como básico dentro de este esquema de acción orientado a la generación de activos intangibles y de conocimientos.

En otro orden de ideas, desde una mirada a las teorías fundamentales desde la complejidad universitaria se observa la opinión fidedigna de (Pineda, 1997) sobre los cambios paradigmáticos de la ética basados en la obediencia a la ética comunicativa; de la racionalidad formal a la dialógica; del sujeto disciplinado al eleccionario y del discurso científico al discurso metafísico o cuántico, en los cuales el poder de las sociedades civilizatorias estará justamente en el conocimiento. Asimismo, la educación superior en la transición de la modernidad a la postmodernidad como elemento de transformación cultural institucional requiere aplicar cambios fundamentales, orientados por una perspectiva ampliada del entorno de organizaciones públicas y la sociedad, en función de la colaboración individual y social sustentada por el saber científico, humanista y tecnológico, como fuentes inquebrantables del conocimiento.

Los postmodernistas constatan una profunda crisis en el ámbito de la teoría y la praxis de la gestión y la administración pública y tratan de proyectar un nuevo orden social por dicha crisis en el ámbito internacional, visible en Latinoamérica y evidente en Venezuela. En general entendemos a la posmodernidad, como el estado de cultura después de las transformaciones que afectaron las reglas del juego de la ciencia, de la literatura y de las artes. Es así que esas reglas se trasladan a las funciones fundamentales de las universidades públicas.

Es allí el punto de inflexión crítica donde las instituciones de educación superior, comienzan a requerir otras formas prácticas y el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación TIC como parte de gerencia universitaria, que demanda la búsqueda de implantar un modelo en el cual los procesos tecnológicos e informáticos, sean innovadores, rápidos y flexibles en las organizaciones públicas superiores. En tal sentido, (Balza, 2010) señala que:

...en relación al contexto de la gerencia organizacional, se requiere desmontar todos aquellos presupuestos administrativistas para conducir a las organizaciones e irrumpir en nuevos escenarios de interacción humana, no solamente para enfatizar en la relación insumo, proceso y producto sino para compartir saberes, información y conocimientos en forma colectiva, tomando en cuenta los desafíos de los cambios y la convivencia con la incertidumbre (p.61).

Las universidades públicas deben incidir en las transformaciones desde su interioridad y hacia la sociedad apoyándose en los beneficios de las TIC. Es sabido, que la realidad social actual en todos los ámbitos de la vida, está siendo atravesada

por la emergencia de una nueva concepción del ser humano. Estas concepciones exigen desde el área de las ciencias sociales, tener una nueva visión, más extensa y profunda, donde exista una integración de los aspectos espirituales y anímicos de todos los que participan en la organización (autoridades universitarias, directores de dependencias, personal administrativo, comunidad universitaria), tomando en cuenta los procesos vitales y las condiciones externas.

Las TIC se requieren en las instituciones de educación superior, como formas alternativas y adaptativas, estas organizaciones son multidisciplinarias, dinámicas y complejas, debido a la cantidad de productos educativos que se generan dentro de las universidades, además, deben apartarse a las variables externas que cada vez, son más complejas, cambiantes y donde siempre está presente la incertidumbre. Por esta razón, se requiere que estas organizaciones adquieran un aprendizaje de las TIC, para adaptarse a los cambios internos, la comunicación entre los grupos de trabajo, las interrelaciones de las funciones, la información que se genera en cada entorno con el único fin de alcanzar las metas propuestas. Por otro lado las universidades públicas, deben adquirir aprendizajes para adaptarse y buscar alternativas a los cambios externos, con el propósito de ser más competitivas, eficientes y elevar la calidad de la educación superior.

Dentro de este orden de ideas, (Lanz, 2001) expresa que “los nuevos enfoques sobre los procesos organizacionales se sitúan expresamente por encima de la lógica epistémica de las disciplinas. Esta óptica trastoca los fundamentos del viejo modo de pensar de la organización” (p.168). Por consiguiente, las universidades públicas requieren una mayor flexibilidad e innovación en su forma gerencial, para así facilitar su adecuación al entorno. Dicha flexibilidad en los procesos de gestión pública y la apertura a las innovaciones debe ser planificada y concertada por las instancias involucradas. Las instituciones y personas que tienen acceso al mundo tecnológico poseen una conexión sin precedentes a las bases de datos y a la información, pero no significa que tengan habilidades y el saber necesario para convertirlas en conocimiento. Las universidades públicas deben plantearse la transformación de políticas públicas académicas para los profesores y estudiantes a fin de beneficiarse positivamente de la tecnología, donde se desarrollen habilidades requeridas que puedan transformar toda esta información en conocimiento, mediante el cambio pedagógico. De igual manera, deben plantearse políticas públicas de naturaleza administrativa que permitan transformar todo el proceso de gestión administrativa, en procesos básicos de sistematización y gestión de información, mediante las nuevas tecnologías para lograr la eficiencia y eficacia en la gerencia universitaria.

Cabe puntualizar que las ideas de los estudios publicados sobre las instituciones universitarias, tal como se expresa en la propuesta de (Caicedo & Rojas, 2014), ellas conjugan por un lado la perspectiva tecnológica, centrada en un hilo conductor por las innovaciones y los cambios tecnológicos ocurridos desde la aparición de las TIC, y por otro lado, la visión que tiene el docente de la complejidad de ese proceso educativo, los nuevos modelos y la perspectiva de la propia universidad.

El principal obstáculo que se presenta en la transformación de las universidades públicas utilizando las TIC se centra en dos ejes: Primero a nivel académico, se debe cambiar la enseñanza centrada en el profesor y segundo a nivel administrativo, se debe contar con un presupuesto suficiente y adecuado para actualizar todas las tecnologías de información y comunicación que se requieran. El sector universitario debe establecer las estrategias para una reforma académica mediante el uso de la TIC, por una parte, donde se forme al docente para optimizar los procesos de enseñanza, mejorando los contenidos, la pedagogía y didáctica, por la otra, una reforma administrativa integral enfocada en la eficacia y eficiencia de la gestión universitaria, además de la preparación continua de las futuras generaciones.

La Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (Unesco, 2015), reconoce el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo, en la Agenda de Educación 2030 para el Desarrollo Sostenible de transformar nuestro mundo, se establecen algunos objetivos entre ellos está “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, Garantizar que todas las personas adquieran una sólida base de conocimientos, desarrollen un pensamiento creativo y crítico y habilidades para la colaboración, y estimulen su curiosidad, valor y resiliencia” (p 23). El planteamiento de la (Unesco, 2015) se centra en la transformación del mundo mediante la educación (incluida la universitaria) y para ello se debe cambiar la visión y percepción del mundo actual, una educación sin exclusión, con oportunidades de aprendizaje equitativa y para todos, con el propósito de formar ciudadanos con pensamiento crítico, creativo y reflexivo.

La educación superior, debe ser garantizada por el Estado, la (Unesco, 2015) exhorta a que la educación es una causa de la sociedad, por lo que, se debe implementar estrategias con la participación de todos los sectores de la sociedad, es decir un proceso participativo con el objetivo de tener una educación de calidad, formulando políticas públicas dirigidas al desarrollo y bienestar de los individuos y el progreso del país. El acceso a una educación de calidad, es un derecho, y en este mundo tan cambiante y el desarrollo de las TIC, se exhorta al sistema de educación

a actualizar las prácticas y contenidos que sean acordes a la nueva sociedad de la información.

Esta actualización y modernización, implica según la (Unesco, 2015) un proceso, en primer lugar es un reto pedagógico, para incorporar las TIC al aula y en el currículum, también implica “políticas públicas que aseguren la implementación sistémica de reformas que impacten en los sistemas educativos de manera integral, lo que incluye asegurar la cobertura y calidad de la infraestructura tecnológica (hardware, software y acceso a servicios de información y comunicación” (p. 6). De igual manera esta actualización debe incorporar la preparación de los directivos y personal administrativo en el uso de estas tecnologías.

Las universidades públicas se constituyen como una organización humana, donde interactúan, se sistematizan y se utilizan los principales conocimientos del saber, dando respuesta a los cambios económicos, políticos y socioculturales que requiere la sociedad actual. El rol socioeducativo lo alcanza mediante procesos de docencia, de investigación y de extensión, que deben conducirse entre sí y sistemáticamente relacionados con la dinámica social; por lo cual, las políticas de gestión de las universidades públicas deben coordinarse con todos los actores y representantes de la comunidad universitaria, en forma amplia y con los múltiples procesos gerenciales concurrentes.

Decisivamente, las universidades públicas adquieren la misión de buscar la verdad del conocimiento, brindar la diversidad académica y la universalidad de las ideas, ofreciendo carreras y estudios diversos, los cuales no necesariamente tendrán un fin comercial o alta demanda, pero amplifican esa búsqueda de la autenticidad y para ello deben actualizarse y mantener la dinámica asociada a las nuevas tendencias de las TIC.

3.3. Fines, estructura y funcionamiento de las universidades públicas venezolanas

Los fines, estructura y funcionamiento de la educación en Venezuela, están definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la cual consagra en su Artículo 103, el derecho que tiene toda persona a una educación integral, de calidad, permanente, en igual condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Además expresa que la educación desde el nivel maternal hasta el nivel diversificado es obligatoria y gratuita, en cuanto a la educación superior solo hasta el nivel de

pregrado universitario impartida en las instituciones de educación superior del Estado tendrán un carácter gratuito.

Para que ese carácter gratuito se puede asegurar, la (CRBV, 1999) establece que el Estado debe realizar una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. Además, el Estado venezolano dentro de sus funciones y deberes, creará y sostendrá instituciones educativas en todos sus niveles, suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.

La educación universitaria, forma parte de la organización del sistema educativo venezolano, el cual está contemplada en la Ley Orgánica de Educación (2009), además en su Artículo 32, señala que la educación universitaria se profundiza en el proceso de formación integral de ciudadanos críticos, reflexivos, sensibles, comprometidos, social y éticamente con el desarrollo del país. Su finalidad es formar profesionales e investigadores de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico sean para el progreso autónomo, independiente del país en todas las áreas. De igual forma, el Artículo 33 de esta misma Ley de Educación, establece que la educación universitaria tiene como principios rectores fundamentales los establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades. El establece la obligación por parte.

El Estado venezolano tiene la obligación de reconocer la autonomía universitaria como principio y jerarquía, según lo establecido Artículo 109 de la (CRBV, 1999), que señala que dicha autonomía permite a toda la comunidad universitaria, sus profesores, estudiantes, egresados, dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. El régimen de la autonomía universitaria, se consagra dentro del proceso administrativo para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de docencia, investigación y extensión. Para lo cual, las universidades autónomas deberán establecer e instaurar sus normas de gobierno, su funcionamiento y la eficiente administración de su patrimonio, que estará bajo el control, evaluación y vigilancia que establezca la ley.

De igual manera, la (Ley de Universidades, 1970), en su Artículo 9 y su reglamento establecen la autonomía en relación a conformar su propio gobierno, sus actividades docentes, de investigación, académicas, culturales y administrativas, señalan la autonomía que gozan las universidades públicas y establecen el alcance de esa autonomía, el cual disponen de autonomía organizativa, por lo cual podrán dictar sus normas internas, también disponen de autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesario para el cumplimiento de sus fines, además se contempla la autonomía administrativa, para poder elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo y por último se dispone de autonomía económica, financiera, para organizar y administrar su patrimonio.

Cabe considerar por otra parte, que las universidades autónomas, están reguladas por leyes orgánicas y especiales con el fin de planificar, organizar, evaluar y controlar los recursos públicos, los cuales están establecidos en los lineamientos de la administración pública. De igual manera, se rigen por normativas, resoluciones, y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Universidades (CNU) es el organismo encargado entre otras funciones, de coordinar y armonizar los planes docentes, culturales y científicos y de planificar su desarrollo de acuerdo con las necesidades del país. El (CNU) está integrado principalmente por el Ministro de Educación quien lo presidirá y los Rectores de las Universidades Nacionales y Privadas. La forma de gobierno de las universidades públicas está contemplada en la (Ley de Universidades, 1970) y la autoridad suprema de cada universidad reside en su Consejo Universitario (CU), quien conforma la alta gerencia universitaria para las directrices y políticas institucionales, conforme a sus respectivas atribuciones y ejercerá las funciones de gobierno por órgano del Rector, de los Vicerrectores y del Secretario. Artículo 25. El Consejo Universitario (CU) estará integrado por el Rector, quien lo presidirá, los Vicerrectores, el Secretario, los Decanos de las Facultades, cinco representantes de los profesores, tres representantes de los estudiantes, un representante de los egresados y un delegado del Ministerio de Educación.

Las máximas autoridades universitarias asumiendo sus atribuciones y en correspondencia con lo establecido en la (CRBV, 1999) de velar por el desarrollo económico, social y político del país, mediante la aplicación de la ciencia, la tecnología, la innovación, y los servicios de información. Deben buscar los mecanismos y enlaces con el Estado venezolano para fomentar y desarrollar estas

actividades a través de apoyo institucional y de la asignación de recursos suficientes para el desarrollo de la ciencia y tecnologías. De igual manera, para cumplir con la aplicación de las TIC establecido en el Decreto N° 1193 de 2001, referente al uso del software libre, el Estado debe proporcionar la plataforma oficial que permita la aplicación del Software libre para el desarrollo eficiente de las actividades administrativas y académicas de las universidades públicas venezolanas. El papel de los líderes universitarios para la incorporación de las TIC en sus Centros no resultará sencillo de ejercer, ya que los mismos se deben enfrentar a cambios significativos a nivel científico, económico y tecnológico que determinarán en gran medida el éxito de esta integración. El resultado de la investigación de (Rodríguez, 2018) fue describir los procesos de incorporación de las TIC en el contexto de la Universidad. Los directivos consultados han impulsado la incorporación de las TIC en todos los centros universitarios, sin embargo, coinciden en que han existido algunos problemas para la integración de estas herramientas en sus dependencias, entre los cuales se encuentran la insuficiencia de equipos, la ausencia de un personal especializado que pueda solucionar los problemas técnicos, y falta de formación en el profesorado en el uso de las TIC.

Las universidades públicas autónomas venezolanas tradicionalmente han sido autorizadas para dictar carreras estrictamente presenciales, no obstante, la incorporación de las TIC a nivel de la educación universitaria venezolana se remonta al año 1997, como recurso de apoyo en la modalidad de estudio presencial o en otros casos como recurso didáctico en ambientes de estudios semi-presenciales. (Curci, 2004) determina que la entrada de las TIC en las universidades públicas venezolanas se ha conseguido a través de las siguientes etapas:

- Sensibilización al cambio.
- Sensibilización en el uso de herramientas TIC.
- Capacitación.
- Diseño y producción de contenidos.
- Dictado de cursos.
- Interés de las autoridades.
- Proyecto formal de enseñanza virtual.

Para llegar a la consolidación de proyectos de estudios virtuales a distancia se deben conseguir las formalidades institucionales necesarias de manera integrada a

los fines, estructura y funcionamiento de las universidades autónomas. En tal sentido, (Niño, 2017) sostiene que resulta indiscutible que las funciones de la universidad, conforman una cadena de referencia necesaria para garantizar la misión, visión y valores de la universidad; sin embargo, se observan muchas limitaciones y en algunos casos hasta estancamiento en la administración de la función docente, tímida participación en la función de extensión, limitada participación en la función investigación y escasa producción científica y tecnológica.

Con base en las consideraciones de (Niño, 2017) enfatiza importantes aspectos a considerar como los altos costos de los equipos, el mantenimiento, la conectividad y los insumos, sin dejar de mencionar el bajo uso de computadores y dispositivos tecnológicos por parte del cuerpo docente y su falta de formación en el área, elementos que, según la investigación realizada, vienen dados por la resistencia al cambio o por las debilidades en las políticas de capacitación en las instituciones donde laboran.

3.4. Situación de las universidades autónomas en Venezuela

Las universidades venezolanas, están inmersas en una crisis, (Albornoz, 2006) expresa que esta crisis es producto del “cambio, globalización, disparidad, adaptación, competitividad entre otras, pues, en el país de una u otra forma experimenta hoy en día cambios y transformaciones a una velocidad muy rápida” (p. 36), es decir que esta crisis que experimenta las universidades es consecuencia de los cambios y avances de la nueva economía, la ciencia, la tecnología y la política. De igual manera, (Albornoz, 2006) señala que todas las instituciones públicas están siendo vulnerables en su soberanía, en su integridad y en su legitimidad. Es decir, las instituciones públicas incluyendo las universidades autónomas presentan una marcada desigualdad económica y social, han perdido poco a poco su autoridad, y su legalidad. En ese orden de ideas, se observa que es bien sabido que uno de los sectores principalmente afectados, dentro de este panorama nada optimista, es el sector universitario. Pero específicamente y con mayor grado de afectación, las universidades públicas autónomas pues están padeciendo hoy día una situación crítica y compleja en lo institucional y en sus procesos gerenciales, en todos los sectores (estudiantil, docente y administrativo). Siendo los más vulnerables a esta situación descrita, el sector docente y últimamente el sector estudiantil; quienes deben luchar con las consecuencias de gestionar sin recursos, tanto activos tangibles como intangibles, todo esto debido a la falta de inversión en TIC y asistencia al sector educativo venezolano por parte del Estado. En este esquema se argumenta lo siguiente:

La realidad del sector de la educación superior venezolana es que a pesar de los esfuerzos que el Estado está haciendo para transformarla, será tarea difícil si no atiende con urgencia el papel de los sujetos con poder de decisión en el seno del cuerpo y el nivel de compromiso de éstos con el proceso de transformación del sector, en el cual los límites de la inclusión, igualdad y equidad sean el centro de sus actuaciones; en tanto la gestión no es neutra pues cumple un papel determinante en el proceso de formación de la política. (Ziritt, Alvarado, & Hernández, 2014, p.107).

Las acciones e importancia de la gestión del conocimiento en las universidades venezolanas, tal como lo señala (López, 2018) debe fundamentarse en la necesidad de prever el futuro desde una visión de interacción entre el conocimiento y el dominio de expertos para apoyar las comunidades de investigación, desarrollo e innovación I + D + i del sector educativo superior. Ante los importantes avances en desarrollo de tecnologías de información y comunicación TIC, en la actualidad las universidades públicas autónomas han de superar las debilidades centradas en la capacidad de transferir conocimiento y posiciones institucionales ante la sociedad, lo cual se revela en el impacto de las TIC, centrándose en los planteamientos del conocimiento constructivista y del aprendizaje significativo (López, 2018).

En un estudio del perfil docente para el uso de las TIC en sus actividades de (Furguele, Villegas, & Daboín, 2016), se evidencia que en la formación y actualización docente existen fallas. Algunas veces los docentes asisten a las actualizaciones que en materia tecnológica propician las instituciones públicas, en cuanto a los formatos digitales, software educativo, internet y programas educativos, entre otros. La ausencia de su participación limita la creación de ambientes acordes para desarrollar estrategias didácticas que permitan abordar los contenidos de las diferentes unidades curriculares; asimismo, escasamente se realizan actividades por medio de los recursos multimedia, esto impide desarrollar una praxis educativa acorde a las demandas y al proceso de transformación que se requiere en el sistema educativo superior venezolano en materia tecnológica.

En cuanto a la planificación, como parte del perfil del docente, (Furguele et al., 2016), comprueban que existe debilidad al no realizar un diagnóstico previo para determinar las necesidades, intereses de los estudiantes, así como las realidades del contexto social donde se encuentra inmersa cada institución al igual que la universidad pública autónoma. Esta falencia interrumpe la planificación de las actividades y estrategias para incluir los medios tecnológicos como recurso didáctico

y las TIC como eje integrador. La realidad crítica de las universidades públicas obliga al profesorado a estar igualmente inmerso en una continua formación (Morales, Trujillo, & Raso, 2015). Adicionalmente, se observa una debilidad detectada por la ausencia de cursos de capacitación que propicien el tránsito de una incorporación de las TIC en el modo presencial hacia otras modalidades virtuales o semi-presenciales (Lagunes, Torres, Flores & Rodríguez, 2015).

Igualmente, (Cabero Almenara & Marín Díaz, 2014) comentan que a pesar de que una alta proporción de docentes manifiesta conocer diversas aplicaciones ofimáticas de utilidad en el trabajo de clase, muy pocos se aventuran en el diseño de actividades en línea que complementen o apoyen los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que se infiere la necesidad de una formación específica en estas áreas telemáticas. Para lograrlo se debe repensar la concepción de la misma universidad pública. En concordancia con la participación del docente en la función de enseñanza de las universidades públicas es importante señalar la relevancia de los procesos de alfabetización digital para el uso de la información en línea conducentes a la construcción y aplicación del conocimiento (Muñoz, Córdova & Priego, 2012). conformando un docente que propicie la interacción de estas herramientas con el conocimiento. Es necesario que las universidades públicas autónomas fomenten en las labores docentes innovaciones a través de mediaciones pedagógicas diferentes, que impliquen moverse de una enseñanza mecánica y memorística hacia otros diseños que fomenten la participación activa del estudiante a través de TIC y propicien el trabajo colaborativo y faciliten el aprendizaje autónomo (Ausín, Abella, Delgado & Hortigüela, 2016). A la luz de los resultados obtenidos en un estudio comparativo, Tapasco & Giraldo (2017) observaron como las herramientas tecnológicas se han ido incorporando a la actividad docente, y cómo la percepción que los docentes tienen del rol de las TIC y de su importancia en las actividades académicas incide en la apropiación de dichas herramientas. En ese orden de ideas, Tapasco & Giraldo (2017) evidenciaron un mayor uso de los medios telemáticos para entablar comunicación con sus estudiantes en actividades en línea, tales como la comunicación por WhatsApp, la realización de evaluaciones, talleres y trabajos en línea, la realización de foros de discusión y videoconferencias. Los resultados muestran que, a nivel de las instituciones públicas, hay cierto grado de disconformidad entre los profesores con relación a la infraestructura tecnológica de sus instituciones, las inversiones realizadas en los últimos años, a causas de tal percepción entre los docentes se evidencia la velocidad con la cual se vuelven obsoletos los equipos y software o surgen nuevas aplicaciones en TIC

para la docencia (Tapasco & Giraldo, 2017: 9). A manera de diagnóstico general las universidades venezolanas, han cumplido con la formación de profesionales de alto nivel, así como de personal académico y profesional que han hecho avances en sistema educativo, tecnológico y científico. Sin embargo, la grave crisis económica, política y social que sufre el país, afecta directamente el buen desenvolvimiento de las universidades venezolanas, la multiplicidad de complejos problemas, dificultades de diferente naturaleza, es el escenario que actualmente enfrentan las universidades, entre algunos factores externos podemos mencionar:

- El presupuesto institucional en los últimos años ha sido insuficiente, y se ha hecho recurrente las asignaciones presupuestarias a través de créditos adicionales, que apenas cubren los gastos de funcionamiento, todo esto es a consecuencia, de no toman en cuenta el crecimiento natural y desarrollo institucional que se genera en la universidades.
- Dificultad en la ejecución de los créditos adicionales, ya que en la mayoría de los casos, estas asignaciones son enviadas a las instituciones de educación superior, finalizando el ejercicio fiscal, lo que ocasiona un descenso en la actividad administrativa y académica.
- Incertidumbre en la política cambiaria.
- Las universidades autónomas presenta una inequidad en asignación de recursos presupuestarios en relación con las universidades experimentales.
- El financiamiento externo para mejorar la calidad de la educación superior, es de difícil acceso y presenta limitaciones gubernamentales.
- El desarrollo institucional universitario esta restringido a las decisiones políticas.
- Remuneración al personal universitario insuficiente.

Dentro de las funciones de las universidades venezolanas, se encuentra el desarrollo de la docencia, la investigación y extensión, estas funciones deben estar en sintonía con los cambios ocurridos en el entorno económico, político y social del Estado venezolano. Esta crisis educativa que se presenta, debe llevarnos a repensar las políticas gerenciales universitarias que hasta ahora se vienen practicando, se deben generar cambios significativos, que sean pertinentes, oportunos, puntuales para llegar a las acciones para dar respuestas a esta crisis universitaria, con el fin de lograr la formación de profesionales e investigadores de la más alta calidad.

3.5. Contexto Latinoamericano de las TIC en las universidades públicas

Las tendencias curriculares predominantes en las instituciones públicas superiores de Latinoamérica influyen en los procesos de aprendizaje con la inclusión de las TIC, se deben revisar ubicando la prioridad en los binomios estudiante-profesor y docencia- investigación, porque son ellos los que construyen la universidad del futuro desde los principios del respeto, la tolerancia, la equidad y la inclusión, así se visualiza la universidad de América Latina para mediados del Siglo XXI. Para Soto & Forero (2016) la denominada crisis actual, renuente al cambio, habrá colapsado en los cambios tecnológicos curriculares, con nuevos métodos de aprendizaje virtuales que han masificado esta educación superior y han establecido cambios, pero ellos han profundizado más la brecha entre las mega-universidades y las regionales en América Latina, lo que lleva a repensar desde lo público la formación y la investigación, es decir, la universidad.

Según el Reporte Global de Tecnologías de la Información, la calificación de desempeño TIC para Los países Latinoamericanos, se destaca la posición de Chile, Uruguay, Costa Rica, Panamá y Colombia que en el 2015 y 2016 obtuvo 4,10 en una escala de uno a siete, resultado que ubica a los primeros cinco países en mejor posición desde el puesto 38 el primero sucesivamente en adelante de 143 economías valoradas (tabla 2).

En el informe global de tecnologías de información y comunicación, debe destacarse que en dicho reporte se describen según Baller, Dutta & Lanvin (2016), los indicadores calculados y se presentan tablas por países con las tendencias en los diferentes factores y variables estudiadas, en nuestro análisis se observa que adicionalmente se despliegan subíndices y registran valores muy heterogéneos, en términos de países en cada ítem, a saber: “Entorno de las TIC”, “Disponibilidad de las TIC”, “Uso de las TIC” e “Impacto de la TIC”. En el contexto latinoamericano los que tienen menor índice son países latinos referentes como Brasil, México, Argentina, Venezuela entre otros.

El informe compara el comportamiento de las TIC en las regiones el rango de desempeño de los países en la región de América y el Caribe sigue estando muy disperso con casi 100 lugares entre Chile (38º) y Haití (137º). No hubo una tendencia clara a partir de 2015 hasta 2016 en términos de desempeño relativo, con Chile y Haití se mantiene el lugar; del grupo restante, la mitad de los países mejoran su clasificación y la otra mitad cae. Sin embargo, considerando la puntuación absoluta del Networked Readiness Index NRI, la región ha estado avanzando y convergiendo

desde 2012 (Baller et al., 2016). En ese orden de ideas, para fomentar las fuerzas de innovación que son clave para prosperar en el mundo digitalizado y la emergente Cuarta Revolución Industrial del Mundo, la generalidad de los gobiernos de la región latinoamericana es necesario que realmente se dediquen a redoblar los esfuerzos para mejorar la regulación, el entorno de innovación y el acceso a las TIC en las universidades públicas y en sus países.

Tabla 2. Ranking TIC de países latinoamericanos

Posición (Ranking)	País -Economía	Puntuación 2016
38	Chile	4.6
43	Uruguay	4.5
44	Costa Rica	4.5
55	Panamá	4.3
68	Colombia	4.1
72	Brasil	4.0
76	México	4.0
82	Ecuador	3.9
89	Argentina	3.8
90	Perú	3.8
93	El Salvador	3.7
94	Honduras	3.7
98	República Dominicana	3.6
103	Guatemala	3.5
105	Paraguay	3.4
108	Venezuela	3.4

Fuente: Elaboración propia a partir del Reporte Global de Tecnologías de la Información Latinoamérica.

Vista la tendencia del ranking e índice TIC de países, Venezuela está en el puesto 108, por diversas limitaciones para acceder a conectividad, equipos y software, es evidente que cada vez se va a complicar más el uso y aplicación de las TIC para las universidades públicas por los altos costos. Por otra parte, se contextualiza la situación crítica en del marco latinoamericano, no solo en el plano económico y socio-político sino fundamentalmente en el educativo superior, los elementos que pueden contribuir a que los países latinos logren abordar el resto del siglo XXI, considerando para ello “la condición postmodernista”, como vía científica y tecnológica para alcanzarla. Se requerirán aportes de países desarrollados y proyectos internacionales conjuntos para lograr mejorar el acceso y desarrollo de las TIC en América Latina. Se evidencia conjuntamente un gran dinamismo entre los países de la región latinoamericana hacia la adopción de las TIC, pero en el contexto

de instituciones de educación superior la integración de las mismas se encuentra en una fase inicial, muy lejos aún del total aprovechamiento de las posibilidades que ellas ofrecen (Baelo & Cantón, 2009). Aunque es importante reseñar que la incorporación de innovaciones tecnológicas por sí mismas no conduce a un mejoramiento de las prácticas educativas. En palabras de Cantón & Baelo (2011), nos encontramos ante la paradoja de un profesorado que se cree capacitado para usar las TIC pero con dificultades para integrarlas, es decir, conoce su manejo, pero no encuentra la forma de hacerlas parte de sus actividades profesionales. El estudio de campo de Prendes & Castañeda (2012) sugiere la implementación práctica de metodologías docentes enriquecidas con TIC y buscar fuentes de recursos para la formación continua de los docentes, por ejemplo, los estándares de tecnología de Chile. Es evidente que los proyectos de formación deberían partir de modelos de racionalidad técnica con impacto en la formación e investigación. Además, se infiere que es preciso avanzar en una estrategia institucional para las universidades públicas latinoamericanas de cara a una mejor implementación de las TIC en la docencia y gestión de las mismas, no sólo con una acción formativa sino con una labor estratégica, de infraestructuras y conexión de las mismas. Ante la cada vez más difícil consecución de financiamientos para proyectos y programas nuevos en las universidades públicas Latinoamericanas, es muy factible, como solución nacional de cada país, que se forme una Universidad Nacional a Distancia ex profeso, (con apoyo de universidades públicas autónomas de mayor experiencia en la materia. Caso México), para que ofrezca servicios de formación y capacitación a las universidades estatales públicas autónomas. La propuesta de Victorino Ramírez (2012) va en acopiar recursos para concentrarlos en una nueva universidad pública nacional, lo cual es más viable que una diversidad de apoyos para programas como éstos, que en algunos casos, las autoridades universitarias lo aprovechan para cubrir el proyecto que más le interese a la administración de turno.

En sintonía con las tendencias contradictorias Latinoamericanas y conflictivas del escenario social emergente Calviño (2014), se establece posicionamientos duales sobre los procesos de transformación de las universidades mediados por las TIC. Por un lado, están quienes ven en la virtualización de la Universidad una posibilidad de crecimiento y de reposicionamiento como consecuencia de las tendencias mundiales de modernización de las Instituciones de Educación Superior. Pero, por otro lado, están quienes reconocen en lo «global», la pérdida de la dimensión territorial de la Universidad cuestionando, por tanto, la internacionalización de la educación superior en sus múltiples expresiones.

¿Los procesos de virtualización que sean incorporados de manera crítica y reflexiva en las universidades públicas, posibilitan el interrogante entorno de si lo que hoy se llama «Universidad Virtual» es realmente una universidad? Si bien se podrían aproximar múltiples respuestas, el objetivo de este trabajo no es encontrar la más acertada, sino generar y establecer una reflexión en torno a la situación actual que atraviesan las universidades públicas Latinoamericanas, en particular el aumento de la oferta en Argentina y asimismo a nivel mundial para en consecuencia poder, desde una perspectiva crítica y reflexiva, construir un nuevo horizonte para nuestras universidades públicas (Calviño, 2014).

Las tendencias en la aplicación de las TIC para la docencia universitaria pasan por tener en cuenta las siguientes indicaciones Prado, Camarillo, & Jiménez (2016):

- Avanzar hacia infraestructuras tecnológicas flexible, sostenible y escalable.
- Fomentar la cultura digital a todos los niveles.
- Diseñar el modelo pedagógico antes que el modelo tecnológico.
- Sustentar los avances sostenibles y consecuentes.
- Gestionar un almacenamiento en constante crecimiento, hacia un modelo basado en la nube (cloud computing).
- Utilizar modelos y arquitecturas abiertas que faciliten la adopción de nuevas plataformas de m-learning y herramientas sociales.
- Fomentar el diálogo en red y los grupos de trabajo de docentes, una tendencia que debe estar encaminada hacia la creación de comunidades de aprendizaje.

Conclusiones

El objetivo de este estudio consistió esencialmente en reconocer el estado del arte en el uso de las TIC en las universidades públicas autónomas de Venezuela y Latinoamérica, con el propósito de revisar publicaciones y reflexionar sobre el análisis de las tendencias, limitaciones y propuestas que se presentan en torno a las universidades públicas. Existe un cúmulo de factores externos que van en detrimento del funcionamiento de las universidades públicas autónomas, de allí la necesidad de implementar políticas públicas y políticas académicas para la eficacia, eficiencia e innovación, para que den respuestas a estos problemas para solventar cualquier tipo de obstáculo para la integración de las TIC en las universidades públicas venezolanas

y latinoamericanas. En general se observa una enorme diferencia entre la capacidad potencial que tienen las universidades públicas y las competencias, aplicaciones y conocimientos de las TIC que exhiben. Particularmente la gestión del talento humano debe canalizar el provecho de esas potencialidades para que se integren en actividades superiores y novedosas. Las universidades públicas autónomas, deben afinar estrategias para apresurar la integración de las TIC a todos sus procesos, entre otras cosas, ya que la humanidad vive procesos continuos de cambios, relacionados con la revolución tecno científica y la globalización de la sociedad, la economía y la cultura. Los gobiernos deben hacer más para impulsar el impacto social de las tecnologías digitales, por ejemplo, utilizándolas para hacer que los servicios básicos, como es el caso la educación pública autónoma y superior, del Estado y gobierno sean más accesibles. La gerencia universitaria de las instituciones de educación superior tiene el compromiso y la responsabilidad de implantar plataformas educativas como nuevos entornos de formación y el diseño de nuevas competencias educativas. Repensando la universidad: sus procesos y su visión institucional. Los procesos de integración a entornos de las TIC son muy complejos pues transforman de alguna manera los requerimientos humanos que son necesarios en las instituciones de educación superior y los que requieren la colectividad del futuro. Las TIC rompen las barreras de espacios temporales, los Estados Latinoamericanos y el venezolano en particular, a través de sus universidades públicas autónomas tendrán que generar políticas de inversión para la infraestructura física y la conectividad, con el fin de terminar con la brecha digital que existe en la sociedad actual. Como las tecnologías están evolucionando rápidamente se puede esperar que tengan un profundo impacto en nuestras economías y sociedades, por ello las universidades públicas deben desarrollar una superestructura para identificar y adoptar las novedades en las TIC para la administración, docencia e investigación. Será necesario que se establezcan urgentemente nuevas estructuras de gobierno para canalizar las fuerzas tecnológicas en formas que aporten beneficios de amplia base a las colectividades del futuro venezolano y latinoamericano.

Referencias

- Albornoz, M., & Alfaraz, C. (2016). *La RICYT como práctica de trabajo en red. Redes de Conocimiento Construcción, Dinámica y Gestión*. Argentina: Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).
- Albornoz, O. (2006). *Término de cambios, globalización, disparidad, adaptación competitividad en competencias laborales*. Venezuela: Mimeo de la Universidad de Carabobo.

- Ausín, V., Abella, V., Delgado, V., & Hortigüela, D. (2016). Aprendizaje Basado en Proyectos a través de las TIC. Una Experiencia de Innovación Docente desde las Aulas Universitarias. *Formación Universitaria*, 9(3), 31-38.
- Baelo, R., & Cantón, I. (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior. Estudio descriptivo y de revisión. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(7), 1-12.
- Baller, S., Dutta, S., & Lanvin, B. (2016). *The Global Information Technology Report 2016. Innovating in the Digital Economy*. Geneve: World Economic Forum.
- Balza, A. (2010). *Complejidad, Transdisciplinariedad y Transcomplejidad. Los Caminos de la Nueva Ciencia*. Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Bom Camargo, Y. I. & Bolívar, J. C. (2018). Gestión del conocimiento y activos intangibles en universidades públicas: *Perspectiva de Análisis*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(82), 1-23
- Cabero Almenara, J., & Marín Díaz, V. (2014). Miradas sobre la formación del profesorado en tecnologías de información y comunicación TIC. *Revista Venezolana de Información de Tecnología y Conocimiento*, 2, 11-24.
- Cabero Almenara, J. (2001). *Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. España: Síntesis.
- Cabero Almenara, J. (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. España: McGraw Hill.
- Caicedo, A., & Rojas, T. (2014). Creencias, conocimientos y usos de las TIC de los profesores universitarios. *Educación*, 17(3), 517-533.
- Calviño, N. G. (2014). *Virtualización de la universidad Latinoamericana: reflexiones en torno a las configuraciones emergentes de Universidad*. Argentina: Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.
- Cantón, I., & Baelo, R. (2011). El profesorado universitario y las tecnologías de la información y de la comunicación TIC: disponibilidad y formación. *Educatio Siglo XXI*, 29(1), 263-302.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I*. Madrid: La sociedad Red Alianza.

- Criado, J. I. (2016). Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 245-275.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional. Gaceta oficial N° 5453 Extraordinaria. Eduven.
- Curci, R. (2004). *Diagnóstico de la educación superior virtual en Venezuela. En la educación superior virtual en América Latina y el Caribe*. ANUIES-UNESCO. Obtenido de http://unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/libros/EducVirtual_ALC.
- Chacón Guerrero, E., Eslava Zapata, R., Chacón Lobo, G., Gonzalez Júnior, H. A., & Buitrago Rodríguez, M. d. V. (2017). Cooperación académica entre el sector productivo y las universidades: Una evaluación basada en las prácticas estudiantiles. *Perspectivas*, 2(2), 49 – 63.
- Chacón, E., & Eslava, R. (2017). Aplicaciones de Software Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Eco matemático*, 8(1), 110-119.
- Decreto N° 1193. (6 de febrero de 2001). Uso del software libre, Asamblea Nacional. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 137137.
- Eslava Zapata, R., Prada Torres, O., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2018). Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano. *Aldea Mundo*, 23(45), 37-48.
- Eslava Zapata, R., Chacón Lobo, G., Chacón Guerrero, E., & González-Júnior, H. A. (2018). Cooperación académica: Universidad y sector productivo regional. *Perspectivas*, 3(1), 102-114.
- Furguele, J.; Villegas, B., & Daboín, Z. (2016). Las TIC y el perfil del docente para el desarrollo de actividades didácticas. *Revista de investigación en administración e ingeniería*, 4(1), 1-9.
- Gargallo Castel, A. F. (2018). La integración de las TIC en los procesos educativos y organizativos. *Educación en Revista*, 34(69), 325-339.
- González Reyes, R. (2009). La internet como espacio de producción de capital social una reflexión en torno a la idea de comunidad informal de aprendizaje. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(040), 175-190.
- Lagunes Domínguez, A., Torres Gastelú, C., Flores García, M., & Rodríguez

- Figueroa, A. (2015). Comparativo del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por Profesores de dos Universidades Públicas de México. *Formación Universitaria*, 8(2), 11-18.
- Lanz, R. (2001). *Organizaciones transcomplejas*. Venezuela: Imposmo/Conocit.
- Ley de Universidades (08 de septiembre de 1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1429. Extraordinaria.
- Ley Orgánica de Educación (15 de agosto de 2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5.929 Extraordinaria.
- López G., J. L. (2018). Reflexiones sobre Redes de Conocimiento y Educación a Distancia en el Contexto Venezolano. *Telos*, 20(3), 201.
- Morales, M., Trujillo, J., & Raso, F. (2015). Percepciones acerca de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad. *Revista de Medios y Educación*, 46(1), 103-117.
- Muñoz Cano, J. M., Córdova, J. A., & Priego, H. (2012). Dificultades y facilidades para el desarrollo de un proceso de innovación educativa con base en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). *Formación Universitaria*, 5(1), 3-12.
- Niño, A. (2017). Las TIC en la Educación Universitaria Venezolana: Una reflexión desde la perspectiva docente. *Revista Investigación y Formación Pedagógica Revista Del CIEGC*, 6, 59-67.
- Palacios, E., & Flores, M. (2016), Estrategias de diseminación de conocimiento tácito en una institución de educación superior. *Revista de Opción*, 32(8), 391-411.
- Pineda, M. A. (1997). La Condición Postmodernista. Revista FACES, Publicaciones Universidad de Carabobo Venezuela.
- Poole, B. (1999). *Tecnología educativa: educar para la sociocultural de la comunidad y el conocimiento*. España: McGraw Hill.
- Prado, A.; Camarillo, J., & Jiménez, T. (2016). TIC 360°. *Una visión completa de las TIC en el sistema Universitario Español para una evolución necesaria*. España: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
- Prendes Espinosa, M.P., & Castañeda Quintero, L. (2012) *Universidades Latinoamericanas ante el reto de las TIC: Demandas de Alfabetización Tecnológica Para La Docencia*. España: Grupo de Investigación de Tecnología Educativa.

- Rodríguez Correa, M., (2018). La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las universidades: experiencias y prácticas. *Tendencias Pedagógicas*, 31, 275-288.
- Soto Arango, D. E., & Forero Romero, A. (2016). La Universidad Latinoamericana y del Caribe en los desafíos del Siglo XXI. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 18(26), 279-309
- Tapasco, O., & Giraldo, J. (2017). Estudio Comparativo sobre Percepción y uso de las TIC entre Profesores de Universidades Públicas y Privadas. *Formación Universitaria*, 10(2), 3-12.
- UNESCO (2015). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos*. Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- UNESCO (2009). *Conferencia mundial sobre educación superior 2009. Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO.
- Valero Matos, J. J., López Molina, M. P., & Pirela Morillo, G. A. (2017), Sistema de gestión de conocimiento para comunidades académicas. *Revista Opción*, 33(82), 550-562,
- Victorino Ramírez, L. (2012). Retos de la universidad latinoamericana en el siglo XXI. El reto de la ESAD. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 1-23.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad: esbozo de una sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ziritt Trejo, G.; Alvarado, L., & Hernández, J. (2014). Políticas públicas para la transformación de la educación universitaria en Venezuela. *Revista Gestión y Estrategia*, 45, 95- 108.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 53-66
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Análisis del valor de la marca “Café Galavis” mediante el modelo de red neuronal
asociativa
Juan Ernesto Pérez Pérez
Jesús Ernesto Parra Muñoz

Análisis del valor de la marca “Café Galavis” mediante el modelo de red neuronal asociativa*

Value Analysis of “Café Galavis” brand using the associative neural network model

Recibido: Noviembre 20 de 2017 - Evaluado: Febrero 25 de 2018 - Aceptado: Mayo 28 de 2018

Juan Ernesto Pérez Pérez**
Jesús Ernesto Parra Muñoz***

Para citar este artículo / To cite this Article

Pérez Pérez, J. E., & Parra Muñoz, J. E. (Julio-Diciembre de 2018). Análisis del valor de la marca “Café Galavis” mediante el modelo de red neuronal asociativa. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (52-66).

Resumen

“Café Galavis” es una de las marcas de mayor tradición de la ciudad de Cúcuta, Colombia con 101 años de trayectoria produciendo y comercializando café tostado y molido; el objetivo presente artículo tiene como fin realizar un análisis de la marca a nivel regional. La investigación es de naturaleza exploratoria, pretende conseguir un acercamiento de las teorías de valor de marca, y descriptiva; al analizar cómo la empresa afrontará un proceso de posicionamiento desde las ventajas

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Este artículo es resultado del proyecto de investigación “aproximación del valor de marca y análisis de los determinantes de internacionalización de la firma café Galavis, Colombia”.

** Ingeniero Industrial por la Universidad Francisco de Paula Santander, MBA en Administración por la Universidad de Medellín, Grupo de Investigación en Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo -GICSD- de la Universidad Libre Seccional Cúcuta-Colombia. Email: juaner15@hotmail.com.

*** Administrador de empresas por la Universidad Francisco de Paula Santander, MBA en Administración por la Universidad de Medellín. Email: jesusernestoparra@gmail.com.

específicas de la firma. Finalmente, los resultados obtenidos del constructo valor de marca permitieron establecer un modelo de red neuronal asociativa mediante las dimensiones estudiadas.

Palabras Clave: Marketing, Valor de Marca, Modelo de Red Neuronal

Abstract

“Café Galavis” is one of the most traditional brands in Cúcuta, Colombia with 101 years of experience producing and marketing roasted and ground coffee; The objective of this article is to carry out a regional brand analysis. The researching is exploratory in nature, it searches to get an approach to theories of brand value, and descriptive; when analyzing how the company will face a positioning process from the specific advantages of the firm. Finally, the results obtained from the brand value construct allowed us to establish a model of associative neural network through the dimensions studied.

Key words: Marketing, Brand Value, Neural Network Model

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - 1. Tipo de investigación. - 2. Procedimiento y muestra. - 3. Medición de las variables. - III. Plan de redacción. - 1. Significado del concepto “Marca”. - 2. Modelo Multidimensional del Valor de Marca. - 3. La marca como red neuronal asociativa y su contexto neuropsicológico. - 4. Resultados de investigación. - 4.1 Análisis global del valor de la marca café Galavis como red neuronal asociativa a partir del modelo adaptado por Keller. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

Café Galavis es reconocida como una de las empresas líderes en el desarrollo industrial y de reconocimiento empresarial, con más 101 años de trayectoria en la región del Departamento de Norte de Santander, Colombia, en la producción y comercialización de café tostado y molido; cuya materia prima, proceso productivo, control y seguimiento del producto, maquinaria de alta tecnología y capital humano cualificado, marcan un factor diferenciador en la calidad y variedad de sus productos.

La consolidación del capital de marca a lo largo de más de un siglo en consonancia al liderazgo en el mercado regional y a las diferentes variables externas que afectan a la organización (factores políticos, económicos, incursión de nuevos competidores, entre otros), ha enfocado a la alta dirección en la creación de valor a

través de la recombinación, replanteando la estrategia orientada a la diversificación de su portafolio y ampliación de las líneas de producción de café tradicional, café instantáneo, café excelso, café orgánico tipo exportación y a la comercialización de Chocolate Galavis y Choco-Galavis mezcla en polvo, soportado en las inversiones en adecuación y reestructurando la distribución de la planta, adquisición de máquinas eficientes y equipos.

Por último, la investigación realizada permite guiar las estrategias de marketing y las decisiones tácticas de la organización, contribuyendo en la toma de decisión para el fortalecimiento del valor de la marca a nivel nacional e internacional.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

El propósito de la investigación radica en la importancia de realizar un análisis de valor de marca de la firma Café Galavis mediante el modelo de red neuronal asociativa a partir de las dimensiones propuestas en la investigación como respuesta al problema ¿Cuáles son las fuentes de ventajas competitivas específicas del valor de marca de la firma Café Galavis a nivel regional y nacional?

2. Metodología

2.1. Tipo de estudio

Esta investigación se basó en un estudio de caso, herramienta fundamental en la investigación, enfocada en medir y registrar el comportamiento de las partes de interés del objeto de estudio, Yin (1989) a su vez permite analizar el fenómeno en su contexto real, mediante evidencias de tipo cuantitativas y/o cualitativas paralelamente. La investigación es de naturaleza exploratoria, pretende conseguir un acercamiento en la construcción de una red asociativa mediante el análisis del valor de la marca, y descriptiva; por lo que se busca describir y analizar cómo la empresa afrontará un proceso de posicionamiento de la firma desde las fuentes de ventajas específicas de la firma.

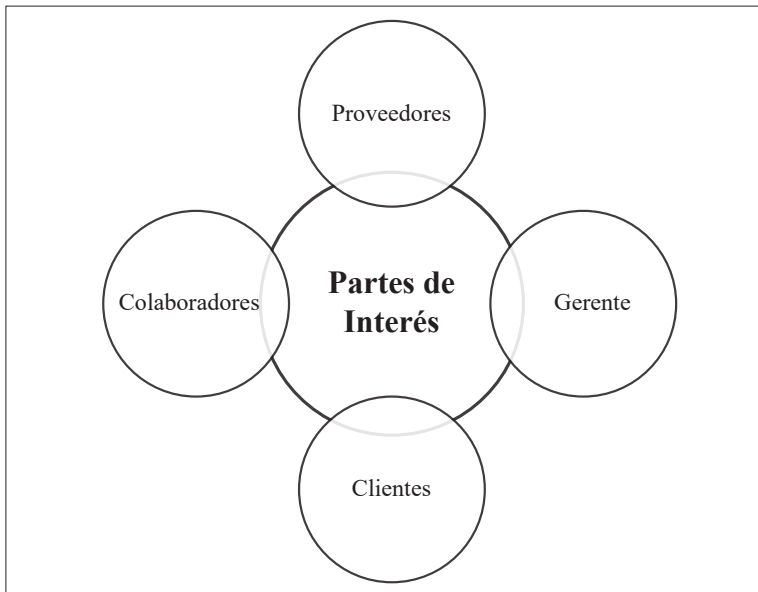
Para el estudio de caso se desarrolló una entrevista al Gerente General con fin de establecer el contexto de la organización y una entrevista semiestructurada con escala Likert para validar la conceptualización de los constructos de valor de marca; las entrevistas semi-estructuradas, se fundamentan en una guía de preguntas donde

el entrevistador tiene la autonomía de introducir preguntas adicionales con el fin de precisar conceptos u obtener más información sobre temas de interés (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014). Para el estudio de caso se realizó desde una mirada de 360 grados (Colaboradores, Proveedores y Clientes).

2.2. Procedimiento y muestra

La selección de la muestra se realizó a partir de un muestreo por conveniencia, los instrumentos con las dimensiones de valor de marca fueron contestados por tres partes de interés, excluyendo la dimensión de lealtad de marca enfocada únicamente a los clientes (figura 1).

Figura 1. Muestreo por conveniencia



Fuente: Elaboración propia.

Durante el trabajo de campo se aplicó los instrumentos a: Colaboradores (Supervisor de Producción y Gerente Comercial de Café Galavis); Proveedores (RACAFE y una trilladora de la ciudad de Bucaramanga); Clientes, se entrevistaron los supermercados mayoristas más representativos de la ciudad de San José de Cúcuta (Metro-Avenida Libertadores, Olímpica-Calle 9, Victoria Plaza Libertadores, Supermercado Punto y Fama-Guaimaral y Supermercado la Canasta).

2.3. Medición de las variables

Los resultados de las entrevistas semiestructuradas para la dimensión analizada de valor de marca se categorizaron en variables de primer, segundo y tercer orden. De esta manera, como se ilustra en la figura 2, el constructo valor de marca queda especificado como una variable agregada de tercer orden con dos constructos de segundo orden y seis subconjuntos de primer orden.

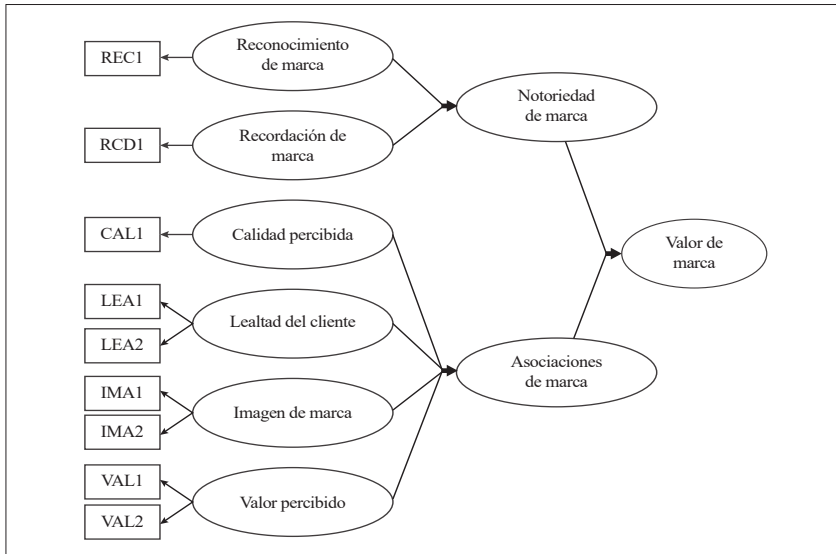
De acuerdo con los resultados obtenidos del modelo se realizó un análisis con el fin de conseguir un acercamiento en la construcción de una red asociativa de la marca. Con el fin de realizar el análisis bajo el modelo de red asociativa se determinó previamente las diferentes dimensiones de medida de valor de marca conforme a las investigaciones previas utilizando escalas para la medición de cada una de las dimensiones de primer orden.

La notoriedad de marca se determinó mediante la propuesta de Keller (1993) y Lambin (2004); las asociaciones de marca se midieron a través de varios ítems propuestos por diferentes investigadores; la calidad percibida (Zeithaml, 1988) y la lealtad a la marca se midió a través de una escala adaptada de Yoo, Donthu & Lee (2000); la imagen de marca según Costa (1999), integrada a la identidad (material y simbólica), los valores (funcionales, psicológicos y emocionales) de la marca y, finalmente, el valor de marca (Chen & Dubinsky, 2003: 325).

3. Plan de redacción

3.1. Significado del concepto “Marca”

Philip Kotler adopta el concepto de marca de la Asociación Norteamericana de Marketing, quien en 1960 define el significado de la marca como “Un nombre, término, signo, símbolo, diseño o una combinación de ellos, cuyo objetivo sea identificar los productos o servicios de un vendedor o grupo de vendedores, y diferenciarlos de sus competidores” (American Marketing Association, 1960 y Kotler, 2000: 487). Según Stern (2006) la palabra Marca, se ha utilizado como sustantivo, “*Brand*”, al referirse a una persona, lugar, cosa, idea; y como verbo, “*branding*”, al proceso de hacer y construir una marca como el conjunto de asociaciones (atributos, imagen, valores, entre otros) atractivo a público y aparte de ser protegidos legalmente. Costa (1999) define el concepto de marca: “La marca tiene en primer lugar el sentido de información funcional. Constituye un elemento referencial de orientación en la localización de un producto entre muchos otros”.

Figura 2. Modelo de medida de valor de marca

Fuente: Adaptación Keller (1993).

Diferentes autores (Aaker, 1992 y 1998; Keller, 1993; Ogrizek, 2002; Hoefler & Keller, 2002) establecen que las organizaciones deben conocer el desempeño o impacto de sus marcas en el mercado con el fin de: a) Disminuir los costos en relación a las estrategias de marketing, b) Promover la fidelización de los consumidores, c) Incrementar el margen de rentabilidad, d) Ampliar el portafolio de los productos teniendo en cuenta el posicionamiento de la marca. En este orden de ideas, la marca crea valor o capital para las organizaciones al aumentar su flujo de caja (Rao, Agarwal & Dahlhoff, 2004) y ofrece una ventaja competitiva que evita que los consumidores escojan otra marca (Aaker, 1991).

Con referencia a lo anterior, en muchas de las organizaciones la tendencia está orientada en determinar el valor de sus marcas (Saavedra, 2004), dicha necesidad ha motivado a que diversos investigadores desarrollen instrumentos de medición con el fin de realizar una aproximación del constructo. En este sentido, la empresa Café Galavis requiere contar con medidas confiables y objetivas, lo cual incide en la toma de decisiones y el análisis del impacto de las estrategias (Ailawadi, Lehmann & Neslin, 2003). Así mismo, la *workshop* de la MSI (Marketing Science Institute) propone los siguientes argumentos para realizar una medición del valor de marca: a) Dirigir las estrategias de marketing y toma de decisiones, b) Extender la marca,

c) Conocer la “salud” de la marca respecto a la competencia y d) generar un valor agregado en relación a las utilidades y transacciones financieras (De la Martinière, Damacena & Hernani, 2008: 22).

3.2. Modelo Multidimensional del Valor de Marca

El modelo de Capital de Marca Basado en el Consumidor (CBBE) diseñado por Keller (1993) define el constructo conocimiento de marca, el cual se establece únicamente cuando existe una relación entre el consumidor y la marca, desarrollando en la mente del consumidor diferentes tipos de asociaciones las cuales pueden impactar positiva o negativamente en la opción de compra. Dicho conocimiento está constituido por dos dimensiones: Notoriedad e Imagen de Marca, así mismo, estas son validadas en diferentes investigaciones (Agarwal & Rao, 1996; Mackay, 2001; Pappu, Quester & Cooksey, 2005; Esch, Langner, Schmitt & Geus, 2006; Alexandris, Douka, Papadopoulos & Kaltsatou, 2008). Según Keller (1993) la dimensión de notoriedad de marca es la capacidad de los consumidores para identificar la marca en diferentes contextos y está constituida por la Recordación de la Marca (capacidad de identificar los mismos elementos sin presencia física del producto o marca) y el Reconocimiento de Marca (capacidad de identificar los elementos gráficos de la marca en presencia física del producto). Por otro lado, Doyle (1989) recalca la imagen de marca y sus asociaciones como el principal fundamento de en la construcción de su capital. Basado en esta premisa, Krishnan (1996) realizó una investigación mediante la aplicación de un modelo de red de memoria para identificar las diversas características de asociación subyacentes al valor de marca basado en el consumidor, resultados que proporcionan a las diferentes organizaciones información sobre las áreas fuertes y débiles para cada marca, teniendo en cuenta que la imagen permanece en la memoria del público y promueve las decisiones de adquisición. La calidad percibida se define como “la percepción que el cliente tiene sobre la calidad general o superioridad de un producto o servicio respecto a su propósito entre alternativas” (Zeithaml, 1988, p.5). La subjetividad de la calidad del producto o servicio es considerada como uno de los componentes clave en el proceso de consolidación de una marca fuerte, al ser el determinante clave para una evaluación favorable y positiva por parte de los consumidores, desde un enfoque cognitivo, afectivo y de comportamiento.

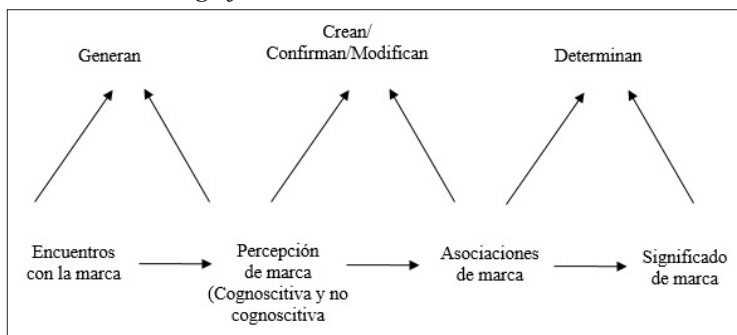
La dimensión de lealtad de marca es considerada como un determinante clave de mayor profundización en las investigaciones, debido al vínculo que se origina entre un cliente y la marca (Aaker, 1992), representa para muchos estudios el pilar esencial del valor de un estandarte (Yoo, Donthu & Lee, 2000; Atilgan, Aksoy &

Akinci, 2005 y Mohd, Nasser & Mohamad, 2007). Por último, el valor percibido es una percepción del consumidor de los beneficios que obtiene al adquirir el producto o servicio con relación al gasto que este tenga que incurrir para adquirir los beneficios deseados (Chen & Dubinsky, 2003).

3.3. La marca como red neuronal asociativa y su contexto neuropsicológico

Las conexiones entre las asociaciones de una marca o engramas permiten a los consumidores mediante sus experiencias definir una marca en términos de imagen, personalidad y posición (McCracken, 2005: 179), construyendo en la mente una red que justificará el compromiso y la decisión de compra Wilson (2002). Daniel Schachter (1996: 59) en su libro *Searching for Memory* describe el engrama como los cambios fugaces o duraderos en nuestros cerebros que resultan de la codificación de una experiencia [...]. Un incidente típico en nuestra vida diaria consiste en numerosas visiones, sonidos, acciones y palabras. Distintas áreas del cerebro analizan estos diversos aspectos del hecho. Como resultado, las neuronas en las distintas regiones se conectan de manera más fuerte unas a otras. El nuevo patrón de conexiones constituye el registro que hace el cerebro del hecho ocurrido, y a esto se denomina engrama. Las experiencias adquiridas del consumidor se relacionan con la percepción que se genera con la marca desde el ámbito cognoscitivo o racional (beneficios de la marca, valor percibido, relación calidad-precio) y no cognoscitiva o emocional (sentimientos, sensaciones, instintos, identificación con la personalidad de la marca); creando, confirmando o modificando mediante las asociaciones o engramas el significado particular de una marca (figura 3). Finalmente, en términos neuropsicológicos, una marca es “la totalidad de conexiones sinápticas almacenadas [...]. Una telaraña de neuronas conectadas que se ‘encienden’ juntas en diferentes patrones” (Gordon & Ford-Hutchinson, 2002: 48).

Figura 3. Generación del significado de la marca



Fuente: Tomado de Batey (2003: 182).

4. Resultados de investigación

Análisis global del valor de la marca café Galavis como red neuronal asociativa a partir del modelo adaptado por Keller. El constructo de valor de marca mediante el modelo de red neuronal asociativa permite realizar un análisis integral de las variables de estudio, como se presenta en la figura 4.

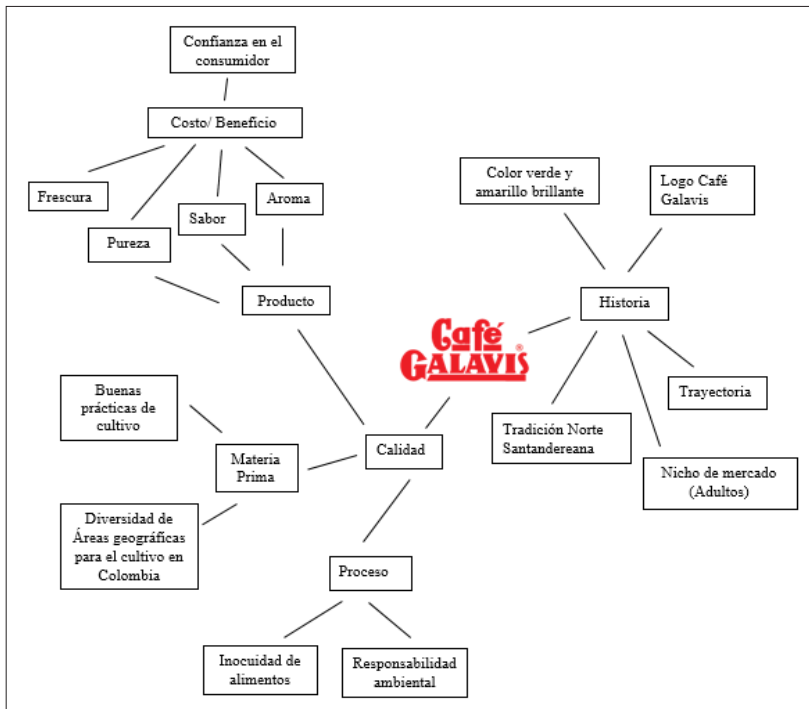
En primer lugar, Café Galvis en la categoría de producto café tostado y molido se reconoce como una de las principales marcas de trayectoria e historia, de alta demanda y mayor rotación en los supermercados y centros de cadena; una marca cuya imagen se ha posicionado en la región durante 101 años como un referente de tradición y calidad, además los proveedores lo consideran como uno de los clientes más representativos en el Norte de Santander. Sin embargo, el posicionamiento por la tradición enfoca un gran nicho de mercado de personas adultas, al ser una marca que se recuerda de generación en generación por su color verde llamativo y su logo representativo “Una mujer sosteniendo una taza de café”.

En segundo lugar, las asociaciones de la marca con relación a la calidad percibida por cada una de las partes de interés se relaciona con el producto; un café cuyos atributos de sabor, pureza, aroma y frescura impactan en la confianza del consumidor y generan un vínculo favorable actitudinal y afectivo, razón por la cual, el diseño del empaque cuenta con una lámina de protección con dos películas de celofán, polietileno y una de aluminio, empacado al vacío, lo cual favorece la conservación de las calidades del aroma y sabor que lo distinguen en el mercado. La materia prima como fuente de ventaja competitiva se relaciona con las diferentes zonas de cultivo ubicadas en las áreas geográficas del país, las cuales cuentan con certificaciones en la producción del café orgánico (Armenia, Pereira, Bucaramanga, Popayán, Huila), cuyas condiciones climáticas propician excelentes características físicas para la producción de café y las buenas prácticas de siembra que garantizan su calidad, un factor clave en la construcción de la marca, al ser la base para una evaluación relevante y efectiva por parte de los colaboradores, proveedores y clientes. Con respecto a la dimensión de lealtad de marca, definida como la medida del vínculo existente entre los clientes entrevistados y la marca, se encontró respuestas positivas; para los almacenes de grandes superficies Metro y Olímpica de la ciudad de Cúcuta en los cuales predominan la presencia de las marcas nacionales y propias; la marca café Galavis fue codificada e incluida como uno de los proveedores presentes de la región, dado a las necesidades expuestas en los puntos de información de cada establecimiento; la presencia de múltiples

marcas y las estrategias de mercadeo implementadas por los competidores para impulsar la compra del producto impactan en la decisión de contar a Café Galavis como su primera opción de compra.

De igual manera, el valor percibido con relación al costo-beneficio está fundamentado por la trayectoria de la firma y los productos de alta confianza y calidad; soportados por procesos productivos y administrativos certificado bajo altos estándares tales como : el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) garantizando la eficacia de los procesos de gestión, control, seguimiento y mejoramiento continuo; y Gestión de Seguridad Alimentaria (ISO 22000:2018, asegurando la inocuidad de los alimentos en cada una de las etapas de la cadena de valor, desde la recolección de la materia prima hasta la logística y distribución. Adicionalmente, los sistemas de procesamiento de datos permiten ejercer un mayor control de la fábrica y la adecuada atención a los proveedores y consumidores.

Figura 4. Modelo red neuronal asociativa



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

De acuerdo a la revisión de las propuestas de medición recogidas en la literatura se destaca el valor de marca como un concepto multidimensional formado por diferentes componentes, para esta investigación se analizó las diferentes dimensiones de valor de marca, notoriedad de marca (reconocimiento de marca y recordación de marca); asociaciones de marca relacionadas a la (calidad percibida, lealtad de marca, imagen de marca y valor percibido). Los resultados obtenidos articulados a las dimensiones establecidas permitieron realizar el análisis global a partir del modelo de red neuronal asociativa; la validación de los instrumentos aplicados a las partes de interés, colaboradores, proveedores y clientes. De acuerdo con la investigación se llega a las siguientes conclusiones. Las dimensiones de análisis de notoriedad y las asociaciones relacionadas a la calidad percibida, imagen de marca y valor percibido presentan similitudes positivas de forma transversal por las partes de interés; las ventajas específicas con relación al valor de la marca, Café Galavis es considerada como una de las principales marcas “*top of mind*” que se identifica por el sabor, aroma y frescura del producto, cuya fortaleza predominante es la calidad del producto y materia prima. No obstante, la dimensión lealtad de marca presenta divergencia en cuanto a los almacenes se consideran compradores leales de la marca, pero la percepción como primera opción de compra es parcialmente de acuerdo, debido al impacto de diferentes marcas que se han posicionado a nivel nacional tales como café Juan Valdez, Sello Rojo, Águila Roja, OMA, entre otros y a las variedades de marcas tradicionales que están surgiendo directamente de fincas cafeteras de la región.

Sin embargo, la tradición enfoca y engloba un nicho de mercado hacia las personas adultas, al ser una marca que se recuerda de generación en generación en los hogares cucuteños, un aspecto fundamental que se requiere fortalecer mediante la innovación del producto y estrategias de marketing. No obstante, las estrategias desde el área comercial se enfocan en mantener la tradición, pero teniendo en cuenta las necesidades del futuro, direccionando su nuevo eslogan “Al sabor de los buenos tiempos”. Por otro lado, el sello “Café de Colombia” en los productos de Café Galavis es considerado como un rasgo distintivo, el reconocimiento del producto colombiano permite competir en mercados internacionales dado al posicionamiento y referente de café a nivel mundial. Adicionalmente, las ventajas de localización están orientadas a las tierras idóneas para el cultivo y la diferenciación de la ubicación geográfica del país permite a las fincas productoras proveer cafés con excelentes características físicas, variedad de granos y diversidad de aromas.

Referencias

- Aaker, D. A. (1991). *Managing Brand Equity Capitalizing on the Value of Brand Name*. New York: The Free Press.
- Aaker, D. A. (1992). The value of brand equity. *Journal of business strategy*, 13 (4), 27-32.
- Aaker, D. A. (1998). *Marcas: Brand equity, gerenciando o valor da marca, Tercera Edición*. São Paulo: Negocio Editora.
- Ailawadi, K. L., Lehmann, D. R., & Neslin, S. A. (2003). Revenue Premium as an Outcome Measure of Brand Equity. *Journal of Marketing*, 67, 1-17.
- Alexandris, K., Douka, S., Papadopoulos P., & Kaltsatou, A. (2008). *Managing Service Quality*, 18, 239-254.
- American Marketing Association. (1960). *Marketing Definitions: A Glossary of Marketing Terms*. Chicago: R. S. Alexander (Chairman).
- Atilgan, E., Aksoy, S., & Akinci, S. (2005). Determinants of the brand equity: A verification approach in the beverage industry in Turkey. *Marketing Intelligence & Planning*, 23(2/3), 237-248.
- Costa, J. (1999). *Imagen Corporativa en el siglo XXI, Ed.* Buenos Aires: La Crujia.
- Chen, Z., & Dubinsky, A. (2003). A conceptual model of perceived customer value in e-commerce: a preliminary investigation. *Psychology & Marketing*, 20(4), 323-347.
- De la Martinière, M., Damacena, C., & Hernani, M. (2008). Medición y determinantes del valor de marca en la perspectiva del consumidor. *Revista contabilidad y negocios del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 3(6), 19-37.
- Doyle, P. (1989). Building successful brands: The strategic options. *Journal of Marketing Management*, 8, 101-116.
- Batey, M. (2013). *El significado de la marca: cómo y por qué ponemos sentido a productos y servicios*. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Esch, F., Langner, T., Schmitt, B., & Geus, P. (2006). Are brands forever? How brand knowledge and relationships affect current and future purchases. *Journal of Product & Brand Management*, 15(2), 98-105.
- Gordon, W., & Ford Hutchinson, S. (2002). Brains and brands: re-thinking the

- consumer. *Consumer Psychology*, 424, 48-50.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hoeffler, S., & Keller, K. L. (2002). Building Brand Equity Through Corporate Societal Marketing. *Journal of Public Policy & Marketing*, 21, 78–89.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2015). *Sistemas de gestión de calidad NTC-ISO 9001:2015*. Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2018). *Sistemas de gestión de inocuidad de los alimentos NTC-ISO 22000:2018*. Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.
- Keller, K. (1993). Conceptualizing, measuring, and managing customer-based brand equity. *Journal of Marketing*, 57, 1-22.
- Krishan, H. S. (1996). Characteristics of memory associations: a consumer-based brand equity perspective. *International Journal of Research in Marketing*, 13, 389-405.
- Kotler, P. (2000). *Dirección de marketing: Análisis, planificación, gestión y control*. Madrid: Prentice Hall.
- Lambin, J. (2004). *Marketing Estratégico*. México: Editorial McGraw Hill.
- Maio Mackay, M. (2001). Evaluation of brand equity measures: further empirical results. *Journal of Product & Brand Management*, 10(1), 38-51.
- McCracken, G. (2005). *Culture and Consumption II, Markets, Meanings and Brand Management*. Bloomington: Indiana University Press.
- Mohd, N., Nasser, M., & Mohamad, O. (2007). Does Image of Country-of-origin Matter to Brand Equity? *Journal of Product and Brand Management*, 16(1), 38-48.
- Saavedra, J. L. (2004). Capital de Marca desde la Perspectiva del Consumidor. *Revista Venezolana de Gerencia*, 9, 27, 508-530.
- Schacter, D. L. (1996). *Searching for memory: The brain, the mind, and the past*. New York: Basic Books.
- Stern, B. (2006). What Does Brand Mean? Historical-Analysis Method and Construct

- Definition. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 34(2), 216-223.
- Ogrizek, M. (2002). The effect of corporate social responsibility on the branding of financial services. *Journal of Financial Services Marketing*, 6(3), 215-228.
- Pappu, R., Quester, P., & Cooksey, R. (2005). Consumer based brand equity: Improving the measurement empirical evidence. *Journal of Product and Brand Management*, 14 (2-3), 143-155.
- Rao, V. R., Agarwal, M. K., & Dahlhoff, D. (2004). How is manifest branding strategy related to the intangible value of a corporation? *Journal of Marketing*, 68(4), 126-141.
- Wilson, J. (2002). Whole-Brain Branding. *Admap*, 431, 47-49.
- Yin, R. K. (1989). *Case study research. Design and methods, applied social research methods series*. London: Sage Publications.
- Yoo, B., Donthu, N., & Lee, S. (2000). An Examination of Selected Marketing Mix Elements and Brand Equity. *Academy of Marketing Science*, 28(2), 195-211.
- Zeithaml, V. A. (1988). Consumer perceptions of price, quality and value: A meansend model and synthesis of evidence. *Journal of Marketing*, 52, 2-22.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 67 - 80
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
El binomio urbano-rural de Cúcuta desde los planes de desarrollo y Plan de
Ordenamiento Territorial 2008-2015
Mario de Jesús Zambrano Miranda
Chanbelayn Pinzón Solano
Marcela Pontón Álvarez

El binomio urbano-rural de Cúcuta desde los planes de desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2015*

Cúcuta's urban-rural binomial since the development plans and Land Management Plan 2008-2015

Recibido: Noviembre 12 de 2017 - Evaluado: Febrero 13 de 2018 - Aceptado: Mayo 16 de 2018

Mario de Jesús Zambrano Miranda**
Chanbelayn Pinzón Solano***
Marcela Pontón Álvarez****

Para citar este artículo / To cite this Article

Zambrano Miranda, M. J., Pinzón Solano, C., & Pontón Álvarez, M. (Julio-Diciembre de 2018). El binomio urbano-rural de Cúcuta desde los planes de desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2015. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (67-80).

Resumen

La ciudad de Cúcuta enfrenta grandes retos, por un lado, su ubicación geográfica impone desafíos para el desarrollo territorial de la frontera, por otro lado, la profunda

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Artículo vinculado al proyecto de investigación de la vigencia 2017, Escuela Superior de Administración Pública ESAP Territorial Norte de Santander-Arauca.

** Magister en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Externado de Colombia, Grupo de investigación Crecimiento Económico y Desarrollo Territorial (CEDT), Profesor de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Email: mario.zambrano@esap.edu.co.

*** Licenciado en Administración Pública Territorial, Grupo de investigación Crecimiento Económico y Desarrollo Territorial (CEDT), Investigador Junior de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Email: chanberlayn@outlook.es.

**** Licenciada en Administración Pública Territorial, Grupo de investigación Crecimiento Económico y Desarrollo Territorial (CEDT), Investigador Junior de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Email: danamaros1110@hotmail.com.

crisis caracterizada por una tasa de informalidad del 70,00% y una tasa de desempleo del 18,00% según el DANE. Además, de una baja industrialización genera un estado de cosas que necesita de una visión del desarrollo, de un ordenamiento territorial y una institucionalidad fuerte y articulada que busque el bienestar común. En ese sentido, es necesario desarrollar una reflexión bajo la óptica de los conceptos de desarrollo, territorio y frontera, en la relación dialéctica campo-ciudad; analizando la articulación entre los planes de desarrollo 2008–2011 “CUCUTA HUMANA, SOLIDARIA Y COMPETITIVA” y 2012-2015 “CUCUTA PARA GRANDES COSAS” y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad. Usando un tipo de investigación cualitativa desarrollada de manera documental y descriptiva dentro de un enfoque o paradigma de investigación interpretativo, con ayuda del método estructural MICMAC, se evidencia un enfoque netamente urbano, lo rural no tiene prioridad; existe subutilización del suelo, así como ausencia de una producción agrícola representativa dada la extensión rural del municipio en relación a la extensión urbana; además de no existir continuidad en los relevos políticos del municipio en cuanto a planes programas y proyectos, ni liderazgos positivos para el desarrollo de obras o acciones de gran impacto con el agravante que no se aterriza adecuadamente la ley POT 388 de 1997 ni la ley LOOT 1454 de 2011 a las necesidades del municipio.

Palabras Clave: Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial, Urbano, Rural, Territorio

Abstract

Cúcuta faces great challenges, on the one hand, its geographic location imposes challenges for the territorial development of the border, on the other hand, the deep crisis characterized by an informality rate of 70,00% and an unemployment rate of 18,00% according to the DANE. In addition, low industrialization generates a state of affairs that needs a vision of development, a territorial order and a strong and articulated institutionalism that seeks the common welfare. In this sense, it is necessary to develop a reflection under the consideration of the concepts of development, territory and frontier, in the dialectical relationship between the countryside and the city; analyzing the articulation between the development plans 2008-2011 “CÚCUTA HUMANA, SOLIDARIA Y COMPETITIVA” and 2012-2015 “CÚCUTA PARA GRANDES COSAS” and the Territorial Ordering Plan (POT) of the city. Using a type of qualitative research developed in a documentary and descriptive way within an interpretive research approach or paradigm, with the help of the MICMAC structural method, a clearly urban approach is evidenced, the

rural has no priority; there is underutilization of the land, as well as the absence of a representative agricultural production given the rural extension of the municipality in relation to urban extension; besides there is no continuity in the political relays of the municipality in terms of programs and projects plans, nor positive leadership for the development of works or actions of great impact with the aggravating circumstance that POT law 3888 of 1997 does not land properly nor the LOOT law 1454 of 2011 to the needs of the municipality.

Key words: Development Plan, Land Management Plan, Urban, Rural, Territory

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Ordenamiento territorial. - 2. Resultados de investigación. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

El proyecto tiene como objetivo analizar la articulación entre los planes de desarrollo 2008 – 2011 “CUCUTA HUMANA, SOLIDARIA Y COMPETITIVA” y 2012-2015 “CUCUTA PARA GRANDES COSAS” y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad de San José de Cúcuta en relación al binomio Urbano-Rural, y sobre todo identificar esa relación en el marco institucional y el contexto de la frontera, para ello se desarrolla un enfoque cualitativo, con análisis de textos y panel de expertos. La ubicación geográfica, la profunda crisis caracterizada por una tasa de informalidad del 70,00%, una tasa de desempleo del 18,00% (DANE, 2018), además de la baja industrialización, son retos que enfrenta la ciudad de Cúcuta y que deben ser afrontados con una visión de desarrollo, teniendo en cuenta el ordenamiento territorial y una institucionalidad fuerte y articulada que busque el bienestar común. En ese sentido, es necesario, desarrollar una reflexión bajo la óptica de los conceptos de desarrollo, territorio y frontera.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

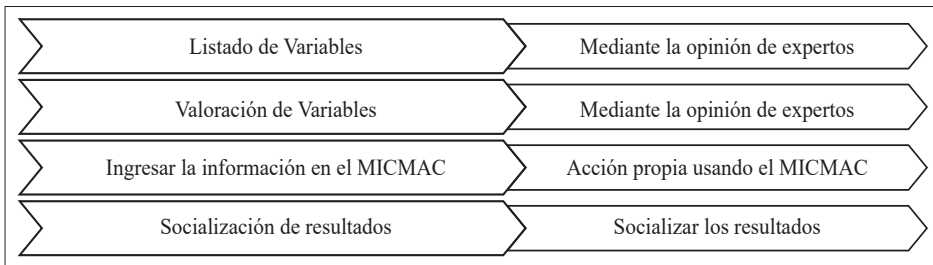
En la relación dialéctica campo-ciudad; se busca responder las siguientes preguntas: ¿Cuál es la noción de lo rural y lo urbano en las miradas del desarrollo?, ¿Es la frontera un territorio particular?, ¿Existe articulación entre el POT de la ciudad

de Cúcuta con los planes de desarrollo 2008-2011 y 2012-2015?, ¿Qué visión de desarrollo hay en estos documentos, son complementarios o excluyentes? y ¿Cuál es la relación entre el desarrollo urbano y rural?

2. Metodología

El tipo de investigación es cualitativa que se desarrolló de manera documental y descriptiva dentro de un enfoque o paradigma de investigación interpretativo. Se usó método estructural MICMAC o “Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación” creado por Michel Godet. El método MICMAC analiza las relaciones entre las variables pertenecientes a un sistema y su grado de influencia y dependencia, llegando a las variables claves para la evolución del sistema (Gráfico 1).

Gráfico 1. Proceso de aplicación del MICMAC



Fuente: Elaboración propia.

Dichas variables son identificadas por el juicio de un grupo de expertos en tres etapas donde inicialmente se construye un listado de variables con las cuales seguidamente se exponen las relaciones entre las variables y el sistema para lograr finalmente establecer las variables claves del sistema en las cuales se debe incidir para ir la búsqueda de los resultados deseados. El grupo de expertos consultados fueron elegidos intencionalmente de facultades de Arquitectura y ciencias económicas, la gerente de la Cámara Colombiana de la Construcción Cúcuta & Nororiental y director de la Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia (Tabla 1).

Tabla 1. Listado de variables

No.	VARIABLES	No.	VARIABLES
1	Corrupción	14	Infraestructura Vial
2	Planificación A Largo Plazo	15	Mercado Local
3	Voluntad Política	16	Producción Agrícola
4	Educación	17	Comercialización
5	Tecnificación Rural	18	Informalidad y desempleo
6	Protección del Medio Ambiente	19	Turismo
7	Producción Agroindustrial	20	Estabilidad Jurídica
8	Población Rural	21	Control Urbano
9	La Seguridad En La Zona Rural	22	Servicios Sociales
10	Servicios Públicos	23	Estabilidad Política
11	Regímenes especiales En Frontera, Zona Rural y Posconflicto.	24	Pedagogía Urbana
12	Hábitat Rural	25	Población urbana
13	La Propiedad De La Tierra	26	Cultura Política

Fuente: Elaboración propia.

3. Plan de redacción

3.1. Ordenamiento territorial

Discutir sobre el ordenamiento territorial, debe partir de un concepto más amplio y abarcador, que no se define por los instrumentos; sino por la comprensión de procesos complejos y dinámicos, esto es lo concerniente al desarrollo; concepto que goza de popularidad en las ciencias sociales y los discursos políticos. La dicotomía campo-ciudad está enmarcada en la evolución del concepto de desarrollo, desde los albores de la ciencia económica con Adam Smith, aunque podría entenderse en este contexto como acumulación de capital (sinonimia de crecimiento), el autor consideraba que existía una relación entre el crecimiento demográfico, la demanda de la agricultura y la ciudad. Lo que generaba una ampliación del mercado gracias a la división del trabajo, al respecto Bustelos comenta frente a Smith “La interdependencia campo- ciudad es el elemento esencial de la primera fase del crecimiento económico. La división del trabajo agrícola y la mejora de las técnicas agronómicas generan un excedente agrario que se transfiere a las ciudades creando un mercado en las urbes” (Bustelos, 1998). Esta idea persiste en los grandes pensadores de la economía, y se reafirma en los famosos pioneros del desarrollo, que plantean una visión dual, donde se configura un lenguaje de lo “moderno” y lo “atrasado”, de

lo “formal” e “informal”, y aparece el Estado y la industrialización son la clave del éxito, y la ciudad es el epicentro de las grandes transformaciones de la sociedad. La dimensión de lo rural, aparece como un apéndice de lo urbano y es instrumentalizado en tres funciones claves: I) provee materia prima para la transformación; II) provee mano de obra, pues se parte de la vieja idea Smithiana de la sobre oferta de fuerza laboral, que debe y puede ser absorbida en la ciudad y III) es el campo un espacio de consumo de lo producido en la ciudad.

Pero las nociones latinoamericanas no escapan a este leitmotiv, a pesar de intentar construir un modelo propio desde el estructuralismo, o una propuesta más radical y emancipatoria como la teoría de la dependencia; no dejaron de apostar a la industrialización y no creían en las capacidades del sector primario más allá de los encadenamientos tipo Hirschman.

Es importante reconocer el legado de la modernidad y su concepto de progreso, que impregnó la construcción teórica de las ciencias sociales, pero en los años 70, la crisis ambiental, y las nuevas subjetividades daban paso a una ruptura “paradigmática” “en la noción de desarrollo, por un lado, el fenómeno se vuelve complejo, y exige distintas miradas y por ende es imperioso abrir las ciencias sociales como diría Wallerstein, es decir, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad (Roca, 2008). Lo anterior en un escenario que progresivamente se inserta en un proceso de globalización, que transforma las relaciones sociales, y plantea lógicas y racionalidades interesantes, ya no sólo entre el campo – ciudad, sino también Estado- mercado, Global- local; etc. Ello trajo consigo, una polisemia del concepto de desarrollo, que fue acompañado de los apellidos más engalanados (local, regional, endógeno, sostenible, sustentable, integral, a escala humana etc.) lo que Bossier llama una tautologización del concepto, porque en últimas el desarrollo es todo lo que se le atribuye (Bossier, 1999).

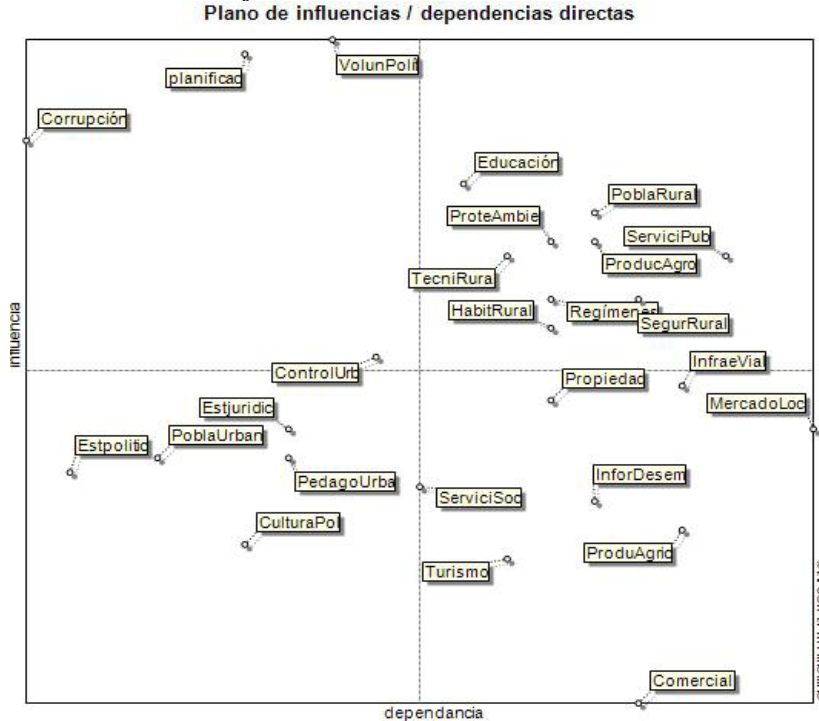
En este documento se parte de la perspectiva del desarrollo de Amrtya Sen, y el informe de (PNUD, 2011) “Razones para la esperanza”. En primera medida el desarrollo es el proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos (Sen, 2000). El desarrollo exige la eliminación de las fuentes de privación de la libertad, los individuos deben tener la libertad de elegir el tipo de vida que quieren y valoran; y una forma de lograrlo es romper con la dicotomía Estado-Mercado, no son antagónicas, más bien complementarias. Por lo tanto, ordenar el territorio sea partir de los procesos endógenos de organización social (de abajo hacia arriba), articulados con los de intervención (Top Down) deben tener como propósito la expansión de las libertades y el desarrollo de las capacidades humanas.

El segundo aspecto, es cómo se concibe el territorio y la dialéctica Campo-Ciudad, según Pérez, citado en el documento razones para la esperanza, se entiende lo rural como la complejidad que resulta de las relaciones de cuatro componentes: I) El territorio como fuentes de recursos naturales, soporte de actividades económicas y escenarios de intercambios e identidades políticas y culturales. II) La población que vive vinculada a los recursos naturales y la tierra que comparte cierto modelo cultural. III). Los asentamientos que establecen relaciones entre sí mismo y con el exterior, a través del intercambio de personas, mercancía e información. IV) Las instituciones públicas y privadas que confieren el marco dentro del cual funciona todo el sistema. Este mismo documento presenta una definición muy pertinente para el desarrollo de esta reflexión, el territorio se comprende como “una construcción social en un espacio donde múltiples actores establecen relaciones económicas, sociales, culturales, políticas e institucionales, condicionadas por determinadas estructuras de poder y por las identidades de aquellos actores. Además, el aérea geográfica se trata de las interacciones entre actores, instituciones y estructuras de poder” (PNUD, 2011).

3.2. Resultados de investigación

La investigación arroja que no existe continuidad en los relevos políticos del municipio en cuanto a planes programas y proyectos, ni liderazgos positivos para el desarrollo de obras o acciones de gran impacto con el agravante que no se aterriza adecuadamente la ley POT 388 de 1997 ni la ley LOOT 1454 de 2011 a las necesidades del municipio por medio de actuaciones administrativas como son acuerdos decretos y resoluciones municipales (gráfico 2). Se deben ponderar los intereses locales en relación a los demás municipios vecinos (Solarte, 2012). Una concepción sistémica del territorio. Además, se evidencia la ausencia de proyectos a largo plazo que unifiquen o den identidad al municipio y un desconocimiento representativo e irrespeto por la normatividad urbanística por parte de la comunidad del municipio, dado que las autoridades locales son ineficientes para hacer valer la normatividad urbanística en el municipio, lo cual implica la ausencia de control en la construcción particular que repercute en la coordinación de las actividades de construcción en el tiempo (Brunner, 2015). Así mismo, la oferta de servicios públicos es insuficiente en el sector rural, para asegurar la permanencia de la población rural, al igual que en la periferia de la ciudad. Por otra parte, la oferta de servicios públicos en relación a cantidad y precio no permite la construcción de un tejido empresarial tanto en la zona urbana como rural.

Gráfico 2. Resultados del software MICMAC

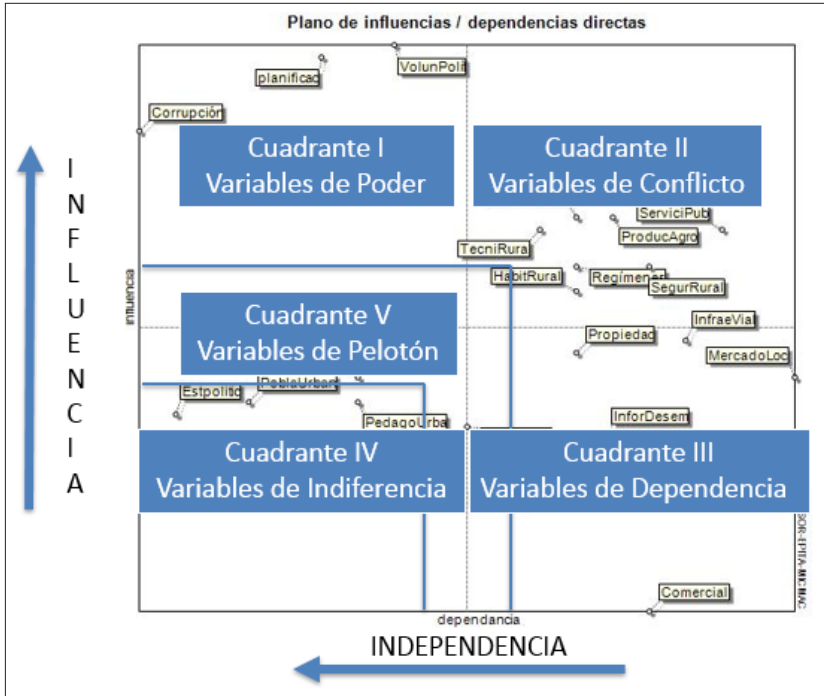


Fuente: Elaboración propia.

La importancia económica de la frontera en cuanto al comercio transnacional que en la práctica no beneficia la región de manera importante, como sí lo logra el comercio transfronterizo (Ramírez, 2015) en un mercado informal motor del crecimiento económico no sustentado en un tejido industrial, razón de la permanente crisis que señalan como coyuntural en el devenir del contrabando y el cambio del bolívar, pero la extensión de la crisis en el tiempo delata una crisis estructural que somete a los más vulnerables en relación a sus derechos Económicos, Sociales y Culturales que buscan la igualdad no se alcanza en la ausencia de una vivienda digna Pinilla y Rengifo (2012) realidad omnipresente tanto en el sector rural como en el sector urbano de la periferia de Cúcuta existiendo una vulneración directa de la dignidad humana como derecho fundamental, lo que hace apremiante la intervención para amparar el goce de derechos mediante un habitat digno (Nudelman, 2017). Por otro lado, la intermediación en la comercialización de los productos agrícolas no paga un precio atractivo al productor campesino o rural, existe subutilización del

suelo, así como ausencia de una producción agrícola representativa dada la extensión rural del municipio en relación a la extensión urbana. En contraste a una demanda significativa de productos agrícolas y agroindustriales en el municipio y su área metropolitana que pueden asegurar una potencial producción local (Gráfico 3). A su vez, la mayoría de viviendas y predios tanto en el sector urbano como en el sector rural no se encuentran legalizados mediante propiedad de terreno, sino mediante documentos de mejoras y otras acciones para demostrar propiedad o tenencia sobre el terreno y viviendas, con lo cual se presenta bajo recaudo del impuesto predial, así como de cerrar el acceso a ayudas gubernamentales y financieras tanto públicas como privadas.

Gráfico 3. Distribución de las variables en los cuadrantes



Fuente: Elaboración propia.

La población del municipio en general no ejerce una adecuada acción ciudadana al momento de votar dado el desconocimiento de programas de gobierno y posiciones políticas partidistas. Además de la participación en delitos electorales. La estructura productiva del municipio y la región es débil, con lo cual se genera

una baja oferta laboral poco especializada que no logra cubrir la demanda local de empleo formal. Dado lo anterior la informalidad es rampante al igual que el desempleo, además de percibirse una suerte de cultura fenicia dada la posición de frontera y una herencia de añoranzas de tiempos pasados (Tabla 2). Lo anterior sumado al desaprovechamiento y abandono de la zona franca de Cúcuta, así como los programas de posconflicto, aunque el municipio padece los fenómenos propios del conflicto armado, quedó exceptuado a nivel nacional en la inversión social del posconflicto, la cual se dirigirá en departamento Norte de Santander solo a los municipios que hacen parte del Catatumbo.

Tabla 2. Análisis de cuadrantes

CUADRANTE I VARIABLES DE PODER	Las variables de poder se caracterizan por ser las más influyentes e independientes del sistema y frente a estas se debe asumir estrategias de intervención de mediano a largo plazo para afectarlas.
VARIABLES	DEFINICIÓN
Corrupción	Existen múltiples representaciones de corrupción en la dirección del municipio y la región, que diezman el desarrollo del territorio en función de intereses particulares.
Planificación A Largo Plazo	No existen proyectos a largo plazo que unifiquen ni que den identidad al municipio.
Voluntad Política	No existe voluntad por parte de los líderes locales para solucionar los problemas estructurales que afectan el municipio que vive en constante crisis, las cuales son asociadas a situaciones coyunturales. Es manifiesta la planificación de la ciudad en función de intereses particulares o en el desconocimiento de las necesidades del municipio que no responden a los intereses sociales.
CUADRANTE II VARIABLES DE CONFLICTO	Las variables de conflicto que se caracterizan por ser influyentes pero dependientes de las variables de poder y frente a estas se debe asumir estrategias de intervención de corto plazo para afectarlas.
VARIABLES	DEFINICIÓN
Educación	La demanda de educación superior no corresponde con las necesidades y potencialidades del territorio.
Tecnificación Rural	No existe una tecnificación del sector rural que eleve los indicadores de producción y competitividad.
Protección del Medio Ambiente	No se percibe la acción de un organismo de control y protección del medio ambiente, dadas las condiciones decadentes de las dos fuentes hídricas principales del municipio como son, el río Zulia y Pamplonita las cuales se profundizan sin una solución real a la vista.
Producción Agroindustrial	No existe una producción agroindustrial representativa, dada la baja producción agropecuaria.
Población Rural	La población rural actual no es suficiente para cubrir las potencialidades de este sector, así mismo no cuenta con la capacitación necesaria.
La Seguridad En La Zona Rural	La presencia de las fuerzas militares y la fuerza pública en el sector rural del municipio, no se acompaña con acciones que mejoren las condiciones de vida y den opciones diferentes para la generación de ingresos diferentes a actuaciones informales y delincuenciales.

Servicios Públicos	La oferta de servicios públicos es insuficiente en el sector rural, para asegurar la permanencia de la población. Así como problemas de suministros en la periferia de la ciudad. Por otra parte, la oferta de servicios públicos en relación a cantidad y precio no permite la construcción de un tejido empresarial y productivo tanto en la zona urbana como rural.
Regímenes Especiales En Frontera, Zona Rural y Posconflicto.	El desaprovechamiento y abandono de la zona franca de Cúcuta es manifiesto. Así como los programas de posconflicto, aunque el municipio padece los fenómenos propios del conflicto armado, quedo exceptuado a nivel nacional en la inversión social del posconflicto, la cual se dirigirá en el departamento Norte de Santander a los municipios del Catatumbo.
Habitad Rural	Las soluciones de vivienda en el sector rural no resultan atractivas para garantizar la permanencia de la población rural.

**CUADRANTE III
VARIABLES DE
DEPENDENCIA**

Las variables de dependencia se caracterizan por ser poco influyentes y muy dependientes y frente a estas se debe asumir estrategias no prioritarias dado que dependen de las variables de poder y de conflicto.

VARIABLES	DEFINICIÓN
La Propiedad De La Tierra	La mayoría de viviendas y predios tanto en el sector urbano como en el sector rural no se encuentran legalizados mediante propiedad de terreno, sino mediante documentos de mejoras y otras acciones para demostrar propiedad o tenencia sobre el terreno y viviendas, con lo cual se presenta bajo recaudo del impuesto predial, así como de cerrar el acceso a ayudas gubernamentales y financieras tanto públicas como privadas.
Infraestructura Vial	No existe una adecuada infraestructura vial en el sector rural que garantice una fácil extracción de la producción rural.
Mercado Local	Existe una demanda significativa de productos agrícolas y agroindustriales en el municipio y su área metropolitana que pueden asegurar una potencial producción local.
Producción Agrícola	Existe subutilización del suelo, así como la ausencia de una producción agrícola representativa dada la extensión rural del municipio en relación a la urbana.
Comercialización	La intermediación en la comercialización de los productos agrícolas no paga un precio atractivo al productor campesino o rural.
Informalidad y Desempleo	La estructura productiva del municipio y la región es débil, con lo cual se genera una baja oferta laboral poco especializada que no logra cubrir la demanda local. Con lo cual la informalidad es rampante al igual que el desempleo, además de percibirse una suerte de cultura fenicia dada la posición de frontera y una herencia de añoranzas de tiempos pasados.
Turismo	El turismo se muestra como una posibilidad real dada la riqueza ambiental, histórica y religiosa de la región, pero no es aprovechada.

CUADRANTE IV VARIABLES DE INDIFERENCIA	
VARIABLES	DEFINICIÓN
Estabilidad Política	Variables de indiferencia que se caracterizan por ser poco influyentes, pero son muy independientes y frente a estas se deben asumir estrategias de monitoreo y seguimiento dado que no dependen del sistema además de tener una baja influencia.
Pedagogía Urbana	No existe continuidad en los relevos políticos del municipio en cuanto a planes programas y proyectos, ni liderazgos positivos para el desarrollo de obras o acciones de gran impacto.
Población Urbana	No existe un conocimiento representativo ni respeto por la normatividad urbanística por parte de la comunidad del municipio.
Cultura Política	Existe una alta informalidad Y un rechazo cultural por la formalización en la producción y el empleo. La población del municipio en general no ejerce una adecuada acción ciudadana al momento de votar dado el desconocimiento de programas de gobierno y posiciones políticas partidistas. Además de la participación en delitos electorales.
CUADRANTE V VARIABLES DE PELOTÓN	
VARIABLES	DEFINICIÓN
Estabilidad Jurídica	Las variables de pelotón se caracterizan por ser tener una influencia y dependencia media y se encuentran en transición.
Control Urbano	No se aterriza adecuadamente la ley POT 388 / 1997 ni la ley LOOT 1454 de 2011 a las necesidades del municipio por medio de actuaciones administrativas como son acuerdos decretos y resoluciones municipales.
Servicios Sociales	Las autoridades locales son ineficientes para hacer valer la normatividad urbanística en el municipio. No existe una adecuada oferta de servicios de salud y educación en el sector rural que asegure la permanencia de la población rural.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

En el plan desarrollo 2008-2011 “CÚCUTA HUMANA, SOLIDARIA Y COMPETITIVA” (Riascos Rodríguez, 2008): la visión está enmarcada, en los modelos clásicos de desarrollo, una perspectiva urbana y desarrollista, pero adornada por los discursos de lo políticamente correcto (hablar de lo equitativo, democrático, sostenible, binacional, etc.), no se quiere decir con eso que no sea importante, sino que aparecen como un adorno necesario. Aunque, reconoce la importancia del sector rural, realiza una descripción de la ubicación geográfica de la ciudad, la riqueza natural y los servicios ambientales, que se extienden hasta el otro lado de la frontera, el papel potencial que puede desempeñar para la competitividad y el empleo. No obstante, identifica los obstáculos y problemas que tiene el sector rural; lo contradictorio de este aspecto, es que, finalizando el periodo de este plan de desarrollo, se contrata una consultoría para actualizar el POT, y presenta un panorama preocupante en temas del manejo y usos del suelo urbano y rural, las cuencas hidrográficas, etc. sugieren prestar atención a muchos problemas y corregirlos.

Del plan de desarrollo 2012 – 2015 “CUCUTA PARA GRANDES COSAS” (Ramírez, 2012). Con un claro enfoque netamente urbano, y una política de vivienda fuerte que reconoce el crecimiento desordenado de la ciudad y la necesidad de utilizar el suelo para la construcción de vivienda, alineada a toda la política nacional. El plan busca que Cúcuta llegue a ser una ciudad grande tanto en territorio como en población es un objetivo explícito en el plan de desarrollo. En esta perspectiva el desarrollo rural no tiene prioridad, en todo el documento solo se menciona una sola vez, y es de carácter marginal. Se concluye la inexistencia de articulación entre los planes de desarrollo y el POT, no hay continuidad en las visiones de desarrollo territorial, y lo rural es marginado, como un apéndice de lo urbano

Referencias

- Bossier, S. (1999). *Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando? En Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local (págs. 1-22)*. Rosario: Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.).
- Bustelos, P. (1998). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid: síntesis.
- DANE. (2018). *Medición de empleo informal y seguridad social*. Bogotá: DANE.
- PNUD. (2011a). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Colombia: PNUD.
- PNUD. (2011b). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Colombia: PNUD.
- Roca, A. M. (2008). *Albert O. Hirschman y los desequilibrios económicos regionales: de la economía a la política, pasando por la antropología y la historia*. Colombia: Banco de la República.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Brunner, K. (2015). *Manual de Urbanismo*. Colombia: Ediciones del Concejo de Bogotá.
- Pinilla, J., & Rengifo, M. (2012). *La ciudad y el derecho, una introducción al derecho urbano contemporáneo*. Colombia: Temis.
- Nudelman Espinel, M. A. (2017). *El derecho fundamental a la vivienda digna en Colombia: atributos y características*. Colombia: Atribución SinDerivadas 2.5 Colombia.
- Solarte Portilla, P. A. (2012). *Ordenamiento territorial y derecho urbano*. Colombia: Leyer.

- Bitar Ramírez, J. B. (2015). Metropolización y economía informal: la confirmación de hecho del sistema metropolitano binacional Cúcuta-San Cristóbal. (*tesis de maestría*). San José de Cúcuta – Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Riascos Rodríguez, M. E. (2008). Plan de Desarrollo 2008 – 2011. Cúcuta humana, solidaria y competitiva. Documentos de trabajo. Obtenido de http://cucutanortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/cucutanortedesantander/content/files/000033/1621_plandesarrollo20082011pdm_2008_2011_archivo_final_final_junio_5_08.pdf.
- Ramírez, D. (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Cúcuta para grandes cosas. Documentos de trabajo. Obtenido de <http://www.cucutanortedesantander.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-20122015>.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 81 - 101

ISSN 2539-3669

Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: factores claves del
desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento
Jorge Javier Burgos Moncada

Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: factores claves del desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento *

Productivity and Competitiveness of Bucaramanga and Cúcuta:
Key factors of sustainable development in the framework of the
Knowledge Economy

Recibido: Noviembre 05 de 2017 - Evaluado: Febrero 12 de 2018 - Aceptado: Mayo 15 de 2018

Jorge Javier Burgos Moncada **

Para citar este artículo / To cite this Article

Burgos Moncada, J. J. (Julio-Diciembre de 2018). Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: Factores claves del desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (81-101).

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo proporcionar algunos fundamentos teóricos y metodológicos con base en resultados de algunas investigaciones anteriores relacionadas con la economía del conocimiento y su incidencia en la productividad y competitividad como factores claves del desarrollo sostenible en ciudades como Bucaramanga y Cúcuta. La metodología aplicada tiene un enfoque cualitativo con criterio deductivo a través de investigación documental basada en fuentes secundarias de información sobre los temas de interés; temas que se desarrollaron en secciones

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Artículo vinculado al proyecto de Maestría “Análisis Comparativo de la Productividad y Competitividad de Bucaramanga-Cúcuta, 2014-2017: Factores de desarrollo sostenible” en la Universidad de Pamplona.

** Economista de la Universidad de Pamplona, cursando Maestría en Ciencias Económicas, Universidad de Pamplona. Email: jorge.burgos@unipamplona.edu.co.

como Economía del Conocimiento que contribuye al proceso de acreditación en la educación superior; Productividad y Competitividad mediante economías de escala y presencia en mercados internacionales y Desarrollo Sostenible como un desafío que asumieron las naciones como Colombia ante los Objetivos del Milenio (ODM) de Naciones Unidas, asumidos a su vez por los departamentos; los análisis señalan un bajo desempeño educativo y deficiencias frente al logro de los objetivos del milenio. Finalmente, una importante conclusión es el mayor potencial que presenta en esta materia la ciudad de Bucaramanga respecto de Cúcuta, a pesar de que esta localidad tiene una ubicación fronteriza privilegiada.

Palabras Clave: Constructivismo, Economía del Conocimiento, Economías de Escala, Presencia Internacional, Desarrollo

Abstract

This article aims to provide some theoretical and methodological foundations based on the results of some previous research related to the knowledge economy and its impact on productivity and competitiveness as key factors of sustainable development in cities such as Bucaramanga and Cúcuta. The applied methodology has a qualitative approach with deductive criteria through documentary research based on secondary sources of information on topics of interest; topics that were developed in sections such as Knowledge Economics that contributes to the accreditation process in higher education; Productivity and Competitiveness through economies of scale and presence in international markets and Sustainable Development as a challenge that nations such as Colombia assumed in the face of the United Nations Millennium Goals (MDGs), taken on in turn by departments; the analyses point to poor educational performance and deficiencies in the face of achieving the millennium goals. Finally, an important conclusion is the greatest potential presented in this area by the city of Bucaramanga compared to Cúcuta, even though this town has a privileged border location.

Key words: Constructivism, Knowledge Economics, Economies of Scale, International Presence, Development

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. El talento humano en la economía del conocimiento. - 2. Productividad y competitividad. - 3. Productividad y competitividad. - 4. Resultados de investigación. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

Investigaciones previamente realizadas señalan que una característica en la actual sociedad del conocimiento es la creación de valor agregado en lo social, en lo económico y en lo ambiental, a través de un proceso continuo que apunta hacia la construcción, creación y contribución a los beneficios esperados por los sectores de la economía de una nación o región, proceso que involucra la “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005: 29), escenario en el que el rol de los profesionales en todas las disciplinas es decisivo e influyente cuando se han beneficiado de una educación superior de alta calidad; es por ello que en los procesos de formación para profesionales basados en el enfoque de la economía del conocimiento desempeña un papel preponderante.

Dicho de otro modo, para la producción de nuevos conocimientos es necesario incorporar educación, capacitación, ciencia y tecnología para alcanzar altos niveles de productividad y competitividad mediante la economía del conocimiento como un factor clave en la formación de los profesionales dentro de un proceso en donde la investigación constituye un elemento imprescindible.

A título ilustrado es importante señalar que generar valor agregado en lo social, en lo económico y en lo ambiental significa alcanzar significativos niveles de productividad y competitividad, en otras palabras, el primero implica alcanzar óptimos resultados al menor costos y en el menor tiempo y el segundo, lograr una consolidada presencia en los mercados de interés a través de la construcción de conocimiento en donde se manifiestan dos elementos “un primer elemento a destacar es el hecho que el conocimiento será económicamente relevante siempre y cuando se manifieste en la actividad económica. Un segundo elemento es la constatación del hecho que la actividad económica siempre ha incorporado el conocimiento como recurso” (Vilaseca, Torrent & Lladós, 2001: 11). Las precisiones anteriores dieron origen al presente artículo cuyo objetivo es proporcionar algunos fundamentos teóricos y metodológicos con base en resultados de algunas investigaciones anteriores relacionadas con la economía del conocimiento y su incidencia en la productividad y competitividad como factores claves del desarrollo sostenible en ciudades como Bucaramanga y Cúcuta; es así, que a través del enfoque cualitativo y tipo de investigación documental, se desarrolló el documento en varias secciones tales como: economía del conocimiento, productividad y competitividad, desarrollo

sostenible y resultados respecto a estos temas en relación al desempeño de Colombia y ciudades como Bucaramanga y Cúcuta.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos de la economía del conocimiento y su incidencia en la productividad y competitividad como factores claves del desarrollo sostenible en ciudades como Bucaramanga y Cúcuta?

2. Metodología

Este artículo tiene un criterio cualitativo, aquí se interpretan las teorías y conceptos objeto del conocimiento, dado que “los planteamientos cualitativos están enfocados en profundizar en los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes” (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014: 376). Conforme a Báez y Pérez de Tudela (2014: 27) el enfoque cualitativo “conlleva en lo metodológico, adoptar una actitud investigadora que busca el conocimiento y la comprensión de un fenómeno (el método de investigación cualitativo) sin prejuzgar lo que vayamos a encontrarnos y sin el requerimiento de llegar a resultados verificables estadísticamente”. Cabe resaltar que la investigación cualitativa en el presente artículo se desarrolla dentro de un criterio etnográfico-etnológico “en tanto que se ha analizado la cultura de un grupo social (la parte etnográfica)” (Báez y Pérez de Tudela, 2014: 25); en este sentido, los grupos sociales están identificados como Bucaramanga y Cúcuta, los cuales serán analizados comparativamente en materia de productividad y competitividad y su incidencia en el desarrollo sostenible (DS).

Dentro de este marco metodológico, cabe señalar que el artículo tiene un enfoque deductivo, el cual consiste en un “proceso de conocimiento que se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares contenidas explícitamente en la situación general” (Méndez, 2007: 236).

En este orden de ideas, se aplica el tipo de investigación documental en un primer nivel de conocimiento, dado que “se apoya en fuentes documentales” (Gabriel Ortega, 2017: 145). En el segundo nivel de conocimiento, las fuentes secundarias de información relacionadas con el tema de la economía del conocimiento, la productividad y competitividad, el DS en las localidades de interés, implicaron una revisión e interpretación bibliográfica rigurosa cuyo propósito fue familiarizar al

investigador con el fenómeno que se estudiado (Eslava Zapata, Pérez Carrero & Aranguren Carrero, 2014).

3. Plan de redacción

3.1. El talento humano en la economía del conocimiento

Merece la pena señalar que el talento humano, como los profesionales de las diferentes disciplinas que posean competencias, en una sociedad del conocimiento, tienen la capacidad de agregar valor intelectual y desarrollo tecnológico en lo social, económico y ambiental, mediante la investigación y la innovación; como elementos claves en la productividad y competitividad de los países, las regiones, las localidades y las organizaciones, generan valor agregado a la oferta de bienes y servicios y contribuyen a la presencia en los mercados internacionales.

La precisión anterior involucra a las instituciones de educación superior que deben generar valor agregado a través de lo que se conoce como economía del conocimiento en donde la innovación es un elemento clave del éxito, que asegura el desarrollo individual y el desarrollo del grupo social, reflexión que parafraseando a Pedraja rejas (2017), dice que la formación del capital humano avanzado es un desafío para la sociedad, tanto en lo social, como en lo económico y, es una exigencia inherente a la sociedad del conocimiento.

Cabe señalar que generar conocimiento implica la necesidad de desarrollar competencias que se constituyen en el nuevo paradigma de la educación, considerando que “la competencia se da no entre los que saben, sino entre los que saben hacer algo con lo que saben” (Abdala Cardona, 2013: 205); en otras palabras, el desarrollo de competencias se evidencia en el equilibrio entre las teorías y las prácticas, en donde el conductismo se subordina al constructivismo, conformando así, según la referencia citada, la ‘economía del saber’ (educación, capacitación e investigación) y el llamado capital humano con capacidad de aplicar en la práctica las teorías aprendidas. Es así, que el nuevo paradigma está identificado como constructivismo, supone el desarrollo de competencias sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas, entre otras, las cuales permiten al estudiante de educación superior construir el conocimiento para la solución de problemas a través de procesos de formación que mejoren la capacidad de diagnóstico en las personas.

En materia de competencias, la consultora Price Waterhouse Coopers-PWC en el año 2005 citada en Villafuerte & Benites (2018: 418), difundió una definición sobre

el término competencias, que puede ser entendido como “aquellos comportamientos que reflejan las habilidades, conocimientos y actitudes al momento de realizar un trabajo”; dicho de otro modo, es poder construir y aplicar los conocimientos en la solución de problemas. En este sentido, según el Banco Mundial (World Bank, 2007), citado en Sánchez & Ríos (2011: 46):

el conocimiento debe estar en el centro de la estrategia, basada en cuatro pilares: 1. La base educativa y de formación y capacitación nacional: La fuerza de trabajo deber estar integrada por trabajadores calificados y educados, capaces de actualizar y adaptar sus habilidades para crear y utilizar el conocimiento de forma eficiente. Los sistemas de educación y formación abarcan la enseñanza primaria y secundaria, entrenamiento vocacional, enseñanza superior, formación profesional y aprendizaje permanente. 2. Infraestructura de acceso a la información y las telecomunicaciones: Una moderna y adecuada infraestructura de información facilitará la comunicación, difusión y procesamiento de la información y el conocimiento. 3. El sistema de innovación: Un eficaz sistema de innovación está compuesto por empresas, centros de investigación, universidades, consultores y otras organizaciones que generan nuevos conocimientos y tecnología. 4. Los marcos institucionales, de gobierno y negocios: El régimen institucional del país, y el conjunto de incentivos económicos que genera, deben permitir la movilización eficiente, así como la eficaz asignación de recursos, estimular el espíritu empresarial e inducir la creación, difusión y el uso eficiente del conocimiento.

Dentro de este marco se configura la economía del conocimiento como fundamento del desarrollo económico basado en el proceso que se inicia con la construcción de conocimientos aplicables al aparato productivo, iniciando con la investigación e innovación, hasta la elaboración de bienes y servicios que satisfagan las expectativas de los consumidores en una economía global; por lo tanto, una economía basada en el conocimiento es una economía “que se apoya directamente en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información” (Casas & Dettmer, 2008: 48), consiste en capturar información, almacenarla, procesarla y divulgarla, proceso que se constituye en el fundamento de la formación de estudiantes. Dicho de otro modo, la economía del conocimiento es parte de la ciencia de la economía “la cual utiliza al conocimiento como un elemento fundamental para generar valor y riqueza en una población; evidenciándose en el nivel de educación,

investigación y desarrollo, variables que tienen en común crear un valor añadido en los productos y servicios comercializados” (Manzano Insuasti, González Sánchez & Nasimba Suntaxi, 2017: 71).

En atención a lo expuesto la economía del conocimiento para ofrecer ventajas competitivas, es aquella en la cual “la proporción de empleos intensivos en conocimiento es alto, el peso económico de los sectores de la información es determinante y la proporción del capital intangible es mayor que del capital tangible en el stock total de capital” (Hualde, 2005: 110).

En efecto, en la sociedad del conocimiento y en un ambiente globalizado la formación de capital humano avanzado, así como la investigación, el desarrollo y la innovación constituyen pilares fundamentales de la ventaja competitiva para la nación y sus organizaciones. En la economía del conocimiento tanto capital como trabajo son requeridos para la producción de bienes, pero el conocimiento es la base o esencia de la ventaja competitiva en la nueva economía (Rodríguez Ponce & Palma Quiroz, 2010: 10).

En este orden de ideas, el fortalecimiento del capital humano a través de la economía del conocimiento es vital para alcanzar altos niveles de productividad y competitividad, reto que implica:

trabajar en impulsar el desarrollo de sectores de clase mundial, un salto en la productividad y el empleo en los sectores tradicionales, avanzar en la formalización laboral y empresarial, el fomento de la ciencia, tecnología e innovación y en estrategias transversales que permitan la eliminación de barreras para la competencia y el crecimiento de la inversión, dentro de las cuales se encuentra el fortalecimiento de la educación y las destrezas laborales (Gómez, s.f.: 1).

Finalmente, la economía del conocimiento es parte integral de la ciencia de la economía como disciplina que utiliza al conocimiento para generar valor agregado, riqueza y calidad de vida de la población gracias al alto nivel educativo y a la capacidad de investigación y desarrollo del talento humano egresado de las universidades, en esta materia:

la educación debe hacer posible la construcción permanente de conocimiento, la ampliación de las posibilidades de desarrollo de las sociedades y el enriquecimiento constante de su capacidad de com-

prensión de sí mismas y de su entorno. La educación superior es un servicio público que tiene una función social estratégica y que, por tanto, debe ser prestado con la mayor calidad posible (Sistema Nacional de Acreditación, 2014: 03).

Dentro de este marco, es preciso afirmar que la educación superior es un servicio público en el que la responsabilidad recae en los grupos de interés como el Estado, autoridades regionales y locales, instituciones educativas, gremios y medios de comunicación, entre otros, para que ejecuten las políticas públicas estatales y no ministeriales en materia de formación de profesionales con base en la economía del conocimiento, dado que “el problema central es que el conocimiento es un bien público (mundial), tanto en el sentido técnico que indica que el costo marginal de que alguien lo use es cero, como en el sentido más general que señala que un aumento en el conocimiento puede mejorar el bienestar a nivel mundial” (Nueva Sociedad, 2017: 1)

3.2. Productividad y competitividad

Las economías de escala implicadas en la optimización de los recursos humanos, insumos, equipos, tecnológicos y financieros, generan ventajas competitivas con valor agregado, proceso que implica el logro de máximos resultados en un período de tiempo, el cual involucra el concepto de productividad como un proceso que conlleva a una significativa presencia en el ámbito global, dados los niveles de competitividad alcanzados por un grupo social, ya sea nación, región, localidad u organización.

Cabe señalar que ambos conceptos, productividad y competitividad, están relacionados entre sí, son complementarios, dado que para lograr competitividad es necesario alcanzar un considerable nivel productivo; es así que productividad y competitividad constituyen una estrategia esencial para el desarrollo del grupo social mediante el valor agregado ofrecido.

A título ilustrado, la productividad implica:

(...) el uso de los recursos de producción en términos de eficiencia, es decir, optimizarlos para lograr el máximo resultado (volumen de producción alto, al menor costo, conservando la calidad); esto implica trabajar aplicando métodos que permitan reducir el desperdicio de los recursos y controlar los procesos para evitar que se desmejore la calidad (Gómez Niño, 2012: 59).

En otras palabras, merece la pena resaltar que la productividad es un proceso orientado hacia las economías de escala logradas mediante altos volúmenes producidos, optimizando los recursos para reducir costos con cero emisiones y con la calidad esperada. De acuerdo con el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) competitividad es “la capacidad de un país para atraer y retener inversiones” (Delfin Ortega & Bonales Valencia, 2014: 45), es decir, la competitividad es la capacidad que tiene un país para enfrentar a la competencia a nivel mundial y consolidarse en un mercado, de acuerdo a la fuente citada. En consecuencia, la productividad es la relación entre la cantidad de bienes y servicios producidos en un período de tiempo, mediante la utilización de recursos; relación que debe medirse a través de un sistema de indicadores que facilitan una efectiva toma de decisiones estratégicas de acuerdo a tendencias, valor agregado, costos, capital humano y capital financiero, entre otros, indicadores que miden logros en términos de eficiencia y eficacia.

Dentro de este orden de ideas, citando el Consejo Privado de Competitividad (CPC) (2017: 16) “Respecto a los retos de las empresas, el IGC también muestra que Colombia perdió siete posiciones en el pilar de innovación, al descender hasta la posición 79 entre 138 países. Dada la importancia de invertir en ciencia, tecnología e innovación para el aumento de la productividad, el resultado de esto es que ahora se requieren 4,3 trabajadores para producir el mismo valor agregado que produce un trabajador en Estados Unidos”. En atención a lo expuesto, la competitividad consiste en un proceso que apunta a la participación en mercados nacionales e internacionales “con productos, bienes o servicios diferenciados; esta diferenciación puede estar dada por atributos como especificaciones de diseño y materiales, innovación y desarrollo, atención a las necesidades de los consumidores, costo y calidad, entre otros” (Gómez, 2012: 59), proceso que apunta hacia el bienestar de la comunidad, teniendo en cuenta que:

En el plano macroeconómico, dentro del proceso de globalización vigente, en el concepto de competitividad, el costo, la productividad y el comercio exterior no son los únicos factores que determinan la capacidad competitiva de las empresas, sino también otros factores dinámicos que influyen en el desempeño empresarial, tales como la innovación, las aplicaciones de la ciencia y el desarrollo tecnológico, el capital humano, la cultura y nuevas formas organización empresarial y de producción (aglomeraciones o clúster), el entorno institucional y la promoción económica de los territorios, entre otros, permitiendo a los países y las regiones insertarse de manera exitosa

en los mercados mundiales para elevar el bienestar de su población (Bernal, Mungaray Lagarda, 2017: 170).

De este modo, el CPC presenta el Informe Nacional de Competitividad (INC) que se publica anualmente desde 2007, cuyo propósito es analizar el estado de la competitividad de Colombia en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, el cual aporta instrucciones para lograr un desarrollo equilibrado y sostenido de crecimiento económico, equidad y sostenibilidad ambiental.

En este sentido, el INC analiza anualmente los principales obstáculos que tiene Colombia para ser competitiva e imparte recomendaciones, tales como: definir estándares mínimos para la publicación y consulta de proyectos de normas, desarrollar el sistema único de consulta pública para centralizar los comentarios a los proyectos de norma publicados, fortalecer las capacidades e independencia de las superintendencias, emitir un estatuto de subsidios que limite gastos poco efectivos e incentive su redirección hacia inversiones de mayor impacto, finalizar la transición hacia un presupuesto por resultados, acelerar el despliegue del SECOP II, utilizar mecanismos alternativos de intervención pública basados en la economía del comportamiento a fin de lograr mayores impactos a menor costo (Consejo Privado de Competitividad, 2017).

3.3. Desarrollo sostenible

El DS involucra el ámbito social, económico y ambiental, término que en la actualidad el concepto de DS “aparece vinculado a la gobernanza democrática en la protección de los derechos humanos, la promoción y la protección de la ciudadanía y la construcción del Estado de Derecho, lo cual precisa emprender acciones que miren hacia el futuro y que impulsen el progreso mundial en beneficio de todos” (Larraz Iribas & Fernández Pérez, 2017: 399).

Dicho de otro modo, el DS es definido como “aquel desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer las opciones de las necesidades futuras” (López Ricalde, López Hernández & Ancona Peniche, 2005: 4). En otras palabras, el DS consiste en mitigar el desperdicio de los recursos naturales, preservar el medio ambiente (Eslava, 2018) y, asegurar la supervivencia de los seres humanos a través de una efectiva gestión estatal focalizada a dimensiones económica, social y medioambiental (Eslava Zapata, 2002).

Debe señalarse que en 1991 el Programa de las Naciones Unidas (NU) para el Medio Ambiente (PNUMA) titulado “Cuidar la Tierra”, se refirió al DS como: “la mejora en la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los

ecosistemas que la sustentan (...)” (Gudynas, 2002: 55), en otras palabras, apunta al bienestar humano, preservando los recursos naturales, es un proceso riguroso que implica alianzas estratégicas entre las naciones para gestionar mejor la producción (Eslava Zapata, Chacón Guerrero & Gonzalez Júnior, 2017), dado que, “mediante las estrategias de la sustentabilidad se buscará que la producción se diversifique y ajuste a los contextos y potenciales ecológicos de las distintas regiones” (Gómez Contreras: 2014: 135). Dentro de este orden de ideas, en 2016 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), comenzó un proceso de consulta regional destinado a crear el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el DS fundamentado en la resolución de la Asamblea General de las NU titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”; el foro formuló los objetivos de DS y metas universales, centrados en las personas, pero básicamente apuntan a la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, “reconoce la importancia de aprovechar los mecanismos de seguimiento y examen existentes en el plano regional y de dejar un margen normativo suficiente, alienta a todos los Estados Miembros a que determinen cuál será el foro regional más adecuado para su participación” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016: 2).

En concordancia los países miembros, en la Asamblea General de las Naciones Unidas (NU) el 25 de septiembre de 2015 aprueba la Agenda 2030 para el DS con los siguientes objetivos de DS que constituyen un compromiso de parte de las naciones participantes:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización

inclusiva y sostenible y fomentar la innovación Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015: 16).

Cabe resaltar que los anteriores desafíos deben permitir a los países en desarrollo atender sus necesidades, en lo que se refiere en particular a la seguridad alimentaria y el desarrollo rural (Espinoza Flores & Mora, 2014: 168), retos en los que el Estado tiene un papel significativo como motor de desarrollo a fin de “adelantar la gestión administrativa que a través de la planeación, la organización, la dirección y control, oriente los aspectos relacionados con la formación y la sensibilización del talento humano, el mercado y el medioambiente y la administración de operación” (Rubio & Fierro, 2015: 79).

3.4. Resultados de investigación

Los resultados de investigaciones previamente realizadas dan lugar a algunas conclusiones relacionadas con la EC en los procesos de formación, es así que si bien es cierto que “países como Corea del Sur e Irlanda, han logrado un desarrollo sostenido con base en la llamada Economía del Conocimiento” (Sánchez & Ríos, 2011: 44), en América Latina la inversión en investigación y desarrollo es baja, representa apenas el 0,65% del Producto Interno Bruto (PIB) y en los países desarrollados es del 2,50%, según el Banco Mundial citado en Dautrey (2012: 180), en esta materia, Colombia se encuentra entre los países que menos invierten en I+D en el mundo y posee uno de los PIB per cápita más bajos

(Sánchez Pérez, Duarte & Blanco, 2013: 101). En atención a lo expuesto, los principales problemas al respecto además de la precaria inversión del país de parte del Estado colombiano, “son la desarticulación de las diferentes instituciones y organizaciones interesadas en el tema y entre los creadores de ciencia y el sector productivo” (Arce Tovar, 2013, 114), a pesar de que desde 1990 los gobiernos en Colombia están apoyando el proceso relacionado con la sociedad y economía del conocimiento, de acuerdo con Arce Tovar (2013, 115), los esfuerzos apuntan hacia un sistema educativo altamente competitivo, sin embargo no se han mostrado avances significativos. Dentro de este marco y con base a la Ley 30 de 1992, se estableció el Sistema Nacional de Acreditación, el cual representa un instrumento para que las Instituciones de Educación Superior (IES), privadas y oficiales, se posicionen públicamente por sus altos niveles de calidad. Las siguientes IES han demostrado altos niveles de calidad, razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación ha otorgado la correspondiente Acreditación:

Tabla 1. Instituciones de Educación Superior Acreditadas

Universidad	Ciudad
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá
Universidad del Norte	Barranquilla
Universidad Escuela de Administración y Finanzas Y Tecnológica -EAFIT-	Medellín
Universidad De Antioquia	Medellín
Universidad Externado De Colombia	Bogotá
Universidad Industrial De Santander	Bucaramanga
Universidad Del Valle	Cali
Universidad Tecnológica De Pereira	Pereira
Universidad De Los Andes	Bogotá
Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	Bogotá
Universidad De La Sabana	Bogotá
Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín
Universidad de caldas	Manizales
Escuela naval de suboficiales - ARC- Barranquilla	Barranquilla
Universidad de la Salle	Bogotá

Fuente: Elaboración con datos tomados de Ministerio de Educación Nacional. (s.f.) obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-186354.html> y Ministerio de Educación Nacional. (2016) obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360739_recurso.pdf.

Cabe señalar que las instituciones educativas acreditadas en Colombia corresponden al 5,22% del total, sólo se encuentra incluida la Universidad Industrial de Santander de Bucaramanga y no aparece ninguna de Cúcuta. En este sentido, a 2015 el país contaba con 287 instituciones educativas, 62 oficiales y 206 privadas (Mineducación, 2016: 1), indicador que evidencia la insuficiente calidad educativa que se refleja en una pobre producción de conocimiento como fuente de ventajas competitivas, en donde la educación y la formación de capacidades laborales ejercen un rol fundamental.

En atención a lo expuesto, para el caso colombiano, merece la pena destacar que el desafío anterior es una respuesta a:

la baja capacidad del país para identificar, producir, difundir, usar e integrar conocimiento. Esta problemática está asociada con i) bajos niveles de innovación de las empresas, ii) débil institucionalidad, iii) el insuficiente recurso humano para la investigación y la innovación, iv) baja apropiación social de la ciencia y la tecnología, v) ausencia de focalización en áreas estratégicas de largo plazo y vi) disparidades regionales en capacidades científicas y tecnológicas (Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, 2009: 10).

A título ilustrado es importante señalar que, Bucaramanga, capital del Departamento de Santander, según el documento Bucaramanga (s.f.) Santander está demilitada al sur por el Cañón de Chicamocha, al oriente por el Páramo de Berlín y al occidente por el municipio de Lebrija; fundada el 22 de diciembre de 1622 en una meseta de la cordillera Oriental sobre la que antes estuvieron asentados los indígenas Guane; Bucaramanga se distingue entre las principales ciudades colombianas “por tener un capital humano altamente capacitado, importantes centros de investigación y desarrollo tecnológico, e instituciones educativas reconocidas en la región y el país por su alta calidad” (Aguilera Díaz, 2013: 5).

Como una ciudad de “tamaño mediano (526.000 habitantes en la zona urbana y algo más de 1.000.000 de habitantes en el área metropolitana)” (Aguilera Díaz, 2013: 1), Bucaramanga es una localidad que de acuerdo a la fuente citada que ha mostrado los mejores indicadores sociales del país, dado que tiene la menor tasa de incidencia de pobreza y la distribución más equitativa del ingreso en Colombia (Aguilera Díaz, 2013: 1). Cabe destacar que la población en Bucaramanga crece a una tasa acumulativa anual del 0,12%, según cálculos propios, dado que en 2010 fue

de 524.030 habitantes y en 2017 de 528.500 habitantes (Alcaldía de Bucaramanga, 2018: 1), se suma a lo anterior que “hay serios rezagos en términos de empleo, desigualdad, educación, salud y cohesión social, entre otros” (Vanguardia.com, 2018: 1), afirmación contenida en el diagnóstico realizado por la Universidad Santo Tomás contenida en la fuente citada que “reveló que 1 de cada 4 habitantes de ese sector es pobre, que el 71,10% subsiste del trabajo informal y hay un alto grado de desconfianza hacia el Estado”, a pesar de ello, “Bucaramanga se reconoce hoy como una ciudad de bajo desempleo y con una población emprendedora; sin embargo, se registran altos niveles de informalidad” (América Latina en Movimiento, 2015: 1). Merece la pena resaltar que Bucaramanga, dado sus aspectos geográficos, como el clima templado y la localización estratégica, se ha caracterizado por su vocación hacia la industria, el comercio y los servicios, actividades que han contribuido significativamente en el desarrollo social y económico de la localidad.

Dentro de este marco, la ciudad de Cúcuta capital del Departamento de Norte de Santander, fue fundada en 1773 por Antonio Villamizar Pineda con el nombre de San José de Cúcuta, en terrenos de Juana Rangel de Cuéllar, a quien se considera la también fundadora de la ciudad con el título de “muy noble, valerosa y leal” villa de San José de Guasimal del valle de Cúcuta por real cédula de Carlos IV, a 18 de mayo de 1792, según el documento Cúcuta Ciudad Capital Norte de Santander. Con una población que crece a una tasa acumulativa anual del 1,00%, dado que en 2010 fue de 618.379 habitantes y en 2017 de 663.000 habitantes (Cúcuta, Cómo Vamos, 2016: 1), tiene su área metropolitana que comprende “los municipios aledaños de El Zulia, Los Patios, Puerto Santander y Villa del Rosario con una extensión total de 2.000 km² y la cual comprende una población de más de 1.300.000 habitantes” (Suárez González, 2016: 16). Dicha población está afectada por las altas tasas de desempleo, que para el trimestre de octubre a diciembre de 2015 fue de 14,70%, más alto que la media nacional (9,10%)” (Banco de la República, 2016), en esta materia, el fenómeno del desempleo genera diversas situaciones asociadas a la informalidad, donde se incluyen actividades lícitas e ilícitas e incremento en los niveles de violencia (Colarte, s.f.). El caso de Cúcuta, ubicada en la zona de frontera con Venezuela, “ha sido tradicional el comercio y el flujo de personas de un lado al otro. No obstante, las tensiones políticas entre el gobierno colombiano y el bolivariano, han generado un impacto negativo en el desarrollo de esta ciudad que requiere una transformación de sus mecanismos para generar empleo e ingresos”. (Suárez González, 2016: 17).

A la situación anterior se agrega la llegada permanente de venezolanos que han agravado los problemas estructurales como el desempleo, la informalidad, la

delincuencia común y la aparición de bandas criminales (Portafolio, 2018: 1), en otras palabras, se ha estado afectando la productividad y competitividad de la localidad. En materia de DS es importante resaltar que Colombia prometió cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial los pertinentes a la reducción de la pobreza, educación, salud, equidad de género, sostenibilidad ambiental y alianzas para el desarrollo; frente a estos desafíos, “los gobernadores y alcaldes electos para el período 2012-2016 asumen el reto y la responsabilidad del cumplimiento de las metas a 2015 en cada uno de los departamentos y municipios del país” (PNUD Colombia, 2016: s.p.).

En este sentido el Plan Nacional de Desarrollo a nivel nacional como departamental en el caso de Santander y Norte de Santander, incluyen el DS, proceso en el que Colombia ha tenido avances significativos frente a los objetivos del milenio (ODM); “en Colombia se han producido importantes avances hacia el logro de los ODM, pero todavía queda mucho por recorrer (Rodríguez, 2016: 226.).

En materia de emisiones tóxicas en Colombia:

las emisiones de CO₂ y sustancias que agotan la capa de ozono han incrementado, generando fuertes daños en el medio ambiente. Así mismo, Colombia enfrenta una expansión acelerada de cultivos ilícitos, que no solo destruye amplias zonas, sino que trae consecuencias negativas adicionales por los métodos más invasivos de destrucción de los cultivos ilícitos en el país, como fue el caso de las fumigaciones (Rodríguez, 2016: 242.).

Sin embargo, frente a los avances agrega la fuente citada que “este avance no ha sido homogéneo en todo el territorio, y se presentan enormes diferencias entre regiones y, sobre todo, entre la ciudad y el campo” (Rodríguez, 2016: 245).

Conclusiones

La educación superior debe implementar el modelo constructivista en la producción de conocimiento y evitar el tradicional conductista en los procesos de formación de profesionales. Por ello, generar conocimiento implica un equilibrio teórico práctico en los modelos de aprendizaje participativos, escenario en el que docentes y población educativa en general desempeñan un papel preponderante.

La economía del conocimiento posee una influencia considerable para el desarrollo comunitario mediante la acción universitaria través de programas de capacitación que estimulen la productividad y competitividad. En este sentido, se percibe un mejor aseguramiento a futuro de los niveles de productividad

y competitividad en Bucaramanga que en Cúcuta, dado que presenta menos desequilibrios sociales y económicos. La productividad está asociada a las economías de escala que generan menores costos y la competitividad con la presencia en mercados internacionales. Es importante analizar el diagnóstico comparativo de ambas localidades y sus tendencias, con base a los indicadores sociales, económicos y ambientales, con el propósito de formular estrategias tendientes a un mejor nivel de productividad y competitividad. El país, las regiones y localidades deben implementar políticas estatales encaminadas hacia el desarrollo social, económico y ambiental con participación de todos los grupos sociales. También, el país frente a los retos de la Agenda 2030 debería considerar la necesidad de involucrar a las distintas autoridades a nivel nacional, regional y local, incluyendo la sociedad civil a través de procesos de inclusión social.

Referencias

- Abdala Cardona, A. (2013), De la Sociedad del conocimiento a la sociedad del riesgo. *Sophia*, 9, 200-224.
- Aguilera Díaz, M. (2013). *Bucaramanga: capital humano y crecimiento económico. Documentos de trabajo sobre economía regional, No 180*. Colombia: Banco de la República – Sucursal Cartagena.
- Alcaldía de Bucaramanga. (2018). Proyecciones poblacionales censo 1993, 2006, 2020. Obtenido de <http://Versionantigua.Bucaramanga.Gov.Co/Contenido.Aspx?Param=277>.
- Arce Tovar, D. (2013). Sociedad y economía del conocimiento. El caso colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(1), 109-120.
- América Latina en Movimiento. (2015). Bucaramanga: Su historia y sus principales problemas de pobreza y miseria. Obtenido de <https://www.alainet.org/es/articulo/169239>.
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2014). El método cualitativo de investigación desde la perspectiva de marketing: el caso de las universidades públicas de Madrid. (*tesis doctoral*). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Banco de la República. (2016). *Informe de coyuntura económica regional Norte de Santander, Cúcuta, según DANE-DIAN*. Colombia: Banco de la República.
- Bernal, G. H., & Mungaray Lagarda, A. (2017). Los índices de competitividad en México. *Gestión y Política Pública*, XXVI(1), 167-218.

- Bucaramanga. (s.f.). Punto turístico del Nororiente. Obtenido de <http://www.colombia.travel/es/a-donde-ir/andina/bucaramanga>.
- Casas, R., & Dettmer, J. (2008). Sociedad del conocimiento, capital intelectual y organizaciones innovadoras. En *Valenti, Casalet, & Avaro, Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo* (p. 479). México: Plaza y Valdés.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Trigésimo Sexto Período de Sesiones, Resolución de México por la que se crea el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible*. México: CEPAL.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia. (2009). *Documento 3582, Departamento Nacional de Planeación, Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Bogotá: CONPES.
- Consejo Privado de Competitividad. (2017). Informe Nacional de Competitividad (INC) 2016-2017. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2016/11/CPC_Libro_Web_2016-2017.pdf.
- Colarte. (s.f.). Cúcuta Ciudad Capital Norte de Santander. Obtenido de <http://www.colarte.com/colarte/conspintores.asp?idartista=7365>.
- Cúcuta, Cómo Vamos. (2016). Informe de calidad de vida 2015. Obtenido de <http://datacucuta.com/images/INDICADORESTECNICOS2015.pdf>.
- Dautrey, P. (2012). La economía del conocimiento en américa latina; ¿hacia la irrelevancia? *Cuadernos Geográficos*, 50, 169-185.
- Delfín Ortega, O. V., & Bonales Valencia, J. (2014). Desempeño competitivo del sector agroindustrial en el Estado de Michoacán. *Investigación Administrativa*, 114, 43-66.
- Espinoza Flores, A. J., & Mora, R. A. (2014). Programa de Doha para el desarrollo. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 2(3), 162-187.
- Eslava Zapata, R. (2002). Valoración Económica de los Pasivos Ambientales Generados por las Empresas Hoteleras en la Cuenca del Río Mucujún: Técnica de Gasto Preventivo. (*tesis de maestría*). Venezuela: Universidad de los Andes.
- Eslava Zapata, R., Pérez Carrero, O., & Aranguren Carrero, M. (2014). *Metodología de la investigación: guía para la elaboración y presentación del trabajo de grado*. Hacer y Saber, 3, 150-169.

- Eslava Zapata, R., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2017). Responsabilidad social corporativa en el sector bancario colombiano: conocimiento y aplicación. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 2(4), 73-89.
- Eslava, R. (2018). Responsabilidad social ambiental de las empresas farmacéuticas suizas en Venezuela. *En Gerencia para el desarrollo humano. Unidad en la diversidad (2ª ed., págs. 136-155)*. Venezuela: Publicaciones Vicerrectorado Académico. Universidad de los Andes – Venezuela.
- Gabriel Ortega, J. (2017). “Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación”. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 8(2), 145-146.
- Gómez Niño, O. (2012). Costo, volumen, precio y utilidad: dinámica del desempeño financiero. *Industria Confecciones Infantiles. Cuadernos de Administración (Universidad del Valle)*, 28(47), 54-66.
- Gómez, H. (s.f.). *Mineducación, Altablero, Desarrollar destrezas para la competitividad en Colombia*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-183961.html>.
- Gómez Contreras, J. L. (2014). Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXII(1), 115-136.
- Gudynas, E. (2002). Una mirada histórica al desarrollo sustentable. *En Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible. Segunda Edición (45-59)*. Argentina: Universidad Nacional del Comahue.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M., (2014) *Metodología de la Investigación, Sexta Edición*. México: McGraw Hill.
- Hualde, A. (2005). La educación y la economía del conocimiento: una articulación problemática. *Revista de la Educación Superior*, 4(136), 107-127.
- Larraz Iribas, B., & Fernández Pérez, A. (2017), Desarrollo sostenible en el siglo XXI: economía, sociedad y medio ambiente. *Revista Aranzadi de Derecho Ambiental*, 36, 399-402.
- López Ricalde, C. D., López Hernández, E. S., & Ancona Peniche, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Horizonte Sanitario*, 4(2), 1-7.

- Manzano Insuasti, P. R., González Sánchez, A. M., & Nasimba Suntaxi, C. M. (2017). Economía del conocimiento, un factor central para el desarrollo de turismo comunitario. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, XIII(24), 70-84.
- Méndez, C. (2007). *Metodología, Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales, 4º edición*. Bogotá: Editorial Limusa.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Instituciones de Educación Superior Acreditadas. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186354.html>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Compendio estadístico educación superior colombiana, Bogotá. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360739_recurso.pdf.
- Naciones Unidas. (2015). *Resolución de la Asamblea General, Transformar nuestro mundo, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nueva Sociedad. (2017). Propiedad intelectual para la economía del siglo XXI. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/propiedad-intelectual-para-la-economia-del-siglo-xxi/>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento, Informe Mundial de la Unesco*. Francia: UNESCO.
- Pedraja rejas, L. (2017). Desafíos para la gestión pública en la sociedad del conocimiento. *Interciencia*, 42(3), 145.
- Portafolio. (2018). Se agudiza la crisis económica y de seguridad en Cúcuta. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/crisis-economica-y-de-seguridad-en-cucuta-513729>.
- Rodríguez Ponce, E., & Palma Quiroz, A. (2010). Desafíos de la educación superior en la economía del conocimiento. *Ingeniare*, 18(1), 8-14.
- Rodríguez, O. (2016). *Balance de los objetivos del milenio en Colombia, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. Colombia: PNUD.
- Rubio, G., & Fierro, F. A. (2015). Desarrollo sostenible y mercados eficientes: hacia la construcción de un modelo teórico. *Contexto*, 4, 71-80.

- Sánchez, C., & Ríos, H. (2011). La economía del conocimiento como base del crecimiento económico en México. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8 (2), 43-60.
- Sánchez Pérez, G., Duarte, L., & Blanco, M. (2013). El conocimiento en la economía global y colombiana. *Investigación y Reflexión*, XXI(2), 97-114.
- Sistema Nacional de Acreditación. (2014). Lineamientos para la Acreditación Institucional Consejo Nacional de Acreditación, Bogotá D.C. Obtenido de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Lin_Ins_2014.pdf.
- Suárez González, E. J. (2016). Diagnóstico de la situación del desarrollo económico de Cúcuta durante las dos últimas administraciones, como base para la creación de una Zona de Régimen Aduanero Especial en la ciudad. (*tesis de pregrado*). Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Vanguardia.com. (2018). Desigualdad, informalidad e inseguridad: retos por superar en el Norte de Bucaramanga. Obtenido de <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/431659-desigualdad-informalidad-e-inseguridad-retos-por-superar-en-el>.
- Vilaseca, J., Torrent, J., & Lladós, J. (2001). De la economía de la información a la economía del conocimiento: algunas consideraciones conceptuales y distintivas. *Tendencias*, II(2), 45-63.
- Villafuerte, J., & Benites, R. (2018). Competencias del profesional de la administración y finanzas para una economía basada en el conocimiento. *Revista Educación*, 42(2), 414-437.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 102 - 133
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
La Gobernanza en el marco de la Complejidad de la Gestión del Conocimiento en las
Universidades Públicas Venezolanas
Janeth del Carmen Cohil Leal

La Gobernanza en el marco de la Complejidad de la Gestión del Conocimiento en las Universidades Públicas Venezolanas*

Governance in the framework of the Complexity of Knowledge
Management in Venezuelan Public Universities

Recibido: Noviembre 15 de 2017 - Evaluado: Febrero 18 de 2018 - Aceptado: Mayo 20 de 2018

Janeth del Carmen Cohil Leal**

Para citar este artículo / To cite this Article:

Cohil Leal, J. d. C. (Julio-Diciembre de 2018). La gobernanza en el marco de la complejidad de la gestión del conocimiento en las universidades públicas venezolanas. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (102-133).

Resumen

La presente investigación, se fundamenta en la premisa de estudiar la gobernanza como sistema de gobierno para las instituciones universitarias venezolanas, con el objetivo de garantizar la gestión del conocimiento desde la complejidad que ello amerita para el aprovechamiento eficiente de este producto. El estudio se realiza bajo un análisis documental con lo cual se procuró un enfoque humanista, adaptado al mundo moderno, tecnológico, competitivo y globalizado. Los resultados del estudio muestran que el reto que deben afrontar las instituciones universitarias para garantizar el conocimiento, es que este sea gestionado dentro de una visión compleja a fin de lograr la generación de recursos que materialicen la integridad del cumplimiento de sus funciones principales como son: docencia, extensión e investigación, todos ellos dentro de una proporción equitativa e igualitaria.

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de revisión. Proyecto vinculado a la Línea de Investigación "Administración y Gestión Pública" de la Maestría en Administración del CIDE – FACES – ULA.

** Contadora Pública, Abogada y Magister en Ciencias Contables por la Universidad de los Andes – Venezuela. Profesora de la Universidad de los Andes – Venezuela. Email: jcohillleal@gmail.com.

Palabras Clave: Gobernanza, Gobierno, Gobernabilidad, Universidades Públicas, Complejidad, Gestión del Conocimiento

Abstract

This research is based on the premise of studying governance as a system of government for Venezuelan university institutions, with the aim of ensuring the management of knowledge from the complexity that this deserves for the efficient use of this product. The study is carried out under a documentary analysis which sought a humanist approach, adapted to the modern, technological, competitive and globalized world. The results of the study show that the challenge that university institutions must face to ensure knowledge, is that it is managed within a complex vision in order to achieve the generation of resources that materialize the integrity of the fulfillment of their main functions such as: teaching, extension and research, all within an equitable and equal proportion.

Key words: Governance, Government, Governability, Public Universities, Complexity and Knowledge Management

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Gobierno y gobernabilidad universitaria. - 2. Aspectos doctrinarios sobre gobernanza. - 3. La gobernanza universitaria pública. - 4. Aspectos relevantes en la gestión del conocimiento en las universidades públicas. - 4.1 Gestión pública. - 4.2 Gestión pública por resultados. - 4.3 Gestión pública por objetivos. - 4.4 Sistema de gestión. - 4.5 Gestores universitarios. - 4.6 Evolución de la gestión pública. - 4.7 Gestión del conocimiento. - 5. Gobernanza para gestión conocimiento universitario en Venezuela. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

Las condiciones para las universidades públicas, como instituciones con gobierno propio, deben adaptarse a las necesidades de sus actores tanto internos como externos (*stakeholders*), para así garantizar el cumplimiento de su visión, misión y objetivos organizacionales, para ello deben desarrollar competencias acordes a las realidades tecnológicas, competitividad y exigencias sociales, manteniendo una perspectiva amplia y social-humanista, comprometiéndose con la calidad y excelencia que procure una interacción eficiente y efectiva de sus funciones principales (docencia, investigación y extensión).

Las universidades latinoamericanas, como entes responsables de la generación, transferencia y gestión del conocimiento, no deben excluirse de la planificación, organización y estructuración de los cambios necesarios para adaptarse a las exigencias de sus actores internos, así como del entorno empresarial y social que demandan su atención de manera inmediata, siendo necesario revisar los métodos, modelos, teorías, paradigmas, principios, políticas, estrategias e indicadores que deben soportar la gobernanza de la gestión del conocimiento de las instituciones universitarias, procurándose los cimientos para establecer esta perspectiva institucional. Para el caso de las Universidades públicas venezolanas, es preciso resaltar que las mismas dentro del ordenamiento jurídico venezolano, están primeramente regulada por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la cual se expresa la autonomía universitaria y sus bondades, manifestando que las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y garantizará, una administración eficiente del patrimonio bajo su control y vigilancia. En segundo orden de jerarquía se encuentra como documento legal regulador, la Ley de Universidades (1970), la cual le otorga la suprema autoridad para cada universidad nacional, al Consejo Universitario, siendo que como máxima autoridad, es quien ejercerá las funciones de gobierno, correspondiéndole, sin incumplir con el marco legal que regula sus actividades y acciones, procurar enmarcarse en las nuevas tendencias en relación a las formas de organizar y ejecutar sus actividades o funciones de gobierno, tales como son: gobernanza, gobierno abierto, gobierno electrónico, gestión del conocimiento, indicadores de impacto social, *accountability*, entre otras; con la finalidad de garantizar que las instituciones universitarias cumplan su visión, misión y objetivos organizacionales, en un todo de acuerdo a las necesidades tecnológicas, sociales y empresariales avalando la competitividad, eficiencia y eficacia de sus egresados, así como de sus programas y proyectos de docencia, investigación y extensión, en un marco de exigencias y perspectivas amplias socio-humanistas de su entorno interno, nacional e internacional.

La rigidez que ha caracterizado en las últimas décadas la gestión del gobierno de las instituciones universitarias nacionales, es consecuencia en parte al marco legal que dirime sus funciones, acciones y actividades, la cual no es específica para este sector, si no que en lo que se refiere a su gestión presupuestaria, administrativa y financiera, contable, se incluye sus actividades y acciones dentro de la globalidad de instituciones del sector público, siendo que su condición *sui generis*, amerita una estructura de normas, políticas, procesos y procedimientos, que garanticen una gestión óptima de sus activos, así como de sus recursos intangibles.

Otro de los aspectos a valorar, es la conformación de su máxima autoridad, ya que como órgano colegiado dirime los asuntos de gobierno, sin embargo, la representación de algunos sectores no es representativa, quedando en algunos casos delegada la investigación y la extensión, siendo estas dos de las tres funciones principales de las instituciones universitarias públicas. Por último, las universidades nacionales no gozan de manera formal, es decir, emanados o diseñados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, de indicadores de Gestión e impacto social que permitan analizar, comparar, evaluar, mejorar y controlar la gestión del conocimiento en dichas instituciones.

Es por ello que se hace necesario establecer nuevas políticas y estrategias, para adecuar a las instituciones universitarias a las exigencias de su entorno y exigencias de sus actores internos y externos (*stakeholders*), sin alejarse de su objetivo social-humanista, si no afianzando estas perspectivas de manera amplia. Es necesario, establecer en las instituciones universitarias nacionales un cambio en el sistema de gobierno, en sus estructuras, sus procedimientos de toma de decisiones, sus procesos electorales, así como de los mecanismos relacionados con la gobernanza universitaria tomando como directriz principal la complejidad de la gestión del conocimiento en las instituciones universitarias públicas, siendo estas son las premisas bajo las cuales se fundamentarán el presente estudio.

Este artículo tiene por objetivo estudiar la gobernanza como sistema de gobierno para las instituciones universitarias venezolanas, a fin de garantizar la gestión del conocimiento desde la complejidad que ello amerita para el aprovechamiento eficiente de este producto. Para ello se abordan algunos tópicos relacionados con: gobierno y gobernabilidad universitaria, doctrinas sobre gobernanza, la gobernanza universitaria pública, gestión del conocimiento en las universidades públicas y gobernanza de la gestión conocimiento universitario en Venezuela.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

Las universidades, como instituciones con gobierno propio, deben estructurarse, planificarse, organizarse, dirigirse, controlarse y adaptarse en un todo de acuerdo a sus necesidades internas, así como a su entorno social, empresarial y demás exigencias externa, para así garantizar el cumplimiento de su visión, misión y objetivos organizacionales, para ello debe desarrollar competencias acorde a las realidades tecnológicas, competitividad y exigencias sociales, manteniendo

una perspectiva amplia y social-humanista, comprometiéndose con la calidad y excelencia que procure una interacción eficiente y eficaz de sus funciones principales (docencia, investigación y extensión).

Para una gobernanza, como sistema de gobierno para la gestión universitaria, deben establecerse objetivos claros, precisos y alcanzables, tomando en cuenta la complejidad de actividades que deben desarrollarse para lograr la generación, transferencia y gestión del conocimiento, puesto que esto va a permitir un modelo social de bienestar y solidaridad, fundamentado en una economía de vanguardia con una sociedad culturalmente avanzada y competitiva, tanto de manera nacional como internacional, adentrándose cada día a la globalización que se impone para estos tiempos. Las universidades latinoamericanas, como entes responsables de la generación, transferencia y gestión del conocimiento, no deben excluirse de la planificación, organización y estructuración de los cambios necesarios para adaptarse a las exigencias de sus actores internos, así como del entorno empresarial y social que demandan su atención de manera inmediata, siendo necesario revisar los métodos, modelos, teorías, paradigmas, principios, políticas, estrategias e indicadores que soportaran la gobernanza de la gestión del conocimiento de las instituciones universitarias, procurándose los cimientos para establecer esta perspectiva.

Es importante destacar en las universidades nacionales venezolanas, su autonomía, la cual se le otorga en un todo de acuerdo a lo previsto en orden de jerarquía legal, primeramente, por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.908 de fecha 19 de febrero de 2009, en su Artículo 109, donde se dispone que:

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. En función de lo anteriormente expuesto, las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley (subrayado propio).

En relación a la autonomía, en segundo orden de jerarquía, la Ley de Universidades, publicada en Gaceta de la República de Venezuela N° 1.429 de fecha 08 de septiembre de 1970, en el Artículo 9 manifiesta que:

Las Universidades son autónomas. Dentro de las previsiones de la presente Ley y de su Reglamento, disponen de: 1. Autonomía organizativa, en virtud de la cual podrán dictar sus normas internas. 2. Autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesario para el cumplimiento de sus fines; 3. Autonomía administrativa, para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo; 4. Autonomía económica y financiera, para organizar y administrar su patrimonio.

En relación al gobierno de las universidades, la Ley de Universidades, dispone en su Artículo 24: “La autoridad suprema de cada Universidad reside en su Consejo Universitario, el cual ejercerá las funciones de gobierno por órgano del Rector, de los Vicerrectores y del Secretario, conforme a sus respectivas atribuciones”.

De lo anteriormente descrito, se infiere los principios normativos legales que regulan la organización y estructura de gobierno que regirá a las universidades nacionales venezolanas, siendo importante resaltar que la gestión del conocimiento, es la actividad sustantiva principal de dichas instituciones, para lo cual se vale de todas las acciones enmarcadas dentro de sus funciones de docencia, investigación y extensión. Asimismo, surgen actividades adjetivas necesarias para el funcionamiento dentro del marco legal que regula sus acciones como es el caso de la Gestión presupuestaria, administrativa, financiera y de control.

Como lo establece la Ley de Universidades, la suprema autoridad de cada universidad nacional reside en el Consejo Universitario, siendo que como máxima autoridad, es quien ejercerá las funciones de gobierno, correspondiéndole, sin incumplir con el marco legal que regula sus actividades y acciones, procurar enmarcarse en las nuevas tendencias en relación a las formas de organizar y ejecutar sus actividades o funciones de gobierno, tales como son: gobernanza, gobierno abierto, gobierno electrónico, gestión del conocimiento, indicadores de impacto social, *accountability*, entre otras; con la finalidad de garantizar que las instituciones universitarias cumplan su visión, misión y objetivos organizacionales, en un todo de acuerdo a las necesidades tecnológicas, sociales y empresariales avalando la competitividad, eficiencia y eficacia de sus egresados, así como de sus programas

y proyectos de docencia, investigación y extensión, en un marco de exigencias y perspectivas amplias socio-humanistas de su entorno interno, nacional e internacional. En atención a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer nuevas políticas, estrategias de manera de adecuar a las instituciones universitarias a las exigencias de su entorno y pretensiones de sus actores internos y externos (*stakeholders*), sin alejarse de su objetivo social-humanista, si no afianzando estas perspectivas de manera amplia. Es necesario, establecer un cambio del sistema de gobierno, en sus estructuras, sus procedimientos de toma de decisiones, sus procesos electorales, así como de los mecanismos relacionados con la complejidad de la gestión del conocimiento en las instituciones universitarias nacionales. Es decir, deben establecerse las políticas, estrategias para el proceso de toma de decisiones por parte del Consejo Universitario relacionadas con la gestión del conocimiento. En atención a todo lo expuesto, surge algunas interrogantes como producto de los transformaciones y cambio a nivel institucional:

¿Se puede establecer la gobernanza como sistema de gobierno universitario?

¿Se puede a través de la gobernanza universitaria garantizar la gestión del conocimiento?

En función de dar respuesta a estas inquietudes, se plantea el estudio de la gobernanza como sistema de gobierno universitario con el objetivo de garantizar la gestión del conocimiento desde la complejidad que ello amerita para el mejor aprovechamiento de este recurso.

2. Metodología

El presente estudio, fue diseñado y realizado con carácter analítico reflexivo (Eslava Zapata, Prada Torres, Chacón Guerrero & Gonzalez *Júnior*, 2018), para que desde la representación actual de los investigadores del área se proponga una representación general de la gobernanza como sistema de gobierno para la gestión el conocimiento en las instituciones públicas del sector del universitario venezolano. El estudio se realizó bajo un análisis documental, con lo cual se procuró un enfoque humanista, adaptado al mundo moderno, tecnológico, competitivo y globalizado (Eslava Zapata, Pérez Carrero & Aranguren Carrero, 2014); siendo esto, el reto que deben afrontar las instituciones universitarias para garantizar que su producto principal, como es el conocimiento, sea gestionado dentro de una visión compleja, que facilite la generación de recursos que materialicen la integridad del cumplimiento de sus funciones principales como son la docencia, extensión y la investigación dentro

de una proporción equitativa e igualitaria. Para la resolución y presentación de los planteamientos derivados del análisis reflexivo del tema en cuestión, se estableció el plan de estudio de cinco aspectos significativos, para así estudiar la incidencia de estos en la transformación del gobierno universitario, con un enfoque que permita el desarrollo de la gestión del conocimiento y el mejor aprovechamiento de este recurso, en dichas instituciones.

3. Plan de Redacción

3.1. Gobierno y gobernabilidad universitaria

Con la finalidad de establecer las bases teóricas que sustenten doctrinalmente el presente estudio, se desarrollarán a continuación ideas relacionadas con el gobierno y la gobernabilidad universitaria, así como también se presenta el estado del arte en relación a estos puntos. Antes de profundizar en el tema del gobierno universitario, es conveniente hacer referencia al término de gobierno, como el proceso que conjunta, unifica y conduce el complejo del Estado; en él se resume la institución y la acción del Estado político en el seno de la sociedad civil (Guerrero, 1988). Otros autores, prefieren dar una acepción al gobierno como el grupo de personas a quienes se le encomienda el ejercicio del poder político, o en su defecto, al conglomerado de los órganos a los que institucionalmente les corresponde ejercer el poder.

Como se desprende de las anteriores definiciones, se puede inferir que tanto este grupo, personas u órganos ejercerán el poder político, si se trasladan estas definiciones, al gobierno universitario, se entenderá que el ejercicio del poder político en las instituciones estará en manos de un conjunto de personas u órganos, en un todo de acuerdo a su estructura organizativa y las normas que lo regulan, ya que se están estudiando son las instituciones universitarias del sector público, por ende ello implica el apego al principio de legalidad en el ejercicio de sus actividades.

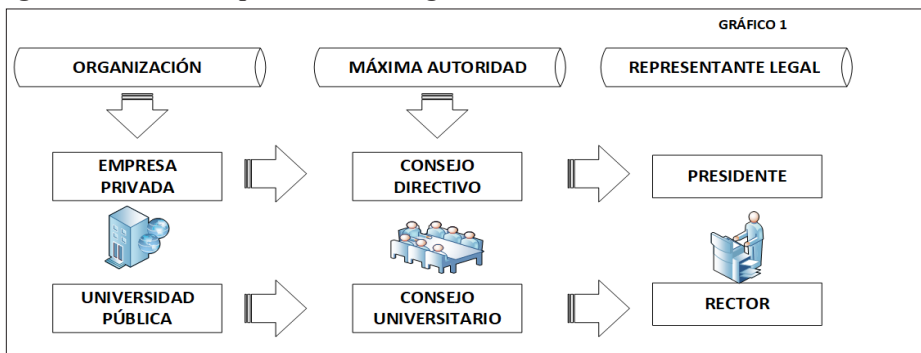
En relación a las instituciones académicas, en la actualidad, se está generando un amplio debate sobre la forma de gobierno de las universidades. La adopción de un modelo de gestión de responsabilidad social sobre la base del enfoque *stakeholder*, estaría enfocado al encuentro de los grupos interesados, para generar entre ellos puntos de colaboración con los órganos de gobierno universitario (Casani & Pérez, 2011). En este sentido, Jongbloed, Enders & Salerno (2008) plantean la necesidad de introducir un modelo de gobierno reticular en las universidades y no un gobierno con estructura vertical como existe en la actualidad. Este autor, también hace énfasis

en un enfoque de responsabilidad social, asimilando los grupos interesados con los cuales se van establecer convenios, alianzas y acuerdos para lograr los objetivos propuestos, es decir, un gobierno universitario en red.

En el mismo orden de ideas, para Ganga Contreras (2005), las universidades, al igual que cualquier tipo de organización, necesitan de un sistema de gobierno que posibilite la planificación, organización, dirección y control de su quehacer inmediato como de largo plazo. En todo caso también reconoce este autor la necesidad de un gobierno corporativo. Además, Ganga Contreras (2005) expresa que es así como en las universidades, se asumen sistemas de gobierno, donde se conjugan autoridades unipersonales y cuerpos colegiados. En el caso de las primeras, la autoridad máxima está representada por el Rector quien asume la administración académica, económica y financiera, en conjunto con el denominado “Equipo de Rectoría”.

Las universidades venezolanas dentro de su organización adoptan el gobierno corporativo, en un todo de acuerdo a lo expresado en el Artículo 24 de la Ley de Universidades (1970), el cual dispone que la autoridad suprema reside en el Consejo Universitario, quien ejercerá las funciones de gobierno por órgano del Rector, de los Vice-Rectores y del Secretario, conforme a las atribuciones dispuestas en esta ley. En la figura 1 se refleja la estructura organizacional a nivel de gobierno corporativo, tanto para una entidad privada, como para una institución pública.

Figura 1. Gobierno corporativo en las organizaciones



Fuente: Elaboración propia.

En relación al gobierno corporativo, Shleifer & Vishny (1997), puntualizan que los sujetos que proporcionan los fondos financieros, se aseguran una retribución adecuada de sus inversiones. Asimismo, el gobierno corporativo se vincula necesariamente con las políticas que regulan los derechos de los accionistas y las

responsabilidades de los consejos de administración (Eslava Zapata, 2011). En el gobierno corporativo de las universidades venezolanas, incide factores tanto endógenos como exógenos, aun cuando estos factores interactúan de manera continua, no todos manejan la información en las mismas proporciones y se le da una preponderancia a la supervisión en manos de una máxima autoridad jerárquica, como es el caso del Consejo Universitario, es decir, este cuerpo colegiado, es quien gobierna y aprueba las políticas y directrices a aplicar dentro de las instituciones universitarias. En función de conectar los temas del presente estudio, se considera conveniente mencionar la definición de gobernabilidad, la cual etimológicamente se refiere a la habilidad de gobernar, es decir, es la capacidad de cómo se procesan las decisiones políticas (Altman & Castiglioni, 2001). Para Meléndez, Solís & Gómez (2010) manifiestan el contraste entre gobernabilidad y gobernanza, expresando al respecto, en tanto que la primera, pasa a ser la capacidad conferida por la segunda. Además, estos autores expresan que, la gobernabilidad debe entenderse como la transformación de necesidades o preferencias en políticas efectivas.

De la anteriormente descrito se concluye que la gobernabilidad universitaria es la capacidad de actuar que tendrá el gobierno corporativo, para así conducir y dirigir el rumbo de la institución desde el régimen político, ejerciendo el poder institucional que le corresponde. Algo muy interesante a tomar en cuenta plateados por Meléndez, Solís & Gómez (2010) en sus argumentos es la capacidad que debe desarrollar este gobierno de las instituciones universitarias en transformar sus requerimientos, exigencias y necesidades en políticas efectivas para cumplir con sus objetivos institucionales, es decir de sus decisiones depende el cumplimiento de sus funciones medulares (Docencia, investigación y extensión). En el mismo orden de ideas, se describe a la gobernabilidad universitaria, como aquella que comprende la determinación de valores, misión y objetivos institucionales, los sistemas de toma de decisiones y la distribución y ejercicio de los recursos, los patrones de autoridad y jerarquía y las relaciones tanto dentro de los diferentes mundos académicos como con los gobiernos, los negocios y la sociedad (Marginson & Cosidine, 2000).

Para concluir en relación a la gobernabilidad universitaria, es pertinente mencionar lo expuesto por Acosta (2009), quien define el concepto, como la capacidad de las universidades para dar respuestas a las necesidades de los grupos interesados por medio de mecanismos institucionales acordados para la resolución de conflictos. Es decir, que la capacidad de respuesta de las universidades a sus grupos interesados, viene a ser la gobernabilidad que ejerce el cuerpo corporativo de manera institucional, de allí que deba establecer sus políticas, estrategias, normas,

procesos y procedimientos, objetivos, planes, orientados al logro de los resultados, en un todo de acuerdo a los fines organizacionales para los que fue constituida la institución universitaria, abocándose al desarrollo de actividades encaminadas al cumplimiento de las funciones principales, como son la docencia, la investigación y la extensión.

3.2. Aspectos doctrinarios sobre gobernanza

En la actualidad, la gobernanza aparece como elemento que procurará la gobernabilidad de las instituciones en el sector público, al respecto Mayntz (2005), expresa que la gobernanza constituye una estrategia para garantizar la gobernabilidad y poder mantener la legitimidad de las instituciones, la cual por medio de la integración con actores económicos y sociales buscan dar respuesta a las necesidades, así como a la solución de problemas para el bienestar colectivo.

Es por ello que tanto la gobernabilidad como la gobernanza son procesos que se propician en las instituciones universitarias, en su gestión cotidiana, organizacional, institucional y estratégica, resaltando que los procesos de negociación son el núcleo de la gobernanza, es lograr la participación, cooperación en las acciones necesarias para lograr los objetivos propuestos. Es un medio para administrar políticas y proyectos bajo la primicia de la escasez de los recursos, existencia de una complejidad de problemas, la diversidad de los actores involucrados, los cuales son de vertientes distintas, tales como actores públicos, privados, centrales, y locales que demandan beneficios y participación.

Aguilar Villanueva (2010: 30) expone en relación a la gobernanza, que:

Es el paso de un estilo jerárquico centralizado y vertical de gobernar a un estilo asociado e interdependiente del gobierno con las organizaciones privadas y sociales, lo cual hace que el gobierno tienda a gobernar mediante coordinación más que por subordinación, mediante iniciativas de diálogo, discusión, entendimientos, negociaciones, acuerdos y compromisos con los actores clave para la producción de las situaciones preferidas de vida asociada, que toman la forma de coordinación, colaboración y corresponsabilidad público – privada – social en la formulación e implementación de políticas, programas, proyectos de inversión y prestación de servicios.

En opinión de Brunner (2011) la gobernanza es la organización y forma de operar las instituciones en relación a su gobierno y la gestión; como establece sus

relaciones con sus actores externos. En definitiva, se concluye que la gobernanza se corresponde con el arte de gobernar y ejercer el poder político en las instituciones, asumiendo la interacción de sus partes interesadas tanto interna como externamente, teniendo en cuenta los principios de coordinación, colaboración, participación, corresponsabilidad, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas, *accountability* y transparencia en cada una de las acciones que garanticen el logro de los objetivos y resultados institucionales.

3.3. La gobernanza universitaria pública

Kehm (2011: 22) en relación a la gobernanza, sostiene que:

No hay una definición unificada y ampliamente aceptada de gobernanza. El concepto incluye nociones de transparencia, eficiencia, participación, responsabilidad, estado de derecho y de justicia, etc. Además, establece que la gobernanza se define a través de tres categorías centrales: a) gestión eficiente del sector público; b) control de los mecanismos y responsabilidad en elecciones, formación de gobierno y práctica gubernamental, y c) establecimiento de la descentralización y transparencia, incluida la participación civil de la sociedad. Es decir, la teoría de la gobernanza se centra en la institución, ligada exclusivamente a procesos de regulación y coordinación orientados al bienestar, que ayudan a resolver problemas sociales.

De lo manifestado anteriormente, se desprende que el término gobernanza, es la manera en que las instituciones se encuentran organizadas y operan internamente, es decir, su gobierno y gestión, así como las relaciones con otras organizaciones y actores tanto internos como externos (*stakeholders*), con la finalidad de garantizar los objetivos sociales, siendo nuestro caso de estudio las instituciones de educación universitaria, esta población donde se busca establecer un modelo de gobernanza que satisfaga los objetivos de estas organizaciones tomando en cuenta las necesidades y requerimientos de sus actores y usuarios (Eslava Zapata, Martínez Nieto & Zambrano Vivas, 2016). Para Rodríguez, Carruyo & Ureña (2015), la gobernanza es una nueva forma de gobernar, la cual se fundamenta en la participación de la sociedad civil a todos los niveles: nacional, local internacional y regional.

Al relacionar la gobernanza con las instituciones universitarias se debe tener en cuenta que son instituciones que vinculan y permiten la interacción de su estructura

organizativa con la sociedad, es decir son los ciudadanos parte de su insumo, sin embargo, hacia esta sociedad se direccionan sus productos, es decir en una matriz de insumo, proceso y producto; las universidades procuran una interrelación constante con su entorno tanto interno como externo, siendo motores transformadores en el desarrollo de las sociedades donde convergen.

Por ser un gobierno corporativo el que aplica para las instituciones universitarias, es importante conocer el beneficio de la aplicabilidad de una gobernanza corporativa a las instituciones educativas a nivel universitario. Por su lado Aguilar Villanueva (2013:108), argumenta sobre la gobernanza corporativa pública, como un proceso, el cual busca dirigir a las organizaciones públicas bajo un enfoque institucional y técnicamente correcto, con la finalidad que ejerzan sus funciones, fines y objetivos. Además, que puedan rendir cuentas para garantizar la transparencia de los costos y beneficios de los servicios prestados a los ciudadanos. Aguilar Villanueva (2013) resalta en su estudio que la dirección de las instituciones públicas debe ser del conocimiento de los ciudadanos, es decir son de interés público, por lo tanto, quienes están al mando de estas instituciones deben procurar tanto la rendición de cuenta como la transparencia de sus acciones.

En el mismo orden de ideas, es conveniente reseñar lo expresado por Casany & Pérez (2011), en relación al gobierno de las Universidades, quienes también enfatizan la adopción de un modelo de gestión de responsabilidad social sobre la base del enfoque *stakeholder*, teniendo como premisa la necesidad de identificar los intereses de los diferentes grupos, tantos internos como externos, relacionados con la universidad en sus órganos de gobierno de una manera real y efectiva para poder encontrar los puntos de colaboración. Es importante incluir todos los grupos interesados, por ello se deben incorporar a los estudiantes, quienes en el proceso académico se les pueden considerar un insumo que posteriormente al culminar sus estudios se categoriza como un producto de las instituciones universitarias y, en la sociedad es aquel que transferirá sus conocimientos en las áreas laborales de su correspondiente carrera. Es conveniente revisar algunas opiniones en relación a la incidencia de este extracto de la comunidad universitaria, para ello se revisó el estudio realizado por Parés, Martí Costa & Chela (2013), quienes en su estudio revisaron el uso por parte de los estudiantes de los distintos espacios de participación de las universidades públicas catalanas y sobre las relaciones que se establecen entre los distintos actores (y los distintos espacios) de las redes de gobernanza universitaria, concluyendo al respecto que la presencia de los estudiantes es, muy baja, así como la participación electoral.

De lo anteriormente descrito, se infiere que los estudiantes como parte de los actores de las instituciones universitarias, deben ser incluidos en el proceso de toma de decisiones planteado por el gobierno que dirigen estas casas de estudios. Actualmente en la estructura de gobierno para las universidades nacionales venezolanas, la participación del sector estudiantil es relativamente escasa, puesto que los cuerpos colegiados encargados del gobierno universitario, en su mayoría se encuentra constituido por personal docente, ello como consecuencia de la Ley de Universidades (1970), que es el documento legal que establece la composición del Consejo Universitario, como máxima autoridad y órgano encargado del gobierno de las instituciones universitarias.

3.4. Aspectos relevantes en la gestión del conocimiento en las universidades públicas

Para este estudio desde su base documental, reflexiva y analítica, se considera pertinente hacer un recorrido por una serie de terminologías necesarias para alcanzar el objetivo propuesto, como es establecer a la gobernanza como un sistema de gobierno para las instituciones universitarias venezolanas, dirigida a garantizar la gestión del conocimiento desde la complejidad que ello amerita. Es por ello que en este punto se expresará lo manifestado por los doctrinarios en relación a la gestión pública, gestión pública por resultados, gestión pública por objetivos, sistemas de gestión, gestores universitarios, evolución de la gestión pública y la gestión del conocimiento.

3.4.1. Gestión pública

Sánchez Albavera (2003), en relación a la gestión pública, expresa que primeramente se debe garantizar la gobernabilidad de la sociedad y, ello será posible siempre y cuando los ciudadanos alcancen sus aspiraciones en buena medida, lo cual trae consigo la generación de confianza. En última instancia, las instituciones públicas tienen una vigencia efectiva en función de la conducta y decisiones de sus gerentes.

Además, Sánchez Albavera (2003:33) manifiesta que al concepto de gestión:

Se le han dado diferentes definiciones aceptándose que es sinónimo de administración, gerencia o dirección. Esto es interesante ya que la gestión es en realidad las tres cosas a la vez. Es decir, administrar recursos, que implica una utilización racional de los medios de que se dispone; una conducción y combinación de los recursos bajo "cartas de navegación" que incluyen ejes de opciones y alternativas, según cada desafío,

que hay que elegir; y por otro lado, un tipo de desempeño que debe alcanzarse y una imagen-objetivo, de futuro, que no se construye espontáneamente sino que es el resultado de la eficacia tanto de la planificación estratégica como de la planificación operativa.

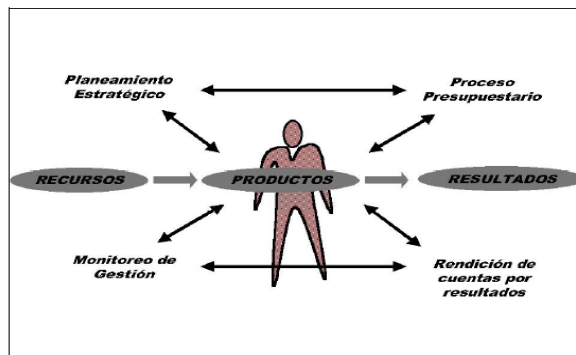
3.4.2. Gestión pública por resultados

Para Makón (2000: 3) la gestión por resultados implica:

Una administración de las organizaciones públicas focalizada en la evaluación del cumplimiento de acciones estratégicas definidas en el plan de gobierno. Así, el modelo de gestión por resultados incentiva una fuerte descentralización en la toma de decisiones de gestión para que la Administración Pública pueda responder a las demandas sociales eficazmente, sin renunciar a la transparencia de la gestión. Esta descentralización se apoya, como vimos, en un Plan Estratégico formulado en estrecha vinculación con el presupuesto del organismo y precisa de conjunto de indicadores medibles y de un sistema de incentivos racional.

Para finalizar podemos definir la gerencia por resultados, como aquella que analiza a la empresa a fondo, cuyo enfoque es manejar de forma sistemática a la empresa, con la finalidad de ser eficiente en la consecución de los resultados y concentrar todos sus esfuerzos en crear nuevos clientes. En la figura 2, se reflejan los elementos que inciden para que una gestión por resultados sea efectiva y garantice el cumplimiento del plan de gobierno pautado para un periodo determinado.

Figura 2. *El modelo de gestión por resultados en los organismos De la administración pública nacional*



Fuente: Figura tomada de Makón (2000, p. 4).

Para Makón (2000) la gestión por resultados toma en cuenta, cuatro (4) bloques de la administración financiera, como son: planeamiento estratégico, proceso presupuestario, rendición de cuentas y monitoreo de gestión, todo ello enmarcando las actividades de la institución dentro de un proceso productivo, donde sus elementos principales a tomar en cuenta son: los insumos, productos y resultados (figura 2). En este ciclo y con estos elementos la institución gestionará y evaluará su gestión y manera de resolver y enfrentar el cumplimiento de sus objetivos en la prestación del servicio o generación del bien que le corresponde de acuerdo con su misión y visión institucional. Es conveniente contrastar para efectos del presente estudio las diferentes tendencias en relación a esquemas o modelos de gestión, a continuación, se hace mención a lo citado por Kaufmann, Sanginés & García (2015), quienes expresan que para el fortalecimiento del Estado, se encuentra la gestión por resultados, el cual permite la organización de las instituciones, para así crear valor público, garantizando optimización, asegurando la máxima eficacia y eficiencia de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones (BID & CLAD, 2007). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) diseñó un Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), para diagnosticar las capacidades institucionales de los países para implementar una gestión pública efectiva, para ello, realizó un estudio entre 2007-2013, de cinco pilares de la Gestión por resultados en el desarrollo (GpRD), a saber: planificación, presupuesto, gestión financiera pública, gestión de programas y proyectos, así como seguimiento y evaluación. En la Tabla 1, se reflejan los países objeto del estudio y la evolución de los pilares de la GpRD entre 2007 y 2013.

Tabla 1. Evolución de los pilares de la GpRD entre 2007 y 2013

Pilares	Países que encabezan el pilar en 2013 (en orden alfabético)	Países que avanzaron más entre 2007 y 2013 (en orden alfabético)
Planificación orientada a resultados	Brasil, Colombia, Ecuador, México	Belice, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana
Presupuesto por resultados	Brasil, Chile, México, Perú	Honduras, México, República Dominicana, Uruguay
Gestión financiera pública	Brasil, Chile, Colombia, México	Ecuador, Guyana, República Dominicana, Trinidad y Tobago
Gestión de programas y proyectos	Brasil, Chile, Colombia, México	Argentina, Ecuador, México, Paraguay
Seguimiento y evaluación	Brasil, Colombia, Chile, México	Jamaica, México, Perú, Uruguay

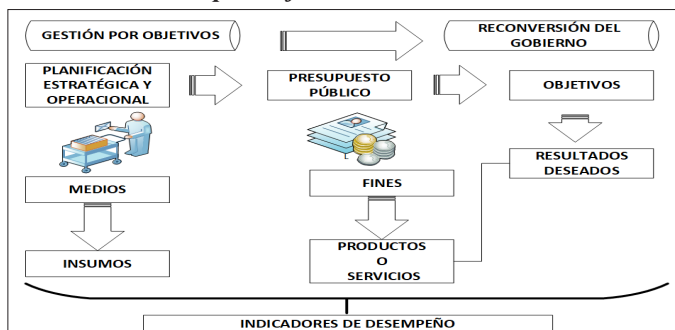
Fuente: Tabla tomada de Kaufmann, Sanginés & García, 2015, p. XXVI).

3.4.3. Gestión pública por objetivos

El primero en hablar de la gerencia por objetivos fue Drucker (1954), ya que, para él, los gerentes deben evitar caer en el error de la cotidianidad de las actividades, siendo esto mutilador para el propósito u objetivo principal. Por ello surge la propuesta de la gerencia por objetivo, con la finalidad de incluir a todos los gerentes de la empresa en el proceso del planeamiento estratégico, para mejorar la ejecución del plan. En el argot de la administración, algunos doctrinarios expresan que “gestionar o gerenciar”, es decir es realizar las actividades institucionales con y a través de personas, cuyo propósito es lograr los objetivos de una organización. Sin embargo, esta definición expresada por Hersey & Blanchard (1969), es lo que se entiende como gestión por objetivos, apuntando hacia el logro de los objetivos institucionales, bajo la premisa que todas las personas y grupos estén informados de cuáles son las razones que los demanda y qué quieren alcanzar.

En la figura 3, se reflejan los elementos que más importantes y que se interrelacionan para lograr la aplicación en las instituciones públicas la gestión por objetivos, tales como se planteó en los párrafos anteriores, se debe elaborar una planificación, la cual debe ser estratégica y operativa, así mismo, se debe programar el presupuesto en función de alcanzar y determinar la fuentes y aplicaciones de los objetivos deseados o resultados esperados. Es decir, un gerente en aplicación de esta alternativa debe tener presente sus insumos y como optimizarlos para lograr prestar el servicio de manera eficiente, o proporcionar un producto que esté acorde a los resultados expuestos en la planificación, siempre evaluando y realizándole seguimiento a los resultados por medio de los indicadores de desempeño que debe diseñar tomando en cuenta sus procesos medulares.

Figura 3. El Modelo de Gestión por Objetivos



Fuente: Elaboración propia.

Además, Sánchez Albavera (2003) presenta una relación de algunas definiciones de la “gestión por objetivos” de ellas, acá presentamos algunas:

- Es una forma de dirección dinámica, que integra la necesidad de la organización de lograr sus metas con las necesidades de contribuir al desarrollo de sus miembros.
- Es una forma de dirección en que el superior y los subordinados definen conjuntamente las metas de la organización; las áreas principales de responsabilidad de cada individuo, en términos de los resultados que se esperan de él; y que utiliza estos parámetros como guías operativas de la gestión.
- Es una forma de dirección por la cual, al principio de un período, que se pretende evaluar, superior y subordinado, discuten los resultados específicos que deben obtenerse, midiéndolos siempre que sea posible.
- En esencia, la gestión por objetivos y resultados, divide el trabajo del administrador en sus funciones y actividades básicas, con el fin de escoger las de mayor importancia para una administración efectiva y que orienta y coordina con sus funcionarios para que hagan lo mismo, a efectos de lograr mayor productividad y satisfacción en el trabajo.

Sánchez Albavera (2003:36) concluye, expresando que la “gerencia por objetivos” es:

Un estilo de gestión que es esencialmente motivacional, participativo y sobre todo democrático. Este estilo de gestión, ayuda a las autoridades a mejorar su eficiencia, al proporcionarles un ambiente estimulante y un conjunto de técnicas comprensibles, prácticas y realistas que les facilitan la obtención de sus objetivos. Integra, además, una forma de gestión que puede ser transmitida fácilmente y que se elabora, evalúa y perfecciona democráticamente. Son los propios funcionarios y autoridades los que, en función de las orientaciones y directivas del “nivel superior de gobierno”, interactúan para definir las características que tendrán sus planificaciones, estratégica y operativa; y cómo tratarán de lograr los objetivos y las normas de desempeño que se han establecido.

A continuación, se presenta en la tabla 2 las diferencias entre la gerencia por resultados y la gerencia por objetivos.

Tabla 2. Diferencias entre la Gerencia por Objetivos y la Gerencia por Resultados

Gerencia por Objetivos	Gerencia por Resultados
Es un método práctico utilizado con la finalidad de garantizar la efectividad de la organización.	Es un método práctico utilizado con la finalidad de garantizar la eficiencia de la organización.
Para su aplicación es necesario que la organización tenga objetivos claros y estructurados.	Este tipo de gerencia concentra sus esfuerzos en crear nuevos clientes.
El proceso del planteamiento y formulación de los objetivos es responsabilidad de los supervisores y del personal que tenga a su cargo.	Su aplicación se enfoca en desarrollar las áreas de venta, mercadeo, productos y servicios.
Es un modelo que incluye los propósitos de institución, nivel organizacional, estratégico y táctico.	Para su aplicación y verificación de la efectividad del modelo, se basa en el análisis de mercado.

Fuente: Elaboración propia.

En este caso estas diferencias están redactadas para empresas privadas, por lo cual, en el caso del sector público, donde no necesariamente se venderá un servicio, sino que se prestará sin generar una contraprestación, es decir, se proporcionará un servicio o se entregará un producto. Asimismo, para el caso de los clientes, en el sector público existirán usuarios o beneficiarios, como regla general.

3.4.4. Sistema de gestión

Gutiérrez (2010: 4), en su investigación señala que:

Cualquier sistema de gestión ha de partir de una visión clara acerca de la misión de la universidad en la sociedad actual, para ello propone establecerse los siguientes objetivos: a) Garantizar la calidad de la enseñanza (educación y formación). b) Garantizar el papel de las universidades como un elemento clave en el desarrollo de valores sociales y económicos considerados relevantes (valor social). c) Colocar a las universidades en situación de competir con garantías en el contexto internacional (internacionalización). d) Hacer de las universidades elementos revitalizadores de la economía nacional (investigación, innovación y desarrollo). Esta nueva visión implica una redefinición y ampliación de las funciones tradicionales de la institución universitaria que deriva de la preocupación por fortalecer la relación universidad-sociedad.

En este contexto, Gutiérrez (2010) orienta su estudio hacia una gobernanza universitaria que tenga objetivos claros direccionados a cumplir con su visión y misión, siendo primordial garantizar la calidad de los procesos de enseñanzas y

aprendizajes, así como las actividades de extensión de las instituciones universitarias, involucrándose con los problemas de su entorno propiciando soluciones eficientes y eficaces, aprovechando la formación de los docentes especialistas en las áreas determinadas. Asimismo, Gutiérrez (2010) propone la internacionalización de las universidades, motivando la excelencia que permita la competencia y desenvolvimiento de dichas instituciones en la economía local, nacional e internacional por medio de sus funciones de investigación, extensión, innovación y desarrollo.

3.4.5. Gestores universitarios

Rodríguez, Artiles & Aguiar (2015) realizaron un estudio para indagar sobre la formación de gestores universitarios para crear una red de buenas prácticas para el gobierno y la gestión de la universidad. En sus conclusiones, manifestaron que los gestores universitarios sienten satisfacción en la superación de retos, contribución a la mejora y cambios en la institución, además consideran estos gestores que han aprendido en el ejercicio de los cargos, asimismo, obtuvieron bienestar y confianza, hasta el punto de recomendar ejercer cargos de gestión. Para ellos una determinante necesaria para el ejercicio de los cargos en la gestión universitaria, es entender que el estatus directivo es algo transitorio.

De lo anteriormente expuesto, se desprende que las instituciones universitarias deben atender las necesidades y requerimientos de formación, capacitación y adiestramiento de los gestores universitarios, que la improvisación incide tanto en la pérdida de tiempo valioso como en los resultados y objetivos propuestos en la gestión, pues en la mayoría de los casos evaluados estos no contaban con la formación requerida, pudiendo ser este el caso para las universidades nacionales, ya que el gobierno universitario designa para estos cargos a docentes que en su momento pudieran desconocer los procesos, procedimientos, metodologías, normativa legal que se debe cumplir para asegurar la legalidad de sus actividades.

3.4.6. Evolución de la gestión pública

Para enfocar la trayectoria a lo largo de los años de la gestión pública, es pertinente revisar lo expuesto por Aguilar Villanueva (2004) en relación al enfoque neoinstitucional, el cual es importante porque fue quien dio asidero teórico a las nuevas tendencias organizativas y operativas de la Nueva Gestión Pública, aunque está se inspiró en las actividades que se iba concretando directamente a partir de hipótesis, problemas, técnicas y procedimientos del administrador empresarial, el

cual sea distinguido por las constantes innovaciones a partir de la segunda mitad del siglo XX, donde se ha dado una implosión de las teorías gerenciales y cuyo soporte han sido las investigaciones y las publicaciones de las escuelas de negocios y alta dirección, complementadas con las ideas y propuestas de empresas consultoras.

Además, Aguilar Villanueva (2004) expresa que este trayecto se ha construido desde de la gestión burocrática–“científica” a la gestión estratégica, a la gestión de calidad y a la gestión del conocimiento, especificando que este transitar en el tiempo de las actividades gerenciales se ha sostenido en primicias notables en la gestión administrativa, financiera y contable y en el control de gestión con tableros de mando cada vez más pertinentes e integrados.

Para efectos del recorrido que ha tenido la gestión pública en los últimos cincuenta años, es preciso revisar los movimientos en las formas directivas y operativas de las organizaciones. Al respecto, Aguilar Villanueva (2015, 189), en su texto, expone los siguientes cambios:

De la gestión operativa a la estratégica. Para el autor los cambios gerenciales han pasado de una visión del corto plazo a proyectar la institución con mayor atención al futuro, así como al entorno y todo el conglomerado que conforma a la institución. Se observa un cambio en la forma de gerenciar se traslada de una gestión por objetivos a una gerencia que es visionaria y con enfoques motivadores destacando los objetivos y aquellos procesos medulares de la organización. Con este modelo se busca anticipar los problemas organizacionales, así como aprender a manejar las oportunidades y amenazas que se van presentando en el entorno.

De la gestión funcional a la de procesos. Para este punto de la historia el autor se inclina por el cambio que acontece es para el modelo burocrático-taylorista, el cual se caracteriza por su jerarquización, sus funciones especializadas y la proliferación de los departamentos funcionales, su reducción de la gestión al control del trabajo, comienza a nacer el sistema de calidad, basado en los procesos y maneras de gerenciar de calidad, es decir se comienza a hablar en las organizaciones de mejora continua, reingeniería, círculos de calidad, entre otras. Además, se cambia del modelo de gestión por causas y se abren las puertas a la gestión por objetivos.

De la gestión de productos a la de servicios. En este punto la transformación se orienta en la percepción de cómo producir, la importancia es inminente hacia el servicio, el cuales s ofertado con el producto de manera integrada, tanto para el rubro de los bienes duraderos como para los bienes de consumo básico y generalizado.

Seguidamente, se da un nuevo enfoque, el cual se manifiesta de la gestión del interno a la gestión del entorno. Aguilar Villanueva (2015:191), expone en este caso que:

La gestión endógena, micro, centrada en el funcionamiento de la organización (“la vida sin clientes”, “la administración pública sin público”), con o sin pretensiones de autosuficiencia o superioridad imbatible, se ha desplegado hacia la gestión exógena, centrada en la Visión de la organización, en la orientación explícita de sus productos y servicios centrales hacia las expectativas y satisfacción de los clientes, atenta a la dinámica de los competidores, a las capacidades de los proveedores y a las contingencias de los entornos económicos-sociales-políticos, que son cada vez más abiertos, globales, con comunicación en tiempo real, y que influyen cada vez más determinadamente en el modo de operar de las organizaciones y en su supervivencia.

Para finalizar, en este recorrido de tendencias de la gestión pública a lo largo del tiempo, se identifica la transformación de la gestión de activos a la gestión de competencias / conocimiento. En este punto se hace un despliegue de la gestión de competencias hacia la dirección del conocimiento, ello debido a la importancia que tienen en la actualidad los sistemas / tecnologías de información en la actividad de las organizaciones, a la necesidad de la innovación tecnológica para mantener e incrementar las prerrogativas en la competencia, el progreso de un país y la generación de valor para consumidores y ciudadanos. A ello se le debe añadir el valor que obtiene el capital intelectual.

3.4.7. Gestión del conocimiento

En primer lugar, es pertinente mencionar una definición de lo que se entiende por conocimiento, para lo cual Reypens, Lievens & Blazevic (2016) expresan que es un recurso estratégico, fuente de valor, aprendizaje. Capacidad dinámica. Es decir, este es un potencial con el cual los países deben afianzar su desarrollo, el cual tiene una capacidad dinámica, puesto el mismo se adapta a las necesidades del entorno y de los ciudadanos, así como a las exigencias por efectos de la competencia, globalización y los cambios tecnológicos que continuamente están sucediendo.

En segundo lugar, es válido acotar lo expresado por Sánchez Albavera (2003), quien apoyando la teoría de Drucker (1954) en relación a su opinión que para poder ser eficiente en la administración o gestión se debe “convertir la información en conocimiento y el conocimiento en acción eficaz”.

Estas premisas se deben ejecutar en virtud de la gestión del conocimiento, la cual se define como la comprensión adecuada de los nexos existentes entre la misión de la institución y los conflictos, debilidades y problemas que van presentando, así como la sistematización de las prácticas que surgen de los eventos cotidianos o de aquellas ajustables, lo cual supone incorporar el aprendizaje como base del gerente público. Asimismo, Sánchez Albavera (2003) manifiesta que la gerencia pública es una gerencia del conocimiento, la cual tiene por finalidad superar conflictos y proporcionar acciones de los ciudadanos y de sus organizaciones, sean éstas empresariales o no. Es indispensable la transformación del conocimiento en acción eficaz, para ello los miembros de las organizaciones deben estar calificados y comprometerse con un aprendizaje continuo. Entre otros aspectos, para este autor es importante precisar que por acción eficaz se entenderá la creación de condiciones para la generación de valor agregado en los ciudadanos, ello basado en el desarrollo humano, garantizarle su calidad de vida y en el caso del sector empresarial que puedan generar el rendimiento esperado de sus inversiones, lo cual propiciará la generación de riquezas y disminución de la tasa de desempleo, que vendrán a optimizar el nivel de vida de los ciudadanos, mediante el mejoramiento de su competitividad, emprendimiento e innovación. Para concluir, es conveniente precisar que la gestión pública, es una gerencia del conocimiento, la cual necesita de un alto desarrollo humano en las habilidades para prevenir los problemas, para encarar conflictos, así como para vislumbrar un futuro posible y construir rutas que permitan la cohesión de las sociedades. De lo antes expuesto se infiere que se debe fomentar un valor agregado en el personal de las organizaciones por medio de la formación académica, soportado en el desarrollo de sus competencias en las instituciones. Para el caso de las universidades, se debe establecer los lineamientos, políticas y estrategias que aplicará para ser soporte en lo social y empresarial de las necesidades de su entorno en relación a la formación que ameritan los trabajadores de estas instituciones, así como los trabajadores del sector empresarial, del sector público y el resto de sus actores externos.

En el mismo orden de ideas, Gutiérrez (2010: 6) hace énfasis en su estudio a la gestión del conocimiento para las universidades, al respecto expresa que:

Enfocándose en la capacidad que tengan las universidades para explorar su ingente potencial de conocimiento, incrementándolo y actualizándolo permanentemente a través de la investigación y transformándolo en elemento de innovación y desarrollo, además de transfiriéndolo en los procesos formativos, dependerá, en buena me-

da, la realización del objetivo final de una Sociedad del Conocimiento que propicie un nuevo modelo de desarrollo socioeconómico más sostenible, al servicio del bienestar y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, existe una conexión entre la responsabilidad de la universidad ante su sociedad, la rendición de cuentas o *accountability* y el ideal de igualdad de oportunidades y equilibrio social que es patrimonio de la cultura democrática europea.

En su estudio Gutiérrez (2010) propone la colaboración entre la universidad y el tejido empresarial, para cumplir con este objetivo presenta los siguientes mecanismos:

- Generar conocimiento (investigación básica).
- Facilitar el uso de infraestructuras y equipamientos científicos para el desarrollo de la investigación y ofertar servicios a la industria (investigación aplicada).
- Transferir conocimiento en procesos de innovación (desarrollo e innovación). Impulsar la creación de empresas basadas en el conocimiento tecnológico (emprendedores).

Sin duda la gestión del conocimiento, es un elemento muy significativo en las actividades sustantivas de las instituciones universitarias, el cual debe ser tomado en cuenta por parte de los órganos de gobierno universitario, ya que el mismo representa un hito importante para el desarrollo de cualquier sociedad en el ámbito relacionado a la materia de innovación y transferencia, ello con la finalidad de encaminar al conocimiento como un instrumento de progreso social y enlace principal tanto con el sector empresarial como con la sociedad civil donde se desenvuelve, resaltando con ello sus funciones, atribuciones y competencias de las instituciones universitarias, para así poder garantizar que los productos de la gestión universitaria, sean cónsonos a las necesidades, competitividad y realidades locales, nacionales e internacionales, las cuales son consecuencia de los procesos de globalización, automatización e internalización de todas las actividades en la actualidad.

En el mismo orden de ideas y dirección, Meléndez, Solís & Gómez (2010), plantean un análisis e interpretación de la problemática de la gestión universitaria, para explicar su régimen de viabilidad futura, a la luz de la teoría de la gobernanza y la teoría organizacional, es decir, como dirigen las instituciones académicas superior su régimen de gobierno, mediante los cuales se inserta socialmente, a la luz de estas dos

teorías. Meléndez, Solís & Gómez (2010) concluyen que las instituciones universitarias están forzadas a enunciar políticas y líneas de acción innovadoras, que le permitan lograr y repartir los recursos fundamentales para consumir con su misión a través de la diligencia de la representación normativa de la gobernanza, que le permita fijarse en la sociedad, y un modelo económico que le plantea sustentabilidad futura, ordenando a los actores estratégicos de la institución en la búsqueda de un beneficio común.

Además, es conveniente resaltar algunas de las definiciones presentadas en el trabajo de Meléndez, Solís & Gómez (2010: 211), tales como: Gestión Universitaria y Gobernanza, los cuales se corresponden con:

Gestión Universitaria, el conjunto de estrategias dirigidas por personas y cuerpos colegiados de nivel directivo para garantizar el cumplimiento del proyecto educativo bajo condiciones sostenibles y viables institucionalmente. Asimismo, se refleja como de Gobernanza, relacionándolo con una forma de gestión pública que concierne a la estructura institucional de la acción política, tanto del gobierno como de los actores de la comunidad universitaria y los de la sociedad civil, sirva la expresión gobernanza como una medida de la capacidad de la organización universitaria, con su especial complejidad para relacionarse con el ambiente del cual depende.

Asimismo, Meléndez, Solís & Gómez (2010) expresan que la Gestión del conocimiento se sitúa hacia la identificación, explicación, retención y valorización de los recursos cognitivos, de las capacidades de aprendizaje y las competencias de la universidad incrementando: el capital humano, entendido como una mejor habilitación y competencia del personal académico y administrativo. Por último, Meléndez, Solís y Gómez (2010:221), exponen tres conceptos importantes de presentar en este estudio, tal como son:

El capital social, como la capacidad de acción colectiva para generar soluciones comunes en condiciones de confianza, reciprocidad y cohesión; y el capital tecnológico, representado por todas aquellas tecnologías suaves que mejoran la producción, transmisión y transferencias del conocimiento y, el capital organizacional, como el conjunto de mecanismos estratégicos, estructurales y socioculturales que coadyuvan a un manejo eficaz y eficiente de los flujos de conocimientos internos y externos de la universidad.

Otra definición interesante de resalta es la de Passoni (2005), en relación a la

gestión del conocimiento, quien la define como un proceso sistemático basado en la capacidad de seleccionar, organizar, presentar y usar la información por parte de los miembros de la organización, cuyo objeto es aprovechar de manera cooperativa los recursos de conocimientos, basados en el capital intelectual propio, para así garantizar el desarrollo de las aptitudes organizacionales y la generación de valor agregado en la institución. Por último, Rodríguez, & González (2013), expresan que la Gestión del Conocimiento (GC) abarca un aspecto muy importante en las organizaciones desde el punto de vista contable, productivo y competitivo, el cual es destacado como el Capital Intelectual (CI). Dicho elemento ha traspasado la barrera de lo financiero para convertirse en una herramienta altamente utilizada en el medio empresarial y académico de las organizaciones modernas. Es pertinente mencionar que la GC tiene como objetivo principal permitir el aprovechamiento de los aspectos cognitivos que se producen en las instituciones universitarias, es decir su capital intelectual, tanto para su uso interno como de utilidad en lo externo, valiéndose de una las funciones como es la extensión para servir de enlace que permita interactuar con los actores sociales, así como de la innovación y el emprendimiento para interrelacionarse con el sector empresarial. Las universidades venezolanas, no pueden aislarse, así que deben valerse de los nuevos esquemas de gobierno, para así propiciar una internacionalización, dotada de las innovaciones tecnológicas que le permitan ser competitivas ante la globalización en la que están inmersas todas las actividades relacionadas con la docencia, investigación y extensión, siendo estas las actividades sustantivas que caracterizan a las instituciones universitarias.

3.5. Gobernanza para la gestión del conocimiento universitario en Venezuela

En un todo de acuerdo al estado del arte de la revisión documental hasta ahora plasmada en el presente estudio, en relación a la gobernanza en las universidades públicas autónomas venezolanas, en la gestión el conocimiento, es preciso hacer mención que dichas instituciones requieren transformaciones significativas, sin embargo, para ello es necesario previamente establecer un modelo de evaluación de la gestión actual de este aspecto, de modo que los resultados obtenidos en esta evaluación permitan desarrollar una propuesta que garantice la optimización de las actividades en las instituciones universitarias, así como una prestación de sus servicios adecuados a las necesidades de su entorno y que le permitan su proyección, crecimiento y desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional.

Como modelo de evaluación de la gestión actual de las universidades

autónomas venezolanas, se propone hacer uso del Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), diseñado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siendo que con este instrumento bajo el enfoque de la gestión para resultados en el desarrollo (GpRD), se pueda obtener información de los cinco pilares del ciclo de gestión de las políticas públicas: planificación, presupuesto, gestión financiera pública, gestión de programas y proyectos, seguimiento y evaluación.

Para gestionar el conocimiento en las instituciones públicas venezolanas, primeramente se debe establecerse directrices y cambios en relación a la gobernanza, es decir, debe confrontarse está, como un proceso que permita la actuación del poder del cuerpo corporativo, como máxima autoridad, para que realice acciones eficaces que garanticen la coordinación, interacción y correlación de la institución con la sociedad civil, es decir con los ciudadanos, otras instituciones académicas, los entes públicos, privados y empresariales, entre otros, por medio de alianzas, acuerdos, convenios que generen una sinergia de ganar-ganar entre las partes involucradas.

Desde este punto de vista, la gobernanza universitaria va a permitir vincular y garantiza la interacción del entorno con su parte interna y externa, con la finalidad de cumplir con las actividades principales de las instituciones universitarias públicas, como son la docencia, extensión e investigación. Es preciso acotar que, para este estudio, por la diversidad de actividades y su complejidad, este ejercicio del poder del cuerpo corporativo, en la figura del Consejo Universitario, solo se está orientando a la gestión del conocimiento, puesto que esté intangible de las Universidades, es una fuente de ingresos propios que actualmente, no se está aprovechando en las magnitudes que el mismo puede representar.

Para efectos de la máxima autoridad de las universidades nacionales venezolanas, quien en pleno ejercicio es representado por el Consejo Universitario, bajo una estructura organizacional jerárquica vertical, donde la autoridad y ejercicio de la misma radica en los cargos gerenciales en donde se ha delegado actividades y la corresponsabilidad es un principio que aplica en el ejercicio de las atribuciones de sus miembros, es conveniente evaluar la aplicación de la teoría del gobierno reticular, aunque para ello debe pasar primeramente por reformas significativas de la actual Ley de Universidades (1990), puesto que es en esta ley, donde se refleja tanto la estructura organizativa de las universidades venezolanas, así como las atribuciones de las autoridades universitarias. El gobierno reticular para las instituciones universitarias, destaca que se debe tomar en cuenta el enfoque de responsabilidad social, establecer las actividades que se van a realizar, las funciones a ejecutar, identificar los responsables de la rendición de cuentas de las acciones y actividades

realizadas, así como los grupos tanto internos como externos con los cuales se van establecer convenios, alianzas y acuerdos para lograr los objetivos propuestos, es decir, un gobierno universitario en red, que enfoca su gestión tomando en cuenta a los grupos y actores que procuran sus actividades como aquellos quienes son beneficiarios de estas acciones.

Conclusiones

El objetivo de este estudio, estuvo radicado principalmente en realizar un análisis reflexivo en el estado del arte de la gobernanza, como sistema de gobierno de las instituciones universitarias autónomas venezolanas, en la gestión del conocimiento desde la complejidad que amerita este producto de dichas organizaciones públicas. Los gobiernos deben procurar el desarrollo y unificación de los procesos, procedimientos, normas, métodos, modelos, teorías, principios, políticas, estrategias e indicadores que deben soportan la gobernanza de la gestión del conocimiento de las instituciones universitarias, para garantizar una gestión eficiente, que permita el mejor aprovechamiento de este intangible como fuente generadora de ingresos propios. El gobierno, por medio del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, debe diseñar indicadores de Gestión e impacto social que permitan analizar, comparar, evaluar, mejorar y controlar la gestión del conocimiento en las universidades autónoma, así como. fortalecer las instituciones necesarias para gestión efectiva y eficaz que responda a las demandas sus grupos interesados y produzca los resultados planificados. Asimismo, las instituciones universitarias deben realizar un diagnóstico de las capacidades institucionales que examinen el ciclo de su gestión pública, para ello debe adaptar el instrumento basado en los cinco pilares propuesto por Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con apoyo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), en procura de establecer los criterios que permitan determinar en qué medida los sistemas de gerenciales universitarios están orientados hacia la búsqueda de una gestión para resultados en el desarrollo.

Por otra parte, las instituciones universitarias deben enmarcarse en las nuevas tendencias en relación a las formas de organizar y ejecutar sus actividades o funciones de gobierno, y ejecutar su gobernabilidad, tales como son: gobernanza, gobierno abierto, gobierno electrónico, gestión del conocimiento, indicadores de impacto social, accountability, entre otras; con la finalidad de garantizar que las instituciones universitarias cumplan su visión, misión y objetivos organizacionales, en un todo de acuerdo a las necesidades tecnológicas, sociales y empresariales

avalando la competitividad, eficiencia y eficacia de sus egresados, así como de sus programas y proyectos de docencia, investigación y extensión, en un marco de exigencias y perspectivas amplias socio-humanistas de su entorno interno, nacional e internacional. También, las instituciones universitarias autónomas, deben realizar estudio minucioso de las condiciones actuales del sistema educativo universitario y de la gestión de su conocimiento como recurso potencial para la generación de ingresos propios, ello con el objetivo de proponer una reforma de la Ley de Universidades de 1970, para así lograr un cambio en el sistema de gobierno universitario, en sus estructuras, sus procedimientos de toma de decisiones, sus procesos electorales, su estructura presupuestaria, administrativa, financiera y contable.

De otro lado, las instituciones universitarias deben establecer programas de formación de sus directivos, de modo que tengan las herramientas y formación para poder afrontar el desempeño del cargo, esta formación debe ir en consonancia con las transformaciones que se están afrontando a nivel internacional en las instituciones universitarias, es decir con la gestión, el conocimiento normativo y organizativo, la planificación estratégica y los cambios organizativos de la institución. Asimismo, Las instituciones universitarias deben abrir líneas de investigación para los directivos universitarios y para mejorar de la calidad y competitividad de las instituciones universitarias, de modo que garanticen la difusión de los conocimientos de los directivos en las habilidades gerenciales para ejercicio de los cargos, así como las habilidades de liderazgo y la resolución de conflictos.

Cabe destacar que las instituciones universitarias deben generar conocimiento, relacionados con la investigación básica, además, debe facilitar el uso de infraestructuras y equipamientos científicos para el desarrollo de la investigación y ofertan servicios a la industria local, regional e internacional a través de la investigación aplicada. Asimismo, debe transmitir conocimiento en procesos de desarrollo e innovación, así como, impulsar la creación de empresas basadas en el conocimiento tecnológico, por medio de emprendedores tanto a lo interno como a lo externo. Finalmente, hay que agregar que las instituciones universitarias deben desarrollar manuales de normas, procesos, procedimientos, políticas, directrices, lineamientos, actividades que garanticen la gestión del conocimiento que en ella se genera, de una manera transparente y eficiente, convirtiendo esta gestión en el eje transversal y fuente generadora de ingresos propios, que garanticen la sostenibilidad de las actividades medulares como su sustentabilidad en el tiempo.

Referencias

- Acosta, A. (2009). Príncipes, burócratas y gerentes. *El gobierno de las universidades públicas en México*. México: Snuies.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2004). *Políticas Públicas*. México: Porrúa.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2010). Gobernanza. El nuevo proceso de gobernar, México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2013). *El Gobierno del gobierno*. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública*. México: Fondo de Cultural Económica.
- Altman, D., & Castiglioni, R. (2001) ¿De qué hablamos cuando *hablamos de gobernabilidad democrática?* *Prospectiva*, 19. México: Política Nueva.
- Brunner, J. (2011). Gobernanza universitaria: tipología, dinámica y tendencias. *Revista de educación*, 355, 137-159.
- Casani, F., & Pérez; C. (2011). La responsabilidad social en las universidades públicas españolas: vectores de cambio en la gobernanza. *Revista Investigación de la Economía de la Educación*, 4, 127-138.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional. Gaceta oficial N° 5453 Extraordinaria. Eduven.
- Drucker, P. (1954). *La Gerencia de Empresas*. New York: Editorial Sudamericana.
- Eslava Zapata, R. A. (2011). Análisis de la información financiera: evaluación de las necesidades y utilidad para el usuario. (*tesis doctoral*). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Eslava Zapata, R., Pérez Carrero, O., & Aranguren Carrero, M. (2014). Metodología de la investigación: guía para la elaboración y presentación del trabajo de grado. *Hacer y Saber*, 3, 150-169.
- Eslava Zapata, R. A., Martínez Nieto, A., & Zambrano Vivas, M. V. (2016). Los usuarios de la información financiera pilares de la utilidad de la información de las empresas. *Dialéctica*, 12(2), 145-167.

- Eslava Zapata, R., Prada Torres, O., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2018). Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano. *Aldea Mundo*, 23(45), 37-48.
- Hersey, P., & Blanchard, K. (1969). Management of organizational behavior: utilizing human resources. New Jersey: Prentice Hall Inc.
- Ganga Contreras, F. A. (2005). Análisis preliminar del gobierno universitario chileno. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(30), 213-246.
- Guerrero, O. (1988). "Gobierno". En Diccionario de Políticas y Administración Pública, coordinado por Mario Martínez Silva. México: Colegio de Licenciados en Ciencia Política y Administración Pública, tomo E-M.
- Gutiérrez, F. (2010). Políticas universitarias para una nueva década: problemas y oportunidades. *Revista La Cuestión Universitaria*, 6, 4-11.
- Jongbloed, B., Enders, J., & Salerno, C. (2008). Higher Education and its communities: Interconnections, interdependencies and a research agenda. *Higher Education*, 56, 303-324.
- Kaufmann, J., Sanginés, M. & García, M. (2015). Construyendo gobiernos efectivos Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Kehm, B. (2011). *La gobernanza en la enseñanza superior. Sus significados y su relevancia en una época de cambios*. España: Colección Educación Universitaria.
- Makón, M. P. (24 al 27 de octubre de 2000). El modelo de gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional. V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Obtenido de <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/MAKON,%20Marcos%20-%20El%20modelo%20de%20gestin%20por%20resultados.pdf>.
- Marginson, S., & Considine, M. (2000). *The enterprise university*. Melbourne: Cambridge University Press.
- Mayntz, R. (2005). Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza. en A. Cerrillo i Martínez, & Instituto Nacional de Administración Pública. *En La gobernanza hoy* (pp. 83-98). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

- Melendez, G. M., Solís, P., & Gómez R. J. (2010). Gobernanza y gestión de la universidad pública. *Revista Ciencias Sociales*, XVI (2), 210-225.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1429. Extraordinaria.
- Parés, M., Martí Costa, M., & Chela, X. (2013). *Gobernanza universitaria y participación estudiantil en un contexto de crisis*. España: Instituto de goGOP.
- Passoni, I. L. (2005). Gestión del conocimiento: una aplicación en departamentos académicos. *Gestión y Políticas Públicas*, XIV(1), 57-74.
- Reypens, C., Lievens, A., & Blazevic, V. (2016). Leveraging value in multi-stakeholder innovation networks: A process framework for value co-creation and capture. *Industrial Marketing Management*, 56, 40–50.
- Rodríguez, L., Carruyo, N., & Ureña, Y. (2015). *Gobernanza: Enfoque organizacional estratégico para impulsar el capital intelectual en la universidad moderna*. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Rodríguez, J., Artiles, J., & Aguiar, M. (2015). La gestión universitaria: dificultades en el desempeño del cargo y necesidad de formación. *Revista de Docencia Universitaria*, 13(3), 213-231.
- Rodríguez, M., & González, J. (2013). Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual, a través de modelos universitarios. *Revista Económicas CUC*, 34(1), 85-116.
- SánchezAlbavera, F. (2003). *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Shleifer, A., & Vishny, R. (1997), A survey of corporate governance. *The Journal of Finance*, LII(2), 737-783.

Evaluación de política pública de vivienda “un norte productivo para todos”: una perspectiva social desde un marco de condiciones habitables dignas*

Public housing politics assessment “A productive north for all”: A social perspective from a framework of worthy living conditions

Recibido: Noviembre 16 de 2017 - Evaluado: Febrero 19 de 2018 - Aceptado: Mayo 22 de 2018

Anderson Ferney Archila Calixto**

Para citar este artículo / To cite this Article

Archila Calixto, A. F. (Julio-Diciembre de 2018). Evaluación de política pública de vivienda “un norte productivo para todos”, una perspectiva social desde un marco de condiciones habitables dignas. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (134-147).

Resumen

El presente estudio establece los contrastes entre las condiciones de vivienda digna y adecuada del departamento de Norte de Santander, Colombia, desde el enfoque del desarrollo a escala humana (DEH). Se usa una metodología cualitativa para la construcción de la matriz de necesidades existenciales y axiológicas, en su elaboración se realizó un análisis de la política pública de vivienda en el plan de desarrollo departamental. Los resultados proponen que se presenta una mínima inversión en las necesidades planteadas y no se determina un desarrollo a escala humana desde las políticas planteadas en el plan de desarrollo departamental.

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Proyecto de investigación vinculado a la Maestría en Ciencias Económicas de la Universidad de Pamplona.

** Economista y profesor de la Universidad de Pamplona. Email: anderson.archila@unipamplona.edu.co.

Palabras Clave: Política Pública, Desarrollo, Vivienda Digna

Abstract

This study establishes the contrasts between the decent and adequate housing conditions of the department of Norte de Santander, Colombia, from the human-scale development (HSD) approach. A qualitative methodology is used for the construction of the matrix of existential and axiological needs, in its elaboration an analysis of public housing politics was carried out in the departmental development plan. The results propose that there is minimal investment in the needs posed and no human-wide development is determined from the politics set out in the departmental development plan.

Key Words: Public Politics, Development, Decent Housing

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Política pública. - 2. Política social. - 3. Política pública de vivienda. - 4. Política pública de vivienda “un norte productivo para todos”. - 5. Resultados de investigación. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

El desarrollo económico es un término que en las últimas décadas ha tomado gran importancia a nivel mundial y ha presentado diferentes determinaciones que busca un progreso en las condiciones de vida de la sociedad, desde el mejoramiento de la parte social, política, económica y cultural. Por esta razón, las políticas públicas se tornan importantes en los escenarios y localidades del país con mayor influencia o problemáticas sociales. El Departamento del Norte de Santander no es ajeno a estas circunstancias y presenta unos indicadores laborales no tan alentadores en comparación con otros departamentos.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año 2017 presenta una tasa de desempleo del 13,40%, superando 12.4 del mismo trimestre para el año 2016 (DANE, 2018b), la proporción de Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 30,43% y en el Componente de vivienda presenta 9,55% (DANE, 2011), sin dejar atrás el nivel de informalidad que presenta la ciudad capital y su área metropolitana del 67,10% para el tercer trimestre del 2017; y para completar existe una incidencia de la pobreza del departamento del 40,40% para el año 2016 donde supero el 28,00% de la media nacional. Estos

indicadores realmente muestran un panorama poco alentador para el departamento. El Norte de Santander es un departamento que desde hace unos años su crecimiento poblacional se ha incrementado por factores tanto internos como externos, no se debe dejar de lado que la posición geográfica de la capital Cúcuta, se encuentra próxima a la frontera venezolana que provee vías para el intercambio comercial y cultural propiciando que la población se desplace y cree un aumento en la demanda de vivienda de la ciudad. También se debe tener presente el momento de crisis que se vivió por el invierno, que produjo la destrucción de hogares en los municipios del departamento, como también los movimientos internos migratorios que ejercen presión sobre la construcción de viviendas de interés social y viviendas de interés prioritarios para proveer de esta forma el cumplimiento del derecho a vivir dignamente.

En el presente trabajo se pretende exponer en el plano de la valoración crítica, que la vivienda digna y adecuada es una necesidad humana fundamental, que se compone de necesidades existenciales y axiológicas y como la satisfacción de esta necesidad puede proveer la vía para alcanzar un desarrollo a escala humana y lograr juntamente un incremento en la calidad de vida de los habitantes del departamento y así evaluar el cumplimiento de los planes y proyectos para de dicha política. Para dar respuesta al interrogante anterior, el objetivo de este documento busca analizar la política pública de vivienda en el plan de desarrollo departamental de gobernador William Villamizar en los años 2016 - 2018, desde una perspectiva social. El artículo analiza desde el enfoque del desarrollo a escala humana la política pública de vivienda en el plan de desarrollo del departamento y, explica cómo está conformada la política pública de vivienda y los planes contenidos en ella para su ejecución.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

Las personas deben vivir a plenitud sus necesidades humanas, factor esencial para generar el Desarrollo a Escala Humana (Max Neef et al., 1986), es decir, deben tener pleno acceso a los recursos que necesitan para mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, se considera la vivienda digna como uno de los bienes económicos por el cual los sujetos potencian los satisfactores para suplir las necesidades axiológicas (Subsistencia, Protección y Ocio), donde las categorías son la herramienta útil en la determinación óptima del Desarrollo a Escala Humana. Por ello, es necesario evaluar si la política pública de vivienda en el plan de desarrollo “Un Norte Productivo para

Todos: Vivienda Digna y Amoblamiento” del gobernador del departamento Norte de Santander William Villamizar Laguado en el periodo 2016-2018, cumplió con los objetivos propuestos y si los proyectos ejecutados en materia de vivienda durante el periodo de mandato realmente representan viviendas dignas para la población. En este sentido, surge la siguiente interrogante:

¿La política pública “Vivienda Digna y Amoblamiento” propuesta por William Villamizar en el periodo 2016-2018 cumplió con los estándares establecidos por la ley en materia de cobertura y calidad desde el enfoque de Desarrollo a Escala Humana?

2. Metodología

El actual artículo hace uso del método de investigación cualitativo y de alcance descriptivo, donde se busca analizar y comprender la percepción, argumentos y expectativas de un grupo de poblacional (Chacón, & Eslava, 2017). Este grupo social objeto de estudio se seleccionó de forma aleatoria de cinco municipios del departamento donde se trabajó en cada uno con cinco familias con necesidad de adquirir vivienda (Eslava Zapata, Pérez Carrero & Aranguren Carrero, 2014). Para la etapa metodológica se construye la matriz axiológica según Max Neef et al. (2010a: 41):

Las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios, (...) *según categorías existenciales y según categorías axiológicas*. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de ser, tener, hacer y estar y, por la otra, las necesidades de *subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad*. Ambas categorías de necesidades pueden combinarse con la ayuda de una matriz.

Ante esto, para el análisis y evaluación de política pública se utilizará la matriz de necesidades y satisfactores; bajo el esquema de un desarrollo a escala humana planteado por Max Neef et al. (2006, 2010b, 2010c), donde el protagonismo de las personas son la base sólida del desarrollo; centrándose en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, la generación creciente de autodependencia y la articulación orgánica hombre-naturaleza y tecnología; en el cual la calidad de vida depende de las posibilidades que tienen las personas de satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales; considerándolas pocas, finitas y clasificables.

La metodología para desarrollar permite lograr una idea en la formulación de política pública, al centrar la necesidad de vivienda en base a los criterios de cobertura y calidad para Norte de Santander 2016-2018. Entendiéndose cobertura como la satisfacción de los servicios básicos y calidad, como viviendas adecuadas y estables. Para ello, se realizará una matriz de síntesis positiva que tenga en cuenta los elementos constructivos (satisfactores) que ayudarán a la satisfacción de la necesidad de una vivienda digna; a partir de la relación de dos tipos de necesidades: las necesidades ontológicas (ser, tener, hacer y estar) con las necesidades axiológicas (subsistencia, protección y ocio).

Max Neef (1997) clasifica las necesidades ontológicas en cuatro categorías SER, TENER, HACER Y ESTAR. La primera de ellas “SER” relaciona todos los atributos personales o colectivos, que puedan expresarse como nombres. En la segunda necesidad “TENER” deben registrarse las instituciones, normas, mecanismos, herramientas, leyes, entre otros, que puedan expresarse con una o más palabras. En la tercera categoría “HACER”, se establecen las acciones personales o colectivas que se expresen como verbos. La cuarta categoría “ESTAR”, representa ubicaciones o entornos en el sentido de tiempos y espacios. Paralelamente, las necesidades axiológicas que se trabajarán son: subsistencia, protección y ocio; para la evaluación de los programas asistenciales de vivienda, seguridad, amparo y protección familiar.

3. Plan de redacción

3.1. Política pública

Una de las características principales de los sistemas políticos democráticos actuales según Guerrero Amparán (1995: 47) es que deben ser responsables de sus actividades ante el público, que sean punibles y rindan cuentas a los ciudadanos o entidades de poder autónomos, pero esto no quiere decir que sean acciones que muestran conmiseración por parte de los integrantes del gobierno o de la administración pública, es deber de todo funcionario mostrar transparencia en los procesos y rendir cuentas a todos sus ciudadanos. Sus acciones deben ir encaminadas a satisfacer las necesidades básicas de su población, entre estas encontramos la vivienda como una necesidad importante para el libre desarrollo y personalidad de las personas. Gran parte de estas políticas publicas van encaminadas, sin lugar a duda, a la lucha contra la pobreza, esto hace que nos detengamos a observar un poco la conceptualización y formulación de las políticas encaminadas a disminuir esas brechas de desigualdad y pobreza. Salvia & Lépure (2006: 1) entienden la pobreza como:

A menudo la pobreza es entendida como la causa de la denegación de derechos humanos fundamentales, puesto que se acepta que tal situación entraña un grave daño a la vida y a la dignidad humana. El derecho a una vida digna es un derecho humano consagrado por los instrumentos internacionales y supone el cumplimiento de un conjunto más amplio de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Durante la historia el ser humano siempre ha tenido la necesidad de refugiarse para mitigar las condiciones hostiles de vivir a la intemperie. Ante esto, se hace necesaria la obtención de una vivienda, considerada como una edificación cuya principal función es ofrecer refugio y morada a las personas, protegiéndolas de las condiciones climáticas y de otras amenazas. De acuerdo con lo anterior, en términos de cobertura y calidad se relacionan las necesidades ontológicas y axiológicas; las cuales, permiten observar la adaptación de las personas con su entorno al satisfacer la necesidad de SUBSISTENCIA a través de los servicios indispensables que permiten gozar de salud física y mental. Asimismo, es esencial la forma de la vivienda, los materiales con que se construye y las funciones que se desarrollan en su interior, lo que permite obtener abrigo. Igualmente, proporciona la posibilidad para el proceso de alimentación de sus ocupantes. Por lo tanto, para que una vivienda sea habitable debe tener espacios de recreación y descanso que gire en torno a la expresión de la identidad cultural y la diversidad de las personas.

En cuanto a la necesidad de PROTECCION, se observa como las personas por medio de una vivienda digna conforman y fortalecen el núcleo familiar en el que defienden y cuidan el derecho fundamental a la integridad y seguridad como personas, garantizando la protección a sus ocupantes contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas, amparadas bajo la ley. Entre las actividades esenciales del ser humano se encuentra la necesidad del OCIO como conjunto de ocupaciones a las que el sujeto puede entregarse una vez realizadas sus obligaciones cotidianas de manera voluntaria, tranquila y cómoda con el fin de descansar y divertirse en un ambiente privado. Además, incluye la participación en actividades relacionadas con la comunidad para su esparcimiento y recreación.

3.2. Política social

La sociedad es un factor importante en la economía de cualquier país, el desarrollo y crecimiento económicos dependen en gran parte de la formación social y educativa de sus ciudadanos (Eslava, 2018). Es importante que la sociedad este organizada y se movilice al momento de consolidar actividades y programas en

beneficio de todos (Eslava Zapata, Chacón Guerrero & Gonzalez Júnior, 2017). De su articulación y alternativas depende el encadenamiento que puede generar con las administraciones gubernamentales en busca de proyectos y políticas públicas que enmarquen un desarrollo y crecimiento económico en la región.

En búsqueda de soluciones y alternativas por parte de los entes gubernamentales existen programas enfocados a grupos poblacionales con mayores dificultades socioeconómicas, esto recae en la importancia y papel fundamental que tienen los gobiernos como administradores públicos, como garantes de la distribución y uso eficiente de los recursos escasos. Entre los programas sociales se destacan programas de viviendas de interés social, prioritarias y con subsidios del Estado, para garantizar el derecho a una vivienda digna. Estas alternativas y entre otras, como familias en acción, subsidios de vivienda, subsidios a las personas de tercera edad, jóvenes en acción permiten disminuir las brechas de desigualdad que existe entre la población más necesitada y la que tienen como satisfacer sus necesidades.

Todo estas perspectivas o políticas publicas encaminadas a la sociedad tiene su origen gracias a dos factores, según Guba & Lincoln (1989: 25-26). El primero, el desarrollo que marco el siglo XIX en torno a las ciencias sociales que tenían un presupuesto igual a la ciencia física o química (positivismo). El segundo, el acontecimiento de una corriente a favor de la gestión científica de la industria y el comercio motivado necesariamente por aplicar criterios de eficiencia y de efectividad para el trabajo humano. Para mediados del siglo XX, estos modelos de políticas públicas fueron diseñadas para intervenir en los problemas sociales y se logra evidenciar diferentes efectos en los ciudadanos y las comunidades (Sotolli, 2002: 49-51). Se busca contribuir al mejoramiento de vida de las personas y un desarrollo personal, social y económico, esto a su vez permite reducir las brechas de desigualdad y pobreza en el país (Eslava Zapata, Prada Torres, Chacón Guerrero & Gonzalez Júnior, 2018).

En la actualidad, la práctica de la evaluación de políticas y programas sociales en Colombia ha venido adquiriendo un carácter de creciente rigurosidad, lo que ha obligado a que sea cada vez más necesario tener claras las bases teórico-conceptuales de las distintas aproximaciones a la evaluación, así como tener herramientas para distinguir cuál modelo es el más apropiado en un determinado contexto (Baltazar, 2008: 451). Los programas a nivel nacional han logrado disminuir ese índice de necesidad de vivienda, programas como las 100 mil viviendas y los demás programas subsidiados como VIS, VIP, entre otros. Permitieron sin duda, mejorar el nivel de vida de muchos ciudadanos colombianos.

3.3. Política pública de vivienda

Las políticas públicas en los últimos años para Colombia han sido encaminadas a generar alternativas de solución de vivienda para un gran número de la población y con acceso a créditos flexibles en las tasas de interés y con un subsidio de vivienda por parte del Estado para aliviar la deuda de las personas al momento de adquirir los créditos. por otro lado, existen programas de vivienda donde el subsidio es completo y se les otorga realmente a personas de estratos bajos y necesitadas. Los últimos programas a nivel nacional se enfocaron en brindar soluciones de vivienda a un gran número de familias colombianas. Entre algunos programas de vivienda populares está el de Vivienda de interés social (VIS) y viviendas de interés Prioritario (VIP) entre otros, que permitieron disminuir los índices de necesidad de vivienda en el país (Escallón, 2011). Es importante identificar y conocer en si la “política de vivienda”; al respecto, Leal (2005a) señala que la política de vivienda es el conjunto de mecanismos e instrumentos de los que disponen las diferentes administraciones del Estado para incidir en el mercado de la vivienda. Por esta razón es importante entrar a analizar las políticas de vivienda utilizadas por la administración gubernamental, así como los resultados de esta.

3.4. Política pública de vivienda “un norte productivo para todos”

La evaluación de política pública siempre presenta diferentes posturas o se enmarcan en metodologías cuantitativas y poco en cualitativas, el punto de vista desde la academia y las entidades gubernamentales difieren en gran medida por el uso y manejo de los recursos, desde la óptica pública no se puede generar rentabilidad con los recursos públicos y si fuera por la óptica privada seria sacar el mejor provecho de estos recursos, por otra parte no se trata solo de mirar los datos o resultados de forma estadística o matemática. Para Roth (2007: 30) se vuelve una práctica rutinaria por parte de los entes gubernamentales y académicas:

Con frecuencia, vemos a profesionales de todas las disciplinas lanzarse en la realización de análisis o de evaluaciones de políticas públicas como si se tratara sencillamente de recolectar unos datos considerados como “objetivos” y luego tratarlos, en lo posible, a través de un modelo matemático o informático más o menos sofisticado, para que aparezca de manera evidente e irrefutable, por lo menos a los ojos de dicho analista, la verdad verdadera de la política pública.

La aplicación de la política pública de vivienda en el plan de desarrollo “Un Norte Productivo para todos” de William Villamizar en el periodo 2016-2018,

incluyó los programas de titulación de predios y vivienda digna y amoblamiento con el objetivo de solucionar a los hogares que necesiten de recursos suficientes para mejorar, adquirir y realizar los trámites legales para los títulos de vivienda; planteando como meta: gestionar recursos para la construcción de (2.000) unidades de vivienda nueva rural y urbana, apoyo en construcción de obras de urbanismo a (10) proyectos de vivienda nueva, gestionar recursos para el mejoramiento de (500) unidades de vivienda rural y urbana, construcción de (5.000) estufas reguladoras de humo, construcción de (200) unidades sanitarias, apoyar a los 40 municipios en la asesoría y gestión, titulación de (2.000) predios fiscales y titulación de (2.000) predios para proyectos de vivienda.

El análisis y evaluación de política pública permitirá determinar en qué medida se han logrado los resultados deseados en el sector vivienda, para el cual se plantean los distintos derechos y obligaciones del Estado en la elaboración del plan de vivienda adecuada y digna; según la Corte Constitucional mediante siete elementos: Seguridad Jurídica de la Tenencia, Disponibilidad de Servicios, Materiales, Facilidades e Infraestructuras, Gastos Soportables, Habitabilidad, Asequibilidad, Lugar Adecuado y Adecuación Cultural.

3.5. Resultados de investigación

En la tabla 1 se puede observar las necesidades existenciales según la matriz de síntesis positiva.

Tabla 1. *Necesidades existenciales Matriz de síntesis positiva*

Necesidades según categorías axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	Salud física, salud mental, adaptabilidad	Abrigo, nutrición	Alimentos, procrear, descansar	Entorno vital, entorno social
PROTECCIÓN	Cuidado, autonomía, equilibrio, seguridad.	Legislaciones, derechos, familia.	Defender, cuidar.	Contorno vital, morada.
OCIO	Tranquilidad.	Calma, comodidad.	Relajarse.	Privacidad, intimidad.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 se observa la matriz de síntesis negativa la cual contiene todos los elementos destructivos (satisfactores) que afecten la satisfacción de la necesidad de una vivienda digna. Para comenzar, la satisfacción de la necesidad de SUBSISTENCIA es afectada a través de la prestación ineficiente de los servicios indispensables que no permiten gozar de salud física y mental. A su vez la falta de un

techo o resguardo genera desamparo que impide un adecuado proceso de nutrición y formación integral de la persona. Por lo tanto, una vivienda sin espacios de recreación, descanso y armonía con la naturaleza inhibe el desarrollo de la sociedad en que afecta la diversidad e identidad de la persona.

Tabla 2 *Necesidades existenciales. Matriz de síntesis negativa*

Necesidades según categorías axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	Mala salud física y mental, inadaptable.	Desamparo, desnutrición, falta de techo.	Falta de alimentos y descanso, no procrear.	Falta de armonía con la naturaleza, desarrollo de vivienda y diseños arquitectónicos pobres.
PROTECCIÓN	Abandono, dependencia, inestabilidad, inseguridad.	Falta de leyes, injusticia, huérfano, mercado y política de vivienda	Censura, destruir.	Degradación del medio ambiente, viviendas mal diseñadas.
OCIO	Intranquilidad, inseguridad.	Desesperación, incomodidad.	Stress.	Falta de espacio privado, desvergonzarse.

Fuente: Elaboración propia.

Una de las funciones de la vivienda es la necesidad de PROTECCIÓN que las personas conforman y fortalecen con tal de sentirse seguros dentro de la sociedad, pero cuando esta se ve afectada, deja al descubierto el abandono y la inestabilidad personal, debido a una destrucción de su entorno y degradación del medio ambiente. A este proceso se suma la falta de voluntad, el cumplimiento de las funciones y los deberes del Estado. Finalmente, para terminar la matriz se encuentra la necesidad del OCIO que ante la falta de vivienda perturba la tranquilidad y seguridad del individuo, provocando un estado de desesperación e incomodidad que no permite el desenvolvimiento integral de la persona, por falta de espacios que de manera voluntaria y tranquila pueda realizar actividades de distracción.

Para finalizar el estudio de trabajo, se realizará la selección de los satisfactores comunicantes más sinérgicos, tanto de la matriz positiva como negativa que se realizará bajo lo establecido por el pacto de Estados en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). Teniendo en cuenta los datos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto al déficit de vivienda, cobertura y calidad; para el departamento Norte de Santander en el periodo 2016-2018; en el marco del plan de desarrollo “Un Norte Productivo Para Todos”.

Conclusiones

El departamento norte santandereano a pesar de ser un privilegiado por su diversidad térmica, cultural y social no queda muy bien posesionado a nivel nacional en los indicadores socioeconómicos. Presenta una tasa de desempleo del 13,40% para el último trimestre del año 2018, unas Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 18,26% y en el Componente de vivienda presenta 5,65%, presenta una incidencia de la pobreza del 40,00% para el año 2017 y deja al descubierto su capacidad de adsorción de la mano de obra con un 70,60% de informalidad en su Capital y Área Metropolitana. Sus indicadores socioeconómicos no son alentadores y permiten despertar el interés e incertidumbre de las buenas políticas públicas en la región.

Por otra parte, la discusión realizada nos permite entender el contexto y alcances de las equivalencias entre las necesidades ontológicas y axiológicas, según las cuales la vivienda es: objeto; valor social; satisfactor; proceso; sistema; y estilo o género de vida. La vivienda es de gran importancia para el desarrollo y crecimiento vital del ser humano, la necesidad de resguardarse y sentirse protegido o seguro lo convierta en un resguardo para su núcleo familiar. En relación con el plan de desarrollo se ve que el programa está diseñado en una inversión que de alguna forma es mínima para las necesidades del departamento, cuando el departamento presenta una necesidad de vivienda del 5,65% según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. La realidad y circunstancias del Departamento lo que demuestra es que necesitan una inversión mayor con relación y cooperación de las entidades de los servicios públicos para disminuir los índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas. A esto se suma el aumento de la migración de venezolanos donde la región se ha convertido para algunos en una estancia irregular y para otros se convirtió en su nuevo hogar, estableciéndose en la Ciudad Capital y municipios del Departamento en busca de asentar sus actividades económicas y sociales, dejando como conclusión que no se determina un desarrollo a escala humana desde las políticas planteadas en el plan de desarrollo departamental.

Referencias

- Baltazar, E. N. (2008). Modelos de evaluación de políticas y programas sociales en Colombia. *Papel político*, 13(2), 449-471.
- Chacón, E., & Eslava, R. (2017). Aplicaciones de Software Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Eco matemático*, 8(1), 110-119.

- Cortés, P. M. (2012). Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo. *Ciencia política*, 7(13), 113-149.
- DANE –Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas–. (2011). *Necesidades básicas insatisfechas (NBI)*. Bogotá: DANE.
- DANE –Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas–. (2018a). *Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2018*. Bogotá: DANE.
- DANE –Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas–. (2018b). Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Mercado laboral: indicadores de mercado laboral por ciudad trimestre octubre – diciembre 2018. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_18.pdf
- Deubel, A. N. R. (2009). La evaluación de políticas públicas en Colombia: una mirada crítica a partir de las prácticas evaluativas oficiales de los programas de la “Red de Apoyo Social”. *Revista del clad Reforma y Democracia*, (45), 161-186.
- Di Paula, J. (2007). Viviendo (en) la vivienda. Cambios en las normas y valores transformadores en el entorno construido. *Revista INVI*, 22(60). Obtenido de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/279/926>
- Escallón, C. (2011). La vivienda de interés social en Colombia, principios y retos. *Revista de Ingeniería*, (35), 55-60.
- Eslava Zapata, R., Pérez Carrero, O., & Aranguren Carrero, M. (2014). Metodología de la investigación: guía para la elaboración y presentación del trabajo de grado. *Hacer y Saber*, 3, 150-169.
- Eslava Zapata, R., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2017). Responsabilidad social corporativa en el sector bancario colombiano: conocimiento y aplicación. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 2(4), 73-89.
- Eslava Zapata, R., Prada Torres, O., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2018). Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano. *Aldea Mundo*, 23(45), 37-48.
- Eslava, R. (2018). Responsabilidad social ambiental de las empresas farmacéuticas suizas en Venezuela. *En Gerencia para el desarrollo humano. Unidad en la diversidad (2ª ed., págs. 136-155)*. Venezuela: Publicaciones Vicerrectorado Académico. Universidad de los Andes – Venezuela.

- Fazio, A. (2016). Contribución a una teoría política de la producción: Trabajo inmaterial y propiedad intelectual en el capitalismo contemporáneo. (*tesis doctoral*). Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Feinstein, O. (2007). Evaluación pragmática de políticas públicas. *ICE, Revista de Economía*, 836, 19-32.
- García Calderón, I., & Abellán, J. (2016). El problema de la vivienda en el Madrid neoliberal. Políticas públicas y luchas por la vivienda en el contexto de la crisis urbana. Working Paper Series, Contested_Cities. Obtenido de http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2017/05/WPCC_160002_Madrid_final.pdf
- Gómez, P. B., & Bustelo, P. (1992). *Economía Del Desarrollo, Un Análisis Histórico*. España: Editorial Complutense.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1989). *Fourth Generation Evaluation, Newbury Park*. United States: Sage Publications.
- Guerrero Amparán, J. P. (1995). La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados. *Gestión y Política Pública*, IV(1), 47-115.
- Leal, J. (2005a). La política de vivienda en España. Vivienda y alojamiento. Documentación social. *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*. 138, 63-80.
- Max Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana Una opción para el futuro*. Chile: Biblioteca CF+S.
- Max Neef, M. A., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2006). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones (Vol. 66)*. España: Icaria Editorial.
- Max Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010b). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro-Primera parte. Relectura de la crisis latinoamericana*. Barcelona: Icaria.
- Max Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010a). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro-Segunda Parte. Desarrollo y necesidades humanas*. Barcelona: Icaria.
- Max Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010c). *Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro*. Barcelona: Icaria.

- Múnera, J. R. A. (2015). Políticas públicas sociales: reflexiones desde las teorías y la historia del bienestar social. *Analecta política*, 5(9), 391-405.
- Pineda Díaz, O. I. (2011). Análisis de los factores de éxito y fracaso del control social a la gestión pública estatal. Estudio de caso: la experiencia de la Red ciudadana de control social en Bienestar componente discapacidad en Bogotá D. C. (*tesis doctoral*). Colombia: Universidad del Rosario.
- funcionpublica.gov.co (2018). Plan Nacional de Formación para el control social a la gestión pública: Control Social a la vivienda de Interés social. Módulo 8. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/34232714.
- sednortedesantander.gov.co (2018). Plan De Desarrollo “Un Norte Productivo Para Todos” William Villamizar 2016-2019. Obtenido de <http://www.sednortedesantander.gov.co/sitio/images/documentos/informesdelsector/PDD%20NDS%202016-2019.pdf>.
- Roth, A. N. (2007). Enfoques y teorías para el análisis de las políticas públicas, cambio de la acción pública y transformaciones del Estado. *Ensayos sobre políticas públicas*, 29-63.
- Salvia, A., & Lépure, E. (2006). Desafíos del enfoque de los derechos humanos y del desarrollo en la lucha contra la pobreza. Aportes al debate desde las Ciencias Sociales. En *Los Derechos Humanos y las políticas públicas para enfrentar la pobreza y la desigualdad*. México: UNESCO.
- Sottoli, S. (2002). La política social en América Latina: diez dimensiones para el análisis y el diseño de políticas. *Papeles de población*, 8(34), 43-63.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 148 - 176
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Metodología Shift Share: una descomposición del crecimiento económico regional
en Colombia
Geovanny Alexander Valero Valencia

Metodología Shift Share: una descomposición del crecimiento económico regional en Colombia*

Shift Share Methodology: a breakdown of regional economic growth in Colombia

Recibido: Noviembre 11 de 2017 - Evaluado: Febrero 13 de 2018 - Aceptado: Mayo 16 de 2018

Geovanny Alexander Valero Valencia**

Para citar este artículo / To cite this Article:

Valero Valencia, G. A. (Julio-Diciembre de 2018). Metodología Shift Share: una descomposición del crecimiento económico regional en Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (148-176).

Resumen

El propósito de este trabajo es analizar la descomposición del crecimiento económico regional en Colombia, exactamente en Bogotá D.C en comparación con los Departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander, para el periodo 2000 – 2014. Este análisis se realiza por medio de la desagregación del valor agregado bruto (VAB) por sectores económicos empleando la metodología *Shift Share*, a fin de evaluar el desempeño relativo de las diferentes actividades económicas de las distintas regiones del país. Para efectos de resultados en el análisis se denota que los sectores que muestran mayor dinamismo y un mayor grado de especialización para todos los departamentos en estudio es el sector minero respecto al Distrito Capital. Este se podría decir que es el de mayor influencia al crecimiento regional, como se evidencia en los coeficientes de localización, mostrando a Santander líder con un coeficiente de 25,00 para el año 2014, seguidamente de Norte

* Artículo inédito. Artículo reflexivo de investigación y análisis. Artículo de investigación. Artículo vinculado a la Maestría en Ciencias Económicas de la Universidad de Pamplona.

** Economista y Profesor de la Universidad de Pamplona. Email: geovanny.valero@unipamplona.edu.co.

de Santander con 11,70 para el mismo periodo y no muy lejano Antioquia con un 10,47; todo lo anterior puede evidenciar la alta concentración y dependencia de este sector al crecimiento económico.

Palabras Clave: Shift Share, Crecimiento Económico, Economía Regional, Descomposición, Valor Agregado Bruto

Abstract

The purpose of this work is to analyze the breakdown of regional economic growth in Colombia, exactly in Bogotá D.C compared to the Departments of Antioquia, Valle del Cauca, Santander and Norte de Santander, for the period 2000 – 2014. This analysis is carried out through the disaggregation of gross value added (BBA) by economic sectors using the Shift Share methodology, in order to evaluate the relative performance of the different economic activities of the different regions of the country. For results in the analysis, it is noted that the sectors that show greater dynamism and a greater degree of specialization for all departments under study is the mining sector compared to the Capital District. This could be said to be the most influential to regional growth, as evidenced in the location coefficients, showing Santander leader with a coefficient of 25.00 for 2014, then From Norte de Santander with 11,70 for the same period and not very far from Antioquia with a 10.47; all of the above can show the high concentration and dependence of this sector on economic growth.

Key words: Shift Share, Economic Growth, Regional Economy, Decomposition, Gross Value Added

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Teoría económica clásica. - 2. Teoría del crecimiento endógeno. - 3. Teoría económica neoclásica. - 4. Crecimiento económico. - 5. La Técnica Shift Share. - 6. Resultados de investigación. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

Este análisis tiene como principal objetivo identificar la dinámica y estructura económica de los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander respecto de Bogotá D.C. (tomado como referente de acelerado crecimiento económico) y de este modo, facilitar el planteamiento, diseño y formulación de políticas públicas a nivel local (Eslava Zapata, Prada Torres, Chacón Guerrero & Gonzalez Júnior, 2018). Para esto se analiza el comportamiento y especialización

de los sectores económicos de los Departamentos en mención por medio de la metodología *Shift Share* y el Coeficiente de Localización durante el periodo 2000 – 2014, teniendo en cuenta que “es necesario tomar periodos de tiempo amplios, a fin de capturar adecuadamente los efectos del cambio estructural, puesto que este afecta a uno de los elementos de la descomposición realizada. La desagregación no muestra cambios sustanciales en periodos cortos” (Galvis, 1999).

El presente análisis cuenta con una estructura en la que inicialmente se exponen un conjunto de teorías de diversas épocas y contextos, las cuales explican en cierta medida en cómo se dan los procesos de crecimiento económico vía incremento de la productividad al interior de los diversos sectores económicos que componen a las economías (Cuadrado Ebrero, García Jara & Eslava Zapata, 2011). Posteriormente se realiza una revisión bibliográfica de estudios sobre el tema a nivel mundial, continental y nacional; Seguidamente, se da un bosquejo en el que se explica y aclara la metodología que se aplicó para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados para el presente análisis y por último se realiza la aplicación local de la metodología seleccionada (utilizando información de fuentes secundarias) y se analizan los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología.

Para la realización de esta investigación se parte del análisis de las teorías de crecimiento económico, donde el proceso de crecimiento de las economías obedece al aumento en la productividad, entre las teorías más relevantes tenemos: la teoría clásica, endógena y neoclásica.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cómo es la dinámica y estructura económica de los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander respecto de Bogotá D.C.?

2. Metodología

La metodología *Shift Share* es una herramienta no paramétrica, que define el grado de influencia de la especialización regional y los factores específicamente regionales que afectan o promueven el crecimiento económico regional (Chacón & Eslava, 2017); para efectos del presente estudio, esta herramienta nos va a definir el comportamiento y el grado de especialización de los sectores económicos de los Departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander en

contraste con la estructura y dinámica económica de Bogotá D.C. (Eslava Zapata, Pérez Carrero & Aranguren Carrero, 2014). Esta metodología permite descomponer la evolución del Valor Agrado Bruto (VAB) de cada Departamento (L), en tres componentes de naturaleza aditiva: el efecto nacional (N), el efecto estructural (E) y el efecto regional (R).

$$L=N+E+R$$

Donde el efecto nacional (N) es el crecimiento que cualquier sector económico de los Departamentos objeto de estudio podría alcanzar si esta hubiera registrado una tasa de crecimiento económico a la tasa de crecimiento promedio de Bogotá D.C. El efecto estructural (E) recoge las diferencias existentes entre los VAB Departamentales y la media nacional, debidas a la especialización económica, y se calcula a partir de las diferencias entre las tasas de crecimiento económico de cada sector y la media de Bogotá D.C. El efecto regional (R) mide la influencia de factores locales de diversa naturaleza, sobre el crecimiento económico, y se calcula como el diferencial entre las tasas de crecimiento del VAB de cada uno de los sectores económicos, a nivel regional y distrital.

Se considera que el efecto neto total (ENT) es la diferencia entre el efecto local (L) y el efecto crecimiento nacional (N). De esta forma, el efecto neto total es igual:

$$ENT = L - N = E + R$$

El ENT permite conocer si la variable sectorial de la ciudad de Cúcuta tiene un crecimiento (en términos de VAB) superior ($ENT > 0$), igual ($ENT = 0$) o inferior ($ENT < 0$) al crecimiento promedio de Bogotá D.C.

Efecto (N)

$$N = Vab_0 * r_0$$

Donde r_0 es la tasa de crecimiento del VAB de Bogotá D.C. durante el periodo 2000-2014 y Vab_0 es el volumen de producción sin efectos de inflación para el año inicial de cada sector económico de los Departamentos.

Efecto estructural (E)

$$E = Vab_0 * (r_i - r_0)$$

Donde r_i es la tasa de crecimiento del VAB para cada sector económico de los Departamentos.

Efecto Regional (R)

$$R = Vab_o * (r_i - r_{io})$$

Donde es la tasa de crecimiento del VAB Bogotá D.C. para cada sector económico.

Efecto Neto Total (ENT)

$$ENT = L - N = E + R$$

A pesar de la gran utilidad de la metodología *Shift Share* en los estudios de economía regional, ésta ha sufrido algunas críticas, entre las cuales se encuentran; no ser un método paramétrico, ya que no es posible realizar pruebas sobre la validez paramétrica de los resultados; y sumado a esto, debido a que los datos se toman de un punto inicial y otro final en el tiempo, los resultados están sesgados por el periodo utilizado. Es decir, el análisis no involucra un componente dinámico que permita conocer la evolución de la variable local. Para corregir estos problemas, se toma la modificación propuesta por Stillwell (1969) llamada análisis *Shift Share* dinámico modificado (SSDM), que consiste en cuantificar un nuevo efecto, el cambio estructural, con la aplicación desarrollada por Barff & Night III (1998), que propone la incorporación de un componente dinámico al análisis.

Adicional a la metodología tradicional, el análisis *Shift Share* dinámico modificado (SSDM) incorpora un nuevo efecto, llamado efecto estructural inverso (EI), donde se encuentran contenidos tanto los efectos que resultan del comportamiento de los sectores económicos a nivel nacional como los que resultan de los cambios en la estructura económica al final del periodo. En términos dinámicos se hablaría de los efectos resultantes de las diferencias de la estructura económica entre el periodo inicial y el final.

$$EI = Vab_o * \left(\frac{1}{r_o} - \frac{1}{r_i} \right)$$

La diferencia entre el efecto estructural inverso (EI) y el efecto estructural (E) sirve para medir la importancia del cambio estructural. A este nuevo efecto se le llama el efecto estructural modificado (EM) y se le denomina efecto reasignación, ya que sirve para indicar si la especialización productiva de los Departamentos ha evolucionado hacia sectores con un mayor dinamismo (EM [+]), o si, por el contrario, el cambio estructural se caracteriza por una especialización productiva creciente en sectores en retroceso (EM [-]).

$$EM = EI - E$$

Con este nuevo efecto, es posible conocer la importancia de los componentes estructurales de las economías Departamentales y la tendencia en el mediano y largo plazo de la estructura económica. Como resultado de las modificaciones, se estima un nuevo efecto regional llamado efecto regional modificado (RM), el cual es el resultado de restar al efecto neto total (ENT), el efecto estructural (E) y el efecto estructural inverso (EI). Este efecto continúa con la misma interpretación económica que en el análisis tradicional.

$$RM = ENT - E - EI$$

Adicional al análisis *Shift Share* (tradicional y modificado), se emplea el coeficiente de localización, (CL), el cual es una medida de especialización relativa y compara la distribución sectorial de la producción con respecto a un referente de comparación (Bogotá D.C.), generalmente el total de dicho sector. CL es el cociente entre la participación económica del sector *i* de los Departamentos en el volumen total de producción de cada Departamento $\left(\frac{Vab_{ict}}{VAb_{ct}}\right)$ y la participación económica del sector en Bogotá D.C. en el volumen total de total de su producción $\left(\frac{Vab_{int}}{Vab_{nt}}\right)$.

$$CL = \frac{\frac{Vab_{ict}}{VAb_{ct}}}{\frac{Vab_{int}}{Vab_{nt}}}$$

Cuando CL es mayor a uno, significa una mayor especialización económica en el sector relativo a la especialización económica de Bogotá D.C. Si CL es menor a uno, muestra que ese sector está menos especializado que su par a nivel distrital. Si CL es uno o cercano a 1 uno, indica una especialización económica es muy similar a la Bogotá D.C.

3. Plan de Redacción

3.1. Teoría económica clásica

En el modelo clásico se observa el modelo elaborado por Adam Smith en su obra la “Riqueza de las Naciones” con el tema de la distribución de la tierra como factor determinante en el aumento de la producción, de esta forma todos los individuos obtenían con su trabajo los productos suficientes para su subsistencia y

para el mantenimiento de sus familias (Arias Montoya & Portilla, 2009). Cuando todas las tierras fértiles fueron ocupadas, el proceso de crecimiento empezó a mostrar sus limitaciones. Al continuar aumentando el número de los pobladores, los nuevos terrenos agrícolas requerían un mayor esfuerzo y proporcionaban menor cantidad de producto. Las mejores tierras tenían que alimentar a una población creciente y la mayor cantidad de trabajo que se les aplicaba conseguía muy menguados resultados en la producción. En otras palabras, cuando la tierra se convirtió en un factor limitativo, la ley de los rendimientos decrecientes empezó a actuar y la productividad del trabajo a disminuir (Cataño Molina, 2014).

La disminución en la productividad del trabajo conduce a un punto de equilibrio en el que los individuos sólo pueden obtener lo necesario para su subsistencia. Si se intenta superar ese punto, si continúan reproduciéndose los seres humanos, el exceso de población resultante será eliminado por el hambre, las enfermedades y las guerras (Correa Restrepo, 2015). Este estado estacionario es la situación a la que tienden todas las sociedades, el punto final ineludible de todo proceso de crecimiento económico. El evidente crecimiento industrial que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII requería una explicación diferente. El modelo elaborado David Ricardo y Karl Marx incluyó por tanto el capital como el principal factor del crecimiento económico (Arjon, 2006). Pese a ello, presentaba muchas similitudes con el de sus predecesores y conducía a conclusiones igualmente pesimistas. El número de trabajadores es el que actúa aquí como factor limitante. La acumulación del capital hace que aumente la cantidad de capital existente por trabajador. La escasez creciente de trabajadores hace que aumente el salario real que perciben y que disminuya la productividad del capital (Manrique Díaz, 2002). La tasa de beneficios disminuye de forma continua hasta que se hace nula y se detiene la acumulación. Se llega así de nuevo a un estado estacionario (Bohórquez, 2004: 3).

3.2. Teoría del crecimiento endógeno

En los nuevos modelos de crecimiento económico los factores determinantes de la producción son atribuidos a elementos endógenos que llevan al fortalecimiento de la economía en la participación comercial de acuerdo a sus ventajas comparativas (de Mattos, 1999). Las primeras manifestaciones teóricas de este enfoque apuntaron a establecer alguna forma de externalidad en el proceso de acumulación de factores, lo que podría impedir la aparición de los rendimientos decrecientes en éste (Rincón Piedrahita, 1996). Así, mientras algunos planteamientos destacaron la adquisición de conocimientos asociada a la acumulación de capital físico como fuente de dicha

externalidad, otros postularon la acumulación de capital humano como fuente de externalidades en el proceso productivo (Gaviria Ríos, 2007).

En esta perspectiva, dos características de cada economía ocupaban un papel importante en la explicación del comportamiento dinámico de la misma: a) El nivel inicial de capital humano y tecnología disponible, y b) El grado de apertura al comercio exterior (Rosende, 2000:100). El trabajo pionero en esta materia fue el de Romer (1986) en el cual se asumen rendimientos crecientes a escala, lo que genera crecimiento endógeno, pero asimismo se asumen economías externas a la firma de forma de asegurarse la existencia del equilibrio competitivo. En este modelo, el crecimiento per cápita puede crecer sin límite (aun sin cambio tecnológico exógeno) y no hay productividad marginal decreciente del capital (Hernández Rubio, 2002). Esto último, la ausencia de rendimientos decrecientes al capital, es una propiedad clave de los modelos de crecimiento endógeno (Bohórquez, 2004: 8).

3.3. Teoría económica neoclásica

En mira de explicar las fuentes de crecimiento económico donde los planteamientos de ahorro e inversión se cumplan de forma simultáneamente surgen los planteamientos neoclásicos (Hinostroza Suárez & Mallet Guy Guerra, 2000). Entre los modelos más significativos se encuentra el modelo planteado por Solow (1956), basándose en una función de producción agregada con dos factores de producción el capital físico, $K(t)$, y el trabajo, $L(t)$; por último, agrega el factor tecnológico (A) en el que se considera constante:

$$Y(t) = f(K(t), L(t), t)$$

En el modelo de Solow (1956), la tasa de cambio tecnológico determina la tasa de crecimiento de estado estacionario del ingreso per cápita, esto es, el crecimiento del producto por persona (Gil Ospina & Torres García, 2009; Cataño, 2000). La conclusión del modelo es: sólo un bajo crecimiento de la población y un cambio tecnológico acelerado pueden generar un aumento permanente en la tasa de crecimiento, incrementar el ahorro y la inversión, producir un incremento transitorio en el crecimiento y un incremento permanente en el ingreso per cápita (Bohórquez, 2004; Vargas Solís, 2016).

3.4. Crecimiento económico

Cuando se habla del tema del crecimiento económico, es evidente la importancia que ha tenido para los economistas en los últimos veinte años. Rosende

(2000) plantea dos elementos claves del crecimiento económico, primero la aparición de nuevas teorías para mejorar el stock de conocimientos y segundo la construcción de amplias y diferentes bases de datos para países en desarrollo. Es por estos elementos en que los economistas han mostrado el interés en el ritmo y evolución del tema del crecimiento económico en periodos de tiempo (Rodríguez Rodríguez & Sanhueza Martínez, 2014). Todo lo anterior es plasmado en la expansión del Producto Interno Bruto (PIB) potencial o producción nacional (Enríquez Pérez, 2016).

3.5. La Técnica Shift Share

La metodología *Shift Share* se muestra como un instrumento estadístico que permite conocer la evolución regional de una economía nacional por medio de la caracterización de dos tipos de factores. El primer conjunto de factores aplica de forma parcialmente uniforme sobre el espacio considerado, en donde la dimensión de su impacto varía en función de su estructura productiva; mientras que, el segundo grupo de factores mantiene cierta especialización sobre determinado sector. La técnica *Shift Share* ha sido uno de los métodos más extendidos cuando se trata de analizar el crecimiento del empleo o de la renta en cierta región (Laguna, 2006).

Según lo planteado por Dunn en 1960, la metodología *Shift Share* y todo lo que conlleva su análisis tiene como objetivo primordial medir los sesgos territoriales y las variaciones de la actividad económica. Sin embargo, a pesar de esta declaración de intenciones la existencia de dependencia y/o heterogeneidad espacial, apenas ha sido considerada en las aplicaciones del análisis *Shift Share* (Mayor & López, 2003, 2006). Para la aplicación de la metodología *Shift Share* su planteamiento se basa en consideración de dos instantes de tiempo y se identifican tres tipos de variaciones: las nacionales, regionales y las del entorno regional. Nunca se considera de manera directa la interrelación presente entre las unidades territoriales estudiadas, limitándose este análisis a encargarse la dependencia del desarrollo de la región de estudio a la tendencia nacional. Pese a ello, autores como Hewings (1976), Nazara & Hewings (2004) revelan que el desigual nivel de crecimiento y por consiguiente evolución de las regiones se encuentra afectado tanto por su cercanía geográfica como por las similitudes o simetrías en sus estructuras económicas.

Teniendo en cuenta el postulado planteado por Isard (1960), cualquier ente territorial se ve influenciado por las consecuencias positivas o negativas transferidas por las regiones cercanas. Este planteamiento es adoptado por Nazara & Hewings (2004) los cuales conceden una especial importancia a la estructura territorial de las regiones y a sus interacciones de cercanía en el estudio del crecimiento; consideran

que los efectos normalmente obtenidos no son autónomos, es decir, las regiones con estructuras parecidas y que son consideradas como próximas en diversos aspectos ejercen su influencia sobre una región particular.

La metodología *Shift Share* ha sido aplicada a diversos estudios. Inicialmente se utilizó para análisis de mercado laboral y posteriormente a estudios sobre crecimiento y comportamiento del producto a nivel regional entre otros; siendo España en donde se concentra la literatura más reciente sobre las aplicaciones de esta metodología, aunque también se encuentran aplicaciones del análisis *Shift Share* en el contexto Latinoamericano y para el resto del mundo.

Aplicación de la Metodología Shift Share en el contexto Europeo. Duarte, Escario & Mur (2000) realizaron un trabajo en el que pretendieron explicar la descomposición del crecimiento económico en la Comunidad Aragonesa¹ para el periodo 1983 – 1993 y compararla con la evolución del crecimiento español, utilizando para ello la metodología *Shift Share*. En sí, lo que realizan es un análisis del crecimiento del Valor Añadido Bruto a costo de factores (VAB)² para cinco sectores económicos (agricultura, energía, industria, construcción y servicios); dicha técnica permitió profundizar en la especialización de cada economía y en el efecto de esto en el crecimiento de la misma. Los resultados arrojados por este trabajo muestran que la estructura de la región es propia de una economía desarrollada, con un gran peso del sector servicios, seguido del sector industrial. Sin embargo, al confrontarse la economía aragonesa con la española, Aragón tiene una especialización relativa en agricultura e industria y un menor protagonismo en las actividades terciarias.

Por su parte, Mayor, López & Pérez (2005) propusieron utilizar la metodología *Shift Share* para la elaboración de escenarios referidos al empleo regional, incorporando hipótesis relativas a cada uno de los componentes que intervienen en este análisis, con esto se logró recuperar uno de los objetivos de una técnica clásica, metodología *Shift Share*, que consiste en la obtención de predicciones de una magnitud a partir de datos desagregados por sectores.

También, Fernández (2003) elaboró un trabajo donde utiliza el VAB en el caso catalán en el periodo 1986-2001 pretendiendo realizar y analizar la descomposición del crecimiento económico regional mediante la aplicación de diferentes metodologías, la primera basada en índices de Divisa, la segunda la técnica de regresión y por último aplica el análisis *Shift Share*, esto con el propósito de conocer el efecto

¹ Comunidad Autónoma de España

² Es la magnitud económica que mide el valor agregado generado por el conjunto de productores de un área económica durante el periodo de producción.

nacional, sectorial y regional. Obteniendo estimaciones que guardan cierta similitud entre índices de Divisas frente a las otras dos técnicas aplicadas. Adicional a esto se observa los sectores que presentan mayor crecimiento y ventajas frente a otros como es el caso del sector industria y el de servicios contribuyendo al crecimiento del VAB catalán. En su defecto se muestra los sectores menos favorecidos en crecimiento como la agricultura y la construcción. Otras de las conclusiones a la que llega la autora es que a través de cualquiera de las técnicas aplicadas se puede observar que el crecimiento que obtuvo el VAB catalán ha sido en consecuencia por el efecto arrastre de la economía nacional. Vargas, Mondéjar & Meseguer (2008) analizan el impacto de la inmigración sobre la ocupación sectorial en Castilla – La Mancha (España). Además de estudiar las características generales de la incorporación de inmigrantes se estudió su concentración sectorial y si se ha producido un efecto “sustitución” sobre los ocupados nacionales. Los resultados obtenidos en este plasman que el incremento en la ocupación inmigrante es semejante, en tasas, al aumento de población extranjera registrada, efectos análogos que apuntan hacia la demanda de mano de obra de una economía con alto ritmo de crecimiento como uno de los motivos de las llegadas de este colectivo.

A esta tónica general escapa el sector primario. En la agricultura, la caída de la ocupación por españoles ha sido mitigada en parte por la incorporación de inmigrantes, que han cubierto unos empleos vacantes a los salarios ofrecidos. En el resto de sectores los crecimientos experimentados son siempre positivos para ambos colectivos, aunque con hechos diferenciales. Por un lado, los trabajadores españoles han propiciado un crecimiento sectorial dispar, con una importante concentración en el sector de servicios no destinados a la venta (Administración pública, Educación y Sanidad) único sector que presenta una ventaja comparativa con el crecimiento registrado entre los inmigrantes. Por otro lado, Mayor & López (2002), estudian la dinámica espacial reciente del empleo en España con el objetivo de contrastar la existencia de comportamientos diferenciales entre las Comunidades Autónomas y los sectores de actividad. La metodología aplicada es el modelo *Shift Share* Estocástico propuesto por Berzeg (1978) y la aplicación empírica se basa en la información regional proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la Encuesta de Población Activa (EPA). Todo lo anterior con el objetivo de presentar una aproximación a la dinámica regional del empleo en España durante el periodo 1986 – 2000. En términos generales, las conclusiones derivadas de este análisis coinciden con las obtenidas por otros autores que analizan el importante proceso de cambio estructural que se ha producido en la economía española, en el

que el descenso del empleo agrario se ha revelado como uno de los factores clave para explicar la convergencia interregional.

La metodología Shift Share y su aplicación en América Latina. Laguna (2006) se replantea el análisis *Shift Share* y propone un método general de descomposición en que las soluciones alcanzadas por la técnica *Shift Share* son un caso particular dentro de un amplio rango de soluciones posibles, el cual se ilustrara mediante el estudio de las variaciones experimentadas en el empleo sectorial en el Estado de México durante los últimos años. Bellina & Frontons (2006) desarrollan un avance al “Indicador de la Actividad Económica Regional (IAER), específicamente a la provincia de Santa Fe, Argentina que tiene como objetivo medir el crecimiento del Producto Bruto Geográfico provincial (PBG). Argentina no es ajena a fenómenos que ocurren cuando se cuenta con grandes extensiones de territorio y que este a su vez cuenta con grandes desequilibrios territoriales donde oficialmente no existe ninguna información e indicadores de su actividad económica regional.

Dado lo anterior, radica la importancia de la creación de un IAER, siguiendo tres enfoques, los cuales serán evaluados según sus resultados, analizando sus bondades y limitaciones. El primero de ellos son las estimaciones presentadas desde la información del PGB regional frente a las estimaciones del PIB Argentino en el periodo de 1994 al 2004. Seguidamente en su segundo enfoque es la aplicación de modelos de crecimiento económicos divergentes, basados en la demanda de bienes y servicios producidos en la región, donde se puede observar el análisis regional de la provincia de Santa Fe como muy dependiente de sus exportaciones a mercados internacionales y a otras regiones del país.

Por último se muestra el tercer enfoque para la estimación del IAER vinculando la dinámica de la estructura sectorial y el crecimiento regional mediante la aplicación de la metodología *Shift Share*, pero este a su vez no ha sido desarrollado a la provincia de Santa Fe, sino solo es la muestra de un avance del proyecto de investigación a la creación del Indicador de la Actividad Económica Regional, en la etapa de ejecución a cargo de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL) en Argentina. Por otro lado, Pérez (2010) desarrolla un trabajo donde el papel clave en el crecimiento regional es la concentración de la industria manufacturera, este para el caso de Zacateca, México, entre los periodos de 1998 y 2003, donde construye índices de exportación, especialización, localización, concentración de Gini y la descomposición de factores del crecimiento mediante el análisis *Shift Share* donde lleva a deducir que el Estado de Zacateca puede estar crecimiento de una manera rápida en algunos subsectores del sector Industrial, obedeciendo a razones

de tipo estructural, al haber formado un modelo de especialización dirigido a sectores industriales. Por su parte, Arias & Sánchez (2010) en su estudio identificaron la estructura y la dinámica productiva de Pérez Zeledón (Subregión San Isidro, Costa Rica), para lo cual utilizaron una serie de instrumentos técnicos, propios de la economía regional, para identificar los grados de especialización y competitividad de la economía de Pérez Zeledón. Para el análisis del mercado laboral se usó el modelo *Shift Share* el cual permitió determinar el cambio en la participación del empleo espacialmente modificado y descomponer el crecimiento del empleo en cuatro efectos: el efecto nacional, el efecto sectorial, el efecto regional o competitivo y el efecto “locacional”, obteniendo como principales resultados la conclusión de que en el caso de Pérez Zeledón las actividades agrícolas son la principal fuente de empleo y que la subregión de San Isidro presenta siete actividades económicas donde cuenta con ventajas competitivas, pero no con especialización. También, Bolaños (2010) presentó una visión teórica de la metodología *Shift Share* para conocer su uso y posible potencial como metodología de desagregación de series de crecimiento. Planteó esta metodología como elemento para analizar el crecimiento del crédito bancario a las diferentes ramas de actividad, por lo que, además de dar el bagaje bibliográfico y teórico sobre la metodología *Shift Share* esbozó una posible transformación y aplicación de esta al sistema bancario.

Usos de la metodología Shift Share: el caso Colombia. En Colombia algunos autores como Fields & Schultz (1980); Toumi (1983) y Meisel (1992) han desarrollado estudios acerca del análisis cuantitativo del crecimiento económico desde una perspectiva regional. Adicional Cárdenas (1993) inicia una serie de trabajos que tocan el tema de la convergencia regional y determinantes del crecimiento regional abordando la metodología desarrollada por Barro & Sala i Martin (1992).

Bonet (1999) aborda el tema del crecimiento regional en Colombia utilizando la herramienta no paramétrica *Shift Share*, permitiendo conocer si la especialización productiva de algunas regiones ha sido la causa de su avance o retroceso en el contexto nacional. Para realizar el análisis toma como información el VAB por sectores y Departamentos ofrecidos por el DANE de las cuentas regionales de Colombia (1999). Aclarando que aborda la metodología en 25 entidades territoriales como son 23 Departamentos existentes antes de la Constitución Política de 1991, una entidad territorial que agrupa a los nuevos Departamentos después de la nueva Constitución y la otra entidad es Santafé de Bogotá D.C.

Posteriormente organiza y agrupa a los entes territoriales en 6 regiones como son, Región Caribe, Región Centro-Occidente, Región Centro-Oriente, Región

Pacífica, Nuevos Departamentos y Bogotá D.C. Para establecer el comportamiento del crecimiento regional en Colombia o en su defecto el retroceso. Todo lo anterior es comprendido en un periodo de 1980-1996 y como conclusión se determinó que los factores locales son los que establecen el crecimiento regional en Colombia. En otras palabras, los factores específicos que determinan la competitividad local son los que explican la dinámica regional del crecimiento. También se puede evidenciar que entre el periodo de estudio de 1980-1996 se ve una alta concentración espacial, ya que se produjo un crecimiento muy desigual entre los entes territorial en Colombia. Por un lado, se evidencia un crecimiento por encima de la media Nacional, mientras que por otro lado se ve la mayoría de entes territoriales que lo hacen por debajo de la media Nacional. Galvis (1999) analiza el comportamiento del empleo manufacturero en las principales áreas metropolitanas colombianas. Se estudia la especialización en las áreas metropolitanas y los elementos, de carácter regional y nacional, que han incidido en el comportamiento del empleo manufacturero utilizando el método *Shift Share*, durante el periodo 1974 – 1996. Los resultados indican que en el Área Metropolitana de Bogotá es donde se concentra el mayor aumento en el empleo, creciendo por encima de la influencia nacional y de Ciudades como Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Pereira y Bucaramanga, que por efectos de competitividad regional no han tenido gran capacidad de generación de empleo manufacturero. Lo anterior ha generado un notorio dualismo entre la generación de empleo en Bogotá, frente al resto de áreas metropolitanas, fortaleciéndose la primacía urbana de la capital. La dinámica del sector exportador y su influencia sobre el empleo, son consideradas también factores de importancia en la explicación de los efectos diferenciales negativos, en el empleo de las distintas áreas metropolitanas.

Cepeda (2010) analiza la composición del Producto Interno Bruto (PIB) de Santander, a fin de evaluar el desempeño relativo de los distintos sectores de su economía empleando un método comúnmente utilizado en la investigación económica regional: la metodología *Shift Share*. El análisis se realiza para el periodo 2000 – 2007 y los resultados muestran que los sectores comercio, industria y de servicios empresariales son los que más han aportado al crecimiento de Santander en este periodo. Dentro de la industria, el sector de refinación de petróleo y el de elaboración de productos alimenticios son los que más valor agregado generan. Además, se muestra que los indicadores sociales y de capital humano del departamento están por encima del promedio nacional. Por último, Ramírez, Manzano, Zambrano & Noya (2013) realizan un análisis de la

estructura económica y social del Departamento Norte de Santander aplicando la metodología *Shift Share* en la década del 2000-2010. En el expediente económico dan una detallada radiografía de la evolución de ciertos sectores y en su defecto los que se muestran en retroceso, destacándose al escaso desarrollo del sector industrial como la debilidad de la economía Nortesantandereana. Pese a lo anterior cabe rescatar que dentro del mismo sector sobresale el comportamiento de los subsectores: calzado y sus partes, cerámicas y el surgimiento lento de la industria de alimentos y productos metálicos.

Por otro lado, se observa que el aparato productivo del Departamento se encuentra especializado en actividades económicas poco dinámicas, tales como el sector comercio, hoteles y restaurantes, almacenamiento y comunicaciones, transporte y servicios a la comunidad. Dado lo anterior el crecimiento del producto del Departamento es bajo ya que para Kaldor (1967) el sector industrial manufacturero es esencial porque genera mayor valor agregado debido a los diferenciales en productividad que este agrega. Adicional se muestra en el expediente social que el departamento tiene un crecimiento en cobertura educativa y avanza en la reducción de la pobreza, pero este cabe resaltar que aún se encuentra por encima de la media nacional. Una de las grandes preguntas que se han planteado durante los últimos años por los economistas son los factores determinantes que llevan al crecimiento económico de los países, ante este cuestionamiento se tratara de dar respuesta a los factores que influyen en las principales regiones de Colombia, para la realización de este análisis se identificara la dinámica y estructura productiva de la Ciudad de Bogotá D.C en comparación con los Departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander.

Partiendo del hecho de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el presente estudio, se emplea una técnica de desagregación denominada metodología *Shift Share*, la cual se muestra como un instrumento estadístico que permite conocer el comportamiento regional de la variable a estudiar a través del tiempo por medio de la caracterización de una serie factores (desempeño relativo y especialización), para su realización se tuvo en cuenta la desagregación del valor agregado bruto (VAB) por sectores económicos. Cabe resaltar, que la información requerida para la aplicación de esta metodología fue extraída de fuente secundarias, más exactamente de los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE. Para la aplicación del siguiente trabajo se tuvo en cuenta la metodología aplicada en el trabajo “¿Por qué no le va “tan bien” a la economía de Norte de Santander?” del Observatorio Regional de la Frontera de la Universidad de Pamplona.

3.6. Resultados de investigación

A partir de los datos obtenidos se puede observar el desempeño relativo de los sectores y la estructura económica de los Departamentos en estudio aplicando la metodología *Shift Share* tradicional y dinámico modificado. En la tabla 1 se observa el que el desempeño relativo en el efecto neto total (ETN) de Antioquia es positivo respecto al del Distrito Capital, indicando que tuvo una tasa de crecimiento mayor a la de Bogotá D.C. Los sectores que crecieron por encima del promedio del Distrito Capital (D.C), fueron en su orden; construcción, explotación de minas y canteras; electricidad, gas y agua, transporte y comunicaciones y servicios sociales, comunales y personales. Los demás sectores a pesar de crecer, lo hicieron por debajo del promedio del Distrito Capital. Adicionalmente se muestra que la especialización del sector económico de Antioquia gira en torno a sectores de poca generación de valor agregado, como se puede observar en los resultados del efecto estructural E: explotación de minas y canteras, sector construcción, comercio, hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones y servicios empresariales. El efecto regional (R), define para el caso de estudio que el sector agropecuario, construcción, servicios domiciliarios, servicios empresariales y transporte y comunicaciones, entre otros, crecen a una tasa mayor que la tasa del Distrito Capital, con excepción de los servicios financieros y sector comercio que a pesar de crecer lo hacen por debajo de la tasa promedio del Distrito Capital.

En la tabla 2 se observa que el ETN del Departamento del Valle del Cauca su desempeño relativo creció por debajo de la tasa de crecimiento del D.C. El único sector que creció por encima del promedio del D.C fueron el sector construcción; los demás sectores a pesar de crecer, lo hicieron por debajo del promedio del D.C. Por otro lado, en el E muestra un grado de especialización mayor a la del D.C en los sectores de construcción y explotación de minas y canteras. El R define para el caso de estudio que los sectores de industria, agropecuario y construcción crecieron en una tasa mayor a la tasa promedio del distrito capital.

Seguidamente en la tabla 3 se muestra un crecimiento mayor en cuanto al desempeño relativo de Santander al del D.C, el ETN es positivo respecto al del D.C. Los sectores que crecieron por debajo del promedio del D.C., son los siguientes; comercio, hoteles y restaurantes, servicios comunales, sociales y personales y el sector financiero. Por otro parte, en el E muestra un grado de especialización mayor a la del D.C en la mayoría de sectores exceptuando el sector comercio, financiero y el de actividades sociales, personales y comunales. El R define para el caso de estudio

que los sectores de industria, minería, construcción, agropecuario y transporte y comunicaciones, crecieron en una tasa mayor a la tasa promedio del distrito capital. Cabe destacar que para el Departamento de Santander los sectores más representativos en su desempeño relativo y en su especialización, fueron el sector de la industria y construcción. Por último, se observa en la tabla 4 el desempeño relativo de los sectores económicos de Norte de Santander, el cual su ETN es positivo respecto al del D.C. Los sectores que crecieron por encima del promedio del D.C., son los siguientes; construcción, transporte y comunicaciones, servicios comunales y minería. Seguidamente, en el E muestra un grado de especialización mayor a la del D.C. en los sectores de construcción transporte y comunicaciones. El R define para el caso de estudio que los sectores de construcción, transporte y comunicaciones, agropecuario y minería, crecieron en una tasa mayor a la tasa promedio del distrito capital. Cabe destacar que para el Departamento de Norte de Santander los sectores más relevantes en su desempeño relativo y en su especialización, fueron el sector de la minería, transporte y comunicaciones.

En cuanto a las Estimaciones Coeficiente de localización (CL) se tiene que para las estimaciones se denota el sector agropecuario de todos los Departamentos en estudio un valor igual a cero, ya que la Ciudad de Bogotá D.C. no presenta un desarrollo en el sector agropecuario debido a las estimaciones del DANE. En la tabla 5. Se muestra que el CL de Antioquia tiene una participación fuerte en el sector minero y baja en los sectores empresariales y de servicios comunales.

En la tabla 6, el CL del Departamento del Valle del Cauca muestra una participación fuerte de los sectores de minería, servicios domiciliarios e industria. Con menor participación está el sector de construcción. En la tabla 7, el Departamento de Santander presenta un CL de mayor participación para los sectores de minería, industria y construcción, con menor el sector de servicios comunales. Por último, en departamento de Norte de Santander se observa que el sector con mayor participación es la minería seguido del sector construcción. El de menor participación es la industria y los servicios financieros, por otra parte, es preciso destacar que el sector construcción en los últimos años incremento su participación relativamente mayor a un dígito.

Conclusiones

El grado de especialización y rendimientos relativos de los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander en relación con la Ciudad de Bogotá D.C., se destacan los sectores con menor dinamismo y poco

valor agregado; el sector minero, construcción, transporte y comunicaciones y agropecuario. En este estudio se puede evidenciar al departamento de Santander con un grado de especialización en el sector industrial, creciendo por encima de la tasa de crecimiento de Bogotá D.C. evidenciando lo que dice Kaldor (1967), que el sector industrial es esencial para la economía, ya que este genera mayor valor agregado debido a los diferenciales de productividad y adicional muestra un aumento en el nivel de empleo no siendo estos propensos a la informalidad.

Uno de los sectores que muestra mayor dinamismo y un grado de especialización para todos los departamentos en estudio es el sector minero. Este se podría decir que es el de mayor influencia al crecimiento regional, como se evidencia en los coeficientes de localización, mostrando a Santander líder por su alta concentración que tiene en la refinería de Barrancabermeja llegando a un 36,07% en el año 2011, seguidamente de Antioquia que inicia en el año 2000 con 13,04% y finaliza en el año 2011 de 11,59% y no muy lejano el departamento de Norte de Santander con 15,93% y 22,09% puntos porcentuales para los años 2000 y 2011 respectivamente. Esto puede evidenciar la alta concentración y dependencia de este sector al crecimiento económico.

Tabla 1. Análisis shift share tradicional y shift share dinámico modificado 2000-2014 Antioquia base 2014

SECTOR	SS TRACIONAL				EFECTO NETO				SS DINAMICO MODIFICADO			
	V. OBSER- VADA	NACIONAL	ESTRUCTURAL	REGIONAL	TOTAL	REASIGNACIÓN	INVERSO	REGIONAL	TOTAL	REASIGNACIÓN	INVERSO	REGIONAL
	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	24,2494	33,5888	-21,4641	12,1247	-9,3394	-83,9323	-105,3964	117,5211			
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	25,9638	6,3873	12,2214	7,3550	19,5764	-4,7859	7,4356	-0,0806				
INDUSTRIA MANUFACTURERA	37,9840	75,6153	-51,0734	13,4421	-37,6313	-227,8513	-278,9247	292,3669				
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	29,2374	18,6604	6,1699	4,4071	10,5770	2,0489	8,2188	-3,8117				
CONSTRUCCION	177,1079	16,3740	90,1893	70,5447	160,7340	-65,6257	24,5636	45,9811				
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	32,6452	57,0286	4,6133	-28,9967	-24,3834	2,9519	7,5652	-36,5620				
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	29,7903	24,0299	4,1858	1,5745	5,7604	2,1329	6,3188	-4,7442				
EST. FINANCIEROS, SEG., ACT. INMOBILIARIAS Y SERV. A LAS EMP.	92,2304	94,9100	-0,7686	-1,9110	-2,6796	-0,6048	-1,3734	-0,5376				
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	68,6152	64,5813	-2,1742	6,2081	4,0339	-1,8138	-3,9880	10,1961				
TOTAL	517,8234	391,1755	41,8996	84,7484	126,6480	-377,4803	-335,5807	420,3291				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Análisis shift share tradicional y shift share dinámico modificado 2000-2014 valle base 2014

Tabla 2. ANALISIS SHIFT SHARE TRADICIONAL Y SHIFT SHARE DINAMICO MODIFICADO 2000-2014 VALLE BASE 2014												
SECTOR	SS TRACIONAL						SS DINAMICO MODIFICADO					
	EFECTO NETO											
	V. OBSERVADA	NACIONAL	ESTRUCTURAL	REGIONAL	TOTAL	REASIGNACION	INVERSO	REGIONAL				
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	17,3664	19,9880	-11,3049	8,6832	-2,6217	-34,8212	-46,1261	54,8093				
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,2391	0,7966	0,0247	-0,5822	-0,5574	0,0178	0,0425	-0,6247				
INDUSTRIA MANUFACTURERA	49,8967	57,8989	-28,7010	20,6988	-8,0022	-72,1792	-100,8803	121,5791				
ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA	10,2928	11,3880	-0,0097	-1,0855	-1,0952	-0,0075	-0,0172	-1,0683				
CONSTRUCCION	51,1284	9,7064	26,5336	14,8884	41,4220	-13,9370	12,5967	2,2918				
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	7,3561	39,5778	-4,4482	-27,7735	-32,2217	-4,4346	-8,8828	-18,8907				
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	8,1539	23,0416	-6,1919	-8,6957	-14,8876	-8,8164	-15,0083	6,3125				
EST. FINANCIEROS, SEG.,ACT. INMOBILIARIAS Y SERV. A LAS EMP.	16,8462	99,2764	-40,6176	-41,8126	-82,4302	-81,2300	-121,8476	80,0349				
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	42,8381	50,7740	-7,2631	-0,6729	-7,9360	-7,7598	-15,0229	14,3500				
TOTAL	204,1177	312,4477	-71,9779	-36,3521	-108,3300	-223,1680	-295,1459	258,7938				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Análisis shift share tradicional y shift share dinámico modificado 2000-2014 Santander base 2014

SECTOR	SS TRACIONAL					SS DINAMICO MODIFICADO				
	V. OBSER- VADA	NACIONAL	ESTRUCTURAL	EFECTO NETO		REASIGNACION	INVERSO	REGIONAL		
				REGIONAL	TOTAL					
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	19,1896	15,0168	-5,4221	9,5948	4,1727	-9,6197	-15,0417	24,6365		
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	51,0432	4,6024	24,9736	21,4671	46,4407	-18,0853	6,8884	14,5787		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	226,0929	34,1936	81,3626	110,5368	191,8994	-38,6883	42,6743	67,8625		
ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA	7,6908	4,0124	2,0287	1,6497	3,6784	0,3596	2,3884	-0,7387		
CONSTRUCCION	127,0179	12,7009	64,7775	49,5396	114,3171	-45,9554	18,8221	30,7175		
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	5,4692	19,6635	-1,3028	-12,8916	-14,1944	-1,1703	-2,4731	-10,4185		
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	33,1659	9,8686	12,1848	11,1124	23,2972	-2,5201	9,6647	1,4477		
EST. FINANCIEROS, SEG., ACT. INMOBILIARIAS Y SERV. A LAS EMP	21,2224	28,7356	-3,5836	-3,9295	-7,5132	-3,6735	-7,2571	3,3275		
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	19,6465	23,2776	-3,3262	-0,3049	-3,6311	-3,5524	-6,8786	6,5737		
TOTAL	510,5383	152,0713	171,6926	186,7744	358,4670	-122,9053	48,7873	137,9871		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Análisis shift share tradicional y shift share dinámico modificado 2000-2014 norte de Santander base 2014

SECTOR	SS TRACIONAL				EFECTO NETO				SS DINAMICO MODIFICADO			
	V. OBSER- VADA	NACIONAL	ESTRUCTURAL	REGIONAL	TOTAL	REASIGNACION	INVERSO	REGIONAL	TOTAL	REASIGNACION	INVERSO	REGIONAL
	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	10,1961	6,5643	-1,4663	5,0981	3,6318	-1,8802	-3,3465	8,4446			
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1,5352	1,3866	0,6025	-0,4539	0,1486	0,1420	0,7445	-1,1984				
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,1489	5,0450	-3,6002	0,7042	-2,8960	-18,6832	-22,2834	22,9876				
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2,3479	2,0209	0,2590	0,0680	0,3270	0,1479	0,4069	-0,3388				
CONSTRUCCION	19,6833	1,5636	9,9978	8,1218	18,1197	-7,6011	2,3967	5,7251				
COMERCIO, REPARACION, RESTAU- RANTES Y HOTELES	-9,7939	9,7211	-6,8929	-12,6221	-19,5150	-35,1021	-41,9950	29,3729				
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	6,8941	3,6878	1,8035	1,4028	3,2063	0,3433	2,1468	-0,7441				
EST. FINANCIEROS, SEG., ACT. INMOBI- LIARIAS Y SERV. A LAS EMP	4,7346	9,0426	-2,0996	-2,2084	-4,3080	-2,7473	-4,8469	2,6385				
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIA- LES, COMUNALES Y PERSONALES	18,8795	12,3321	2,4734	4,0740	6,5474	1,1783	3,6517	0,4223				
TOTAL	56,6258	51,3641	1,0772	4,1845	5,2617	-64,2024	-63,1252	67,3097				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Estimación coeficiente de localización para Valle 2000-2014

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1,25	1,29	1,15	1,33	1,06	1,05	0,98	1,00	1,04	1,06	1,07	0,95	1,13	1,16	1,06
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,28	1,29	1,29	1,33	1,37	1,29	1,27	1,32	1,48	1,53	1,60	1,64	1,70	1,70	1,77
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1,38	1,33	1,26	1,28	1,29	1,33	1,26	1,24	1,27	1,33	1,34	1,32	1,34	1,42	1,47
CONSTRUCCION	0,64	0,59	0,62	0,72	0,72	0,69	0,91	1,00	0,80	0,81	0,77	0,75	0,83	1,08	1,02
COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELES	0,98	0,96	0,88	0,86	0,82	0,83	0,81	0,81	0,83	0,85	0,85	0,84	0,83	0,82	0,82
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1,01	0,98	0,98	1,04	1,03	1,07	1,11	1,10	1,08	1,05	1,03	1,03	0,99	0,94	0,95
EST. FINANCIEROS, SEG., ACT. INMOBILIARIAS Y SERV. A LAS EMP.	0,88	0,89	0,89	0,88	0,87	0,87	0,87	0,83	0,83	0,81	0,81	0,81	0,81	0,80	0,80
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,75	0,76	0,78	0,75	0,79	0,82	0,79	0,78	0,83	0,82	0,83	0,84	0,85	0,84	0,83

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Estimación coeficiente de localización para Santander 2000-2014

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	14,79	19,22	10,35	13,02	14,04	9,65	9,24	10,47	17,58	17,67	22,39	26,72	29,67	29,34	25,00
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,56	1,61	1,64	1,75	2,00	2,38	2,40	2,53	2,68	2,41	2,72	2,94	2,95	2,89	3,35
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1,00	0,94	0,85	0,84	0,81	0,80	0,74	0,70	0,67	0,75	0,70	0,64	0,67	0,77	0,79
CONSTRUCCION	1,72	1,53	1,65	1,52	1,26	1,04	1,12	1,33	1,22	1,44	1,63	1,70	2,06	2,40	2,44
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	1,00	0,95	0,85	0,85	0,77	0,75	0,71	0,70	0,67	0,72	0,65	0,58	0,57	0,56	0,52
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,89	0,92	0,98	0,99	0,93	0,90	0,91	0,89	0,80	0,87	0,77	0,72	0,73	0,84	0,87
EST. FINANCIEROS, SEG., ACT. INMOBILIARIAS Y SERV. A LAS EMP.	0,52	0,53	0,51	0,48	0,46	0,44	0,44	0,42	0,39	0,42	0,39	0,36	0,36	0,35	0,33
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,71	0,69	0,69	0,63	0,63	0,63	0,61	0,57	0,57	0,59	0,56	0,53	0,51	0,52	0,48

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Estimación coeficiente de localización para Norte de Santander 2000-2014

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	13,20	14,15	11,59	14,42	12,51	12,76	13,09	11,00	15,63	12,75	15,79	15,41	20,49	11,76	11,70
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,68	0,59	0,58	0,55	0,61	0,59	0,54	0,64	0,71	0,64	0,65	0,70	0,75	0,75	0,74
ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA	1,49	1,38	1,27	1,31	1,26	1,34	1,26	1,24	1,21	1,36	1,39	1,31	1,46	1,53	1,50
CONSTRUCCION	0,63	0,73	0,92	1,30	0,78	0,46	0,82	0,91	0,78	1,05	1,06	1,02	0,93	1,49	1,53
COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELES	1,46	1,51	1,27	1,04	1,01	0,97	0,93	0,96	0,93	0,89	0,87	0,86	0,86	0,83	0,80
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,98	1,08	1,16	1,22	1,33	1,34	1,40	1,45	1,38	1,34	1,23	1,23	1,20	1,14	1,12
EST. FINANCIEROS, SEG., ACT. INMOBILIARIAS Y SERV. A LAS EMP.	0,49	0,49	0,47	0,46	0,48	0,49	0,47	0,46	0,44	0,43	0,45	0,45	0,45	0,44	0,43
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	1,11	1,12	1,13	1,19	1,21	1,28	1,27	1,28	1,31	1,27	1,30	1,29	1,32	1,29	1,27

Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Arias Montoya, L., & Portilla, L. M. (2009). Teoría económica clásica acercada a la actualidad. *Scientia et Technica*, XV(42), 117-120.
- Arjon, P. (2006). La teoría de las utilidades de David Ricardo en el Ensayo y la teoría de Edward West. *Investigación Económica*, 65(258), 161-193.
- Bellina Yrigoyen, J., & Frontons, G. D. (2006). *Un indicador de la actividad económica de la provincia de santa fe*. Argentina: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.
- Barff, R., & Knigh III, P: (1998). Dynamic shift-share analysis. *Growth and change*, 19(2), 1-10.
- Barro, R. J., & Sala-i-Martin, X. (1992). Convergence. *Journal of Political Economy*, 100(2), 223-251.
- Cataño, J. F. (2000). Las instituciones y la teoría neoclásica de los precios. *Cuadernos de Economía*, XIX(32), 9-25.
- Cataño Molina, J. F. (2014). La economía clásica actual. Eduardo Allen bolaños: lecciones de teoría clásica de los precios. *Cuadernos de Economía*, XXXIII(62), 327-332.
- Correa Restrepo, F. (2015). Una revisión analítica sobre el papel de la tierra en la teoría económica de David Ricardo. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión*, XXIII(1), 103-114.
- Cuadrado Ebrero, A., García Jara, E., & Eslava Zapata, R. (2011). Información financiera en Internet Caso: Bolsa de Madrid y el Eurostoxx50. *Visión Gerencial*, 10(1), 57-70.
- Chacón, E., & Eslava, R. (2017). Aplicaciones de Software Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Eco matemático*, 8(1), 110-119.
- de Mattos, C. A. (1999). Teorías del crecimiento endógeno: lectura desde los territorios de la periferia. *Estudios Avanzados*, 13(36), 183-208.
- Duarte J, R., Escario, J., & Mur, M. *Descomposición del crecimiento económico: una aplicación de la técnica Shift-Share a la Comunidad Aragonesa*. España: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Huesca, Universidad de Zaragoza.

- Dunn, E. (1960). A statistical and analytical technique for regional analysis. *Papers of the regional science association*, 6, 97-112.
- Eslava Zapata, R., Pérez Carrero, O., & Aranguren Carrero, M. (2014). Metodología de la investigación: guía para la elaboración y presentación del trabajo de grado. *Hacer y Saber*, 3, 150-169.
- Eslava Zapata, R., Prada Torres, O., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2018). Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano. *Aldea Mundo*, 23(45), 37-48.
- Emiliani, L. C. (2010). ¿Por qué le va bien a la economía de Santander? Cartagena: Banco de la Republica.
- Enríquez Pérez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 25, 73-125.
- Garate Alfaro, J., Tablas Valdez, V. A., & Urbina Membreño, J. J. (2008). *Análisis estructural de la relación existente entre apertura comercial y crecimiento económico de largo plazo en el salvador*. El Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
- Gaviria Ríos, M. A. (2007). El crecimiento endógeno a partir de las externalidades del capital humano. *Cuadernos de Economía*, 26(46), 51-73.
- Gil Ospina, A., & Torres García, A. (2009). Una revisión de los principales desarrollos de la teoría económica neoclásica en las últimas décadas y sus perspectivas. *Revista Académica e Institucional de la UCPR*, 83, 17-38.
- González, P. F. (2003). *El crecimiento económico regional a través de índices de divisas, análisis shift-share y técnicas de regresión. el caso catalán*. España: Congreso Nacional de Estadística e Investigación Operativa.
- Hernández Rubio, C. (2002). La teoría del crecimiento endógeno y el comercio internacional. *Cuadernos de Estudios Empresariales*, 12, 95-112.
- Hewings, G. (1976). On the accuracy of alternative models for stepping-down multicounty employment projections to counties. *Economic geography*, 52(3), 206-217.
- Hinostroza Suárez, M. L., & Mallet Guy Guerra, S. (2000). La teoría económica neoclásica y los instrumentos de política ambiental. *Interciencia*, 25(2), 102-110.

- Isard, W. (1960). *Methods of regional analysis: an introduction to regional science*. Cambridge: technology press.
- Laguna, C. (2006). Medición de los factores del crecimiento regional: una visión alternativa a las técnicas shift-share aplicadas al análisis de la economía del Estado de México. *Tiempo económico*, 4, 21-44.
- Manrique Díaz, O. G. (2002). La teoría de la renta en el contexto de la economía clásica: las contribuciones de Petty, Smith, Malthus, Ricardo y Marx. *Ensayos de Economía*, 12(20-21), 177-208.
- Maldonado, F. J. (2010). *Concentración de las industrias manufactureras en México: el caso de Zacatecas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Mayor Fernández, M., & López Menéndez, A. J. (2003). *La dinámica regional del empleo. Una aproximación basada en el shift-share estocástico*. España: Anales de economía aplicada 2003.
- Mayor Fernández, M., & López Menéndez, A. J. (2006). *Shift-share espacial versus filtrado espacial. Una aplicación al empleo regional*. España: Universidad de Oviedo, Departamento de Economía Aplicada.
- Morón, J. B. (1999). *El crecimiento regional en Colombia, 1980-1986. Una aproximación del método shift-share*. Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales Banco de la República.
- Myor Fernández, M., López Menéndez, A., & Pérez Suárez, R. (2005). *La elaboración de escenarios basados en análisis shift-share. Aplicación a las perspectivas de empleo regional*. España: Universidad de Oviedo.
- Nazara, S., & Hewings, G. (2004). Spatial structure and taxonomy of decomposition in shift-share analysis. *Growth and Change*, 35(4), 476-490.
- Ramírez Zambrano, J. R., Manzano López, D. J., Zambrano Miranda, M. d., & Noya Díaz, E. M. (2013). ¿Por qué no le va “tan bien” a la economía de Norte de Santander? Villa del Rosario: Observatorio Socioeconómico Regional de la Frontera.
- Rincón Piedrahita, A. (1996). El crecimiento endógeno: orígenes, ideas fundamentales y críticas. *Revista de Ciencias Sociales, FCES - LUZ, Nueva Epoca*, 11(3), 339-351.
- Rodríguez Rodríguez, I., & Sanhuesa Martínez, P. (2014). ¿Es racional fomentar el

crecimiento económico? *Polis, Revista Latinoamericana*, 13(37), 499-520.

Vargas Solís, L. P. (2016). Teoría económica neoclásica y su ideología subyacente: orígenes, epistemología y método. Un enfoque crítico desde una perspectiva postkeynesiana. *Revista Rupturas*, 6(2), 197-229.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 177 - 197
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Clima Organizacional: estudio empírico en un restaurante de Viçosa, Minas Gerais,
Brasil
Hilário Alonso Gonzalez Júnior

Clima Organizacional: estudio empírico en un restaurante de Viçosa, Minas Gerais, Brasil*

Organizational climate: Empirical study in a restaurant in Viçosa, Minas Gerais, Brazil

Recibido: Noviembre 03 de 2017 - Evaluado: Febrero 06 de 2018 - Aceptado: Mayo 10 de 2018

Hilário Alonso Gonzalez Júnior**

Para citar este artículo / To cite this Article

Gonzalez Júnior H. A. (Julio-Diciembre de 2018). Clima Organizacional: estudio empírico en un restaurante de Viçosa, Minas Gerais, Brasil. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (177-197).

Resumen

El presente estudio tiene por objetivo analizar el clima organizacional en el restaurante Távola Lúdica Burgers & Fun, ubicado en la ciudad de Viçosa en Minas Gerais, Brasil. Se lleva a cabo un estudio cuantitativo y, a partir de una muestra de quince (15) colaboradores, se aplica un cuestionario compuesto de treinta y cinco (35) afirmaciones en la escala de Likert de cinco (5) puntos; además, se lleva a cabo una entrevista con el propietario a fin de conocer algunos aspectos del ambiente de trabajo. Los resultados permiten demostrar que se requiere mejorar algunos aspectos del clima organizacional tales como la comunicación, el trabajo en equipo y la motivación.

Palabras Clave: Clima Organizacional, Variables del Clima Organizacional, Restaurante

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Proyecto de investigación vinculado a la Maestría en Administración Mención Gerencia de la Universidad de los Andes de Venezuela.

** Administrador de Empresas con énfasis en Recursos Humanos por la Universidad de Estácio de Sá - Brasil. Participante de la Maestría en Administración de la Universidad de Los Andes - Venezuela. Consultor de Recursos Humanos en HC In Focus Consultores – Brasil. Email: hilariogonzalezjunior@gmail.com.

Abstract

This study aims to analyze the organizational climate at the Távola Lúdica Burgers & Fun restaurant, located at the city of Vicaosa in Minas Gerais, Brazil. A quantitative study is carried out and, from a sample of fifteen (15) collaborators, a questionnaire composed of thirty-five (35) statements on the Likert scale of five (5) points is applied; In addition, an interview with the owner is held to learn about some aspects of the work environment. The results show that some aspects of the organizational climate such as communication, teamwork and motivation are required.

Keywords: Organizational Climate, Organizational Climate Variables, Restaurant

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. -III. Plan de redacción. - 1. Clima organizacional. - 2. Variables del clima organizacional. - 3. Resultados de investigación. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

El entorno empresarial en la actual economía de mercado sumergido en la globalización, han hecho que las organizaciones sean más competitivas; esto, ha complicado un poco la gestión de personal y el desarrollo de espacios en el que los colaboradores se sientan cómodos (Marín Rueda, Angeli dos Santos, Raad, Ávila Batista & Carnevalli Siqueira Nery, 2014: 9). Todas las personas que laboran en la organización son importantes, la actuación de equipo de trabajo puede marcar la diferencia con respecto a otras organizaciones, dado los buenos resultados que se pueden obtener, gracias entre otras cosas a la satisfacción que sienten por la labor realizan (Lisbona Bañuelos, Palací Descals & Gómez Bernabéu, 2008: 155). Nunca se escapa que en algún momento surjan problemas en el ambiente de trabajo a causa del mal comportamiento de variables tales como: comunicación, asignación de tareas, gestión de los gerentes, entre otras; ante esta situación, la organización debe dar respuesta con herramientas útiles que devuelva la cohesión y el compromiso de todos los colaboradores con los objetivos propuestos (Domínguez Aguirre, Ramírez Campos & García Méndez, 2013: 60).

La permanencia del personal en la organización dependerá en muchos casos de su satisfacción con el trabajo, es un estado idílico en que el colaborador se siente

identificado con los objetivos propuestos (Muñoz Flores, Guerra De Los Santos, Barón Duque & Munduate Jaca, 2006: 350); el ambiente de trabajo, permite crear las condiciones para que se desarrolle el trabajo en equipo, la competitividad y la eficacia de las operaciones (Montoya Cáceres, Bello Escamilla, Bermúdez Jara, Burgos Ríos, Fuentealba Sandoval & Padilla Pérez, 2017: 11). El hecho de que personal sienta el deseo de continuar en la organización, puede ser un indicio de que los colaboradores se identifican con la misión, valores y, en general, con las condiciones del trabajo (Mujica, 2009: 352). El clima organizacional (CO) está relacionado con los sentimientos de los colaboradores con relación a la organización (García Solarte, 2009: 46); ese sentimiento de alguna u otra manera va a determinar el desempeño en el trabajo; de hecho, si las organizaciones quieren lograr un mejor desempeño en términos cualitativos y cuantitativos podría dar un vistazo a los factores del ambiente de trabajo que influyen en el comportamiento de los individuos (Navarro Claro, Arévalo Ascanio & Suárez Castrillón, 2017: 13). La relación entre los colaboradores y el nivel de satisfacción, es un factor que intervienen en el ambiente de trabajo y, por supuesto, afecta los resultados organizacionales (Olaz, 2013: 5).

En los últimos años se le ha dado mucha importancia a la satisfacción laboral, considerando que, a partir de ese sentimiento, se pueden deducir algunas variables que influyen en el compromiso y la actitud del trabajador con la organización. Es así como a través del estudio de las percepciones de los colaboradores sobre el ambiente de trabajo da luces sobre la correspondencia que se da entre la gestión de la empresa y las variables del clima laboral. En este sentido, este artículo tiene por objetivo analizar el clima organizacional en el restaurante Távola Lúdica Burgers & Fun, ubicado en la ciudad de Viçosa en Minas Gerais, Brasil.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cómo es el clima organizacional en la empresa Távola Lúdica?

2. Metodología

Esta investigación es de carácter cuantitativo y de nivel descriptivo, dado que, busca explicar el fenómeno del CO en un caso de estudio (Chacón & Eslava, 2017: 112); asimismo se identifican los rasgos más característicos del ambiente laboral (Eslava Zapata, Martínez Nieto & Zambrano Vivas, 2016: 147). El estudio se realizó

en la empresa Távola Lúdica Burgers & Fun, que es un restaurante ubicado en la ciudad de Viçosa en Minas Gerais, Brasil. La Población y muestra de estudio estuvo comprendida por la totalidad de colaboradores del restaurante, que suman 15 personas en total. Para realizar el estudio del clima organizacional se diseñó un cuestionario dividido en dos partes. En la primera se examinaron tres (3) variables de datos personales y siete (7) aspectos del CO a saber: puesto de trabajo, dirección de la empresa, ambiente de trabajo, comunicación, condiciones de trabajo, formación y motivación. El cuestionario de CO estuvo compuesto por treinta y cinco (35) afirmaciones en la escala de Likert de cinco (5) puntos: totalmente en desacuerdo 1, en desacuerdo 2, indiferente 3, de acuerdo 4 y totalmente de acuerdo 5 (Cuadrado Ebrero, García Jara & Eslava Zapata, 2011: 62).

En cuanto a la segunda parte, esta contenía una sección de comentarios y sugerencias, a fin de que el empleado expresará sus inquietudes sobre el ambiente de trabajo y, obtener datos que permitan mejorar el clima laboral de organización (Eslava Zapata, Pérez Carrero & Aranguren Carrero, 2014).

También se realizó una entrevista con el propietario a fin de conocer su opinión en cuanto al clima laboral de la organización. Esta entrevista duró 45 minutos, con una sola pregunta abierta a fin de obtener datos útiles que pudieran enriquecer los resultados de la investigación (Eslava Zapata, 2011). la información obtenida fue procesada con el programa SPSS.

3. Plan de redacción

3.1. Clima organizacional

La felicidad del individuo puede estar vinculada con la bondad y la virtud; en la medida que las organizaciones promuevan la felicidad entre los colaboradores estos estarán más prestos al trabajo en equipo, a las relaciones laborales y al logro de los objetivos organizacionales (Arias Gallegos, Masías Salinas, Muñoz Shimizu & Arpasi Catacora, 2013: 18). En el trabajo la interrelación entre las personas es inevitable, dada la naturaleza social que condicionan a los seres humanos. Las circunstancias del día a día, van a configurar la personalidad de la organización, que puede ser vista de forma positiva o negativa por los miembros que hacen vida en ella (dos Santos Junior, de Souza & Bub Cabral, 2008: 22). El CO está determinado por las percepciones que los trabajadores tienen de la organización, de cara a revelar sus sentimientos respecto ambiente laboral (Alves, 2000: 124). El CO está

vinculado con los sentimientos que tienen los miembros de la organización sobre el entorno de trabajo, por ejemplo, comunicación, políticas, procedimientos, prácticas administrativas, entre otros (Arias Jiménez, 2007: 13).

El CO proviene de la psicología lewiniana, alrededor de 1939 y, su definición se ha centrado en tres enfoques a saber: enfoque objetivo (características de la organización), enfoque subjetivo (trabajadores) y enfoque integrador (organización y trabajadores) (Arias Gallegos & Arias Cáceres, 2014: 185). El CO tiene una condición de causa efecto respecto a la conducta del trabajador; por lo tanto, el CO se ve influenciado por variables tales como la estructura de la organización y la jerarquía del puesto, pero también, el CO influye en variables tales como la comunicación y la motivación (Arias Gallegos & Arias Cáceres, 2014: 185).

El CO está determinado por factores externos (estructura y procesos) y factores internos (actitud del colaborador hacia el trabajo) (Arismendy Morales & Santis Aguas, 2011: 170); también, se puede decir que el CO está muy relacionado con la satisfacción laboral (SL), dado que, las personas responden positiva o negativamente a su trabajo si éste se adecua a su estructura de valores e inquietudes. La SL es una percepción que el colaborador tiene de su experiencia laboral; mientras que el CO es la percepción que los individuos tienen del ambiente de trabajo; sin embargo, ambas se ven influenciadas por aspectos del comportamiento organizacional (Arias Gallegos & Arias Cáceres, 2014: 190).

Conocer el CO permite conocer aquellos factores que influyen en la vida cotidiana de los colaboradores; tomando en cuenta por una parte la dinámica de la propia organización y, por otra parte, las creencias y valores de las personas. El estudio del CO conlleva a tener una mejor idea de cómo funciona la organización y, se convierte en un elemento esencial para mejorar (Bermúdez Aponte, Pedraza & Rincón, 2015: 2). Las percepciones que se tienen del CO pueden llegar a afectar el rendimiento de los trabajadores y, en algunos casos, pueden ser indicios de insatisfacción en el trabajo; de ahí que las percepciones negativas sobre algunas variables hay que mejorarlas de cara a perfeccionar los procesos (Bermúdez Aponte, et al., 2015: 10). Las percepciones de los colaboradores pueden ser muy variadas y, da indicios de macro climas y micro climas en las distintas unidades de la organización (Bustamante Ubilla, Hernández Cid & Yáñez Aburto, 2009: 39). El CO afecta de alguna u otra manera el comportamiento de las personas, los procesos organizacionales y psicológicos de los trabajadores; por ende, influye en el bienestar de las personas (Cárdenas, Arciniegas & Barrera, 2009: 122). Por lo expuesto, los modelos explicativos del CO a partir de variables vinculadas a

actitudes y sentimientos, generan visiones diversas sobre la dinámica organizacional (Cardona Echeverri & Zambrano Cruz, 2014: 85). El CO ayuda a explicar los resultados empresariales, por ejemplo, unos buenos resultados en la productividad pueden estar vinculados a un buen CO; es decir, está vinculado a percepciones positivas de variables tales como liderazgo, comunicación y el nivel de recompensas (Domínguez Aguirre, Sánchez Garza & Torres Hernández, 2010). El CO viene dado por factores endógenos y exógenos; es así como el desarrollo organizacional se logra cuando los colaboradores se identifican cada día más con la organización (Noriega Bravo & Pría Barros, 2011: 117). El CO influye en la conducta de los colaboradores, la calidad de los procesos y en la misma cultura organizacional (Elgegren, 2015: 88). De ahí, que a partir del estudio del CO las organizaciones deben proponer estrategias a fin de favorecer los niveles de satisfacción del trabajador y el ambiente de trabajo (Fernández Argüelles, Anahí Cobos Díaz & del Rocío Figueroa Varela, 2015: 601).

3.2. Variables del clima organizacional

El CO está integrado por las variables estructura, liderazgo, comunicación, motivación y recompensas (Bermejo Guevara, Bermejo, de la Rosa & Montaudon, 2008: 50). La estructura comprende las políticas y reglas de organización (Bermejo Guevara et al., 2008: 51); el liderazgo puede ser visto como la capacidad que tienen ciertas personas de influenciar en otras, gracias a sus cualidades para generar motivación, compromiso y rendimiento del equipo en el trabajo (Alves, 2000: 133). Los líderes tienen la capacidad de generar cambios en las personas y modificar su conducta (Arias Jiménez, 2007: 13). Un liderazgo llevado a cabo correctamente, llega a favorecer el trabajo en equipo y la actitud del personal hacia los objetivos (Mita, Camacho, Corso, Escalier, & Reynaga, 2015: 625).

En cuanto a la comunicación se tiene que esta debe ser concisa y clara; en general, hay que diseñar medios de información que favorezcan el acercamiento con los colaboradores. Por su lado, la motivación está relacionada con los impulsos que tienen los colaboradores a realizar las tareas; al respecto, existen múltiples estrategias que la gerencia puede realizar para motivar al personal, por ejemplo, incentivos, reconocimientos y ascensos. Finalmente, la recompensa está relacionada con los beneficios que recibe el colaborador por su trabajo.

En el estudio del CO deben tomarse en cuenta las características del ambiente, el comportamiento laboral, las características de la organización, los elementos constitutivos y la cultura organizacional (Bermejo Guevara, Bermejo, de la Rosa &

Montaudon, 2008: 51). Al respecto, Bustamante Ubilla, Hernández Cid, & Yáñez Aburto (2009: 31) identificaron catorce (14) dimensiones para el estudio del CO, entre las que se encuentran: apoyo, administración de conflicto, estilo de supervisión, motivación, estabilidad laboral, equipo y distribución, estructura, responsabilidad, riesgo, oportunidad de desarrollo, recompensa, calidez, identidad y comunicación.

En otro estudio, Bustamante Ubilla, et al. (2009: 435) a fin de conocer las condiciones del ambiente de trabajo identificaron catorce (14) dimensiones a saber: Estructura, responsabilidad, recompensa, riesgo, calidez, apoyo, administración del conflicto, identidad, estilo de supervisión, motivación laboral, estabilidad laboral, oportunidad de desarrollo, comunicación, equipos y distribución de personas y material. Mientras tanto, Cárdenas, Arciniegas & Barrera (2009: 123) identificaron siete (7) variables a saber: estilo de dirección, crecimiento personal, modelo de gestión, nivel de trabajo, relaciones interpersonales, comunicación organizacional e imagen corporativa.

Cardona Echeverri & Zambrano Cruz (2014: 185) plantean que un instrumento bien elaborado, permite evaluar los factores organizacionales necesarios para explicar el CO. En este sentido, Cardona Echeverri & Zambrano Cruz (2014: 187) identificaron ocho (8) variables relacionadas con: toma de decisiones, claridad organizacional, liderazgo, interacción social, motivación, sistemas de recompensas e incentivos, apertura organizacional y supervisión. Por su parte, Domínguez Silva, Álvarez Fuentes & Navarro Domínguez (2009: 2), identificaron cuatro (4) variables a saber: liderazgo, motivación, reciprocidad y participación. Elgegren (2015: 88) identificó nueve variables a saber: estructura, responsabilidad o autonomía, recompensa, desafío de las metas, relaciones y cooperación, estándares de productividad, manejo de conflictos e identificación con la institución.

3.3. Resultados de investigación

A continuación, se presentan los resultados del estudio del CO en el restaurante Távola Lúdica Burgers & Fun a través del cuestionario. Como puede apreciarse en la tabla 1 el 53,33% de los colaboradores son de género femenino. Esto es un buen indicador de la igualdad de condiciones que existe en el ámbito laboral entre los varones y las mujeres, dando a ambos géneros la misma oportunidad de trabajo. Además, las organizaciones exitosas actuales, contemplan en su plantilla de trabajadores una participación importante de la mujer, dada su disposición al trabajo y compromiso con la empresa.

Tabla 1. Género de los Colaboradores

Variable		f	%
Género	Masculino	7	46,67
	Femenino	8	53,33

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la tabla 2 el 60,00% de los colaboradores son estudiantes de distintas áreas del conocimiento. Esto da un valor agregado importante al negocio dada la formación académica y preparación de los colaboradores y su capacidad para dar respuesta a situaciones inesperadas en favor del negocio.

También, desde el punto de vista del marketing, esta es una estrategia importante, dado que la ciudad está llena de estudiantes y muchos de ellos son amigos de los colaboradores, lo que atrae nuevos clientes y curiosos que quieren conocer el lugar donde trabajan sus amigos.

Tabla 2. Ocupación de los Colaboradores

Variable		f	%
Ocupación	Estudiante	9	60,00
	Trabajador	6	40,00

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3 se puede apreciar que el 67,00% de los encuestados tienen menos de 25 años y el 26,00% se encuentran entre los 26 y 35 años. Este indicador es muy importante, dado que la población joven aporta energía, dinamismo y creatividad. Sin embargo, dado que la mayoría de colaboradores son estudiantes y su permanencia en la ciudad es por el tiempo del estudio, posiblemente puede implicar una rotación continua del personal.

Tabla 3. Edad de los Colaboradores

Variable		f	%
Edad	Menos de 25	10	66,67
	Entre 26 y 35	4	26,67
	Entre 36 y 45	1	6,67

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4 se puede apreciar que el 66,67% de los trabajadores están asignados a atendimento. Cabe destacar que en caso de que los pedidos sean numerosos, sería importante considerar incorporar un nuevo colaborador en la cocina, por lo menos, los fines de semana que es cuando hay más clientes haciendo pedidos.

Cuadro 4. Función de los Colaboradores

Variable		f	%
Función	Cocina	5	33,33
	Atendimento	10	66,67

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 5 puede apreciarse que el 40,00% de los encuestados opinan que el trabajo no está bien organizado, por lo que es necesario, aclarar entre los colaboradores las funciones que tienen que hacer cada uno a fin de que se realicen las actividades correctamente. Se puede notar también, que el 33,33% de los encuestados considera que el trabajo no está bien dividido. Por otro lado, el 46,67% de los colaboradores considera que reciben información de su desempeño, sería conveniente reforzar la comunicación entre el gerente y los colaboradores sobre el desarrollo de las actividades en el trabajo.

Tabla 5. Puesto de Trabajo

Afirmación		f	%
El trabajo está bien organizado.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	6	40,00
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	3	20,00
Mis funciones están bien definidas.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	3	20,00
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	6	40,00
	Totalmente de acuerdo	4	26,67
Tenemos el trabajo bien repartido.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	5	33,33
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	5	33,33
En mi puesto de trabajo puedo desarrollar bien mis habilidades.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	2	13,33
	Indiferente	2	13,33
	De acuerdo	5	33,33
	Totalmente de acuerdo	6	40,00
Recibo información de cómo me desempeño en mi puesto de trabajo.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	3	20,00
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	7	46,67

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6 se presentan los resultados de la evaluación de la dirección de la empresa, al respecto, puede observarse que el empresario realiza una buena labor, demostrando ser una persona capaz, que llega a comunicar a los colaboradores lo que deben hacer. Así se demuestra, por ejemplo, con las variables “El jefe tiene conocimiento del negocio” 47,67% o “El jefe delega eficazmente las responsabilidades” 40,00%, ambas en la máxima puntuación.

Tabla 6. Dirección de la Empresa

Afirmación		f	%
El jefe tiene conocimiento del negocio.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	0	0,00
	De acuerdo	6	40,00
	Totalmente de acuerdo	7	46,67
El jefe soluciona los problemas de manera eficaz.	Totalmente en desacuerdo	3	20,00
	En desacuerdo	2	13,33
	Indiferente	2	13,33
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	4	26,67
El jefe delega eficazmente las responsabilidades.	Totalmente en desacuerdo	2	13,33
	En desacuerdo	2	13,33
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	6	40,00
El jefe toma las decisiones comunicando al personal.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	3	20,00
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	6	40,00
	Totalmente de acuerdo	4	26,67
El jefe me mantiene informado sobre los asuntos importantes del trabajo.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	6	40,00

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 7 muestra los resultados del examen del ambiente de trabajo. Se puede apreciar que se necesita mejorar las relaciones interpersonales entre los colaboradores, así se demuestra, por ejemplo, con la postura de indiferencia en cuanto a “La relación con los compañeros de trabajo es buena” 33,33%; “Es habitual

la colaboración para sacar las tareas” 20,00% y “Me siento parte de un equipo de trabajo” 20,00%; todas en la puntuación de indiferente.

Por otro lado, se debe trabajar un poco más en generar un ambiente de trabajo cordial y agradable, dado que es preocupante que a un alto porcentaje de colaboradores el trabajo le causa estrés, 80,00% aproximadamente.

Tabla 7. Ambiente de Trabajo

Afirmación		f	%
La relación con los compañeros de trabajo es buena.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	5	33,33
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	5	33,33
Es habitual la colaboración para sacar las tareas.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	4	26,67
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	6	40,00
	Totalmente de acuerdo	1	6,67
Me siento parte de un equipo de trabajo.	Totalmente en desacuerdo	2	13,33
	En desacuerdo	0	0,00
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	6	40,00
	Totalmente de acuerdo	4	26,67
Me resulta fácil expresar mis opiniones.	Totalmente en desacuerdo	5	33,33
	En desacuerdo	2	13,33
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	3	20,00
	Totalmente de acuerdo	2	13,33
El ambiente de trabajo me produce estrés.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	7	46,67
	Totalmente de acuerdo	5	33,33

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 8 recoge los resultados de la opinión sobre la comunicación en el restaurante. Se puede observar que el 33,33% creen que la comunicación en el trabajo

no funciona correctamente, esta es la comunicación grupal. Ahora bien, en cuanto a la comunicación directa con el jefe, compañeros de trabajo y clientes, se tiene que la comunicación con el jefe funciona correctamente en un 40,00%, la comunicación entre el personal es buena en un 60,00% aproximadamente y la comunicación con los clientes es buena en un 40,00%.

Tabla 8. Comunicación

Afirmación		f	%
La comunicación en el trabajo funciona correctamente.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	5	33,33
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	2	13,33
Me resulta fácil la comunicación con el jefe.	Totalmente en desacuerdo	2	13,33
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	2	13,33
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	6	40,00
Recibo la información necesaria para desarrollar mi trabajo.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	2	13,33
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	2	13,33
	Totalmente de acuerdo	9	60,00
La comunicación entre el personal es buena.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	4	26,67
	Indiferente	2	13,33
	De acuerdo	7	46,67
	Totalmente de acuerdo	2	13,33
La comunicación con los clientes es buena.	Totalmente en desacuerdo	1	10,00
	En desacuerdo	0	0,00
	Indiferente	2	20,00
	De acuerdo	3	30,00
	Totalmente de acuerdo	4	40,00

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 9 muestra los resultados del estudio sobre las condiciones de trabajo. se puede observar que los encuestados se encuentran satisfechos en

términos generales de las condiciones de trabajo. Así se demuestra por ejemplo las afirmaciones positivas en cuanto a las variables: “Las condiciones de trabajo son seguras” 46,67%, “Las condiciones de trabajo facilitan las actividades” 53,33% y “El uniforme de trabajo es adecuado” 40,00%.

Tabla 9. Condiciones de Trabajo

Afirmación		f	%
Las condiciones de trabajo son seguras.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	0	0,00
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	7	46,67
	Totalmente de acuerdo	7	46,67
Las condiciones de trabajo facilitan la actividad diaria.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	5	33,33
Las instalaciones (mobiliario y equipos), facilitan el trabajo.	Totalmente de acuerdo	8	53,33
	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	3	20,00
Las herramientas informáticas están bien adaptadas al trabajo.	De acuerdo	7	46,67
	Totalmente de acuerdo	3	20,00
	Totalmente en desacuerdo	2	13,33
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	0	0,00
El uniforme de trabajo es adecuado.	De acuerdo	7	46,67
	Totalmente de acuerdo	5	33,33
	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	2	13,33
	De acuerdo	6	40,00
	Totalmente de acuerdo	6	40,00

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 10 revela el estudio relacionado con la formación. Los resultados demuestran que las opiniones son diversas en cuanto al plan de formación del empleado. En cuanto a la formación recibida para desempeñar el trabajo, el 20,00%

de los colaboradores está en desacuerdo, mientras que el 33,33% está de acuerdo; por su lado, al consultarles si sucede un cambio en el trabajo reciben formación, el 20,00% de los colaboradores está en desacuerdo, mientras que el 40,00% está totalmente de acuerdo. Por lo visto hasta ahora, se debe reforzar la formación de los colaboradores, haciendo un programa de reciclaje por lo menos dos (2) veces al año, a fin de mantener capacitado al personal.

Tabla 10. Formación

Afirmación		f	%
Recibo formación para desempeñar mi trabajo.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	3	20,00
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	5	33,33
	Totalmente de acuerdo	3	20,00
El plan de formación es útil.	Totalmente en desacuerdo	2	13,33
	En desacuerdo	3	20,00
	Indiferente	1	6,67
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	5	33,33
Las dudas en mi trabajo han sido aclaradas.	Totalmente en desacuerdo	0	0,00
	En desacuerdo	2	13,33
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	4	26,67
	Totalmente de acuerdo	6	40,00
Cuando sucede un cambio, recibo formación suficiente.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	3	20,00
	Indiferente	4	26,67
	De acuerdo	1	6,67
	Totalmente de acuerdo	6	40,00
Cuando es necesario recibo formación.	Totalmente en desacuerdo	1	6,67
	En desacuerdo	1	6,67
	Indiferente	2	13,33
	De acuerdo	7	46,67
	Totalmente de acuerdo	4	26,67

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 11 se presentan los resultados en cuanto al estudio de la motivación. La motivación debe reforzarse en el trabajo. La motivación no sólo depende de aspecto como el salario, sino también influyen otras variables como las relaciones

interpersonales, la pertinencia, el trabajo en equipo y la comunicación. Al revisar los resultados puede apreciarse que el 33,33% de los colaboradores es indiferente en cuanto a la motivación para realizar su trabajo y el 40,00% de los colaboradores está totalmente en desacuerdo con la existencia de la promoción en el trabajo. En este último caso, se puede notar que el colaborador no se da por enterado que el propietario les ofrece un plan de promoción para mantenerlos incentivados, tales como: descuentos en la comida del restaurante, premios metálicos o entradas al cine. Por otra parte, se nota que la empresa cuenta con una posición en el mercado sólida, dado que los colaboradores se sienten gratificado con el prestigio del negocio, así se demuestra con la opinión en la categoría de totalmente de acuerdo con un 53,30%.

Tabla 11. Motivación

Afirmación		f	%
Estoy motivado para realizar mi trabajo.	Totalmente en desacuerdo	1	6,70
	En desacuerdo	1	6,70
	Indiferente	5	33,33
	De acuerdo	3	20,00
	Totalmente de acuerdo	5	33,33
Se reconoce adecuadamente las tareas que realizo.	Totalmente en desacuerdo	3	20,00
	En desacuerdo	1	6,70
	Indiferente	1	6,70
	De acuerdo	5	33,33
	Totalmente de acuerdo	5	33,33
En general, las condiciones de trabajo (salario, horario, vacaciones, beneficios sociales, entre otros) son satisfechos en el trabajo.	Totalmente en desacuerdo	4	26,70
	En desacuerdo	1	6,70
	Indiferente	1	6,70
	De acuerdo	5	33,33
	Totalmente de acuerdo	4	26,70
Existe promoción en el trabajo.	Totalmente en desacuerdo	6	40,00
	En desacuerdo	1	6,70
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	3	20,00
	Totalmente de acuerdo	2	13,30
El prestigio de la empresa es gratificante para mí.	Totalmente en desacuerdo	2	13,33
	En desacuerdo	0	0,00
	Indiferente	3	20,00
	De acuerdo	2	13,33
	Totalmente de acuerdo	8	53,33

Fuente: Elaboración propia.

En la última parte del estudio, se le solicitó al colaborador que hiciera los comentarios y sugerencias que creyera conveniente sobre su trabajo y la gestión de la empresa. En la tabla 12 se presentan la lista de cometarios con la frecuencia de cada una de estas. Cabe destacar que la comunicación entre los colaboradores tiene una alta presencia (4) y la comunicación entre los colaboradores y el jefe (3); seguido en menor grado del reconocimiento de las tareas realizadas (2), mejorar la ventilación de las instalaciones (2) y el superior jefe debe mejorar la forma de comunicarse con los colaboradores (2). Estos resultados arrojan luces sobre aquellos aspectos más urgente que debe tomarse en cuenta, para mejorar el clima laboral de la organización obtener mejores resultados en las operaciones (Orbegoso Galarza, 2010: 360).

Tabla 12. Comentarios y Sugerencias

No	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS	f
1	El supervisor debe observar la conducta de los colaboradores.	1
2	Hay personas que abusan del poder.	1
3	El supervisor debe considerar que los colaboradores trabajan mucho y reciben poco.	1
4	No hay buenas relaciones en el ambiente de trabajar.	1
5	Existen personas oportunistas.	1
6	Mejorar el salario.	2
7	Se debe aclarar las funciones de cada colaborador.	1
8	Mejorar la comunicación entre los colaboradores.	4
9	Parar con el uso de móviles en el lugar de trabajar.	1
10	Trabajar en equipo.	7
11	Promover la empatía entre los colaboradores.	1
12	Capacitar a los colaboradores.	1
13	Mejorar la colaboración entre el supervisor y los colaboradores.	3
14	Reconocer al trabajador por las tareas realizadas.	2
15	Asignar una mesa a cada colaborador.	1
16	Mejorar las promociones.	1
17	Mejorar la capacitación.	1
18	Mejorar la ventilación del local.	2
19	El supervisor debe mejorar la forma de comunicarse con los colaboradores.	2

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la entrevista sostenida con el propietario se evidencia que se realizan diversas promociones con los empleados a fin de mejorar el clima organizacional, dejando claro que las estrategias para motivar a los colaboradores son llevadas a cabo en la gestión de la empresa (Ferreira Bispo, 2006: 266).

El estudio permitió comprobar que el propietario lleva a cabo estrategias para mejorar el CO, algunas estrategias están relacionadas con: premios en restaurantes, premios en barberías VIP, sorbetes, refrigerantes y bolos, premios en dinero y cortesías para fiestas VIP. Otras estrategias que también pueden llevarse a cabo son: reconocimiento del empleado del mes, supervisor del mes, cumpleaños del mes, sorteo de una noche en un hotel por ser día de los enamorados, aniversario o vacaciones, bono adicional por rendimiento en el trabajo, entrevista con los medios de comunicación o ser la imagen de la empresa en alguna publicidad (García Villamizar, 2007: 155).

Conclusiones

Los resultados del estudio permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

Es importante definir los objetivos de la empresa y comunicarlos a los colaboradores, a fin de que tengan claro cuál es el camino a seguir. Igualmente, se les debe hacer entender a los colaboradores los beneficios que trae para la empresa y para ellos la realización correcta del trabajo. En este sentido, nombrar un encargado resulta interesante dado que puede aliviar el papel del empresario en la empresa, mucho más, cuando se tiene planes de expansión del negocio y diversificación en el mercado. El reconocimiento público del desempeño del empleado, genera una competencia sana y estimula la correcta realización de las tareas. Una opción puede ser el uso de la cartelera donde aparezca la foto y nombre del empleado del mes más destacado. Igualmente, aquellos que cumplen años o llegaron a obtener un logro profesional. También, la identificación de los colaboradores con un carnet que incluya su foto y nombre, facilita la comunicación con los clientes. Además, se puede identificar la preferencia de los clientes por aquellos colaboradores que prestan un mejor servicio. Por otra parte, un buzón de sugerencias no estaría demás para tener un contacto inmediato de la satisfacción del cliente.

Por otra parte, hay que premiar a los colaboradores que han tenido un mejor desempeño, incluso, puede rotar el reconocimiento por mes; es decir, unas veces unos y otras veces otros. Cabe destacar que el estrés es producto por diversas causas, entre las más comunes está el exceso de trabajo. El exceso de trabajo puede afectar la salud física y emocional del equipo de trabajo. En este sentido, hay que buscar la manera de bajar la carga de trabajo, y hacer del ambiente de trabajo una maravillosa experiencia. Las pausas activas pueden traer beneficios importantes para la salud y el rendimiento del trabajo. Finalmente, en cuanto a las promociones que el propietario tiene con los colaboradores, hay que distinguir que el empresario debe tener claro

que éstas las deben recibir aquellos colaboradores que hacen logros importantes para la empresa o demuestran un desempeño excepcional. Los premios son un costo para la empresa y un esfuerzo de la gerencia. Cabe destacar que existe un estímulo importante que el empresario realiza con algunos colaboradores, por ejemplo, llevarlos de la casa al trabajo y del trabajo a la casa y, ofrecer descuentos en las comidas.

Referencias

- Arias Gallegos, W. L., Masías Salinas, M. A., Muñoz Shimizu, E. R., & Arpasi Catacora, S. M. (2013). Espiritualidad en el ambiente laboral y su relación con la felicidad del trabajador. *Revista de Investigación*, 4, 9-33.
- Arias Gallegos, W. L., & Arias Cáceres, G. (2014). Relación entre el clima organizacional y la satisfacción laboral en una pequeña empresa del sector privado. *Ciencia & Trabajo*, 16(51), 185-191.
- Arias Jiménez, M. (2007). Factores del clima organizacional influyentes en la satisfacción laboral de enfermería, concierne a los cuidados intensivos neonatales del Hospital Nacional de Niños, 2004. *Enfermería en Costa Rica*, 28(1), 12-19.
- Alves, J. (2000). Liderazgo y clima organizacional. *Revista de Psicología del Deporte*, 9(1-2), 123-133.
- Arismendy Morales, M. J., & Santis Aguas, E. J. (2011). Clima organizacional y desempeño laboral una reflexión cualitativa, en las universidades del Departamento de la Guajira. *Revista Panorama Económico*, 19, 163-176.
- Bermejo Guevara, M. A., Bermejo, G. C. L., de la Rosa, G. V., & Montaudon, B. G. (2008). Evaluación del clima organizacional en una unidad hospitalaria de tercer nivel. El estudio del clima organizacional supone la utilización de una serie de variables que facilitan su medición. *Revista del Hospital Juárez de México*, 75(1), 50-57.
- Bermúdez Aponte, J. J., Pedraza, A., & Rincón, C. I. (2015). El clima organizacional en universidades de Bogotá desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17(3), 1-12.
- Bustamante Ubilla, M. A., Hernández Cid, J. D. P., & Yáñez Aburto, L. A. (2009). Análisis del clima organizacional en el Hospital Regional de Talca. *Revista Estudios Seriadados en Gestión de Salud*, 5(11), 20-39.

- Bustamante Ubilla, M. A. Grandón Avendaño, M. L., & Lapo Mazac, M. d. C. (2015). Caracterización del clima organizacional en hospitales de alta complejidad en Chile. *Estudios Gerenciales*, 31, 432-440.
- Cárdenas, L., Arciniegas, Y. C., & Barrera, M. (2009). Modelo de intervención en clima organizacional. *International Journal of Psychological Research*, 2(2), 121-127.
- Cardona Echeverri, D. R., & Zambrano Cruz, R. (2014). Revisión de instrumentos de evaluación de clima organizacional. *Estudios Gerenciales*, 30, 184-189.
- Chacón, E., & Eslava, R. (2017). Aplicaciones de Software Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Eco matemático*, 8(1), 110-119.
- Cuadrado Ebrero, A., García Jara, E., & Eslava Zapata, R. (2011). Información financiera en internet Caso: Bolsa de Madrid y el Eurostoxx50. *Visión Gerencial*, 10(1), 57-70.
- Domínguez Aguirre, L. R., Sánchez Garza, J. A., & Torres Hernández, Z. (2010). Modelo de ecuaciones estructurales para las relaciones entre el clima organizacional y la productividad. *Investigación y Ciencia*, 50, 24-32.
- Domínguez Aguirre, L. R., Ramírez Campos, A. F., & García Méndez, A. (2013). El clima laboral como un elemento del compromiso organizacional. *Revista Nacional de administración*, 4(1), 59-70.
- Domínguez Silva, I., Álvarez Fuentes, M., & Navarro Domínguez, J. A. (2009). Clima organizacional en la Policlínica Universitaria de la familia “Carlos Verdugo”. Matanzas. *Revista Médica Electrónica*, 31(5), 1-6.
- dos Santos Junior, A. A., de Souza, R. J., & Bub Cabral, A. (2008). Clima Organizacional em Organizações Policiais Militares. *Revista Mad*, 19, 17-41.
- Elgegren, U. (2015). Fortalecimiento del clima organizacional en establecimientos de salud. *Avances en Psicología*, 23(1), 87-102.
- Eslava Zapata, R. A., Martínez Nieto, A., & Zambrano Vivas, M. V. (2016). Los usuarios de la información financiera pilares de la utilidad de la información de las empresas. *Dialéctica*, 12(2), 145-167.
- Eslava Zapata, R. A. (2011). Análisis de la información financiera: evaluación de las necesidades y utilidad para el usuario. (*tesis doctoral*). España: Universidad Complutense de Madrid.

- Eslava Zapata, R., Pérez Carrero, O., & Aranguren Carrero, M. (2014). Metodología de la investigación: guía para la elaboración y presentación del trabajo de grado. *Hacer y Saber*, 3, 150-169.
- Fernández Argüelles, R., Anahí Cobos Díaz, P., & del Rocío Figueroa Varela, M. (2015). Evaluación del clima organizacional en un centro de rehabilitación y educación especial. *Revista Cubana de Salud Pública*, 41(4), 593-602.
- Ferreira Bispo, C. A. (2006). Um novo modelo de pesquisa de clima organizacional. *Produção*, 16(2), 258-273.
- García Villamizar, G. E. (2007). Clima Organizacional: Hacia un Nuevo Modelo. *Revista Porik An*, 12, 151-177.
- García Solarte, M. (2009). Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual. *Cuadernos de Administración*, 42, 43-62.
- Lisbona Bañuelos, A., Palací Descals, F. J., & Gómez Bernabéu, A. (2008). Escala de clima para la iniciativa y para la seguridad psicológica: adaptación al castellano y su relación con el desempeño organizacional. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 24(2), 153-167.
- Marín Rueda, F. J., Angeli dos Santos, A. A., Raad, A. J., Ávila Batista, A. C., & Carnevali Siqueira Nery, J. (2014). Relación entre los constructos clima organizacional, apoyo laboral y salud organizacional en una muestra de estudiantes que trabajan. *Ciencias Psicológicas*, VIII(1), 7- 16.
- Mita, E., Camacho, G., Corso, G., Escalier, S., & Reynaga, C. (2015). Influencia del liderazgo transformacional en el clima Organizacional de las Carreras de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*, 10(11), 623-634.
- Montoya Cáceres, P., Bello Escamilla, N., Bermúdez Jara, N., Burgos Ríos, F., Fuentealba Sandoval, M., & Padilla Pérez, A. (2017). Satisfacción Laboral y su Relación con el Clima Organizacional en Funcionarios de una Universidad Estatal Chilena. *Ciencia & Trabajo*, 19(58), 7-13.
- Mujica, M. A. (2009). Clima Organizacional en los departamentos del decanato de ciencias de la salud de la Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado". *EDUCERE*, 13(45), 351-358.
- Muñoz Flores, H., Guerra De Los Santos, J. M., Barón Duque, M., & Munduate Jaca, L. (2006). El acoso psicológico desde una perspectiva organizacional. Papel

del clima organizacional y los procesos de cambio. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22(3), 347-361.

Navarro Claro, G. T., Arévalo Ascanio, J. G., & Suárez Castrillón, S. A. (2017). Clima organizacional: Un análisis en entidades financieras. *Espacios*, 38(44) 13-22.

Noriega Bravo, V. d. l. M., & Pría Barros, M. d. C. (2011). Instrumento para evaluar el clima organizacional en los grupos de control de vectores. *Revista Cubana Salud Pública*, 37(2), 116-22.

Olaz, A. (2013). El clima laboral en cuestión. Revisión bibliográfico-descriptiva y aproximación a un modelo explicativo multivariable. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, 56, 1-35.

Orbegoso Galarza, A. (2010). Problemas teóricos de clima organizacional: estado de asuntos. *Revista de Psicología*, 12, 347-362.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 3 N° 6, 2018. p.p. 198 - 219
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Inflación, rentabilidad y endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta: un estudio
empírico
Nidia Nancy Vila Cárdenas

Inflación, rentabilidad y endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta: un estudio empírico*

Inflation, profitability and indebtedness of the housing sector in Cúcuta: an empirical study

Recibido: Noviembre 07 de 2017 - Evaluado: Febrero 09 de 2018 - Aceptado: Mayo 13 de 2018

Nidia Nancy Vila Cárdenas**

Para citar este artículo / To cite this Article

Vila Cárdenas, N. N. (Julio-Diciembre de 2018). Inflación, rentabilidad y endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta: un estudio empírico. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (198-219).

Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar la inflación, la rentabilidad y el endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta. Para ello, siguiendo un estudio cuantitativo, se usan los datos de inflación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística a fin de analizar su comportamiento y vincularlo con la rentabilidad y el endeudamiento. Los resultados permiten demostrar que la inflación en Colombia presenta una tendencia alcista en el periodo estudiado 2012-2015 y, se identifica que una variable importante que ha estimulado el sector inmobiliario ha sido el programa de subsidio del Gobierno Colombiano para la adquisición de viviendas de interés social por las familias de bajos recursos económicos.

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Proyecto de investigación vinculado a la Maestría en Gerencia de Empresas mención Finanzas de la Universidad Experimental del Táchira - Venezuela.

** Contador Público y Especialista en Tributaria por la Universidad Libre Seccional Cúcuta, Especialista en Práctica Pedagógica por la Universidad Francisco de Paula Santander y Magister en Gerencia de Empresas mención Finanzas por la Universidad Experimental del Táchira - Venezuela. Profesora de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte. Email: nidianancyvilac@gmail.com.

Palabras Clave: Inflación, Rentabilidad, Endeudamiento

Abstract

This article aims to analyze the inflation, profitability and indebtedness of the housing sector in Cúcuta. In order to do this, taking into account a quantitative study, inflation data from the National Administrative Department of Statistics are used to analyze its behavior and link it to profitability and indebtedness. The results show that inflation in Colombia has an uptrend in the period studied 2012-2015 and identifies that an important variable that has stimulated the real estate sector has been the subsidy program of the Colombian Government for the acquisition of socially interested housing by low-income families.

Keywords: Inflation, Profitability, Indebtedness

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. -III. Plan de redacción. - 1. Inflación. - 2. Rentabilidad. 3. Endeudamiento. - 4. Resultados de investigación. - 4.1 - El sector inmobiliario. - 4.2 - Comportamiento de la inflación en Colombia en el periodo 2012- 2015. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

La inflación es uno de los indicadores económicos que más afecta la economía a nivel global; siendo Colombia un país ubicado en Latinoamérica, cuya economía se encuentran en desarrollo, ocupa el cuarto puesto como una de las economías más estables, después de Brasil, México y Argentina (Moreno Brid, Rivas & Villareal, 2014). La ciudad de San José de Cúcuta capital del Departamento de Norte de Santander, se encuentra en un periodo de ajuste de su economía teniendo en cuenta que desde el año 2012 las relaciones binacionales con Venezuela vienen en proceso de deterioro y, desde agosto del 2015 la frontera Colombo -venezolana ha pasado por periodos de cierre, lo que ha afectado la economía de la ciudad. Aunado al cierre fronterizo se le suma la inmigración de ciudadanos venezolanos en busca de oportunidades de empleo; estos son solo algunos de los problemas que aquejan a la ciudad y ha orientado la mirada de en el mercado interno y otros destinos a fin de hacer llegar los productos y servicios (Eslava Zapata, Prada Torres, Chacón Guerrero & González Júnior, 2018).

García Fernández (2011) considerando el marco de la integración binacional Colombo – venezolana, aportó una mirada general del asunto fronterizo en Colombia

para la zona de Cúcuta, dado que la visión centralista que ha sido prevaleciente en el país ha conducido a serios desequilibrios territoriales que generan lógicas de pobreza. García Fernández (2011) enfatiza el papel protagónico de las regiones para el desarrollo de sus potencialidades, lo cual para el caso de Cúcuta, implica el cambio de modelos frente a las fronteras, dejando a un lado el concepto de custodia del territorio y ente suelto e invulnerable a los colindantes, para tomar una perspectiva de soberanía adaptada a los nuevos retos de la globalización y, la sensibilización de que para lograr una mejora de las condiciones económicas hay que ajustarse a los procesos naturales que se ocasionan debido a la participación específica del territorio.

Por su parte, Pérez Pérez (2013) plantea la necesidad de caracterizar el mercado de arrendamiento urbano el cual está muy enfocado en la población más pobre, a fin de identificar las posibilidades de articular el mercado de arrendamiento en un contexto sensato que posibilite su relación con instrumentos financieros que apalanqué la oferta de vivienda en arriendo, para las clases bajas de la población. Al respecto, González Contreras, Pinzón Montoya & Vargas Villamizar (2014) sostiene que todos los sectores económicos de Cúcuta pasan un mal momento, lo que ha hecho que la economía se vea un poco estancada generando así muchos problemas económicos y sociales. Merchán (2002) argumenta que la inflación no influye indefectiblemente a los estratos bajos y, en Colombia la inflación no se valora regresiva, teniendo en cuenta que se da una inflación de índole inercial; es decir, muy estable durante extensos periodos de tiempo, sin llegar a convertirse en una hiperinflación como sucede en otras economías latinoamericanas. Por ejemplo, el aumento anual de la remuneración mínima, se fundamenta, por un lado, en la inflación esperada y, por otro lado, en la productividad. Según Merchán (2002) hay que determinar contratos y precios con fundamento en la meta de inflación, es decir, con base a la inflación esperada. Mora (2014) propone una serie de estrategias que minimizaran el impacto de la inflación sobre los resultados del sector inmobiliario entre los que se destaca la revisión de los costos y gastos fijos a fin de maximizar la utilidad operativa y la medición de los indicadores de creación de valor.

Sin embargo, a pesar de los problemas de inflación, invertir en inmuebles es una forma de evitar la pérdida de valor del dinero, el retorno de la inversión se ve reflejada por el aumento constante de la propiedad, por los alquileres y por la facilidad de adquisición de vivienda. Por lo dicho hasta aquí y, siguiendo un estudio cuantitativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2003); este artículo tuvo, por finalidad analizar la inflación, la rentabilidad y el endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cómo es la inflación, la rentabilidad y el endeudamiento del sector de vivienda en Cúcuta?

2. Metodología

Es investigación es de tipo cuantitativa (Chacón & Eslava, 2017). La investigación cuantitativa supone la utilización de datos numéricos a fin de explicar el problema de estudio (Eslava Zapata, 2011). Para ello, a partir de los datos del IPC de los años 2012–2015 disponibles en la página de Internet del DANE, se realizaron los análisis del comportamiento del IPC en el periodo estudiado (Arias, 2006) y se generaron las tablas y figuras con el programa SPSS (Cuadrado Ebrero, García Jara & Eslava Zapata, 2011).

3. Plan de redacción

3.1. Inflación

La inflación no es sólo un fenómeno monetario, sino que es un suceso, que se produce cuando la demanda agregada efectiva de bienes y servicios es mayor que la oferta disponible. La demanda de dinero es voluble, depende del ciclo económico y de la perspectiva de la utilidad futura que pueda tener un agente (Oroyfinanzas, 2016). Ferrari (1991) señala que la inflación es el resultado de la debilidad o de la ignorancia de aquellos que tienen a su cargo la política monetaria y, señala que la inflación dificulta a las personas de ingresos moderados el ahorro y las induce al endeudamiento. Según Ferrari (1991) la inflación destruye a la clase media y fomenta la desigualdad entre ricos y pobres. La variación más utilizada para medir la inflación, es el Índice de Precios al Consumidor generalmente conocido como IPC, el cual indica porcentualmente la variante en el costo promedio de los bienes y servicios que adquiere un comprador típico en dos periodos de tiempo, usando como referente la canasta familiar. El aumento en los precios se puede presentar por dos causas. La primera es la inflación por demanda; en la que el valor de los precios aumenta porque hay un excedente en la demanda de bienes; es decir, se demandan más bienes de los que hay en disposición, por lo tanto, los bienes se hacen escasos y

los vendedores cobran más por ellos. La segunda es la inflación por la oferta, sucede cuando el valor de fabricar una unidad de un bien aumenta. por ejemplo, incremento de los salarios o los materiales para producir el bien.

Al aumentarse el costo de producir una unidad de un bien, los beneficios de los productores disminuyen y los productores no tendrán tantos incentivos para producir ese bien, lo que hace que la oferta del bien disminuya, por lo que, ante una demanda constante, los bienes se hacen escasos y el precio de éstos aumenta (Cárdenas Pinzón, 2010). En Colombia la inflación se mide a través del índice de precios al consumidor (IPC), y su cálculo lo realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2016), en adelante DANE. Según la teoría Neo keynesiana existen tres tipos de inflación originada por aumento del Producto Nacional Bruto (PNB) y una disminución de la tasa de desempleo; la inflación originada por el incremento en los costos y, la inflación provocada por las mismas expectativas de inflación.

Vallejo Zamudio (2016) señala que las principales características de la inflación son:

- Proceso continuo. Los aumentos eventuales (o temporales) de nivel general de precios por alguna causa externa no conforman el fenómeno de la inflación, aunque alcanzan causar alteraciones en los mercados de determinados productos.
- Aumentos generalizados. Son incrementos que se distribuyen a través de la economía y, abarcan todos los precios y servicios. Debe quedar claro que no son aumentos específicos ni identificados.
- La inflación crea expectativa: Los agentes económicos establecen la realidad de un proceso inflacionario y, en base a esta perspectiva, van adecuando sus valores en términos monetarios.
- Incremento monetario. Normalmente la inflación va acompañada de un crecimiento de dinero, no obstante, la causa de la inflación no es siempre resultado de un aumento monetario.
- Precios acelerados. La subida en los precios debe ser alto.

3.2. Rentabilidad

la rentabilidad la cual se calcula al dividir la utilidad operativa entre los activos operativos. García (2009: 130) señala que la rentabilidad es la medida de la utilidad del capital comprometido en un establecimiento mercantil y desde la

óptica del análisis a largo plazo de la empresa, donde lo importante es garantizar su permanencia y crecimiento y, por ende, el aumento de su valor, es un aspecto muy importante a tener en cuenta. La rentabilidad puede ser:

Rentabilidad Operativa del Activo (ROA). El ROA es un indicador que mide la eficacia del uso de los bienes. Muestra la magnitud en que el ingreso neto operativo depende de los activos. Mientras mayor sea este indicador mayor la efectividad en el uso de los activos, sin depender de otras fuentes de ingresos. Para calcularla es necesario el uso de activos operacionales que excluyen a los activos que no son usados en la actividad principal de la empresa (Eslava Zapata, Chacón Guerrero, Gonzalez Júnior, 2017).

García (2009: 135) plantea que el ROA es “un indicador apropiado para medir el éxito empresarial pues de su análisis puede lograrse una visión amplia de todos los factores que inciden, favorable o desfavorables en el proceso de generación de valor de la empresa.” También se puede decir que el ROA es la tasa de interés que generan los activos de una empresa los cuales deben producir una rentabilidad mayor que el costo de la deuda. para su cálculo se aplica la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad operativa (UAII)}}{\text{Activos}}$$

Rentabilidad Operativa del Patrimonio (ROP). El ROP es la tasa de interés que logran los propietarios. García (2009: 138) indica que: “los propietarios deben ganar una rentabilidad mayor que el costo de la deuda ya que corren un mayor riesgo que los acreedores.” De igual forma si los activos rinden por encima del costo de la deuda, se obtiene un remanente por tanto mientras mayor deuda, mayor remanente y mayor rentabilidad para los propietarios (García Jara, Cuadrado Ebrero & Eslava Zapata, 2011).

Su cálculo se realiza mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad operativa (UAII)}}{\text{Patrimonio}}$$

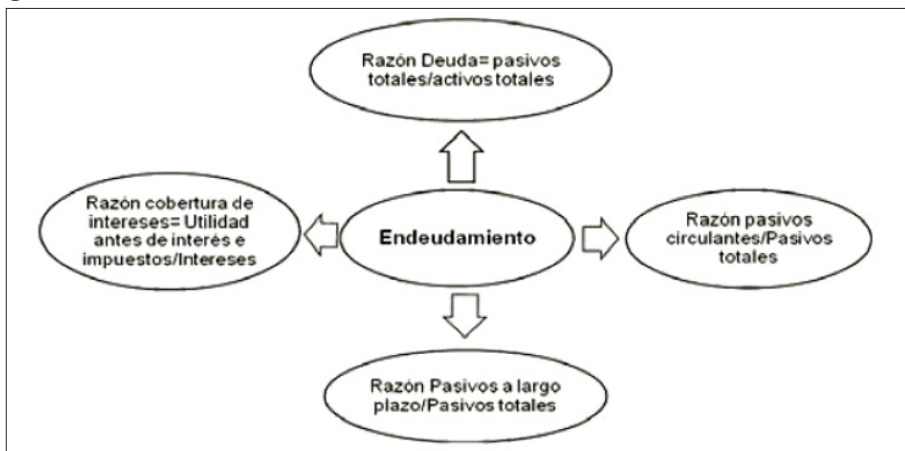
3.3. Endeudamiento

Según Nava (2009:617) previo de realizar una medida de apalancamiento, el gerente financiero debe estudiar la capacidad de pago de la compañía; pues, es la manera de establecer el grado máximo de financiamiento en que esta se encuentra.

Sin embargo, el indicador de endeudamiento de una empresa revela la cantidad de dinero que los acreedores participan en la generación de utilidades dentro del negocio. Esto se explica que el grado de endeudamiento de una empresa refleja el monto de dinero que tienen individuos externos a la empresa, denominados acreedores, cuyo objetivo es, la generación de las utilidades.

El índice de deuda puede ser establecido mediante el análisis financiero, el cual se basa en el cálculo y utilización de un conjunto de indicadores o razones financieras que valoran la suficiencia de una compañía para lograr apalancamiento financiero, planteando si ésta puede ser apalancada por sus accionistas o por acreedores; de igual modo, se puede estimar la capacidad que revela la empresa para llevar a cabo los compromisos adquiridos con los acreedores, así como a corto o largo plazo (González & León, 2007). Dentro de las razones de endeudamiento más relevantes se incluyen: nivel de endeudamiento, concentración de endeudamiento a corto plazo, endeudamiento financiero, impacto de la carga financiera y razón cobertura de intereses (figura 1).

Figura 1. Indicadores de Endeudamiento



Fuente: Elaborado con datos tomados de Nava (2009: 609).

De acuerdo a la figura 1, la razón deuda establece la participación de activos totales financiados por los acreedores dentro empresa, cuanto más elevado sea su valor deduce que, los acreedores han contribuido de gran tamaño con el efectivo, para las operaciones productivas esperando obtener beneficios. La razón pasivo circulante y pasivo total, básicamente refleja el porcentaje de los pasivos totales correspondientes a las deudas, o, pasivos cuyo término mínimo es un año. La razón pasiva a largo plazo

y pasivo total, indica la relación de los pasivos totales adquiridos por obligaciones a ser saldadas en un intervalo de tiempo mayor a un año (Sánchez Valadez, 2009). En tanto que la razón cobertura de intereses, muestra un valor que evidencia la eficacia de la empresa para pagar los intereses del endeudamiento causados. En Principio entre más elevado sea este indicador, mayor será la suficiencia de la empresa para pagar. Aun así, el director financiero da mayor interés a las deudas de largo plazo, ya que estas constituyen la responsabilidad de la empresa para liquidar los intereses y el capital en los periodos de tiempo y fecha correspondiente al término de la deuda (Mora Toscano, 2007). Por otra parte, los socios o empresarios resaltan su capacidad de reintegrar el importe de la deuda; por el contrario, los acreedores se interesan por el nivel de endeudamiento de la compañía, dado que sí, el nivel de deuda es mayor, la posibilidad de que la empresa no esté en condiciones de realizar el pago del capital más los intereses también será mayor.

No obstante, emplear apalancamiento financiero contiene connotaciones en el riesgo y el rendimiento de la empresa; ya que la inversión de los accionistas será reducida aunque mantengan el dominio sobre su empresa, los acreedores representan el patrimonio de los propietarios para determinar un margen de seguridad, teniendo en cuenta, que le corresponde un mayor riesgo dentro de la empresa; por último, la rentabilidad sobre el capital de los socios o propietarios se puede aumentar o financiar sí la empresa obtiene mejores resultados en las inversiones financiadas por medio de empréstitos en relación al interés cancelado sobre estos.

3.4. Resultados de investigación

3.4.1. El sector inmobiliario

En Argentina se observó un crecimiento inmobiliario en el año 2016 y se ubicó el en tercer puesto de los países con mayor inflación en el 2015 con un 26,90% según el informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) y, para el 2016 cerró aproximadamente con una inflación del 25,00% según el Banco Central de Argentina. La Cámara de Inmobiliaria de Argentina (CIA) señaló que:

Todo indica que estamos frente a un cambio de condiciones basadas en políticas integrales, un control paulatino de la inflación, planteo de nuevas herramientas referidas al financiamiento de largo plazo para la vivienda, todo lo cual estará generando un escenario totalmente nuevo en el mediano plazo. Esto es sumamente auspicioso

para grandes grupos de la población que estuvieron por años excluidos del acceso a la vivienda. Pero a la vez inédito y desafiante para el sector, en la medida en que sepamos acompañarlo con prudencia y profesionalismo (Banco Bilbao Vizcaya, 11 de Marzo de 2016).

Argentina ha moderado la inflación por el precio más bajo en las importaciones, un dólar más robusto y el actual declive de los valores de la energía, sin embargo, algunos de esos efectos se están desvaneciendo. La inflación subyacente medida por el gasto de consumo personal (GCP), un indicador que la Reserva Federal sigue de cerca, es aún inferior al 2,00%. Más recientemente, la inflación subyacente ha incrementado levemente, pero los salarios no se han mejorado. Esto se debe en parte a un remanente de mano de obra que evita que los salarios incrementen de forma significativa. De hecho, las tasas de participación en la clase trabajadora, están aún por debajo de lo que corresponden inferir de los movimientos demográficos, lo cual indica que un número considerable de trabajadores que dejaron el mercado laboral todavía no se han reintegrado a él (Eltiempo.com, 19 de Diciembre de 2015).

Respecto a Perú, Scotiabank (2016) señala que:

El sector inmobiliario en ese país, atravesó por una etapa de desaceleración durante el 2014, luego de cuatro años en que el crédito hipotecario creció a tasas por encima del 20,00%. Este comportamiento estuvo explicado por el menor ritmo de expansión de la economía, las mayores restricciones para acceder al financiamiento hipotecario y la tendencia ascendente en la cotización del dólar; como resultado se encareció el precio en términos de soles. La economía peruana creció 2,40% en el 2014, su menor ritmo de expansión desde el 2009, debido a la caída de la inversión privada y a un importante decrecimiento de los sectores primarios afectados por factores de oferta. La evolución negativa de la inversión privada en particular de la inversión minera como consecuencia del retroceso en el precio de los minerales tuvo incidencia en un menor ritmo de generación de empleo, lo que influyó en la confianza de los consumidores. De otro lado, se observó un menor dinamismo en el financiamiento inmobiliario como resultado de las medidas preventivas implementadas desde el 2013 por la SBS y el BCRP con el fin de limitar el crecimiento del crédito hipotecario. Asimismo, el incremento de la morosidad en el segmento de trabajadores independientes concentrados básicamente en el nivel socioeconómico C originó que las entidades financieras

aplicarán políticas crediticias más estrictas, tomando en cuenta que el ratio de morosidad del crédito hipotecario pasó de 1,03% en diciembre del 2013 a 1,43% en diciembre del 2014

En los Estados Unidos, según estudios del FMI:

la vivienda ha venido en proceso de recuperación. El mercado de la vivienda continúa recuperándose. Su fortaleza está respaldada por las cohortes de población más joven que han venido fortaleciendo su situación en el mercado laboral y estimulando la formación de hogares y por una menor cantidad de viviendas sujetas a ejecución hipotecaria (que está volviendo a sus niveles previos a la crisis). Como consecuencia, los precios de las viviendas aumentaron a un ritmo sólido en los últimos dos trimestres del año, junto con un fuerte aumento del número de nuevas construcciones y permisos de obra, que todavía se están recuperando desde sus mínimos posteriores a la crisis. A pesar del sólido incremento de la nómina laboral, ha habido escasos indicios de presiones de precios hasta hace poco tiempo (Supersociedades, 2016).

Estudios realizados por BBVA, sobre la estructura actual del sistema de la vivienda en Colombia, mostraron que:

el déficit de vivienda se redujo, pero se mantiene una demanda potencial elevada. Estimaciones del gobierno con datos a 2012 muestran que el déficit cuantitativo de vivienda se ubicó en 554.087 unidades. Esto significó una reducción considerable del déficit en términos relativos desde el censo de 2005, cuando el 12,60% de los hogares no tenía vivienda, hasta un 5,50% en 2012. El avance es destacable si se tiene en cuenta que la población creció durante ese período 8,60% y los hogares 21,80%, siendo mayor el incremento en el segundo por la reducción en el número de personas en cada familia (Revista Dinero, 05 de Enero de 2016).

Efectivamente, en el 2005 cada vivienda tenía en promedio 3,90 personas y en 2012 bajo a 3,50 personas. En términos absolutos, se logró reducir la carencia de viviendas en 477 mil unidades en ese lapso de tiempo. Igualmente, en el 2012 el déficit cualitativo se ubicó en 1.093.006 unidades, una disminución de 7,80% y 92 mil unidades desde 2005. Así, el porcentaje de hogares con vivienda en situación deficientes fue de 10,90% en 2012, frente a 14,40% en 2005. En el 2014 el déficit

total (cuantitativo y cualitativo) se situó en 27,00% de los hogares, correspondiente a 1.647.093 unidades. El crecimiento de los ingresos de los hogares significó una prominente demanda en 2014. El PIB per cápita en 2014 se ubicó en USD 13.460 adecuado por equivalencia de la fuerza de compra, más del doble del contemplado en el año 2000 (USD 6.620) y significó un acrecentamiento notable en el ingreso per cápita promedio en un hogar. Cada individuo del hogar tenía una renta mensual equivalente a COP 538 mil (en pesos de 2013), un 50,00% superior al valor de 2003 (después de descontar la inflación).

En otras palabras, una familia promedio colombiana, con 3,50 personas por hogar, tenía un ingreso mensual promedio de COP 1,90 millones (pesos 2013). Por consiguiente, el porcentaje de personas en clase media, media alta y alta (personas con ingresos superiores a USD 15.000 al año) pasó del 13,00% al 20,00% entre 2006 y 2014. Esto denota un crecimiento en 3,10 millones de personas en estos niveles de ingreso durante los ocho años. Hoy hay 15,60 millones de personas con ingresos bajos, 24,40 millones en el rango medio-bajo, 4,40 millones en clase media-media, 3,90 millones en clase media-alta y 4,90 millones en clase alta. Indudablemente, es el resultado del equilibrio económico del país, con altos crecimientos, bajas inflaciones y decrecimiento del desempleo. Los estudios realizados por autoridades económicas de los países Latinoamericanos muestran que el sector inmobiliario tiene un leve crecimiento en el PIB (Revista Dinero, 20 de febrero de 2016).

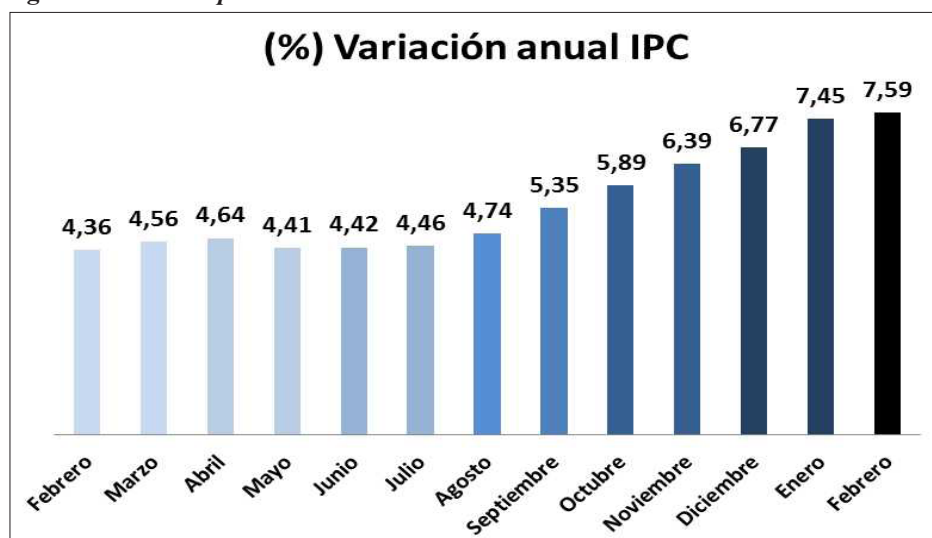
En Colombia la inflación se mide a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y su cálculo lo realiza el DANE. De acuerdo a la revista *Revista Dinero* (05 de Mayo de 2016):

El aumento de la inflación en los últimos 12 meses fue de 7,59% y el registrado en febrero fue de 1,28%, según anunció el DANE. En febrero de 2016 el índice de precios del consumidor (IPC) registró una variación de 1,28%, esta tasa es superior a la registrada en febrero de 2015 en 0,13 puntos porcentuales, según cifras del DANE. En los últimos doce meses registró una variación de 7,59%, la cual es superior en 3,23% a la registrada en el febrero del año anterior. De igual forma, en doce meses la tasa continúa incrementando, sobrepasando los meses de diciembre y enero y aumentando continuamente desde mayo del año anterior.

Estos datos cumplieron con las predicciones de analistas, quienes enunciaron

que la inflación alcanzaría sobrepasar el 8,00% a lo largo de, el primer semestre del año. La variación porcentual mensual registrada es inferior a 0,10% con relación al mes de enero del año 2015. En los últimos doce meses, la inflación de alimentos fue de 11,86%, reduciéndose levemente en contraste con el mes de enero, el cual evidencia un crecimiento anual de 12,26%. El incremento anual de la inflación continua supero, el aumento del salario mínimo, y deterioro al mismo tiempo el poder adquisitivo de los consumidores colombianos (figura 2).

Figura 2. Variación porcentual anual del IPC



Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

En la tabla 1 se puede observar que en los 12 meses del 2015, los bienes que se hallaban dentro de la meta de inflación era el vestuario (3,81%) y las comunicaciones (2,54%). En tanto, a la inflación de alimentos, en doce meses el conjunto que presentó un mayor aumento fue hortalizas y legumbres con (43,20%) y en el mes de febrero los víveres con mayor incremento correspondieron a los plátanos y tubérculos con (19,30%). La ciudad de Bogotá apuntó un aumento del IPC de 8,02% en el año 2016, por lo cual estaba por encima de la media nacional. La ciudad que tuvo la variación más elevada fue Manizales (9,75%) (Supersociedades, 2016).

Tabla 1. Variación bienes y servicios

	(%) Variación bienes y servicios	
	Mensual	12 meses
Alimentos	1,44	11,86
Viviendas	0,78	6,31
Vestuario	0,47	3,81
Salud	1,19	6,42
Educación	5,57	6,39
Diversión	1,00	7,06
Transporte	0,83	4,91
Comunicaciones	0,00	2,54
Otros gastos	1,17	8,10
Total	1,28	7,59

Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

Según el DANE entre enero y agosto del año 2015 en Cúcuta se otorgaron 80.007 metros cuadrados en licencias de construcción al sector del comercio, de hecho, se nota que el mercado del sector inmobiliario se ha incrementado notablemente en los últimos años dado los programas de Vivienda de Interés Social (VIS) (Revista Dinero, 05 de Enero de 2016). El Gobierno Colombiano con el programa mi CASA YA, otorgó subsidios para algunos sectores de la población a bajas de tasas de intereses, también, las ayudas que la población recibió con las cajas de compensación familiar, han sido dos elementos que han fomentado el crecimiento del sector de la vivienda nueva en la ciudad de Cúcuta. El sector inmobiliario en la ciudad de Cúcuta, ha realizado esfuerzos por mantenerse en pie en medio de la gran lucha por sobrevivir en un mercado de austeridad, debido a la crisis económica que vive actualmente la ciudad y la inflación que se presenta en el país.

3.4.2. Comportamiento de la inflación en Colombia en el periodo 2012– 2015

La tabla 2 y figura 3 recoge el IPC en el periodo 2012 – 2015, se puede notar que durante el año 2012 la variación acumulada fue 2,44%, esta proporción es menor en 1,29 puntos porcentuales a la señalada en diciembre de 2011 (3,73%). En el año 2013 la variación acumulada fue 1,94%, de la misma manera, esta tasa fue inferior en -0,50 puntos porcentuales a la registrada en 2012 (2,44%).

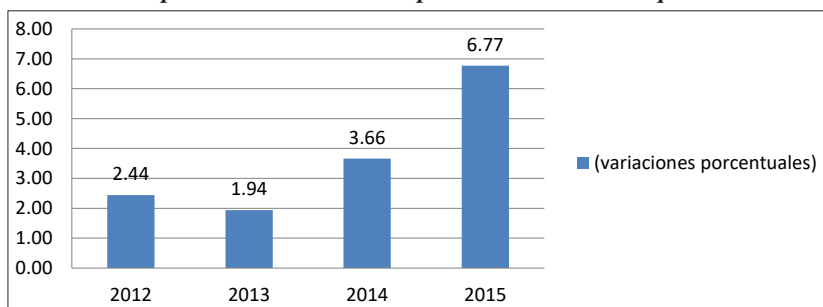
Tabla 2. Variación porcentual IPC periodo 2012-2015

Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)				
(variaciones porcentuales)				
Año	2012	2013	2014	2015
Enero	0,73	0,30	0,49	0,64
Febrero	0,61	0,44	0,63	1,15
Marzo	0,12	0,21	0,39	0,59
Abril	0,14	0,25	0,46	0,54
Mayo	0,30	0,28	0,48	0,26
Junio	0,08	0,23	0,09	0,10
Julio	-0,02	0,04	0,15	0,19
Agosto	0,04	0,08	0,20	0,48
Septiembre	0,29	0,29	0,14	0,72
Octubre	0,16	-0,26	0,16	0,68
Noviembre	-0,14	-0,22	0,13	0,60
Diciembre	0,09	0,26	0,27	0,62
En año corrido	2,44	1,94	3,66	6,77

Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

También en la tabla 2 y figura 3 se demuestra que para el año 2014 la variación acumulada fue de 3,66%, esta tasa es superior en 1,72 puntos porcentuales a la registrada en diciembre de 2013 (1,94%). En el año 2015 la variación acumulada fue de 6,77%, esta tasa es superior en 3,11 puntos porcentuales a la registrada en diciembre de 2014 (3,66%). Por lo tanto, se puede observar la tendencia de incremento de la tasa de inflación entre los años 2014 y 2015.

Figura 3. Variación porcentual de Índice de precios al consumidor periodo 2012-2015



Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

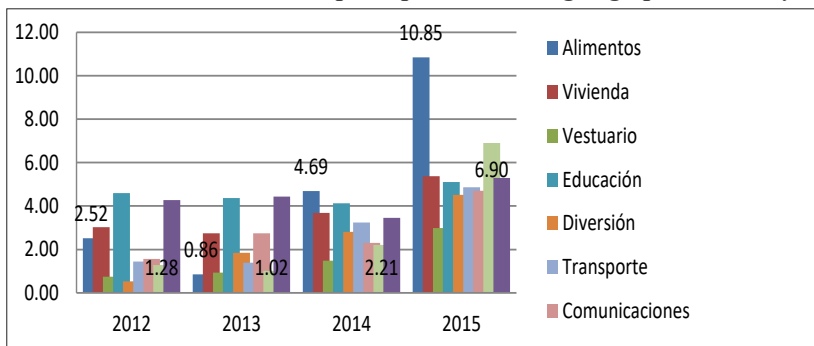
En cuanto a la participación al IPC por conjunto de bienes y servicios, para el periodo del 2012 al 2015, en la tabla 3 y figura 4 se puede apreciar que para el año 2012 se registró una mayor variación en el grupo de gasto, fue educación (4,59%) por el contrario la menor variación la registró diversión (0,53%). En el año 2013 el grupo de gasto que apunto la mayor variación fue salud (4,44%) en cambio, la menor variación fue registrada por alimentos (0,86%).

Tabla 3. IPC. Variación contribución, participación anual según grupos de bienes y servicios

Grupos	Ponderación	2012	2013	2014	2015
Alimentos	28,21	2,52	0,86	4,69	10,85
Vivienda	30,10	3,03	2,74	3,69	5,38
Vestuario	5,16	0,75	0,94	1,49	2,99
Salud	2,43	4,27	4,44	3,46	5,30
Educación	5,73	4,59	4,37	4,12	5,11
Diversión	3,10	0,53	1,84	2,81	4,52
Transporte	15,19	1,45	1,39	3,24	4,87
Comunicaciones	3,72	1,57	2,75	2,30	4,70
Otros gastos	6,35	1,28	1,02	2,21	6,90
Total	100	2,44	1,94	3,66	6,77

Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

Figura 4. IPC Variación contribución, participación anual según grupos de bienes y servicios



Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

En la tabla 4 se aprecia que para el año 2014, el grupo de gasto que apunto, una significativa variación positiva fue alimentos (4,69%) en relación a vestuario que registro la menor variación (1,49%). Y para el año 2015 registró la mayor variación

positiva en el grupo de gastos fue alimentos (10,85%) ante la menor variante, la colocó vestuario (2,99%). En cuanto a la variación y contribución anual del año 2015, por grupos de gasto, en los últimos doce meses dos grupos se ubicaron por encima del promedio nacional (6,77%): alimentos (10,85%) y otros gastos (6,90%).

Los demás bienes y servicios pertenecientes al grupo de gasto se ubicaron por debajo de la media: vivienda (5,38%); salud (5,30%); educación (5,11%); transporte (4,87%); comunicaciones (4,70%); diversión (4,52%) y vestuario (2,99%). En resumen, los aportes significativos a la variación durante el año (2015) se registraron en los grupos de: alimentos y vivienda, los cuales en conjunto participaron con 4,75 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación. La totalidad los grupos de bienes y servicios registraron crecimientos superiores al 2014 (tabla 4).

Tabla 4. IPC. Variación anual, total y por grupos de bienes y servicios, según ciudades.

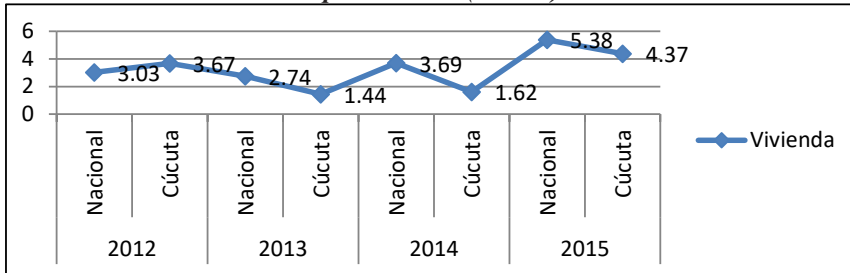
A5. IPC. Variación anual, total y por grupos de bienes y servicios, según ciudades.

Año	C	A	V	VV	S	E	D	T	CC	OG	Total
2012	Cúcuta	0,78	3,67	-0,49	2,81	3,83	3,96	1,66	1,85	1,05	2,01
2013	Cúcuta	-3,29	1,44	-2,65	4,09	3,23	-0,45	5,67	0,17	0,96	0,03
2014	Cúcuta	4,93	1,62	0,01	3,99	4,09	-0,03	2,89	1,35	1,65	2,87
2015	Cúcuta	10,10	4,37	-7,24	4,65	4,25	3,66	1,61	3,92	6,22	5,58
2012	Nacional	2,52	3,03	0,75	4,27	4,59	0,53	1,45	1,57	1,28	2,44
2013	Nacional	0,86	2,74	0,94	4,44	4,37	1,84	1,39	2,75	1,02	1,94
2014	Nacional	4,69	3,69	1,49	3,46	4,12	2,81	3,24	2,30	2,21	3,66
2015	Nacional	10,85	5,38	2,99	5,30	5,11	4,52	4,87	4,70	6,90	6,77

Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

Donde: Ciudades = C; Alimentos = A; Vivienda = V; Vestuario = VV; Salud = S; Educación = E; Diversión = D; Transporte = T; Comunicaciones = CC y Otros gastos = OG

En la figura 5 se muestra el aporte a la variación del IPC por ciudades, específicamente de la ciudad de Cúcuta. Para el 2012 los resultados muestran que la variación nacional fue de 3,03% y la de Cúcuta fue de 3,67 %. Para el 2013 la variación nacional fue de 3,69 % y la de Cúcuta fue de 1,62 % mucho inferior y contraria a los años anteriores. Para el 2014 la variación de la nacional fue de 4,69% y la de Cúcuta fue de 4,93%, siendo inferior la tasa nacional que la de la ciudad. Ya para el año 2015 la variación nacional fue de 5,38% siendo superior esta tasa a la de Cúcuta que fue de 4,37%.

Figura 5. Variación IPC nacional por ciudades (Cúcuta)

Fuente: Tomado de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>

En la tabla 5 se muestran los resultados del cálculo del coeficiente de correlación de Pearson (R) y el coeficiente de determinación (R²). Los datos trabajados fueron la variación del IPC 2012-2015 nacional y de Cúcuta; asimismo, el IPC contribución por grupos de bienes y servicios (vivienda) en valores porcentuales. Se puede observar un resultado positivo; es decir, mientras una variable crece, la otra variable también aumenta, o un resultado negativo, a medida que crece una variable la otra disminuye.

Tabla 5. Resumen Variación IPC de Colombia

VARIACIÓN	2012	2013	2014	2015
IPC variación nacional	2,44	1,94	3,66	6,77
IPC variación por ciudades (Cúcuta)	3,67	1,44	1,62	4,37
IPC contribución por grupos (vivienda)	3,03	2,74	3,69	5,38

Fuente: Elaborado con datos de DANE. disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>

Con lo visto hasta aquí se tiene que a nivel nacional el país se encontraba en un periodo de post conflicto y Cúcuta se encontraba en un periodo de post crisis fronteriza y post conflicto. Es cuando el Gobierno central ha estado muy presente con las diferentes políticas para minimizar el impacto del cierre de la frontera, con la declaratoria de la emergencia económica y los nuevos proyectos de inversiones en Cúcuta, como lo es proyecto de vivienda MI CASAYA o el subsidio para las tasas de interés en la compra de vivienda que se ubicó entre 93 y 230 millones de pesos. En el periodo estudiado se firmaron convenios a nivel nacional con el Fondo Nacional del Ahorro y las empresas del sector inmobiliario a través del FEDELONJAS o sus gremios representativos, esto permitió al ciudadano común adquirir una vivienda con facilidades de pago, gracias a los subsidios suministrados. Se puede notar que

una variable importante fue el mantener activo el proyecto de subsidio a la tasa de interés que da el Gobierno puesto que, no estaba pronosticado que el valor de la vivienda nueva en el país volviese a subir, así pues, el incremento en las tasas de interés del Banco de la República pudo chocar en el valor de algunos materiales, que no ocasionaban un efecto como para alterar el precio de despacho final. También, se aprovechó la disminución en el importe de la casa nueva, a causa de las buenas expectativas en cuanto a inflación y el precio del dólar.

Se observó que hubo una importante oferta de vivienda de clase media y el ciclo general de la economía mostró sensatez en la estimación de los activos en general. Cabe destacar que el margen entre el incremento del valor de las casas en el país y la inflación bajó a 0,58 puntos porcentuales, lo que indica que su precio estaba dejando de aumentar en términos reales, pues casi equiparaba, la variación en el IPC, puesto que en septiembre los precios aumentaron 5,93% mientras el IPC fue de 5,35%. Finalmente, respecto a los apartamentos, esta situación se mantiene estable, debido a que en entre julio y septiembre sus precios se incrementaron en 7,34 por ciento, frente a una variación anual de la inflación de 5,35%.

Conclusiones

La inflación en Colombia presentó una tendencia alcista en el periodo estudiado 2012-2015, ubicándose la tasa en un 6,77% para el 2015. Con respecto a la participación al IPC por grupos de bienes y servicios, la mayor variación se presentó en el grupo de alimentos y vivienda y, por grupos de bienes y servicios según ciudades, específicamente en la ciudad de Cúcuta la tasa para todos los años es inferior a la nacional. Como resultado del análisis de la inflación en Colombia para el periodo del 2012 al 2015 se puede concluir que la variación acumulada presentó una tendencia al alza ya que para el 2015 fue 6,77%, siendo esta tasa superior en 3,11 puntos porcentuales al apuntado en diciembre de 2014 (3,66%). También, la inflación del 2015 fue la inflación más alta en los últimos 7 años, mientras que los demás años estudiados las tasas fueron menores: 2012(2,44%) y 2013 (1,94%).

En cuanto a la contribución, participación al IPC por grupos de bienes y servicios, en el periodo del 2012 al 2015 se tiene que los aportes significativos a la variación durante el año 2015 se registraron en los grupos de: alimentos y vivienda, los cuales en conjunto participaron con 4,75 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación. Todos los grupos de bienes y servicios registraron crecimientos superiores al 2014. Respecto a la variante y contribución anual del año 2015 por

grupos de gasto, se ubicaron superiores a la media nacional (6,77%): alimentos (10,85%) y otros gastos (6,90%).

Los demás bienes y servicios del grupo de gastos se ubicaron inferior a la media nacional: vivienda (5,38%); salud (5,30%); educación (5,11%); transporte (4,87%); comunicaciones (4,70%); diversión (4,52%) y vestuario (2,99%). para el año 2012 se registró una mayor variación en el grupo de gasto, destacándose educación (4,59%) por el contrario la menor variación la registró diversión (0,53%). En el año 2013 el grupo de gasto que apunto la mayor variación fue salud (4,44%) en cambio, la menor variación fue registrada por alimentos (0,86%). Igualmente, para el año 2014, el grupo de gasto que registró la mayor variación positiva fue alimentos (4,69%) en contraste la menor la registró vestuario (1,49%). Y para el año 2015 el grupo de gasto que registró la mayor variación positiva fue alimentos (10,85%) en contraste la menor la registró vestuario (2,99%).

En cuanto a la variación anual y total por grupos de bienes y servicios según ciudades, el aporte a la variación del IPC por ciudades, específicamente de la ciudad de Cúcuta, se tiene que para el 2012 la tasa nacional fue 3,03% inferior a la de la ciudad de Cúcuta que fue de 3,67%. Para el 2013 la variación nacional fue de 3,69 %y la de la ciudad de Cúcuta fue de 1,62 %, siendo esta inferior a los años anteriores. Para el 2014 la variación nacional fue de 4,69% y la de la ciudad fue de 4,93%; finalmente para el 2015 la variación nacional fue de 5,38% siendo superior esta tasa de la ciudad de 4,37%.

Referencias

- Arias, F. (2006). *Proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Quinta Edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Arriagada Benítez, M., Valdés González, H., & Pedraja Rejas, L. (2009). Métodos de estimación no lineal aplicados al problema de expectativas de inflación. *Ingeniare*, 17(3), 404-411.
- Banco Bilbao Vizcaya. (11 de Marzo de 2016). Situación Inmobiliaria Colombia 2015. Obtenido de <https://www.bbvarresearch.com/public-compuesta/situacion-inmobiliaria-colombia-2015/>.
- Chacón, E., & Eslava, R. (2017). Aplicaciones de Software Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Eco matemático*, 8(1), 110-119.

- Cuadrado Ebrero, A., García Jara, E., & Eslava Zapata, R. (2011). Información financiera en internet Caso: Bolsa de Madrid y el Eurostoxx50. *Visión Gerencial*, 10(1), 57-70.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2016). Nuevo Boletín técnico del IPC. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/component/content/article/203-actualidad-dane/6667-el-dane-presenta-el-nuevo-boletin-tecnico-de-ipc>.
- Eslava Zapata, R. A. (2011). Análisis de la información financiera: evaluación de las necesidades y utilidad para el usuario. (*tesis doctoral*). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Eslava Zapata, R., Prada Torres, O., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2018). Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano. *Aldea Mundo*, 23(45), 37-48.
- Eslava Zapata, R., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2017). Los indicadores financieros y la banca universal en Venezuela. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 2(3), 58-76.
- Eltiempo.com. (19 de Diciembre de 2015). Se consolida la caída de los precios en la vivienda nueva. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/vivienda-nueva/16462850>.
- Ferrari, C. (1991). *Inflación: Perú 1980 – 1990*. Perú: Fundación Friedrich Ebert.
- García, O. L. (2009). *Administración financiera. Fundamentos y aplicaciones, Cuarta Edición*. Colombia: Prensa Moderna Impresores.
- García Fernández, J. L. (2011). Desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta, en el marco de la integración binacional colombovenezolana. (*tesis de maestría*). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- García Jara, E., Cuadrado Ebrero, A., & Eslava Zapata, R. (2011). Effect of international financial reporting standards on financial information quality. *Journal of Financial Reporting & Accounting*, 9(2), 176-196.
- González Contreras, E. J., Pinzón Montoya, M. A., & Vargas Villamizar, M. (2014). Impacto de la crisis financiera en el sector de la construcción, estrategias para dinamizarlo. (*tesis de especialización*). Colombia: Universidad de la Sabana.

- González, M. A., & León, J. (2007). Análisis del endeudamiento de los hogares colombianos. *Desarrollo y Sociedad*, 127-154.
- Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación (Tercera Edición)*. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Mechan, C. (2002). Incidencia de la inflación sobre la distribución del ingreso. El caso colombiano. *Cuadernos de Economía*, 21(37), 1-31.
- Mora Toscano, O. M. (2007). El endeudamiento externo del gobierno nacional central entre 1963 y 2001. Teoría, evidencia y algunos factores explicativos para el caso colombiano. *Apuntes del CENES*, 27(43), 61-92.
- Mora, C. (2014). La inflación, rentabilidad y liquidez del sector inmobiliario del municipio San Cristóbal periodo 2008-2012. (*tesis de maestría*). Venezuela: Universidad Nacional Experimental del Táchira.
- Moreno Brid, J. C., Rivas, J. C., & Villareal, F. G. (2014). Inflación y crecimiento económico. *Investigación Económica*, 73(290), 3-23.
- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-628.
- Cárdenas Pinzón, J. (2010). La estrategia de inflación objetivo en Colombia. *Apuntes del CENES*, XXIX(49), 75 – 94.
- Chivetta, L. E., & Arteta, A. L. (2018). Endeudamiento público y desarrollo territorial en los municipios del Departamento del Atlántico (Colombia). *Espacios*, 39(11), 12-21.
- Pérez Pérez, E. (2013). Determinantes de la oferta y la demanda del mercado de arrendamientos urbano para el segmento de población de bajos ingresos. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 2(3).
- Revista Dinero (05 de Mayo de 2016). Sigue la tendencia creciente de la inflación. Obtenido de <http://www.dinero.com/economia/articulo/inflacion-en-colombia-en-febrero-de-2016/221133>.
- Revista Dinero (05 de Enero de 2016). La inflación más alta de los últimos 7 años. Obtenido de <http://www.dinero.com/economia/articulo/la-inflacion-alta-ultimos-anos/217685>.
- Revista Dinero (20 de Febrero de 2016). Sube el IPC en Colombia. Obtenido de <http://www.datosmacro.com/ipc-paises/colombia>.

- Oroyfinanzas (2016). Definición de la inflación según las escuelas económicas. Obtenido de <https://www.royfinanzas.com/2013/02/definicion-inflacion-escuelas-economia/>.
- Sánchez Valadez, M. (2009). Endeudamiento y competencia en el mercado: Evidencia de las empresas en México. *Economía: teoría y práctica*, 31, 9-42.
- Scotiabank (2016). Estudios Económicos de Scotiabank Perú. El mercado inmobiliario en perspectiva. Obtenido de http://cdn.agilitycms.com/scotiabank-peru/PDFs/personas/prestamos/InformeInmobiliario_ESPANOL.pdf.
- Supersociedades (2016). Sistema de información y reporte Empresarial SIREM. Obtenido de <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/estudios-y-supervision-por-riesgos/SIREM/Paginas/default.aspx> consultado el 24 de mayo.
- Vallejo Zamudio, L. E. (2016). La inflación en Colombia. *Apuntes del CENES*, 35(62), 9-10.

Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano*

Sharing Budget: An analysis in the Latin American context

Recibido: Noviembre 20 de 2017 - Evaluado: Febrero 25 de 2018 - Aceptado: Mayo 28 de 2018

Rolando Eslava Zapata**
Edixon Chacón Guerrero***

Para citar este artículo / To cite this Article

Eslava Zapata, R., & Chacón Guerrero, E. (Julio-Diciembre de 2018). Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (220-234).

Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar el desarrollo del Presupuesto Participativo en Latinoamérica. Para ello, a partir de una investigación cualitativa y hermenéutica, se analizaron veinticinco (25) artículos científicos relacionados con el desempeño del Presupuesto Participativo en diferentes países. Los resultados han permitido identificar que el Presupuesto Participativo ha sido un importante instrumento de participación ciudadana en la gestión pública; sin embargo, a pesar que existe voluntad política, queda un trabajo por hacer a fin de democratizar la participación ciudadana en las decisiones sobre el presupuesto y, lograr ejecutar proyectos

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de revisión. Proyecto de investigación realizado con el apoyo financiero del CDCHTA – ULA, a través del Código: NUTA-H-406-17-09-B.

** Contador, Administrador de Empresas y Magister en Ciencias Contables y Postdoctorado en “Desarrollo Humano” por la Universidad de Los Andes – Venezuela, Diploma de Estudios Avanzados y Doctor en el programa de “Nuevas tendencias en administración de organizaciones” por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor Titular de la Universidad de Los Andes “Pedro Rincón Gutiérrez” - Táchira – Venezuela. Email: rolandoeslava@gmail.com.

*** Educador en Informática y Matemática por la Universidad Católica del Táchira, Doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, en el Programa de “Metodología de las Ciencias del comportamiento”, Profesor Titular de la Universidad de Los Andes “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” - Táchira - Venezuela. Email: edixon@yahoo.com.

sociales que den respuesta a las necesidades demandadas por los grupos más desfavorecidos.

Palabras Clave: Presupuesto Participativo, Desarrollo, Latinoamérica

Abstract

This article aims to analyze the development of Sharing Budget in Latin America. This is based on qualitative and hermeneutic research, twenty-five (25) scientific articles related to the performance of the Sharing Budget in different countries were analysed. The results have made it possible to identify that Sharing Budget has been an important instrument of citizen participation in public management; however, despite political will, work remains to be done to democratize citizen participation in budget decisions and to implement social projects that respond to the needs demanded by the most disadvantaged groups.

Keywords: Sharing Budget, Development, Latin America

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. -III. Plan de redacción. - 1. Contexto del Presupuesto Participativo. - 2. - El Presupuesto Participativo y los medios digitales. - 3. Resultados de investigación - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

Los gobiernos están al servicio de la ciudadanía y deben procurar contribuir a la solución de problemas de la sociedad, siguiendo un comportamiento ético en la administración de los recursos públicos. La administración pública debe mejorar en muchos aspectos, al respecto, los medios electrónicos están jugando un papel clave en los procesos administrativos al permitir agilizar los procesos y hacerlos eficiente (Arbeloa, 2012). Los ciudadanos cada día exigen de los gobiernos transparencia en la administración de los recursos públicos y reclaman más participación en la elaboración de los presupuestos (Eslava, 2011). Cabe destacar, que las instituciones democráticas deben estar conscientes que la sociedad está demandando cada vez más una participación en la gestión pública a fin de asegurar una gestión transparente de los recursos del Estado. Los Presupuestos Participativos permiten acercar al ciudadano a la institución pública y crear las condiciones para asegurar la transparencia en la administración de los recursos. Hay experiencias en algunos países de Europa y Latinoamérica en la elaboración de presupuestos públicos, el cual

ha consistido en invitar a ciudadanos al azar, darle el derecho a voto, participar en la elaboración del presupuesto, seleccionar las propuestas en materia de inversión o programas sociales, entre otras prebendas, con el firme objetivo de promover la participación ciudadana en la aprobación y control de los presupuestos. El Estado para consolidar la democracia usa como instrumento los Presupuestos Participativos, por lo tanto, la voluntad política debe procurar dar una mayor participación ciudadana en las decisiones presupuestarias. Los países latinoamericanos han hecho esfuerzos importantes para coordinar los planes de inversión dando participación a la sociedad; así, se ha establecido un cuerpo normativo que asegura la participación ciudadana en la programación de los presupuestos. Los gobiernos, a partir de la difusión de información incentivan a la sociedad civil a que se empoderen y participen en la aprobación de proyectos de interés para la colectividad, por ejemplo, proyectos en el área de salud, educación o seguridad (Carrillo Larco & Segura, 2012). Cabe destacar, que el Presupuesto Participativo también ha sido una estrategia usada por partidos de izquierda a fin de dar protagonismo a la sociedad en asuntos relacionados con la organización del presupuesto de cara a realizar buenas prácticas en la gestión pública (Goldfrank, 2006).

En los últimos años se han desarrollado investigaciones en torno al Presupuesto Participativo, las cuales han reforzado la idea de que el Presupuesto Participativo es una herramienta de participación ciudadana que refuerza la democratización de los procesos públicos con la participación de la comunidad en las decisiones concernientes al destino de los recursos del Estado (Buele Nugra & Vidueira Mera, 2018:160). El Presupuesto Participativo ha supuesto un medio para erradicar la corrupción, fortalecer la transparencia en la gestión de los fondos públicos y fomentar las buenas prácticas en gestión pública llevadas a cabo por el Estado.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cómo ha sido el desarrollo del Presupuesto Participativo en Latinoamérica?

2. Metodología

El diseño de este estudio tiene un enfoque cualitativo y hermenéutico a fin de explicar el desarrollo del Presupuesto Participativo en Latinoamérica. Se realizó una búsqueda de los artículos relacionados con el desarrollo del Presupuesto Participativo

en las bases de datos Redalyc, Dialnet, sciELO y Scopus (Eslava Zapata, Chacón Guerrero & Gonzalez Júnior, 2017).

A partir de una muestra de veinticinco (25) artículos relacionado con el Presupuesto Participativo, se realizó un estudio documental que supuso la revisión exhaustiva de los artículos científicos a fin de explicar la problemática del estudio (Galeano & Vélez, 2000).

3. Plan de redacción

3.1. Contexto del Presupuesto Participativo

Los Presupuestos Participativos, en adelante PP, son un medio a través del cual los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar su opinión en cuanto a los presupuestos del Estado. En este sentido, el proceso presupuestario queda abierto a los ciudadanos a fin de que consulten, deliberen y ayuden a definir las reglas del proceso presupuestario (Goldfrank, 2006). También, puede entenderse como PP el proceso a través del cual la sociedad civil de forma individual u organizada puede participar en las reuniones que organiza anualmente el gobierno a fin de debatir sobre el presupuesto público (Pineda Nebot, 2009: 297).

El PP tuvo sus orígenes en 1989 con el Partido de los Trabajadores en Porto Alegre, Brasil y, así, se fue aplicando en otros municipios de Brasil y países latinoamericanos tales como Venezuela o Uruguay (Goldfrank & Schneider, 2006). La experiencia en cada país ha sido diferente; sin embargo, hay un objetivo común en el que coincidieron los políticos, la idea de promover la participación ciudadana y abogar por la transparencia y la distribución equitativa de la riqueza.

Goldfrank (2006: 7), señala que para lograr que el PP tenga éxito, es necesario que los políticos estén comprometidos con sociedad; debe existir una normativa legal que ampare la participación ciudadana, para ello, la sociedad civil debe estar organizada en asociaciones civiles dispuestas a participar en el proceso presupuestario. Asimismo, Goldfrank (2006: 8), sostiene que el PP debe centrarse en discutir temas vinculados a la necesidades básicas y prioritarias de la sociedad, usando reglas claras, de cara a que los participantes tengan poder de decisión.

El PP supone la capacitación de la ciudadanía para que conozcan a fondo el alcance del presupuesto, los proyectos de inversión y, en general, tener una idea más profunda de las propuestas y sus beneficios; así, la sociedad tendrá la oportunidad de explicar sus necesidades y priorizar los problemas relevantes relacionados con

la educación, salud, infraestructura, seguridad, entre otros. El PP no sólo supone la participación de las autoridades y la población, sino también, requiere de la participación de organismos e instituciones públicas y privadas a fin de orientar y articular el proceso del PP. Por lo expuesto, el PP se convierte en un instrumento que fortalece la democracia a través de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre lo que acontece en el presente, con miras a un mejor futuro (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 109). Ayala Sánchez & Hernández Polanco (2014: 77), plantean que el PP permite a los ciudadanos decidir sobre qué se va hacer con los fondos públicos, por lo tanto, el PP pasa a ser un proceso por el cual se delibera el destino de los recursos del Estado. El dialogo es una fase determinante del PP, dado que, la sociedad tiene la oportunidad de definir estrategias para que se lleven a cabo proyectos que favorezcan el bienestar de la comunidad. Los proyectos pueden ser en educación, salud, seguridad, infraestructura, entre otros; Por ejemplo, Carrillo Larco & Segura (2012: 584) plantean que el Estado debe promover los proyectos en materia de salud sobre todo en sectores vulnerables y, la ciudadanía tiene en sus manos el empoderarse en estas iniciativas gubernamentales.

Desde que surgió el PP, este ha sido reconocido en todos los países como un instrumento de buenas prácticas del Estado a fin de paliar la corrupción y la pobreza (Gómez Hernández, 2007: 58). El PP ayuda a planificar las demandas sociales y a democratizar los procesos de decisión municipales, acercando a la sociedad con otras organizaciones públicas o privadas con el propósito de configurar un equipo que incida en la gestión pública. Con el PP entran en juego diversas variables, tales como liderazgo, gobernabilidad, participación, normatividad, políticas, en otras, que buscan explicar el proceso presupuestario. La sociedad pasa de un estado pasivo a un estado activo, es decir, una sociedad de cambio que demandan un desarrollo humano y su inclusión en las decisiones ligadas a la ejecución de los ingresos y gastos, que buscan mejorar las condiciones de vida de la población.

El PP se ha expandido por Latinoamérica, con grandes desafíos tales como la inclusión social y el desarrollo de la democracia (Noriega, Aburto & Montecinos, 2016: 205). El PP intenta incluir a los grupos sociales en los procesos de planificación y ejecución presupuestaria; de ahí, que el Estado debe procurar darles participación a los ciudadanos excluidos, a fin de convertir el PP en un instrumento de democratización de las decisiones de la gestión pública. A medida que se fortalezca la comunicación entre los dirigentes de los municipios y la sociedad, se podrá comprender cuáles son las necesidades más urgentes y, plantear la posibilidad de incrementar los recursos asignados al PP a objeto de atender con más efectividad los proyectos de interés

social. Uno de los obstáculos que presenta el PP puede ser la poca voluntad política para legitimar la democracia, lo que deja a un lado la satisfacción de las necesidades de la población y la participación ciudadana en asuntos públicos. A pesar de la existencia de un cuerpo normativo, algunos gobernantes hacen que surja un marcado distanciamiento entre la programación de los proyectos y la participación ciudadana, lo que socaba las bases del PP. Es evidente en algunos países de Latinoamérica el distanciamiento existente entre los actores políticos y los actores sociales, este distanciamiento causa una paralización de las obras sociales y, por ende, el desarrollo de la democracia participativa local (Padilla Villa, 2014: 63).

3.2. El Presupuesto Participativo y los medios digitales

El PP es un instrumento de participación ciudadana para la asignación y gestión del gasto público, por lo que supone la participación del ciudadano en la toma de decisiones. El PP institucionaliza la participación ciudadana y promueve la transparencia del Estado en la gestión del gasto público y en la rendición de cuentas. Los medios digitales en este momento ocupan un papel importante en los procesos de democráticos, al permitir difundir información y ampliar el potencial de participación ciudadana en la agenda presupuestaria. Los medios digitales permiten una interacción entre el ciudadano y el Estado en asuntos tales como la rendición de cuentas y, en general, la transparencia en los procesos de aprobación y ejecución de los proyectos contenidos en el presupuesto.

Con los medios digitales, los gobernantes se ven obligados a cumplir con la Ley al promover la participación ciudadana en los asuntos presupuestarios, sean estas de cualquier clase social o edad. Asimismo, el uso de los medios digitales ayuda a reducir los costos informativos incurridos por el Estado y, los costos de transporte incurridos por los ciudadanos. Además, los medios digitales ayudan al ciudadano a participar en foros y acceder a otras direcciones de *Internet* para ilustrarse mejor de los proyectos y propuestas que serán sometidos a votación (Aguirre Sala, 2014; Cuadrado Ebrero, García Jara & Eslava Zapata, 2011). Los medios digitales estimulan la participación ciudadana y difusión de información lo cual tiene efectos democratizadores positivos (Chacón Guerrero & Eslava Zapata, 2017).

3.3. Resultados de investigación

En Brasil a finales de los años 80 y en el Municipio de Porto Alegre, se inició el proceso de participación ciudadana en las decisiones presupuestarias. El PP en Brasil se da como un proceso que buscaba fortalecer la democracia y dar participación al

ciudadano en las decisiones públicas. Cabe destacar el liderazgo comunitario que se desarrolló en distintos municipios de Brasil a fin de garantizar la ejecución de proyectos comunitarios (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 109).

En Porto Alegre, el Partido de los Trabajadores y el Partido Comunista usaron el PP como medio para priorizar las necesidades básicas de la sociedad con el apoyo del Poder Ejecutivo y Legislativo. Cabe destacar, que el PP tuvo un apoyo importante con una reforma fiscal realizada en 1989 que, junto a un ejercicio de transparencia pública, permitió generar confianza en la colectividad (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 78). El proceso de PP dura dos años, en el primer año se ejecuta y el segundo se realizan los ajustes pertinentes; asimismo, requiere pasar por cuatro etapas a saber: realización de asambleas regionales, formación de las instancias de participación, discusión del presupuesto y evaluación de los resultados (Corona, 2014). En Brasil las primeras reuniones en el marco del PP se dieron de forma personal a fin de debatir las prioridades y demarca la hoja de ruta a seguir para la inversión y ejecución del gasto. Cabe destacar que en las reuniones era importante la presencia de actores con fuerza y capacidad de influencia en el proceso deliberativo del presupuesto (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 81). Sin embargo, no faltaron algunos problemas relacionados con los intereses partidistas y colectivos, lo que obstruyó el fin último del PP, el cual es satisfacer de la mejor manera las necesidades de la sociedad (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 111).

Por su lado, en México a finales de los años 90 algunos municipios de Monterrey experimentaron el proceso del PP. Sin embargo, el gobierno nacional fue más allá, dando corresponsabilidad a la comunidad en proyectos que buscaban mejorar los sectores populares. el gobierno del Distrito Federal, a partir del 2001, dando cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana, comienza a consultar a la sociedad la forma cómo se van a ejecutar los recursos (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 86). En 1999 la Constitución mexicana en el Artículo 115 obligó a los municipios asegurar la participación ciudadana en la gestión municipal; además, con la Ley 22, las entidades públicas comenzaron a institucionalizar el PP (García Bátiz & Téllez Arana 2018: 22).

La experiencia de participación ciudadana en México ha ido evolucionando con el tiempo, pasando por el Programa Nacional de Solidaridad, los Consejos Consultivos y los Consejos de Vecinos, los cuales se convirtieron en una práctica de participación que incide en la gestión de desarrollo local (García Bátiz & Téllez Arana 2018: 6). Es así, como el PP se ha pasado a ser un mecanismo de

democracia participativa que involucra la ciudadanía (Valverde Viesca, Gutiérrez Márquez & García Sánchez, 2013: 121). El PP en México se ha propuesto grandes objetivos democráticos que en la práctica se han hecho inalcanzables y desalienta la participación. También se ha observado que las instituciones públicas muy poco favorecen el PP lo que subraya un panorama poco alentador para los actores sociales; además, la poca participación ciudadana fomenta la exclusión de sectores de desfavorecidos de la población, lo que en definitiva, obstruye la construcción de la democracia local (García Bátiz & Téllez Arana 2018: 22).

En cuanto a Colombia, se tiene que el PP surgió alrededor del 2004 y se ha venido aplicando en distintos Departamentos con resultados muy diversos. Por ejemplo, se ha notado que a pesar de que existía información sobre el proceso del PP, resulta que los documentos se presentan en un lenguaje muy técnico, y el ciudadano común de calle, difícilmente puede comprenderlos; este problema, aunado al desconocimiento de los procesos del PP, han hecho que la ejecución de los proyectos se dilate en el tiempo sin lograr obtener resultados alentadores (Gómez Hernández, 2007: 63). A pesar de que en Colombia ha existido una voluntad política en el PP, el tecnicismo y la compleja metodología utilizada ha impedido la ejecución de los proyectos del PP y los esfuerzos se han centrado más bien en macroproyectos de los municipios. Algunas experiencias de PP en Colombia se han dado en los Departamentos de Risaralda, Nariño y Antioquia que, al igual como ha sucedido en otros países Latinoamericanos, no se ha logrado alcanzar el fin último del mismo ((Padilla Villa, 2014: 76).

La complejidad social de Colombia ha sido una variable determinante en las estrategias llevadas a cabo por los municipios con el PP (Insuasty Rodríguez, Aristizabal & Peláez Toro, 2010: 429). A pesar de que los políticos han buscado la equidad en la distribución del presupuesto, la actuación de la sociedad civil, los grupos armados y otras organizaciones, han puesto en declive la equidad (Gómez Hernández, 2007: 65). En Colombia se ha comprobado que los ciudadanos participan en el PP, la sociedad ha tenido la oportunidad de exponer sus inquietudes a los alcaldes más, sin embargo, el PP solo llega ajustarse planes de desarrollo municipal, omitiendo lo esencial de la satisfacción de las necesidades más urgentes de la población vulnerable (Gómez Hernández, 2007: 64).

En el caso de Perú, la implementación del PP se dio gracia al acuerdo entre la sociedad civil y los funcionarios públicos. En el marco de la Ley N° 28056 y su modificatoria Ley N° 29298, el Decreto Supremo N° 097-2009-EF que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital

y su reglamento N° 142-2009-EF, la Ley N° 28411 (Ley del Sistema Nacional de Presupuesto) y el Instructivo para el PP basado en el Resultado N° 001-2010-EF/76.01 el cual fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se establecieron los estamentos para promover la participación ciudadana (Acosta Atocza, 2018: 52). En este sentido, se puede identificar que el PP requiere de siete fases a saber: convocatoria; inscripción de los ciudadanos, elección de los coordinadores, capacitación y socialización de información sobre el presupuesto, evaluación de las propuestas, aprobación del presupuesto y elección de las personas encargadas de vigilar la ejecución del presupuesto (Díaz, 2009).

En Perú, a pesar de existir un marco normativo amplio, no se han logrado los objetivos del Plan de Desarrollo y muchos ciudadanos desconocen los beneficios que se derivan del presupuesto; asimismo, existe poco compromiso de los responsables del presupuesto por promover la transparencia y atender las necesidades de los grupos más vulnerables (Acosta Atocza, 2018: 53). También, otras debilidades de la ejecución del PP en Perú están relacionadas con que las municipalidades se encontraban preparadas en el tema del PP, existía falta de compromiso por las autoridades locales, los procesos eran muy burocráticos y el personal estaba poco capacitado (Acosta Atocza, 2018: 54).

Con relación a Chile, se tiene que se ha dado una cohesión entre el poder público y la sociedad; el PP ha evolucionado de forma heterogénea en distintos municipios, pero la esencia del proceso se ha mantenido (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 110). Una particularidad en la práctica del PP es el derecho al voto que la sociedad tiene para elegir los proyectos, cuyo ejercicio ha pasado a ser más importante que la misma deliberación del presupuesto (Montecinos, 2011: 64). En este sentido, el centralismo político, la baja participación social y la poca transparencia del proceso, ha hecho que el PP no sea sustentable (Montecinos, 2011: 65). En el año 2001 se inició el PP en Chile y con el pasar de los años se han sumado otros municipios; sin embargo, solo unos pocos municipios de los 345, han logrado crear las condiciones necesarias que favorezcan el empoderamiento de la sociedad. La ley 18-695, que establece la creación de un Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (ex CESCO) y la ley 20-500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, son dos instrumentos que pretenden asegurar la participación ciudadana en la gestión pública (Noriega, Aburto & Montecinos, 2016: 206). Montecinos (2011: 68) sostiene que en Chile los alcaldes con su equipo técnico concentran en sus manos el poder sobre el presupuesto y, la participación de los concejales en casi nula,

hasta el punto de surgir una relación clientelar con los alcaldes a fin de aprobar proyectos que no corresponden con los intereses de la sociedad. Cabe destacar que en Chile no existe un cuerpo legal que ampare el PP; así como tampoco existe una voluntad política o social que creen las condiciones para que este instrumento democrático se desarrolle (Montecinos, 2011: 70). La legislación municipal chilena señala que el alcalde y los concejales son los únicos que pueden decidir sobre el presupuesto y, apenas una pequeña parte del presupuesto es debatido por la sociedad, específicamente los proyectos de salud o educación primaria; por lo tanto, el PP depende de la voluntad política del alcalde. Pero también existen excepciones en la aplicación del PP, tal y como sucede con los municipios de Negrete, San Joaquín, San Antonio y Lautaro, en el que los alcaldes han dado una muestra de democratización del proceso presupuestario integrando aún más a la sociedad (Montecinos, 2011: 73).

En Argentina el PP ha sido una vía para satisfacer las demandas sociales de forma más efectiva. La participación social ha jugado un papel fundamental para lograr la aprobación de proyectos productivos que favorecen la calidad de vida de las personas (Signorelli, 2017: 3). La sociedad ha sido formada, recibiendo aprendizajes significativos que favorecen el proceso del PP (Lerner y Schugurensky, 2007). En Argentina el proceso del PP dura dos años y pasa por cuatro etapas a saber: asamblea general en los barrios, pequeñas asambleas para elaborar los proyectos, selección de los proyectos y seguimiento en la ejecución de los proyectos (Annunziata, 2011). Carmona & Martínez (2013: 27) sostienen que en Argentina el PP surgió como un mecanismo de participación con impactos importantes en la sociedad.

Desde el 2002, se ha venido desarrollando el PP en Argentina con un crecimiento importante en los gobiernos locales, los cuales se diferencian por la heterogeneidad de recursos, políticas y legislaciones (Carmona & Martínez, 2013: 29). Cabe destacar que el PP no se identifica con un partido político en especial, más bien, hay una diversidad de partidos que participan en el proceso; al respecto, el Poder Legislativo a desplegado instrumentos legales municipales que amparan el PP, lo que confirma el compromiso de los legisladores locales (Ramella, 2015: 108). Cabe destacar que la población municipal que participa en el PP va de 1,50% a 2,50%, dependiendo de los municipios y la experiencia que estos tienen en materia de PP; además, los participantes son los encargados de elegir los proyectos a través de su voto (Carmona & Martínez, 2013: 32).

En teoría se dice que el PP debe involucrar los distintos sectores del Estado

con la sociedad a fin de atender las demandas sociales; sin embargo, en Argentina, en los últimos años se ha notado que todavía el Estado monopoliza ciertas cuestiones importantes del presupuesto, por lo que ha primado la planificación sectorial sobre las necesidades ciudadanas (Pagani, 2016: 76); asimismo, se ha verificado poco interés por parte de los funcionarios públicos en la ejecución de obras de interés social, lo cual ha socavado la confianza del pueblo en la gestión pública (Carmona & Martínez, 2016: 1107: 1108). Por su lado, República Dominicana comenzó aplicar los PP desde 1999 gracias a la voluntad política de los municipios de fortalecer la democracia participativa. Para el año 2007 nace la Ley que obliga a los municipios a aplicar el PP (Garrido & Montecinos, 2018: 107). En República Dominicana se ha notado que el alcalde desempeña un papel clave en las decisiones importantes del PP, tales como proyectos, valores de las inversiones y espacios de participación. Cabe destacar que la experiencia de los últimos años refleja una baja ejecución de las obras, por lo que queda en evidencia que las obras del PP quedan aisladas y no terminan por ejecutarse a cabalidad (Garrido & Montecinos, 2018: 110).

La participación ciudadana en el PP en República Dominicana es muy discreta; los representantes de organizaciones públicas o privadas son los que tiene la potestad de decidir sobre los proyectos de interés social. A pesar de existir voluntad política y leyes, los alcaldes tienen mucha fuerza en las decisiones, lo que fomenta la relación clientelar entre los políticos y la sociedad; también, se observa que la participación ciudadana es de corto alcance y no ha logrado permear en las políticas públicas y en la planificación estratégica del municipio (Garrido & Montecinos, 2018: 114). Un punto a favor del PP en República Dominicana es que ha permitido el desarrollar nuevos espacios de participación e inclusión ciudadana lo que tiende a fortalecer el tejido social y la democracia participativa (Garrido & Montecinos, 2018: 116).

En Bolivia la Ley de 1994 creó los comités de vigilancia, quienes tenían la facultad de congelar los presupuestos en caso de que estos variaran abruptamente respecto a lo aprobado en un inicio (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 82). De esta manera encontramos otros países latinoamericanos como Venezuela, Uruguay, Guatemala y Nicaragua quienes no han tenido éxito con el PP debido a la poca participación de la sociedad y los problemas de transparencia de los gobiernos locales (Goldfrank, 2006: 3; Rodrigues de Caires, 2016: 24); lo que si se ha logrado en estos países es la vinculación de la sociedad con el proceso presupuestario, y, en algunos casos, la sociedad ha obtenido respuesta a los proyectos sociales solicitados (Padilla Villa, 2014: 76; Suárez, 2017: 9).

Conclusiones

En la medida que se articulen las políticas públicas nacionales con las regionales, los PP serán más coherentes con la realidad social y las necesidades básicas de la población. Los municipios deben interactuar con los organismos públicos y privados a fin de crear espacios de participación social que ayuden a identificar y priorizar problemas sociales que se plasmen en proyectos de inversión que permitan atender las necesidades de salud, educación, alimentación, seguridad, entre otros. Tener una visión conjunta en los estamentos públicos hacen que los PP tengan resultados positivos que beneficien a la ciudadanía.

Algunos países latinoamericanos han diseñado un marco legal para los PP a fin de asegurar el bienestar de la sociedad. Es importante que la sociedad sea capacitada en materia de PP para que conozcan el alcance de las leyes y dominen los conceptos básicos, y así, poder seleccionar los proyectos de inversión que mejores resultados supongan para la colectividad. También, los gobiernos municipales deben promover la transparencia del PP, ofreciendo información que acerque a la sociedad y propicie la creación de políticas públicas en pro del desarrollo local.

Las comunidades desempeñan un papel importante en el proceso del PP. El Estado y los municipios deben ser conscientes de que deben crear mecanismos democráticos que promuevan la participación ciudadana a través de socialización de información, capacitación y saberes que fortalezcan los procesos participativos. El Estado debe garantizar la participación ciudadana, como también, debe garantizar la participación de organismos públicos y privados tales como las empresas, universidades, entre otros, a fin de generar una sinergia que ayude a minorar las desigualdades sociales. Asimismo, El Estado tiene en sus manos fomentar la democracia con valores de participación y convivencia social y, dar cumplimiento a los estamentos legales del PP para lograr desarrollo social.

El PP ha supuesto una herramienta útil para democratizar las decisiones políticas, combatir las desigualdades sociales y fomentar la participación de la sociedad en el proceso presupuestario. Sin lugar a dudas, la voluntad política ejerce un papel crucial para dar participación ciudadana en las decisiones gubernamentales. El cambio desplegado por el Estado en favor de la participación social supone una mayor articulación entre la sociedad y los actores políticos; además, amplía los espacios de decisión y los estamentos legales en favor del PP.

Referencias

- Álvarez Henao, D. M., & González Uribe, Y. E. (2014). Presupuesto Participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social: revisión documental. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 99-121.
- Acosta Atocza, S. M. (2018). El Presupuesto Participativo como instrumento de desarrollo regional y local en el Perú - Caso distrito de Comas. *Iberoamerican Business Journal*, 1(2), 50-68.
- Arbeloa, E. (2012). Presupuestos Participativos. *Nueva época*, 15(2), 243-253.
- Aguirre Sala, J. F. (2014). El potencial de los medios digitales ante la participación ciudadana tradicional y en el Presupuesto Participativo. *Nueva época*, 22, 211-229.
- Ayala Sánchez, A., & Hernández Polanco, J. R. (2014). *Los Presupuestos Participativos, una estrategia de diálogo entre ciudadanos y autoridades*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Buele Nugra, I. G., & Vidueira Mera, P. (2018). Presupuesto Participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 28, 159-176.
- Carmona, R., & Martínez, C. R. (2013). El Presupuesto Participativo como herramienta de transformación social, política e institucional. Un balance en el escenario argentino reciente. *Revista ABRA*, 33(47), 26-36.
- Carmona, R., & Martínez, C. R. (2014). Luces y sombras del Presupuesto Participativo en la región metropolitana de Buenos Aires. *Región y sociedad*, XXVI(61), 267-308.
- Carmona, R., & Martínez, C. R. (2016). El Presupuesto Participativo en la argentina. Análisis multidimensional en quince ciudades. *Revista de Direito da Cidade*, 08(3), 1096-1119.
- Carrillo Larco, L. M., & Segura E. R. (2012). Presupuesto Participativo, ¿las regiones más vulnerables lo invierten en salud? *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(4), 578-85.
- Chacón Guerrero, E. J., & Eslava Zapata, R. A. (2017). Aplicaciones de Software Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Ecomatemático*, 8(1), 106-115.

- Corona, A. R. (2014). Porto Alegre, un modelo de Presupuesto Participativo. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 9-36.
- Cuadrado Ebrero, A., García Jara, E., & Eslava Zapata, R. (2011). Información financiera en Internet Caso: Bolsa de Madrid y el Eurostoxx50. *Visión Gerencial*, 10(1), 57-70.
- Díaz Hurtado, A. (2009). Presupuestos municipales, participación y reordenamiento de los espacios políticos. *Íconos*, 27-38.
- Eslava Zapata, R. A. (2011). Análisis de la información financiera: evaluación de las necesidades y utilidad para el usuario. (*tesis doctoral*). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Eslava Zapata, R., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2017). Responsabilidad social corporativa en el sector bancario colombiano: conocimiento y aplicación. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 2(4), (73-89).
- Galeano, M., & Vélez, O. (2000). *Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- García Bátiz, M. L., & Téllez Arana, L. (2018). El Presupuesto Participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28.
- Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿es determinante una ley para el fortalecimiento de la democracia participativa? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 99-120.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de Presupuesto Participativo en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 3-28.
- Goldfrank, B., & Aaron S. (2006). Construcción institucional competitiva: el PT y el Presupuesto Participativo de Rio Grande do Sul. *En Diseño institucional y participación política: experiencias en el Brasil contemporáneo (253-291)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gómez Hernández, E. (2007). El Presupuesto Participativo entre democracia, pobreza y desarrollo. *Investigación y Desarrollo*, 15(1), 56-77.
- Insuasty Rodríguez, A., Aristizabal, W., & Peláez Toro, E. (2010). Educación superior y participación en el marco de la implementación del Presupuesto Participativo en la comuna uno de Medellín. *El Ágora USB*, 10(2), 277 – 510.

- Lerner, J., & Schugurensky, D. (2007). La dimensión educativa de la democracia local: el caso del Presupuesto Participativo. *Temas y Debates*, (13), 1-21.
- Montecinos, E. (2011). Democracia participativa y Presupuesto Participativo en Chile: ¿Complemento o subordinación a las instituciones representativas locales? *Revista de Ciencia Política*, 31(1), 63-89.
- Noriega, A., Aburto, F., & Montecinos, E. (2016). Presupuestos Participativos en Chile y su contribución a la inclusión social. *Íconos*, 56, 203-218.
- Padilla Villa, N. (2014). Una propuesta de Presupuesto Participativo en el municipio de Sincelejo. *Economía & Región*, 8(1), 59-90.
- Pagani, M. L. (2016). Análisis de la implementación y resultados del Presupuesto Participativo en contextos locales: dos casos en Argentina. *Cuadernos de Administración*, 32(56), 63-80.
- Pineda Nebot, C. (2009). Los Presupuestos Participativos en España: un nuevo balance. REALA. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 311, 279-301.
- Ramella, S. L. (2015). Presupuesto con Adjetivos: Un abordaje institucional de las experiencias de Presupuesto Participativo en los gobiernos locales argentinos. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 4, 107-126.
- Rodriguez de Caires, C. M. (2016). El diseño del Presupuesto Participativo en Venezuela: apuntes a partir de una experiencia municipal. *Cuadernos del CENDES*, 33(91), 1-28.
- Signorelli, G. (2017). Presupuesto Participativo en ciudades intermedias de la provincia de Santa Fe: los casos de Santo Tomé, Firmat y San Lorenzo (2012-2016). *De Prácticas y discursos*, 6(7), 1-22.
- Suárez, M. (2017). La importancia estratégica de los Presupuestos Participativos en los gobiernos locales de Córdoba, Gualeguaychú, Paysandú y Montevideo. *De Prácticas y Discursos*, 6(7), 1-22.
- Valverde Viesca, K., Gutiérrez Márquez, E., & García Sánchez, F. M. (2013). Presupuesto público sin participación ciudadana. La necesidad de un cambio institucional en México para la consolidación democrática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVIII(218), 105-128.

Contenido Revista Gestión y Desarrollo Libre No. 5:

El domicilio fiscal electrónico obligatorio en Venezuela y sus consecuencias para el obligado tributario

Papel del docente en el proceso de innovación en la pedagogía emprendedora

Ventajas e inconvenientes de la implementación de las normas internacionales de información financiera para pymes en Colombia

Tácticas políticas y poder: aplicaciones en el contexto universitario

Los informes de fiscalización autonómica de los órganos de control externo: rendición de cuentas

Las organizaciones, el control y la auditoría interna

Análisis de la discriminación salarial en el mercado laboral a partir de las diferencias de género: Cúcuta – Colombia

Capacidad dinámica de innovación como apuesta competitiva de valor empresarial

El desarrollo y financiación de la infraestructura en Colombia

Efectos de la publicidad de precios comparativos sobre las expectativas de precios del consumidor



Universidad Libre Seccional Cúcuta.
Avenida 4 N° 12-81. El Bosque.
PBX 5829810 Ext. 104
dirinvestigaciones@unilibrecucuta.edu.co.